

**INDICE****PRIMERA SECCION****PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Resolución de carácter general mediante la cual se dan a conocer las tarifas y tabla de subsidio aplicables a los contribuyentes a que se refiere la fracción LXXXIII del artículo segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicadas el 1 de enero de 2002 ..... 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Plus, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro ..... 4

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

Aclaración al monto asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), publicado el 28 de febrero de 2002 ..... 5

Aclaraciones a las Reglas de Operación del Programa de Oportunidades Productivas, publicadas el 15 de marzo de 2002 ..... 5

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Aviso de demarcación de zona federal de la laguna de Yuriria, que se localiza en los municipios de Valle de Santiago, Yuriria y Salvatierra, Gto. .... 6

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del río Actopan, que se localiza en el Municipio de Actopan, Ver. .... 6

Aviso de demarcación de zona federal de un tramo del arroyo Atotonilco, localizado en el Municipio de Valparaíso, Zac. .... 7

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

Acuerdo por el que se delegan facultades para eximir el cumplimiento de regulaciones o restricciones no arancelarias, tratándose de donaciones al Fisco Federal ..... 8

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acuerdo por el que se da a conocer la modificación del giro industrial que se indica ..... | 9  |
| Cédula del Patrón Nacional de Medición .....                                               | 15 |

#### **SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acuerdo mediante el cual se destina al servicio del organismo público descentralizado Servicio Postal Mexicano, un inmueble con superficie de 67.03 metros cuadrados, identificado como local comercial número 31 del condominio denominado Segunda Etapa de Paseo de las Fuentes, ubicado en Calle 98 número 586, del fraccionamiento Paseo de las Fuentes, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, a efecto de que lo continúe utilizando como oficina postal ..... | 16 |
| Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sulzer (México), S.A. de C.V. ....                                                                                                                                                                                                           | 17 |
| Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Procesos Gráficos para la Publicidad, S.A. de C.V. ....                                                                                                                                                                                      | 18 |
| Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Grupo Corporativo Cuántica, S.A. de C.V. ....                                                                                                                                                                                              | 19 |

#### **SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

|                                                                                                                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cascada, con una superficie aproximada de 25-27-27 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis. .... | 20 |
| Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Algodón, con una superficie aproximada de 21-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis. ....      | 20 |

#### **COMISION REGULADORA DE ENERGIA**

|                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resolución por la que se modifica la zona geográfica del Bajío Norte para fines de distribución de gas natural ..... | 21 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

---

**PODER JUDICIAL**

---

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

|                                                                                                                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acuerdo general número 4/2002, de ocho de abril de dos mil dos, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo al envío de asuntos de su competencia originaria a las Salas ..... | 27 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

---

**BANCO DE MEXICO**

|                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana ..... | 29 |
| Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional .....                                      | 30 |
| Tasa de interés interbancaria de equilibrio .....                                                                    | 30 |

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

|                                                                                                                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Sentencia pronunciada en el juicio agrario número 603/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Cerrito de los Aceves, Municipio de Abasolo, Gto. .... | 31 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

**INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

|                                                                                                                                                                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Acuerdo por el que se prorroga el plazo de vencimiento por causas de fuerza mayor, para los trámites que se realicen en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en Periférico Sur número 3106 ..... | 60 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) ..... | 61 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

**AVISOS**

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Judiciales y generales ..... | 72 |
|------------------------------|----|

**DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN**

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Abraham González No. 48, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5728-7300 extensiones: *Dirección* 33721, *Producción* 33743 y 34744, *Inserciones* 34745 y 34746

*Suscripciones y quejas*: 5592-7919 y 5535-4583

Correo electrónico: *dof@rtn.net.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

Esta edición consta de tres secciones

# **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**

Tomo DLXXXIII No. 12

México, D. F., Martes 16 de abril de 2002

## **CONTENIDO**

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**SECRETARIA DE ECONOMIA**

**SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**COMISION REGULADORA DE ENERGIA**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

**BANCO DE MEXICO**

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y**

**SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**AVISOS**

## PODER EJECUTIVO

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

**RESOLUCION de carácter general mediante la cual se dan a conocer las tarifas y tabla de subsidio aplicables a los contribuyentes a que se refiere la fracción LXXXIII del artículo segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicadas el 1 de enero de 2002.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESOLUCION DE CARACTER GENERAL MEDIANTE LA CUAL SE DAN A CONOCER LAS TARIFAS Y TABLA DE SUBSIDIO APLICABLES A LOS CONTRIBUYENTES A QUE SE REFIERE LA FRACCION LXXXIII DEL ARTICULO SEGUNDO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADAS EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 1 DE ENERO DE 2002.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria; 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación y 4, fracción XVII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y

#### CONSIDERANDO

Que el 1 de enero de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley del Impuesto sobre la Renta, eliminando la obligación de efectuar pagos provisionales trimestrales de dicho impuesto y estableciendo la obligación de efectuar los pagos provisionales de forma mensual;

Que por disposición transitoria se estableció que los contribuyentes que estaban obligados a efectuar pagos provisionales trimestrales conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta abrogada el 1 de enero de 2002, efectuarán el pago correspondiente a los tres primeros meses del ejercicio fiscal de 2002 en una sola declaración;

Que para calcular y enterar el impuesto sobre la renta correspondiente al primer trimestre del ejercicio de 2002 conforme a lo dispuesto en la fracción LXXXIII del artículo segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, es necesario que los contribuyentes consideren la totalidad de los ingresos acumulables y las deducciones autorizadas correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2002, y

Que es necesario facilitar el cumplimiento de dicha obligación a los contribuyentes que se encuentren obligados a presentar su pago correspondiente al primer trimestre del ejercicio, este Servicio de Administración Tributaria ha tenido a bien expedir la siguiente:

#### RESOLUCION DE CARACTER GENERAL

**Artículo Único.** Para los efectos de lo dispuesto por la fracción LXXXIII del artículo segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicadas el 1 de enero de 2002, los contribuyentes a que se refiere dicha fracción, para los efectos de la declaración que deberán presentar a más tardar el 17 de abril de 2002, considerarán para el cálculo del impuesto sobre la renta a su cargo los ingresos y las deducciones correspondientes al periodo comprendido desde el inicio del ejercicio hasta el 31 de marzo de 2002.

Para la determinación del impuesto a que se refiere la presente regla, se dan a conocer las siguientes tarifas y tabla de subsidio aplicables a los contribuyentes a que se refieren el capítulo II, secciones I y II y capítulo III, del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta:

#### Tarifa correspondiente al trimestre enero-marzo de 2002:

| LIMITE INFERIOR | LIMITE SUPERIOR | CUOTA FIJA | POR CIENTO PARA APLICARSE SOBRE EL EXCEDENTE DEL LIMITE INFERIOR |
|-----------------|-----------------|------------|------------------------------------------------------------------|
| \$              | \$              | \$         | %                                                                |
| 0.01            | 1,288.32        | 0.00       | 3                                                                |

|            |             |           |    |
|------------|-------------|-----------|----|
| 1,288.33   | 10,934.82   | 38.64     | 10 |
| 10,934.83  | 19,216.95   | 1,003.29  | 17 |
| 19,216.96  | 22,338.87   | 2,411.28  | 25 |
| 22,338.88  | 26,745.72   | 3,191.76  | 32 |
| 26,745.73  | 53,942.28   | 4,601.94  | 33 |
| 53,942.29  | 157,257.54  | 13,576.80 | 34 |
| 157,257.55 | En adelante | 48,703.95 | 35 |

Tabla del subsidio correspondiente al trimestre enero-marzo de 2002 aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refieren el capítulo II, secciones I y II y capítulo III, del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en los mencionados capítulos:

| LIMITE INFERIOR | LIMITE SUPERIOR | CUOTA FIJA | POR CIENTO DE SUBSIDIO<br>SOBRE IMPUESTO MARGINAL |
|-----------------|-----------------|------------|---------------------------------------------------|
| \$              | \$              | \$         | %                                                 |
| 0.01            | 1,288.32        | 0.00       | 50                                                |
| 1,288.33        | 10,934.82       | 19.32      | 50                                                |
| 10,934.83       | 19,216.95       | 501.66     | 50                                                |
| 19,216.96       | 22,338.87       | 1,205.55   | 50                                                |
| 22,338.88       | 26,745.72       | 1,595.88   | 50                                                |
| 26,745.73       | 53,942.28       | 2,300.94   | 40                                                |
| 53,942.29       | 85,020.45       | 5,890.95   | 30                                                |
| 85,020.46       | En adelante     | 9,060.90   | 0                                                 |

Tarifa correspondiente al trimestre enero-marzo de 2002 aplicable a los ingresos que perciban los contribuyentes a que se refieren el capítulo II, secciones I y II y capítulo III, del título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, siempre que obtengan ingresos exclusivamente de los señalados en los mencionados capítulos, misma que contempla el subsidio acreditable:

| LIMITE INFERIOR | LIMITE SUPERIOR | CUOTA FIJA | POR CIENTO PARA APLICARSE<br>SOBRE EL EXCEDENTE DEL<br>LIMITE INFERIOR |
|-----------------|-----------------|------------|------------------------------------------------------------------------|
| \$              | \$              | \$         | %                                                                      |
| 0.01            | 1,288.32        | 0.00       | 1.50                                                                   |
| 1,288.33        | 10,934.82       | 19.32      | 5.00                                                                   |
| 10,934.83       | 19,216.95       | 501.63     | 8.50                                                                   |
| 19,216.96       | 22,338.87       | 1,205.73   | 12.50                                                                  |
| 22,338.88       | 26,745.72       | 1,595.88   | 16.00                                                                  |
| 26,745.73       | 53,942.28       | 2,301.00   | 19.80                                                                  |
| 53,942.29       | 85,020.45       | 7,685.85   | 23.80                                                                  |
| 85,020.46       | 157,257.54      | 15,082.45  | 34.00                                                                  |
| 157,257.55      | En adelante     | 39,643.06  | 35.00                                                                  |

**TRANSITORIO**

**UNICO.** La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de abril de 2002.- El Encargado de la Presidencia del Servicio de Administración Tributaria, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

**ACUERDO mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Plus, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-872.- 724.2/301457.

**Asunto:** se modifica la autorización otorgada a esa sociedad por aumento en su capital social fijo sin derecho a retiro.

Casa de Cambio Plus, S.A. de C.V.

Actividad Auxiliar del Crédito

Av. Juárez No. 38, locales E y F

Col. Centro

06050, México, D.F.

Esa sociedad, con el objeto de dar cumplimiento a los puntos cuarto y décimo del Acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de mayo de 2001, remitió a esta dependencia copia certificada de la escritura pública número 107,560 del 20 de diciembre de 2001, otorgada ante la fe del Notario Público número 48, licenciado Felipe Guzmán Núñez, con ejercicio en la Ciudad de México, Distrito Federal, la cual contiene la protocolización del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2001, en la que acordó aumentar su capital social en su parte mínima fija sin derecho a retiro de \$21'671,000.00 (veintiún millones seiscientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.) a \$25'702,000.00 (veinticinco millones setecientos dos mil pesos 00/100 M.N.) íntegramente suscrito y pagado, modificando en consecuencia el artículo quinto de sus estatutos sociales, por lo que esta Secretaría con base en el artículo 6o. fracción XXII de su Reglamento Interior y con fundamento en lo establecido en el tercer párrafo del artículo 81 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, ha resuelto dictar el siguiente:

**ACUERDO**

Se modifica la base II de la autorización otorgada a esa sociedad con oficio número 102-E-366-DGSV-II-B-c-2314 del 25 de marzo de 1987, modificada el 14 de febrero de 1997, 13 de abril de 1998 y 14 de septiembre de 2000, mediante el cual se faculta a Casa de Cambio Plus, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 82 fracción I de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

I.- .....

II.- El capital social es variable. El capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado es de \$25'702,000.00 (veinticinco millones setecientos dos mil pesos 00/100 M.N.).

III.- .....

IV.- .....

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de marzo de 2002.- En suplencia por ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, **Agustín Guillermo Carstens Carstens**.- Rúbrica.

(R.- 159499)

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**ACLARACION al monto asignado y la distribución de la población objetivo por entidad federativa del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), publicado el 28 de febrero de 2002.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACLARACION AL MONTO ASIGNADO Y LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION OBJETIVO POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PROGRAMA DE EDUCACION, SALUD Y ALIMENTACION (PROGRESA), PUBLICADO EL DIA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2002.

En la página 91, Primera Sección, "Monto asignado de los apoyos monetarios para las familias beneficiarias por entidad federativa del Programa de Educación, Salud y Alimentación para el ejercicio fiscal del año 2002", (cuadro) título de la última columna, dice:

Enero-2002

Debe decir:

Enero-2003

México, D.F., a 25 de marzo de 2002.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

**ACLARACIONES a las Reglas de Operación del Programa de Oportunidades Productivas, publicadas el 15 de marzo de 2002.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACLARACIONES A LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS, PUBLICADAS EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2002.



En la página 3, Quinta Sección, numeral 2.3.1.1 "Apoyos a la Palabra", tercer concepto, dice:

- ...
- ...
- Tener más de 20 hectáreas de temporal;

Debe decir:

- ...
- ...
- No tener más de 20 hectáreas de temporal;

En la página 5, Quinta Sección, numeral 4.2.5 "Proyectos Productivos para Mujeres", párrafo tercero, dice:

...

...

Se podrán desarrollar proyectos técnicamente sostenibles y redituables en el corto plazo, que serán recuperables en un plazo máximo de tres años, a una tasa de interés anualizada equivalente a la aportación de las beneficiarias.

Debe decir:

...

...

Se podrán desarrollar proyectos técnicamente sostenibles y redituables en el corto plazo, que serán recuperables en un plazo máximo de tres años, a una tasa de interés anualizada equivalente a la inflación, con excepción de la aportación de las beneficiarias.

México, D.F., a 22 de marzo de 2002.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

### **AVISO de demarcación de zona federal de la laguna de Yuriria, que se localiza en los municipios de Valle de Santiago, Yuriria y Salvatierra, Gto.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Comisión Nacional del Agua.

AVISO DE DEMARCACION DE ZONA FEDERAL DE LA LAGUNA DE YURIRIA, QUE SE LOCALIZA EN LOS MUNICIPIOS DE VALLE DE SANTIAGO, YURIRIA Y SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO.

Conforme con lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracciones I, V, VIII y XII, 4o., 9o. fracción V, 12, 113 fracciones II y IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 2o. fracción IX, 4o. fracción IV y 14 fracciones I y XV del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 2o., 37, 38, 39 fracción VI, 41, 42 segundo párrafo, 44 fracción I y 48 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace del conocimiento general que la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del vaso y la zona federal de la laguna de Yuriria, con longitud aproximada de 65.4 kilómetros, que se localiza en los municipios de Valle de Santiago, Yuriria y Salvatierra, Estado de Guanajuato. Las aguas de la laguna de Yuriria están determinadas de propiedad nacional, según Declaratoria número 286 de fecha 16 de octubre de 1926, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 30 de diciembre del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, también deberá notificarse, en forma personal, a los propietarios colindantes; acto continuo a la notificación, se procederá a la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal de la laguna de Yuriria, levantándose acta circunstanciada, en la que se asienten los trabajos realizados, los documentos que exhiban los propietarios colindantes y lo que hayan manifestado, para que en un término que no exceda de diez días hábiles, contado a partir de la fecha de levantamiento del acta circunstanciada, expongan lo que a su derecho convenga, vencido dicho plazo se resolverá sobre la demarcación correspondiente en un término no mayor de 15 días hábiles.

Los trabajos técnicos de delimitación y los planos correspondientes, debidamente autorizados, estarán a disposición de los interesados en la oficina de la Comisión Nacional del Agua, sita en Conjunto Plaza Dorada, local 401, colonia Centro, código postal 38070, Celaya, Guanajuato.

Este Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de marzo de 2002.- El Director General, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.

#### **AVISO de demarcación de zona federal de un tramo del río Actopan, que se localiza en el Municipio de Actopan, Ver.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Comisión Nacional del Agua.

AVISO DE DEMARCACION DE ZONA FEDERAL DE UN TRAMO DEL RIO ACTOPAN, QUE SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE VERACRUZ.

Conforme con lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracciones I, V y VIII, 4o., 9o. fracción V, 12, 113 fracciones III y IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 2o. fracción IX, 4o. fracción IV y 14 fracciones I y XV del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 2, 37, 38, 39 fracción VI, 41, 42 segundo párrafo, 44 fracción I y 48 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace del conocimiento general que la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del cauce y la zona federal en ambas márgenes de un tramo de 3 500 metros aproximadamente, del río Actopan, localizado a partir de la presa derivadora Santa Rosa hasta el ejido Mata Verde, en el Municipio de Actopan, Estado de Veracruz. Las aguas del río Actopan están determinadas de propiedad nacional, según Declaratoria sin número de fecha 3 de enero de 1922, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 4 de marzo del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Veracruz y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, también deberá notificarse en forma personal a los propietarios colindantes; acto continuo a la notificación, se procederá a la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal del río Actopan, levantándose acta circunstanciada, en la que se asienten los trabajos realizados, los documentos que exhiban los propietarios colindantes y lo que hayan manifestado, para que en un término que no exceda de diez días hábiles, contado a partir de la fecha de levantamiento del acta circunstanciada, expongan lo que a su derecho convenga, vencido dicho plazo se resolverá sobre la demarcación correspondiente en un término no mayor de 15 días hábiles.

Los trabajos técnicos de delimitación y los planos correspondientes, debidamente autorizados, estarán a disposición de los interesados en la oficina de la Comisión Nacional del Agua, sita en Clavijero número 19, 4o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Jalapa, Veracruz.

Este Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de marzo de 2002.- El Director General, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.

**AVISO de demarcación de zona federal de un tramo del arroyo Atotonilco, localizado en el Municipio de Valparaíso, Zac.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Comisión Nacional del Agua.

AVISO DE DEMARCACION DE ZONA FEDERAL DE UN TRAMO DEL ARROYO ATOTONILCO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO, ESTADO DE ZACATECAS.

Conforme con lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 27 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 bis fracciones III, V, XXIV y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2o., 3o. y 4o. de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales; 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o. fracciones I, V y VIII, 4o., 9o. fracciones V, 12, 113 fracciones III y IV y demás relativos de la Ley de Aguas Nacionales; 2o. fracción IX, 4o. fracción IV y 14 fracciones I y XV del Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales; 2o., 37, 38, 39 fracción VI, 41, 42 segundo párrafo, 44 fracción I y 48 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se hace del conocimiento general que la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, realizó los trabajos técnicos topográficos correspondientes a la delimitación del cauce y la zona federal en ambos márgenes de un tramo de 1 kilómetro, aproximadamente, del arroyo Atotonilco, localizado en la ciudad de Valparaíso, municipio del mismo nombre, Estado de Zacatecas. Las aguas del arroyo Atotonilco están determinadas de propiedad nacional, según Declaratoria de fecha 11 de enero de 1919, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 5 de febrero del mismo año.

El presente Aviso deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas y en el periódico de mayor circulación de dicha entidad federativa, también deberá notificarse, en forma personal, a los propietarios colindantes; acto continuo a la notificación, se procederá a la localización de las mojoneras provisionales que indiquen los linderos de la zona federal del arroyo Atotonilco, levantándose acta circunstanciada, en la que se asienten los trabajos realizados, los documentos que exhiban los propietarios colindantes y lo que hayan manifestado, para que en un término que no exceda de diez días hábiles, contado a partir de la fecha de levantamiento del acta circunstanciada, expongan lo que a su derecho convenga, vencido dicho plazo se resolverá sobre la demarcación correspondiente en un término no mayor de 15 días hábiles.

Los trabajos técnicos de delimitación y el plano correspondiente, debidamente autorizados, estarán a disposición de los interesados en la oficina de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Defensa Nacional número 90, colonia Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas.

Este Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de marzo de 2002.- El Director General, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE ECONOMIA**

**ACUERDO por el que se delegan facultades para eximir el cumplimiento de regulaciones o restricciones no arancelarias, tratándose de donaciones al Fisco Federal.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 16 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 4 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal prevé que los titulares de las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos para la mejor administración y organización del trabajo, podrán delegar facultades en los servidores públicos de la Secretaría a su cargo, salvo aquellas que por disposición de ley o del reglamento interior respectivo, deban ser ejercidas por dichos titulares;

Que el artículo 61 fracción XVII de la Ley Aduanera, ordena que cuando se haga una importación de mercancías con la intención de donarlas al Fisco Federal para que sean destinadas al Distrito Federal, estados, municipios, o personas morales con fines no lucrativos autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y aquellas requieran del cumplimiento de regulaciones o restricciones no arancelarias, las autoridades aduaneras de inmediato lo harán del conocimiento de la dependencia competente, quien contará con un plazo de tres días para determinar si las exime de su cumplimiento;

Que dentro del marco de la Vigésima Séptima Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea de Comercio Exterior para 2000 y sus anexos 1, 3, 4, 10, 13, 20, 21 y 22, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de marzo de 2002, se establece el procedimiento al que deberán sujetarse las personas que deseen donar mercancías en los términos de la fracción XVII del numeral señalado en el Considerando anterior, y

Que es un compromiso del gobierno federal propiciar la transparencia en la gestión pública, fortalecer el estado de derecho, incrementar la seguridad jurídica de los particulares e instrumentar medidas de mejora regulatoria y simplificación en la aplicación de los trámites que se gestionen ante aquél, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES PARA EXIMIR EL CUMPLIMIENTO  
DE REGULACIONES O RESTRICCIONES NO ARANCELARIAS,  
TRATANDOSE DE DONACIONES AL FISCO FEDERAL**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se delega en el titular de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, la facultad de emitir resoluciones sobre la exención del cumplimiento de regulaciones o restricciones no arancelarias a las mercancías donadas al Fisco Federal, en los términos del artículo 61 fracción XVII de la Ley Aduanera.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Se delega en los titulares de las Direcciones Generales de Industrias, y de Política de Comercio Interior y Abasto, la facultad de opinar sobre la exención del cumplimiento de regulaciones o restricciones no arancelarias a las mercancías donadas al Fisco Federal, conforme a los sectores industriales de su competencia. La facultad de que se trata, con independencia del ejercicio directo que de ella hagan los servidores públicos citados, se delega también en los Directores de la Industria Automotriz y de Autotransporte; de Servicios a la Industria, y de Prácticas Comerciales, de acuerdo a los sectores industriales de su competencia.

**TRANSITORIO**

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 10 de abril de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.-  
Rúbrica.

**ACUERDO por el que se da a conocer la modificación del giro industrial que se indica.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de

Procedimiento Administrativo; 6o. fracciones III y IX, 8o. y 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

**CONSIDERANDO**

Que el 30 de junio de 1998, esta dependencia publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorizará la constitución de cámaras empresariales;

Que el 9 de mayo de 2001 mediante la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial autorizará la constitución de cámaras empresariales; esta dependencia modificó el nombre del Acuerdo indicado en el considerando anterior denominándolo Acuerdo por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales;

Que la Cámara Nacional de la Industria de Perfumería y Cosmética, mediante escritos presentados ante esta Secretaría los días 3 de septiembre y 18 de octubre de 2001, solicitó una modificación al giro industrial de perfumería y cosmética, integrado en las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a la denominación y actividades que al efecto indicó;

Que conforme al procedimiento establecido en el artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, esta dependencia del Ejecutivo Federal tramitó la petición del órgano camaral indicado, con la publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, el 5 de diciembre de 2001 del Acuerdo por el que se da a conocer el proyecto de giro industrial que se indica y se convoca a los interesados en emitir comentarios respecto a su inclusión en el diverso por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales;

Que durante el plazo de sesenta días naturales previsto en el artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y como respuesta a la convocatoria pública inserta en el instrumento señalado en el considerando anterior, solamente fueron presentados los comentarios del organismo que se indica en el presente Acuerdo, y que en el transcurso del mismo lapso, respecto al proyecto, esta Secretaría solicitó la opinión del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y de la Secretaría de Salud, y

Que concluido el plazo mencionado anteriormente y dentro de los cuarenta y cinco días naturales a que se refiere el propio artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, una vez analizados y estudiados los comentarios recibidos y las opiniones recabadas, incluidas las propias de esta dependencia por ser competente en materia industrial, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA MODIFICACION  
DEL GIRO INDUSTRIAL QUE SE INDICA**

**PRIMERO.** Con relación a la solicitud de la Cámara Nacional de la Industria de Perfumería y Cosmética, contenida en el Acuerdo por el que se da a conocer el proyecto de giro industrial que se indica y se convoca a los interesados en emitir comentarios respecto a su inclusión en el diverso por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de diciembre de 2001, y de acuerdo al procedimiento público que para la conformación y modificación de las listas aludidas establece el artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, durante el plazo de sesenta días naturales a que éste se refiere, mismo que concluyó el 22 de febrero de 2002, se recibieron solamente los comentarios de la Cámara Nacional de la Industria de Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes en su carácter de interesada, el cual se transcribe a continuación:

"[...] Nos referimos al Acuerdo por el que se da a conocer el Proyecto de Giro Industrial *Perfumería, cosmética y artículos de tocador e higiene*, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 5 de diciembre de 2001.

"En este Acuerdo se menciona que la Cámara Nacional de la Industria de Perfumería y Cosmética solicitó la adecuación del giro industrial de perfumería y cosmética con la denominación y actividades que se precisan en dicho Acuerdo y entre la que se encuentran:

'Productos o preparados destinados al aseo de las personas: dermolimpiador, jabón de tocador; para el baño: sales y burbujas; preparaciones para antes y después del afeitado y toallitas limpiadoras'.

"A este respecto nos permitimos informar a usted que en el giro industrial relativo a jabones de tocador, que se identifica con el Código 352222 en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, nuestra Cámara fue autorizada para captar la información en la República Mexicana, que se integra al Sistema de Información Empresarial Mexicano, mediante el Acuerdo respectivo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 31 de enero de 1997.

"Por lo anterior solicitamos a usted atentamente, se sirva girar sus apreciables instrucciones para eliminar dermolimpiador y jabón de tocador del Acuerdo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 5 de diciembre de 2001, con el objeto de evitar la duplicidad de giros industriales.[...]"

**SEGUNDO.** Asimismo, dentro de los plazos de sesenta y cuarenta y cinco días naturales establecidos en el artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, la Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante los oficios números 110-IV-A-946/02 011/18740-1 y 110-IV-A-947/02 011/18740-1, fechados el día 22 de enero del año en curso; solicitó, respectivamente, al Director General de Control Sanitario de Bienes y Servicios de la Secretaría de Salud y al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, emitieran opinión respecto al proyecto de modificación del giro industrial de perfumería y cosmética, con base en los criterios económicos establecidos en el artículo 8o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, de cuyo contenido se desprende que la Secretaría de Economía establecerá un giro industrial cuando la importancia económica de las actividades que lo integren, haga necesario que dichas actividades sean representadas en forma conjunta e independiente de otras, de modo tal que reflejen adecuadamente la composición de las cadenas productivas observadas en la economía, y que dicha integración de giros se basará en la clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, excepto cuando el carácter distintivo de los procesos productivos, de la tecnología empleada o el destino común de la producción, hagan conveniente una agrupación distinta.

De igual forma, por oficio número 110-25-27-948/02 011/18740-1, se solicitó la opinión de la Dirección General de Industrias, adscrita a la Subsecretaría de Comercio Interior de esta dependencia, por ser autoridad competente en materia industrial.

**TERCERO.** De acuerdo con la opinión solicitada a la Secretaría de Salud, ésta a través de su oficio número 411/DIS/ 00297/02 de fecha 13 de febrero de 2002, señaló:

"[...] En atención a su comunicado número 110-IV-A-946/02 por el que solicita la opinión de esta Unidad Administrativa respecto al proyecto que se está llevando a cabo para la publicación de las Listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, y donde esa Secretaría autorizará la constitución de cámaras empresariales, me permito comentarle que esta Dirección General considera que en materia de control sanitario no afecta que los productos de perfumería y belleza se integren en una sola clasificación, sin embargo, cabe señalar que la clasificación que se cita en su escrito corresponde a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos (CMAP) de 1994, misma que no coincide con la actualización 1999 de la CMAP, que se refiere a actividades totalmente distintas a las que se está proponiendo agrupar, como a continuación se aprecia.

|           |           |
|-----------|-----------|
| CMAP 1994 | CMAP 1999 |
|-----------|-----------|

|                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 352221. Fabricación de perfumes, cosméticos y similares.<br>Incluye cremas para afeitar, shampoos y desodorantes | 352221. Producción de pintura y recubrimientos.<br>Producción de pinturas, lacas y barnices; fritas y cretas cerámicas; producción de esmaltes vitrificables para cerámica.<br>Inclusiones: producción de pestañas y bases para pinturas; producción de mastique; producción de solvente; producción de removedores de pintura.<br>Exclusiones: producción de tintas, 352231; producción de colorantes y pigmentos, 351212. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

"Se considera conveniente que al agrupar las actividades que señala en su consulta, se integren bajo la clasificación actualizada de CMAP, ya que de no ser el caso, los particulares, relacionados con estas actividades podrían tener contratiempos al momento de efectuar trámites, ya que a solicitud de la COFEMER, las dependencias que utilizan esta clasificación CMAP, están homologando las actividades a la actualización 1999 [...]"

**CUARTO.** Por oficio número 1.7.0.4./001 fechado el 8 de marzo de 2002, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, emitió su opinión respecto al proyecto de modificación del giro industrial:

"[...] Hago referencia a su atento oficio número 110-IV-A 947/02 011/18740-1 en el que solicita la opinión técnica del INEGI respecto al proyecto de modificación del giro industrial 'Perfumería, cosmética y artículos de tocador e higiene' dado a conocer mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** el pasado 5 de diciembre, en el que se incluyen como actividades, entre otras, la elaboración de 'Productos o preparados destinados a aseo de las personas; dermolimpiador, jabón de tocador; para el baño: sales y burbujas; preparaciones para antes y después del afeitado y toallitas limpiadoras'.

"Como es de su conocimiento, la fracción I del artículo 8o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones establece que, con las excepciones que se señalan, la integración de actividades para el establecimiento de un giro industrial se basará en la clasificación mexicana de actividades y productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (CMAP).

"Así actualmente la fabricación del jabón --incluyendo el de tocador-- se contempla dentro del Giro Industrial denominado 'Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes', bajo el Código CMAP 352222 que integra las actividades de 'Fabricación de jabones, detergentes y dentífricos', toda vez que el proceso de producción de los jabones es similar en todos los casos, sin importar que se destinen o no al aseo de las personas. Por su parte, el Código CMAP 352221 agrupa las actividades relativas a la 'Fabricación de perfumes, cosméticos y similares'.

"No obstante lo anterior, corresponde mencionar que la CMAP, ha sido sustituida por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIÁN). Esta nueva clasificación es el resultado del trabajo conjunto llevado a cabo, entre 1994 y 1997, por el INEGI, representación de México y las agencias nacionales de estadística de Estados Unidos y Canadá. Es importante señalar que el SCIÁN fue desarrollado para proporcionar en toda la región norte del continente un marco de trabajo consistente para la recopilación, análisis y difusión de las estadísticas sobre actividades económicas producidas en los tres países. En el ámbito nacional, el objetivo es hacer del SCIÁN el único clasificador de actividad económica.

"En este sentido, es importante tener en cuenta que, el SCIÁN también contempla la 'Fabricación de jabones, limpiadores y dentífricos' en una clasificación distinta (325610) a la 'Fabricación de cosméticos, perfumes y otras preparaciones de tocador' (325620). [...]"

**QUINTO.** La Dirección General de Industrias, adscrita a la Subsecretaría de Comercio Interior de esta dependencia, emitió su opinión mediante el oficio número 415.03.1.02 1545, de fecha 1 de abril de 2002, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, señalando al efecto:

"[...] Hago referencia a su oficio 110-25-27 948/02 del 22 de enero del presente año, mediante el cual solicita emitir opinión técnica respecto al proyecto del giro industrial de perfumería, cosmética y artículos de tocador e higiene, conforme a los criterios económicos del Artículo 8o. Fracción I de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

"Con base en información de los Censos Económicos 1994 y 1999 proporcionada por la Coordinación Nacional de Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, esta Unidad Administrativa realizó el análisis técnico tomando como base el Acuerdo por el que se da a conocer el proyecto de giro industrial de perfumería, cosmética y artículos de tocador e higiene, publicado el 5 de diciembre de 2001 en el **Diario Oficial de la Federación**, que la Dirección General de Asuntos Jurídicos remitió como Anexo de su solicitud.

"En relación con el criterio de '*...La Secretaría establecerá un giro industrial cuando la importancia económica de las actividades que lo integren, haga necesario que dichas actividades sean representadas en forma conjunta e independiente de otras, de modo tal que reflejen adecuadamente la composición de las cadenas productivas de la economía...*'

*Dicha integración de giros industriales se basará en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, excepto cuando el carácter distintivo de los procesos productivos de la tecnología empleada o del destino común de la producción, hagan conveniente una agrupación distinta.*', se encontró lo siguiente:

- "1. Se solicitó a la Coordinación Nacional de Censos Económicos del INEGI que realizara la identificación de actividades en códigos clase de la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos 1994 (CMAP-94), a efecto de mantener congruencia con el Artículo 8 Fracción I de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
- "2. La Coordinación Nacional de Censos Económicos contestó mediante oficio fechado el 28 de febrero del presente, que las actividades industriales consideradas para integrar el giro industrial "Perfumería, cosmética y artículos de tocador e higiene" son las adecuadas conforme a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos 1994 (CMAP 94) esto es, corresponde a la clase de actividad 352221. En el caso de la fabricación de jabón de tocador, está contemplada en la otra clase de actividad que es la 352222; no obstante, INEGI opina que puede considerarse como parte del giro 352221 como una producción secundaria. Se considera que la opinión de INEGI aplica en el sentido de que sólo para el caso de que las unidades productivas manufacturen en forma secundaria, no primaria, ni principal, sino claramente minoritaria, el jabón de tocador se podría contemplar en la clase de actividad 352221.
- "3. "Si consideramos al conjunto de actividades que integran el giro industrial de perfumes, cosméticos y similares, se aprecia que el periodo de 1993 a 1998 su crecimiento fue menor que el promedio del sector manufacturero, por lo que redujeron su participación en el valor agregado censal bruto manufacturero total de 1.72% a 1.21%.
- "4. A precios corrientes la variación del valor agregado censal bruto de esta actividad entre 1993 y 1998 se incrementó 2.2 veces, en tanto que la industria manufacturera creció 3.3 veces en el mismo periodo.
- "5. El número de establecimientos en el mismo periodo creció 61% para la clase de actividad 352221, y para el sector manufacturero 30%. Este crecimiento de unidades económicas contrastado con el bajo crecimiento del valor agregado censal bruto en este periodo, podría indicar que, se está incrementando la participación de las micro y pequeñas empresas en este sector y que probablemente se han incrementado las importaciones de estos bienes o de sus insumos.

"Lo anterior, se comunica con fundamento en el artículo 8 fracción I de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones; Primero y Tercero del acuerdo por el que se dan a conocer las listas de actividades, Giros y Regiones Comerciales e Industriales, con las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de Cámaras Empresariales y 24, Fracción XXII del Reglamento Interior de esta Secretaría.[...]"

**SEXTO.** Conforme a la opinión citada en el artículo tercero de este Acuerdo, la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Control Sanitario de Productos y Servicios, consideró que en materia de control sanitario no se afecta que los productos de perfumería y belleza se integren en un solo clasificador, sugiriendo al efecto la homologación de la clasificación del giro industrial propuesto



con la versión 1999 de la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos; sin embargo, es de aclararse que con objeto de que las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, reflejaran adecuadamente la composición de las cadenas productivas observadas en la economía del país, en su momento esta dependencia consideró la versión 1994 de dicho clasificador, en razón de lo cual, hasta en tanto no se actualice el listado en cuestión, todos los proyectos modificatorios y de adición que al respecto se formulen, deberán sustentarse conforme a la versión utilizada.

Asimismo, como lo señala en sus comentarios la Cámara Nacional de la Industria de Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes y en opinión del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, citados, respectivamente, en los artículos primero y cuarto de este Acuerdo, la actividad concerniente a la fabricación de jabones (incluyendo los de tocador), propuesta como parte del proyecto del giro industrial de "Perfumería, Cosmética y Artículos de Tocador e Higiene", actualmente integra al correspondiente de "Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes", bajo el código 352222 de la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos; mismo que conforma las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales y a la fecha, en torno a él, opera la cámara empresarial de referencia; por lo que no es procedente que tal actividad sea considerada en la modificación del giro industrial indicado.

Por otra parte, y en torno a los comentarios formulados por la Cámara Nacional de la Industria de Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes, respecto a la exclusión de la actividad de dermolimpiadores del proyecto de modificación, a diferencia de la concerniente a la fabricación de jabones, en razón de que en la actualidad ese rubro no se encuentra incluido en alguno de los giros industriales que conforman las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, no se prevé algún inconveniente para que dicha actividad sea integrada en un giro industria a denominarse "Perfumería, Cosmética y Artículos de Tocador e Higiene".

Lo anterior queda confirmado si se considera lo previsto en el "Acuerdo por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales", publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1998; pues en el artículo tercero de este instrumento quedó establecido un giro industrial denominado "Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes", mismo que en la actualidad corresponde a la Cámara Nacional de la Industria de Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes, en la forma siguiente:

| GIROS INDUSTRIALES                     | ACTIVIDADES INDUSTRIALES |                                                        | REGIONES INDUSTRIALES |
|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------|
|                                        | CODIGO CMAP              | DESCRIPCION                                            |                       |
| Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes | 3117                     | Fabricación de aceites y grasas comestibles.           | República Mexicana.   |
|                                        | 352222                   | Fabricación de jabones, detergentes y dentífricos.     |                       |
|                                        | 352237                   | Fabricación de limpiadores, aromatizantes y similares. |                       |

A mayor abundamiento, es de considerarse que los estatutos de la cámara indicada, registrados por esta Secretaría mediante los oficios números 110-III-C 6793/97 011/18740, 110-IV-A 13733/99 011/18740 y 110-IV-A 7156/2000 011/18740, fechados, respectivamente, el 29 de septiembre de 1997, 29 de noviembre de 1999 y 17 de julio de 2000; en su artículo 2, señalan:

"La Cámara Nacional de la Industria de Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes, está integrada por todas las personas físicas o morales que así lo deseen y que estén dedicadas en la República Mexicana, a la elaboración y fabricación de aceites y grasas comestibles, jabones, detergentes, limpiadores y dentífricos."

La Dirección General de Industrias, en la opinión citada en el artículo quinto de este Acuerdo, señala que las actividades industriales consideradas en el proyecto modificadorio del giro industrial de "Perfumería, Cosmética y Artículos de Tocador e Higiene", son las adecuadas conforme a la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, mismas que corresponden a la clase de actividad 352221, que de acuerdo con las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, es la inherente al giro industrial de "Perfumería y Cosmética", cuya representación corresponde a la cámara promovente. Asimismo, al señalar que la fabricación de jabón de tocador se encuentra contemplada dentro de la clase de actividad 352222 como actividad complementaria, concluye que puede formar parte de la propuesta de modificación siempre y cuando "las unidades productivas manufacturen en forma secundaria, no primaria, ni principal, sino claramente minoritaria, el jabón de tocador".

Por lo que debe entenderse que una de las actividades específicas de la fabricación de jabones, como lo refiere la Dirección General de Industrias, puede ser la de jabones de tocador y, en consecuencia, podría formar parte del proyecto de modificación; sin embargo, como quedó asentado anteriormente, en lo general dicha actividad corresponde al giro industrial de "Aceites, Grasas, Jabones y Detergentes", por lo que su integración en la forma propuesta al giro de "Perfumería, Cosmética y Artículos de Tocador e Higiene", podría generar confusión entre los giros involucrados, en razón de lo cual se determina reformar el proyecto, sin que ello implique que las empresas dedicadas de forma complementaria o secundaria a la fabricación de jabones de tocador, ejerciten el derecho que les confiere el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

De acuerdo a lo anterior y con fundamento en el artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, se advierte la necesidad de modificar el proyecto de giro industrial publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de diciembre de 2001, mediante el cual la Cámara Nacional de la Industria de Perfumería y Cosmética solicitó la adecuación del giro industrial de "Perfumería y Cosmética", respecto de la actividad que se consideró improcedente conforme a las consideraciones expuestas en este artículo.

**SEPTIMO.** Conforme a las opiniones y comentarios invocados, toda vez que las actividades incluidas en el proyecto de modificación del giro industrial de "Perfumería, Cosmética y Artículos de Tocador e Higiene", consideradas procedentes, corresponden al que actualmente comprende el de "Perfumería y Cosmética"; en cumplimiento de lo establecido en los artículos 8o. fracción I y 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, y por tratarse de un asunto de interés público, la Secretaría de Economía determina adecuar la denominación y actividades del giro correspondiente, contenido en la "lista de giros, actividades y regiones industriales", dada a conocer mediante el Acuerdo de esta dependencia, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de junio de 1998, conforme a lo siguiente:

| GIRO INDUSTRIAL | ACTIVIDADES INDUSTRIALES |             | REGIONES INDUSTRIALES |
|-----------------|--------------------------|-------------|-----------------------|
|                 | CODIGO CMAP              | DESCRIPCION |                       |

|                                                               |        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                  |
|---------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>Perfumería, cosmética y artículos de tocador e higiene</b> | 352221 | Producción de perfumes, cosméticos y similares; de artículos de uso personal, incluye aguas de colonia, perfumes y similares; de shampoos, acondicionadores y otros productos capilares, incluye cremas cosméticos, desodorantes y antitranspirantes, entre otros. Excluye producción de pasta dental; cepillos, peines y productos similares, y la producción de bases de materiales sintéticos para perfumes similares. | República Mexicana, excepto los estados de Jalisco y Nuevo León. |
|                                                               |        | Productos para el cabello, alaciador, decolorante, enjuague, fijador, producto para permanente, tinte y tratamientos capilares.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                  |
|                                                               |        | Productos para uso facial o corporal: aceite, autobronceador, bloqueador solar, bronceador, corrector, depilatorio, desmaquillante, epilatorio, gel, loción, maquillaje, maquillaje para los ojos, mascarilla, productos para labios, protector o filtro solar y rubor.                                                                                                                                                   |                                                                  |
|                                                               |        | Productos para manos y uñas: para el cuidado de las uñas, para la limpieza de las manos, removedor de cutícula y removedor o quitaesmalte.                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                  |
|                                                               |        | Productos o preparados destinados al aseo de las personas: dermolimpiador y para el baño: sales y burbujas; preparaciones para antes y después del afeitado y toallitas limpiadoras.                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                  |
|                                                               |        | Otros productos: adhesivos para pestañas y uñas postizas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                  |

**TRANSITORIO**

**UNICO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 10 de abril de 2002.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

**CEDULA del Patrón Nacional de Medición.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

**PATRON NACIONAL DE MEDICION**

La Secretaría de Economía por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 24,

25 fracciones IV, VII y VIII de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 18 y 19 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 9 fracciones X y XI, y 23 fracciones VII, XIII, XVI y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, hace del conocimiento del público la cédula que describe las características de magnitud, unidades, definición, alcance e incertidumbres del Patrón Nacional de Medición que ha sido autorizado por esta dependencia y desarrollado por el Centro Nacional de Metrología:

## PATRON NACIONAL DE MEDICION

## I) Densidad de flujo magnético, en corriente continua

|                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Descripción:   | <p>El patrón nacional de densidad de flujo magnético, B, en corriente continua, tiene una operación de 10 <b>ST</b> a 300 mT.</p> <p>El patrón se basa en dos métodos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) El método de la bobina de Helmholtz. Este método, también llamado el método de la bobina de campo magnético calculable, es empleado para generar y determinar la densidad de flujo magnético B en el intervalo de 10 <math>\mu</math>T a 50 mT. En este método, el valor de B es una función de la intensidad de corriente I y de la constante K de la bobina.</li> <li>(2) El método del teslámetro de Resonancia Magnética Nuclear (RMN). Este método es utilizado para medir la densidad de flujo magnético B, generado por un electroimán, en el intervalo de 100 mT a 300 mT. En este método, la frecuencia de resonancia <math>f_0</math> de los protones de hidrógeno, de una muestra de agua, es función del campo magnético B aplicado y de la razón giromagnética del protón <math>\gamma_p</math>, la cual es una constante física fundamental. La densidad de flujo magnético se determina a partir de la medición de <math>f_0</math> y del valor de <math>S_p</math>.</li> </ol> |
| Magnitud:      | Densidad de flujo magnético, en corriente continua.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Unidad:        | Tesla (T)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Definición:    | <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Por el método de la bobina de Helmholtz, la densidad de flujo magnético se define como: <math>B = S_0 K I</math>.</li> <li>(2) Por el método del teslámetro de RMN, la densidad de flujo magnético se define como: <math>B = f_0 / (S_p / 2S)</math>.</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Alcance:       | Intervalo de B: 10 <b>ST</b> a 300 mT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Incertidumbre: | <p>Método de la bobina de Helmholtz: <b>S</b> 3 mT/T, con <math>k = 2</math>.</p> <p>Método del teslámetro de RMN: <b>S</b> 8 <b>ST</b>/T a <b>S</b> 20 <b>ST</b>/T, con <math>k = 2,18</math> para una B nominal de 100 mT, y <math>k = 2</math> para una B nominal de 200 mT y 300 mT. Expresada a un nivel de confianza del 95% aproximadamente.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** La presente Cédula del Patrón Nacional de Medición entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** Quedan vigentes las Cédulas de los Patrones Nacionales publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** con fechas 18 de agosto de 1997, 30 de noviembre de 1998, 7 de marzo y 29 de septiembre del año 2000, 26 de enero, 23 de febrero, 24 de abril, 18 de julio y 1 de diciembre del año 2001.

México, D.F., a 26 de marzo de 2002.- El Director General de Normas, **Miguel Aguilar Romo**.-  
Rúbrica.

## SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACUERDO** mediante el cual se destina al servicio del organismo público descentralizado Servicio Postal Mexicano, un inmueble con superficie de 67.03 metros cuadrados, identificado como local comercial número 31 del condominio denominado Segunda Etapa de Paseo de las Fuentes, ubicado en Calle 98 número 586, del fraccionamiento Paseo de las Fuentes, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, a efecto de que lo continúe utilizando como oficina postal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

FRANCISCO JAVIER BARRIO TERRAZAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

### CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentra un inmueble con superficie de 67.03 metros cuadrados, identificado como local comercial número 31, del condominio denominado Segunda Etapa de Paseo de las Fuentes, ubicado en Calle 98 número 586, del fraccionamiento Paseo de las Fuentes, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, el cual viene siendo utilizado por el organismo público descentralizado Servicio Postal Mexicano como oficina postal.

La propiedad del inmueble se acredita mediante escritura pública número 1 de fecha 27 de septiembre de 1995, otorgada por el Notario Público número 66 del Estado de Yucatán, en la que consta la dación en pago a favor del Gobierno Federal del inmueble a que alude el párrafo precedente, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real número 56169 el 1 de septiembre de 2000, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano número 1, elaborado a escala 1:50 en abril de 2001 por el Servicio Postal Mexicano, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo;

Que la Tesorería de la Federación, mediante oficio número 401-DGACM-023 de fecha 4 de febrero de 2000, puso a disposición de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo el inmueble objeto de este Acuerdo, a fin de ser incorporado al patrimonio inmobiliario federal;

Que el Servicio Postal Mexicano, por oficio número 1502.-17465 de fecha 22 de agosto de 2000, solicitó se destinara a su servicio el inmueble descrito en el párrafo primero de estos considerandos, a efecto de que lo continúe utilizando en el fin mencionado en el propio párrafo;

Que la Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento Constitucional de Mérida, Estado de Yucatán, mediante oficio número 3593/01-LOA de fecha 6 de septiembre de 2001, autorizó el uso que se le viene dando al inmueble materia del presente ordenamiento, ya que resulta compatible con el Plan de Desarrollo Urbano de la localidad en que se ubica, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se destina al servicio del organismo público descentralizado Servicio Postal Mexicano, el inmueble descrito en el párrafo primero de los considerandos del presente Acuerdo, a efecto de que lo continúe utilizando como oficina postal.

**SEGUNDO.-** Si el Servicio Postal Mexicano diere al inmueble que se le destina un uso distinto al establecido en el presente Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio para ser administrado por esta dependencia.

**TERCERO.-** La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

**TRANSITORIO**

**UNICO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de abril de dos mil dos.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Francisco Javier Barrio Terrazas**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Sulzer (México), S.A. de C.V.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.- Expediente DS/479/98.

**CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/012/2002**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA SULZER (MEXICO), S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados  
Presentes.

En términos de los artículos 310, 311 y 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, la notificación personal que practicó la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio número UNAOPSPF/309/DS/0360/2002, a la sociedad mercantil denominada Sulzer (México), S.A. de C.V., el 5 de abril de 2002, surtió sus efectos el mismo día en que se practicó y es exigible a partir del día hábil siguiente, esto es, el 8 de los corrientes por ser inhábiles los días 6 y 7 del propio mes.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo prevé que: el acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 6, 8 y 9 segundo párrafo, 41 fracción VI y 88 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 8 de abril de 2002, la empresa Sulzer (México), S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas con dicha sociedad mercantil, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año ocho meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de abril de 2002.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Procesos Gráficos para la Publicidad, S.A. de C.V.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.- Expediente DS/459/97.

**CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/013/2002**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROCESOS GRAFICOS PARA LA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados  
Presentes.

En términos de los artículos 315 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, la notificación personal que practicó la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio UNAOPSPF/309/DS/0362/2002, a la sociedad mercantil denominada Procesos Gráficos para la Publicidad, S.A. de C.V. el 5 de abril de 2002, surtió sus efectos el día hábil siguiente al en que se realizó, esto es el 8 del mismo mes y año.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo prevé que: el acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 6, 8 y 9 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88 primer párrafo, y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 8 de abril de 2002, la empresa Procesos Gráficos para la Publicidad, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de

recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas con dicha sociedad mercantil, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año diez meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

**CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Grupo Corporativo Cuántica, S.A. de C.V.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad.- Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

**CIRCULAR UNAOPSPF/309/DS/014/2002**

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL PROVEEDOR GRUPO CORPORATIVO CUANTICA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados  
Presentes.

En términos de los artículos 315, 316 y 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, la notificación por rotulón que practicó esta Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio UNAOPSPF/309/DS/0268/2002 al proveedor Grupo Corporativo Cuántica, S.A. de C.V., el 27 de marzo de 2002 surtió sus efectos al día siguiente en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo prevé que: el acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; quinto transitorio de la Ley de Adquisiciones,



Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 6, 8 y 9 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88 primer párrafo, y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 2 de abril de 2002, la empresa Grupo Corporativo Cuántica, S.A. de C.V. se encuentra inhabilitada, por lo que deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas con dicho proveedor, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de un año ocho meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de abril de 2002.- El Titular de la Unidad, **Guillermo Haro Bélchez**.- Rúbrica.

## **SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

### **AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Cascada, con una superficie aproximada de 25-27-27 hectáreas, Municipio de La Libertad, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA CASCADA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145404,

de fecha 21 de agosto de 2001, expediente número 114427, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0939, de fecha 25 de septiembre de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Cascada", con una superficie aproximada de 25-27-27 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Libertad, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

|           |                                              |
|-----------|----------------------------------------------|
| AL NORTE: | Delio Lizcano Jiménez                        |
| AL SUR:   | Pedro Sánchez Hernández y Manuel Reyes López |
| AL ESTE:  | Fermín López López y Raymundo Núñez Jasso    |
| AL OESTE: | Rodolfo Mendoza Cruz                         |

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado

de Chiapas, en el periódico de información local Es Diario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 12 de noviembre de 2001.- El Perito Deslindador, **Ramón Valdez Portillo**.- Rúbrica.

**AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Algodón, con una superficie aproximada de 21-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL ALGODON", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TONALA, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145404, de fecha 21 de agosto de 2001, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0938 de fecha 25 de septiembre de 2001, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Algodón", con una superficie aproximada de 21-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tonalá, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido definitivo Miguel Hidalgo  
AL SUR: Francisco López Laguna  
AL ESTE: Ejido definitivo Miguel Hidalgo  
AL OESTE: José Manuel Laguna

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Es Diario Popular, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 12 de noviembre de 2001.- El Perito Deslindador, **Francisco Pérez Díaz**.-  
Rúbrica.

---

## COMISION REGULADORA DE ENERGIA

**RESOLUCION por la que se modifica la zona geográfica del Bajío Norte para fines de distribución de gas natural.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.

### RESOLUCION No. RES/038/2002

RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICA LA ZONA GEOGRAFICA DEL BAJIO NORTE PARA FINES DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL.

### RESULTANDO

**PRIMERO.** Que esta Comisión Reguladora de Energía (esta Comisión), expidió la Directiva sobre la Determinación de Zonas Geográficas para Fines de Distribución de Gas Natural DIR-GAS-003-1996 (Directiva de Zonas Geográficas), publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de septiembre de 1996;

**SEGUNDO.** Que de igual manera, mediante Resolución número RES/071/98 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de abril de 1998, esta Comisión determinó una zona geográfica discontinua para fines de distribución de gas natural denominada Zona Geográfica del Bajío (Zona Geográfica del Bajío);

**TERCERO.** Que mediante Resolución número RES/106/99, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 5 de julio de 1999, esta Comisión determinó una zona geográfica discontinua para fines de distribución de gas natural denominada Zona Geográfica del Bajío Norte (Zona Geográfica del Bajío Norte);

**CUARTO.** Que mediante Resolución número RES/024/2000 de fecha 2 de febrero de 2000, esta Comisión otorgó a Gas Natural México, S.A. de C.V. (Gas Natural), ganador de la Licitación Pública Internacional LIC-GAS-014-1999 que tuvo por objeto el otorgamiento del primer permiso de distribución de gas natural para la Zona Geográfica del Bajío Norte, el permiso número G/081/DIS/2000 para distribuir gas natural (Permiso de Distribución);

**QUINTO.** Que el 4 de octubre de 2000, Gas Natural presentó a esta Comisión solicitud de modificación de la Zona Geográfica del Bajío Norte (Solicitud de Modificación);

**SEXTO.** Que de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Gas Natural (el Reglamento) y la disposición 7.4 de la Directiva de Zonas Geográficas, con fecha 14 de noviembre de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el extracto del proyecto de modificación de la Zona Geográfica del Bajío Norte;

**SEPTIMO.** Que por medio del oficio número SE/DGGN/1286/2000, de fecha 16 de octubre de 2000, el Secretario Ejecutivo de esta Comisión comunicó a Gas Natural, que de acuerdo con lo establecido en la disposición 7.2 de la Directiva de Zonas Geográficas, esta Comisión procedería a evaluar la propuesta de modificación de la Zona Geográfica del Bajío Norte;

**OCTAVO.** Que mediante oficios SE/DGGN/150/2001 y SE/DGGN/551/2001, de fechas 26 de enero y 30 de abril de 2001, respectivamente, el Secretario Ejecutivo de esta Comisión requirió información complementaria a Gas Natural, toda vez que la documentación exhibida con la Solicitud de Modificación resultaba insuficiente;

**NOVENO.** Que con fechas 28 de febrero y 7 de mayo de 2001, Gas Natural presentó la información complementaria que le fue requerida mediante los oficios a que se refiere el considerando inmediato anterior;

**DECIMO.** Que para los efectos de lo dispuesto por el artículo 27 del Reglamento y la disposición 6.3 de la Directiva de Zonas Geográficas, el Secretario Ejecutivo de esta Comisión comunicó a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Instituto Nacional de Ecología, al Gobierno del Estado de Jalisco y al Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal., la propuesta de Gas Natural para modificar la Zona Geográfica del Bajío Norte;

**UNDECIMO.** Que las autoridades federales y locales a que se refiere el considerando inmediato anterior, comunicaron su opinión favorable, para que esta Comisión integrara el Municipio de Lagos de Moreno, Jal., a la Zona Geográfica del Bajío Norte para fines de Distribución de Gas Natural, y

**DUODECIMO.** Que mediante oficio número 007/2002 de 14 de enero de 2002, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal resolvió que las resoluciones por las que se determinan Zonas Geográficas para fines

de distribución de gas natural no requieren manifestación de impacto regulatorio y que su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** procede conforme a lo establecido en la Directiva de Zonas Geográficas.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2 fracción VII y 3 fracciones XII, XIV y XXII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, 7, 26 y 27 del Reglamento de Gas Natural, y las disposiciones 7.1 a 7.10 de la Directiva de Zonas Geográficas, corresponde a esta Comisión modificar zonas geográficas para fines de distribución de gas natural;

**SEGUNDO.** Que en los términos del artículo 27 del Reglamento, la solicitud de modificación de la zona geográfica debe tramitarse conforme al procedimiento previsto en la Directiva de Zonas Geográficas;

**TERCERO.** Que la Solicitud de Modificación propone la ampliación de la Zona Geográfica del Bajío Norte para integrar a ésta el territorio del Municipio de Lagos de Moreno, Jal. (Área de Ampliación);

**CUARTO.** Que Gas Natural señala en su Solicitud de Modificación que, en caso de integrar el Área de Ampliación en la Zona Geográfica del Bajío Norte:

- La expansión del sistema no tendrá ninguna afectación negativa sobre la operación del sistema de distribución originalmente proyectado para dicha zona geográfica;
- La expansión no afectará la viabilidad técnica del proyecto original ya que se trata de una infraestructura independiente, y que con la infraestructura proyectada podrán cumplirse los compromisos adquiridos inicialmente, así como con los compromisos derivados resultantes de la expansión ligada a la modificación de la zona geográfica, y
- El suministro por parte de Gasoductos del Bajío, S. de R.L. de C.V. (Gasoductos del Bajío) será suficiente para garantizar la demanda que prevé Gas Natural en la Zona Geográfica del Bajío Norte;

**QUINTO.** Que Gas Natural, adicionalmente a los compromisos establecidos en el Título del Permiso, proyecta para el Área de Ampliación construir una red de 61.6 kilómetros de longitud, realizar una inversión al quinto año por 68.1 millones de pesos y prestar el servicio a 5,815 usuarios, en su mayoría residenciales;

**SEXTO.** Que el Área de Ampliación se localiza geográficamente entre los límites de la Zona Geográfica del Bajío Norte y de la Zona Geográfica del Bajío;

**SEPTIMO.** Que la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Jalisco proporcionó el Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno (Plan de Desarrollo), aprobado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 25 de octubre de 1988 (Plan de Desarrollo Urbano), el cual delimita el espacio territorial que comprende el Centro de Población de Lagos de Moreno, Jal. (Centro de Población);

**OCTAVO.** Que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 1995 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el Centro de Población tiene 75,220 (setenta y cinco mil doscientos veinte) habitantes y 14,189 (catorce mil ciento ochenta y nueve) viviendas, de las cuales 70 por ciento cuenta con servicios de gas licuado de petróleo (gas LP) y agua entubada dentro de la vivienda;

**NOVENO.** Que el Plan de Desarrollo estima una tasa de crecimiento demográfico de 3.75 por ciento anual en el Centro de Población;

**DECIMO.** Que conforme a las cifras señaladas en el considerando octavo anterior, se estima que el consumo promedio potencial diario de gas natural en el Centro de Población sería de 84 Gigacalorías (9,929 m<sup>3</sup> de gas natural);

**UNDECIMO.** Que el Plan de Desarrollo y el XI Censo Comercial de 1994 registran en el Centro de Población 1,293 establecimientos comerciales y 324 establecimientos industriales pequeños y grandes cuyos giros principales son: celulosa y papel, alimentos y bebidas, fabricación y transformación de hule y plásticos, industria del cuero, fabricación de telas y fibras naturales, industria de la madera y partes automotrices, lo que constituye un mercado potencial para el permisionario de la Zona Geográfica del Bajío Norte;

**DUODECIMO.** Que esta Comisión otorgó a Gasoductos del Bajío el Título de Permiso de transporte de gas natural G/045/TRA/98 para el trayecto de Valtierra, Gto. a Aguascalientes, Ags., con una longitud de 204 kilómetros y diámetros de 406.4 y 304.8 milímetros (16 y 12 pulgadas); el cual inició operaciones el 4 de abril de 2001 y que en dicho Permiso se prevé la interconexión para el suministro de gas natural al Centro de Población;

**DECIMOTERCERO.** Que de lo antes expuesto en los considerandos octavo a undécimo se desprende que el mercado potencial en el Área de Ampliación no justifica el desarrollo de un sistema de distribución independiente;

**DECIMOCUARTO.** Que el sistema de distribución que prevé desarrollar Gas Natural en el Área de Ampliación, cubriría parcialmente los límites del Centro de Población;

**DECIMOQUINTO.** Que, adicionalmente a lo señalado en el considerando inmediato anterior, en el caso de incluir la totalidad del Área de Ampliación solicitada por Gas Natural dentro los límites de la Zona Geográfica del Bajío Norte ello representaría:

- Una limitante para que otros usuarios tuvieran la alternativa del suministro de gas natural con un transportista en forma directa;
- Un impedimento para el desarrollo de un sistema de transporte, y
- Un área continua de servicio entre las Zonas Geográficas del Bajío y Bajío Norte.

**DECIMOSEXTO.** Que de acuerdo con lo establecido en los considerandos octavo a undécimo anteriores, la mayor parte de la población, la industria y los servicios se concentran dentro de los límites del Centro de Población;

**DECIMOSEPTIMO.** Que de lo expuesto en los considerandos octavo al undécimo anteriores, se desprende que la sola integración del Centro de Población a la Zona Geográfica del Bajío Norte no limita el desarrollo del sistema de distribución que Gas Natural pretende desarrollar en el Área de Ampliación;

**DECIMOCTAVO.** Que durante la evaluación de la Solicitud de Modificación, esta Comisión analizó y revisó la información de la fuente de suministro de gas natural integrada en el Título de Permiso de Transporte número G/045/TRA/98 de Gasoductos del Bajío, la cual tiene las características siguientes:

- Tiene como punto de partida la interconexión con el ducto de 914.4 mm (36 pulgadas) de diámetro en la Estación de medición y Recepción en Valtierra en el Estado de Guanajuato propiedad de Pemex-Gas y Petroquímica Básica (PGPB);
- El sistema tiene una capacidad de transporte de 21,556 millones de kilocalorías diarias (2.54 mmm<sup>3</sup>), la presión máxima de operación es de 8,274 kPa (1200 psig) y en los primeros 5 años operará sin compresión;
- La interconexión para el suministro de gas natural al Centro de Población está localizada en el kilómetro 139+924, en la segunda sección del ducto de transporte de Gasoductos del Bajío, donde el sistema de transporte reduce su diámetro a 305 mm (12 pulgadas), localizándose el mismo a 5 kilómetros del Centro de Población, aproximadamente, y
- La presión para el punto de entrega en el Centro de Población será de 3612.8 Kpas (36.8 kg/cm<sup>2</sup>), el flujo de ventas de 0.101 mmm<sup>3</sup>/d y el flujo total será de 0.651 mmm<sup>3</sup>/d con temperatura de 24.88°C;

**DECIMONOVENO.** Que esta Comisión puede autorizar la modificación de una Zona Geográfica de conformidad con los lineamientos establecidos por la disposición 7.8 de la Directiva de Zonas Geográficas;

**VIGESIMO.** Que la Solicitud de Modificación presentada por Gas Natural cumple con los requisitos establecidos en el capítulo 7 de la Directiva de Zonas Geográficas;

**VIGESIMO PRIMERO.** Que por lo expuesto en los considerandos octavo al decimoquinto anteriores, se considera conveniente únicamente incluir como ampliación de la Zona Geográfica del Bajío Norte los límites del Centro de Población;

**VIGESIMO SEGUNDO.** Que una vez concluido el plazo establecido en la publicación del **Diario Oficial de la Federación** a que hace referencia el resultando sexto anterior, no se recibieron objeciones o comentarios y manifestaciones de interés para desarrollar un sistema de distribución en el Area de Ampliación;

**VIGESIMO TERCERO.** Que los compromisos adquiridos por Gas Natural mediante el título de permiso de distribución al quinto año de operación son 34.5 millones de dólares de inversión, 55,715 usuarios, 4 millones de gigacalorías y 719 kilómetros de ductos;

**VIGESIMO CUARTO.** Que de acuerdo con los datos de información estadística proporcionados por Gas Natural y los compromisos adquiridos por éste en el título de permiso de distribución, actualmente se encuentra en el segundo año de operaciones cubriendo los compromisos para ese año en 124% de inversión acumulada, 96% en cobertura de usuarios, 92% de energía conducida y 90% en construcción de ductos, y

**VIGESIMO QUINTO.** Que Gas Natural acreditó haber realizado el pago de los derechos por la modificación del título de permiso para la distribución de gas natural con motivo de la solicitud de modificación de la Zona Geográfica del Bajío Norte, exhibiendo original del formulario SAT 5 del Servicio de Administración Tributaria, "Declaración de Pago de Derechos", realizados el 4 de abril de 2002 en BBVA Bancomer, sucursal D.F., Ejército Nacional, caja 10;

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 4o. segundo párrafo, 14 fracción I de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 2 fracción VII, 3 fracciones XII, XIV, XVI y XXII, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; 1, 3 fracciones XIV y XV, 4, 13, 35, 39, 57 fracción I y 59 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracciones VI y XXII, 7, 14, 26, 27 y relativos del Reglamento de Gas Natural, y en las disposiciones 1.1, 3.1 a 3.6, 4.1 a 4.3, 6.2, a 6.10, 7.1 a 7.10 y 8.2 de la Directiva sobre la Determinación de las Zonas Geográficas para Fines de Distribución de Gas Natural DIR-GAS-003-1996, esta Comisión Reguladora de Energía,

## RESUELVE

**PRIMERO.** Se modifica el permiso de distribución de gas natural G/081/DIS/2000 otorgado a Gas Natural México, S.A. de C.V. para la Zona Geográfica del Bajío Norte, sustituyéndose el anexo 1 en los siguientes términos:

- Se integra el Centro de Población de Lagos de Moreno, Jalisco, conforme a los límites del espacio territorial precisados en el anexo de esta Resolución.

**SEGUNDO.** La poligonal que delimita la zona geográfica a que se refiere el resolutivo segundo anterior se encuentra referida en el anexo que forma parte integrante de esta Resolución y comprende una superficie total de 9,523.93 hectáreas.

**TERCERO.** Sustitúyase el anexo número 1 del Título de Permiso de Distribución de Gas Natural número G/081/DIS/2000 otorgado por esta Comisión Reguladora de Energía a Gas Natural México, S.A. de C.V.

**CUARTO.** Esta Resolución no modifica el ingreso máximo (Po), el esquema tarifario aplicado actualmente en la Zona Geográfica del Bajío Norte, ni los compromisos adquiridos por Gas Natural México, S.A. de C.V. establecidos en el anexo 5 del Título de Permiso de Distribución de Gas Natural número G/081/DIS/2000.

**QUINTO.** Las cifras de cobertura por 5,815 usuarios, inversión de 68.1 millones de pesos, energía conducida por 644.5 gigacalorías y de longitud de red por 61.6 kilómetros, señalados en la Solicitud de modificación presentada por Gas Natural México, S.A. de C.V., son adicionales a los compromisos adquiridos en el Título de Permiso de Distribución de Gas Natural número G/081/DIS/2000.

**SEXTO.** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEPTIMO.** Notifíquese personalmente el contenido de la presente Resolución a Gas Natural México, S.A. de C.V., y hágase de su conocimiento que el presente acto administrativo puede ser impugnado interponiendo en su contra el recurso de reconsideración que prevé el artículo 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y que el expediente respectivo se encuentra y puede ser consultado en las oficinas de esta Comisión, ubicadas en Horacio 1750, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11510, México, D.F.

**OCTAVO.** Inscribábase esta Resolución bajo el número RES/038/2002 en el registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía.

México, D.F., a 4 de abril de 2002.- El Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, **Dionisio Pérez-Jácome**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Javier Estrada, Rubén Flores, Raúl Monteforte, Raúl Nocedal**.- Rúbricas.

## Anexo de la Resolución No. RES/038/2002

**Límite de la Zona Geográfica del Bajío Norte**

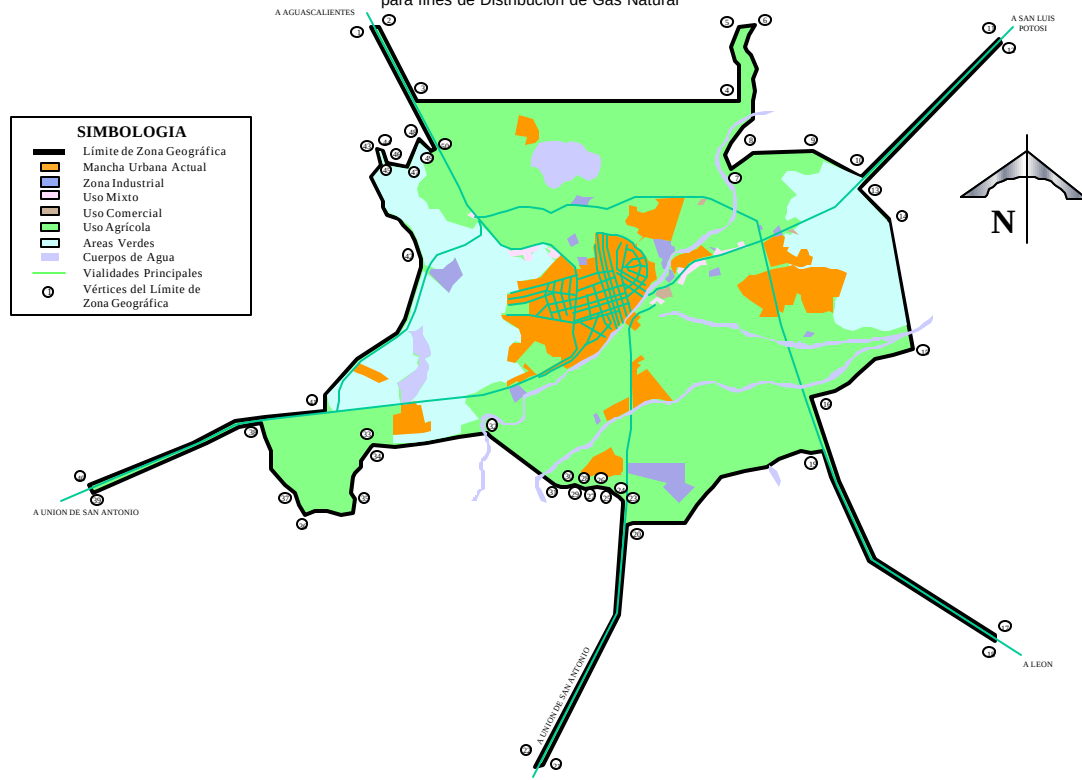
Está delimitado por el perímetro que forman las líneas rectas entre los siguientes vértices, al Noroeste el punto identificado con el numeral 1, de coordenadas 190,258.04, 2'370,656.77, continúa en línea recta de 134.44 m con dirección Este hasta el punto de coordenadas 190,662.48, 2'370,656.77 identificado con el numeral 2, continúa en línea recta paralela a 60 m del centro de la carretera a Aguascalientes en 1,920.65 m con dirección Sureste hasta el punto de coordenadas 191,528.44, 2'368,942.41 identificado con el numeral 3, continúa en línea recta de 7,113 m con dirección Este hasta el punto de coordenadas 198,641.45, 2'368,942.41 identificado con el numeral 4; continúa en línea irregular paralela a 150 m del centro del cauce del río Lagos, de 1,816.70 m con dirección Norte hasta el punto de coordenadas 198,595.45, 2'370,660.37 identificado con el numeral 5; continúa en línea recta de 336.21 m con dirección Este hasta el punto de coordenadas 198,931.66, 2'370,660.46 identificado con el numeral 6; continúa en línea irregular paralela a 150 m del centro del cauce del río Lagos en 3,620.04 m con dirección Sur hasta el punto de coordenadas 198,438.27, 2'367,374.40

identificado con el numeral 7; continúa en línea recta de 618 m con dirección Este hasta el punto de coordenadas 198,909.95, 2'367,773.70 identificado con el numeral 8, continúa en línea recta con dirección Este en 1,341.16 m hasta el punto de coordenadas 200,251.11, 2'367,773.70 identificado con el numeral 9; continúa en línea recta de 1,219.52 m con dirección Sureste hasta el punto de coordenadas 201,327.41, 2'367,200.28 identificado con el numeral 10; continúa en línea recta de 4,415.53 m con dirección Noreste paralela a 60 m del centro de la carretera 80 a Ojuelos, hasta el punto de coordenadas 204,356.51, 2'370,412.99 identificado con el numeral 11; continúa en línea recta de 174.92 m con dirección Sur hasta el punto de coordenadas 204,356.51, 2'370,238.06 identificado con el numeral 12; continúa en línea recta de 4,572.57 m con dirección Suroeste paralela a 60 m del centro de la carretera 80 a Ojuelos, hasta el punto de coordenadas 201,219.68, 2'366,911.09 identificado con el numeral 13; continúa en línea recta de 992.84 m con dirección Sureste hasta el punto de coordenadas 201,933.90, 2'366,221.44 identificado con el numeral 14; continúa en línea recta de 3,046.07 m con dirección Sur hasta el punto de coordenadas 202,440.71, 2'363,217.83 identificado con el numeral 15; continúa en línea irregular de 2,574.95 m paralela a 150 m del centro del cauce del arroyo la Saucedá con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 200,196.05, 2'362,125.50 identificado con el numeral 16; continúa en línea irregular de 7,166.58 m paralela a 60 m del centro de la carretera 45 a León con dirección Sureste hasta el punto límite del área de estudio, de coordenadas 204,252.96, 2'356,652.73 identificado con el numeral 17; continúa en línea recta de 139.96 m con dirección Sur hasta el punto de coordenadas 204,252.96, 2'356,512.77 identificado con el numeral 18; continúa en línea irregular de 6,067.97 m paralela a 60 m del centro de la carretera 45 a León con dirección Noroeste hasta el punto de coordenadas 200,450.34, 2'360,884.71 identificado con el numeral 19; continúa en línea irregular paralela a 60 m del centro del libramiento Sur en 4,941.47 m con dirección Oeste, hasta el punto de coordenadas 196,162.34, 2'359,224.92 identificado con el numeral 20; continúa en línea recta de 5,998.77 m paralela a 60 m del centro de la carretera 302 a Unión de San Antonio, con dirección Sur, hasta el punto de coordenadas 194,310.98, 2'353,655.88 identificado con el numeral 21; continúa en línea recta de 137.12 m con dirección Oeste sobre el límite del Municipio de Unión de San Antonio, hasta el punto de coordenadas 194,173.95, 2'353,651.06 identificado con el numeral 22; continúa en línea irregular de 6,509.08 m paralela a 60 m del centro de la carretera 302 a Unión de San Antonio con dirección Norte hasta el punto de coordenadas 196,077.78, 2'359,744.70 identificado con el numeral 23; continúa en línea recta de 134.25 m con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 195,965.90, 2'359,818.89 identificado con el numeral 24; continúa en línea recta en 195.71 m con dirección Noroeste hasta el punto de coordenadas 195,857.54, 2'359,818.89 identificado con el numeral 25; continúa en línea recta en 407.62 m con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 195,459.11, 2'360,067.93 identificado con el numeral 26; continúa en línea recta en 227.89 m con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 195,232.97, 2'360,039.69 identificado con el numeral 27, continúa en línea recta en 273.43 m con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 194,969.15, 2'360,111.54 identificado con el numeral 28; continúa en línea recta en 117.99 m con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 194,862.36, 2'360,061.34 identificado con el numeral 29; continúa en línea recta en 94.43 m en dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 194,768.14, 2'360,055.07 identificado con el numeral 30; continúa en línea recta de 212.53 m con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 194,567.13, 2'360,124.09 identificado con el numeral 31; continúa en línea recta de 1,801.73 m con dirección Noroeste hasta el punto de coordenadas 193,030.57, 2'361,137.00 identificado con el numeral 32; continúa en línea recta de 2,565.39 m con dirección Oeste paralela a 1,000 m del centro de la carretera 80 a San Juan de los Lagos con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 190,484.48, 2'360,831.34 identificado con el numeral 33; continúa en línea recta de 958.45 m con dirección Sureste hasta el punto de coordenadas 190,116.96, 2'360,000.00 identificado con el numeral 34; continúa en línea irregular de 1,387.72 m sobre el canal con dirección Sur, hasta el punto de coordenadas 190,199.70, 2'359,766.61 identificado con el numeral 35; continúa en línea irregular de 1,430.93 m paralela a 150 m del centro del cauce del río Lagos, con dirección Oeste hasta el punto de coordenadas 189,095.94, 2'359,407.66 identificado con el numeral 36; continúa en línea recta de 559.18 m con dirección Noroeste hasta el punto de coordenadas 188,861.39, 2'359,915.27 identificado con el numeral 37, continúa en línea irregular de 1,861.64 m paralela a 150 m del centro del arroyo la Cantera con dirección Norte hasta el punto de coordenadas 188,141.33, 2'361,532.12 identificado con el numeral 38, continúa en línea irregular de 4,064.56 m paralela a 60 m del centro de la carretera 80 a



Guadalajara con dirección Suroeste hasta el punto de coordenadas 184,407.45, 2'359,958.76 identificado con el numeral 39; continúa en línea recta de 120 m con dirección Norte hasta el punto de coordenadas 184,360.17, 2'360,069.05 identificado con el numeral 40; continúa en línea irregular de 5,514.97 m paralela a 60 m del centro de la carretera 80 a Guadalajara con dirección Noreste hasta el punto de coordenadas 189,533.97, 2'361,810.20 identificado con el numeral 41; continúa en línea irregular de 4,129.06 m paralela a 60 m del centro del Libramiento Oeste con dirección Noreste hasta el punto de coordenadas 191,665.02, 2'365,129.19 identificado con el numeral 42; continúa en línea irregular de 3,058.70 m paralela a 60 m del centro de la vía de FFCC a Aguascalientes con dirección Noroeste hasta el punto de coordenadas 190,731.14, 2'367,817.68 identificado con el numeral 43; continúa en línea recta de 120.95 m con dirección Sureste hasta el punto de coordenadas 190,844.45, 2'367,775.40 identificado con el numeral 44; continúa en línea recta de 223.09 m con dirección Sur hasta el punto de coordenadas 190,844.45, 2'367,552.31 identificado con el numeral 45; continúa en línea recta de 213.23 m con dirección Este hasta el punto de coordenadas 191,043.41, 2'367,475.63 identificado con el numeral 46; continúa en línea recta de 303.59 m con dirección Este hasta el punto de coordenadas 191,343.60, 2'367,430.31 identificado con el numeral 47; continúa en línea recta de 675.30 m con dirección Norte hasta el punto de coordenadas 191,601.90, 2'368,054.26 identificado con el numeral 48; continúa en línea recta de 358.36 m con dirección Sureste hasta el punto de coordenadas 191,870.67, 2'367,817.23 identificado con el numeral 49; continúa en línea recta de 81.84 m con dirección Noreste hasta el punto de coordenadas 191,943.89, 2'367,853.79 identificado con el numeral 50; continúa en línea recta de 3,140.27 m paralela a 60 m del centro de la carretera a Aguascalientes con dirección Noroeste hasta el punto identificado con el numeral 1, cerrando el polígono que define el límite del Centro de Población motivo del presente plan.

**ZONA GEOGRAFICA DEL BAJIO-NORTE (LAGOS DE MORENO)**  
para fines de Distribución de Gas Natural



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Lagos de Moreno, Jal. 22 de oct. 1998

(R.- 159855)

---

## PODER JUDICIAL

---

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

---

**ACUERDO general número 4/2002, de ocho de abril de dos mil dos, del Tribunal Pleno de la Suprema Corte**

**de Justicia de la Nación, relativo al envío de asuntos de su competencia originaria a las Salas.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO GENERAL NUMERO 4/2002, DE OCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOS, DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, RELATIVO AL ENVIO DE ASUNTOS DE SU COMPETENCIA ORIGINARIA A LAS SALAS.

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO.** Que por decreto de treinta de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de treinta y uno de diciembre del mismo año, se introdujeron diversas reformas constitucionales tendentes a consolidar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación como tribunal constitucional creándose, además, las acciones de inconstitucionalidad y regulándose con mayor precisión las controversias constitucionales;

**SEGUNDO.** Que por acuerdo de veintiséis de junio de mil novecientos noventa y seis, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de tres de julio del referido año, se introdujeron reformas en materia política, ampliándose las acciones de inconstitucionalidad a las leyes electorales, con la peculiaridad de que, por su especial naturaleza, deben resolverse dentro de plazos fatales;

**TERCERO.** Que por decreto de nueve de junio de mil novecientos noventa y nueve, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de once de junio del mismo año, se reformó, entre otros, el artículo 94 de la Constitución, en cuyo párrafo séptimo se otorgó al Pleno de la Suprema Corte de Justicia la facultad para expedir acuerdos generales a fin de lograr una adecuada distribución entre las Salas de los asuntos que compete conocer a la Corte, así como para remitir a los Tribunales Colegiados de Circuito, para mayor prontitud en el despacho, aquéllos en los que hubiere establecido jurisprudencia o los que, conforme a los referidos acuerdos, la propia Corte determine para una mejor impartición de justicia;

**CUARTO.** Que el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación señala las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia, funcionando en Pleno;

**QUINTO.** Que la fracción V del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación faculta al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para emitir acuerdos generales ordenando el envío a las Salas, para su resolución, de asuntos de su competencia originaria;

**SEXTO.** Que el Tribunal Pleno, el nueve de marzo de dos mil emitió el Acuerdo General 4/2000, el siete de septiembre siguiente expidió el Acuerdo General 9/2000, el diecinueve de febrero de dos mil uno aprobó el Acuerdo General 2/2001 y el veintiuno de junio siguiente emitió el Acuerdo General 5/2001, en los que determinó el envío de asuntos competencia originaria del Pleno a las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

**SEPTIMO.** Que si bien la aplicación de los acuerdos citados en el considerando que antecede permitió al Pleno de la Suprema Corte de Justicia pronunciarse sobre asuntos de importancia y trascendencia para el orden jurídico nacional; sin embargo, a la fecha se encuentran pendientes de resolución en el propio Pleno más de cuarenta contradicciones de tesis suscitadas entre los Tribunales Colegiados de Circuito, así como más de cuarenta amparos en revisión programados en

términos de lo ordenado en el punto Segundo del Acuerdo General 2/2001, de diecinueve de febrero de dos mil uno;

**OCTAVO.** Que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia debe pronunciarse sobre diversos asuntos que revisten un interés excepcional como son, entre otros, las controversias constitucionales relacionadas con el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, las reformas a la Constitución Política del Estado de Veracruz, la reforma constitucional en materia indígena y los conflictos de límites entre diversos Estados de la Unión; las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral, los amparos en revisión relacionados con la constitucionalidad de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y el artículo 224 del Código Penal Federal; las contradicciones entre tesis sustentadas por las Salas y por los Tribunales Colegiados cuando sean varias sobre el mismo tema y las suscitadas entre la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y este Pleno; lo que le impide resolver con la prontitud necesaria los asuntos referidos en la parte final del Considerando que antecede:

**NOVENO.** Que para agilizar la resolución de las contradicciones de tesis suscitadas entre los Tribunales Colegiados de Circuito resulta conveniente que las Salas de esta Suprema Corte de Justicia conozcan, incluso, de las que por razón de la materia no sean exclusivas de la competencia de alguna de ellas, pues aun cuando puedan surgir criterios disímiles al seno de este Alto Tribunal, los que deberán resolverse con la mayor prontitud, se establecerá el criterio jurisprudencial que genere certidumbre a los gobernados sobre los respectivos puntos de derecho y permitirá cumplir con la finalidad de esa institución; máxime que, en términos del artículo 192 de la Ley de Amparo, tales criterios son obligatorios con independencia de la Sala que los haya emitido;

**DECIMO.** Que para avanzar en el cumplimiento de la garantía de una justicia pronta y completa establecida en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es conveniente remitir a las Salas de la Suprema Corte de Justicia los asuntos relacionados con disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios programados en el Pleno en términos del punto Segundo del Acuerdo General Plenario 2/2001, así como los amparos en revisión y directos en revisión anteriores al año de dos mil dos de la competencia originaria de este Pleno.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales mencionadas, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Los amparos en revisión y los amparos directos en revisión programados por la Secretaría General de Acuerdos en términos del punto Segundo del Acuerdo General Plenario 2/2001, de diecinueve de febrero de dos mil uno, así como los anteriores al año dos mil dos serán enviados para su resolución a las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, excepto los que determinen los señores Ministros integrantes del Comité de Listas.

**SEGUNDO.** Las contradicciones de tesis suscitadas entre los Tribunales Colegiados de Circuito que se encuentren en las ponencias y las que estén con proyecto en la Secretaría General de Acuerdos serán enviadas a las Salas de este Alto Tribunal, excepto las que determinen los señores Ministros integrantes del Comité de Listas.

**TERCERO.** Los asuntos a que se refieren los puntos Primero y Segundo de este acuerdo serán remitidos por la Secretaría General de Acuerdos y, en su caso, por las ponencias, a las Secretarías de Acuerdos de las Salas para que se radiquen en éstas y los expedientes se devuelvan a los Ministros designados originariamente como ponentes. De la remisión se dará aviso, en todo caso, a la

Subsecretaría  
de Acuerdos.

General

TRANSITORIOS:

**PRIMERO.** Este acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.** Publíquese este acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo Número 4/2002, relativo al envío de asuntos de la competencia originaria del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a las Salas, fue emitido por el propio Tribunal Pleno en Sesión Privada celebrada el ocho de abril de dos mil dos, por unanimidad de nueve votos de los señores Ministros Presidente **Genaro David Góngora Pimentel**, **Sergio Salvador Aguirre Anguiano**, **Mariano Azuela Güitrón**, **Juventino V. Castro y Castro**, **Juan Díaz Romero**, **José Vicente Aguinaco Alemán**, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**, **Humberto Román Palacios** y **Juan N. Silva Meza**.- México, Distrito Federal, a ocho de abril de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.

## BANCO DE MEXICO

### **TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables

a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$9.1714 M.N. (NUEVE PESOS CON UN MIL SETECIENTOS CATORCE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

### **TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

TASA

TASA

|                           | BRUTA |                                                       | BRUTA |
|---------------------------|-------|-------------------------------------------------------|-------|
| I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO |       | II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO |       |
| A 60 días                 |       | A 28 días                                             |       |
| Personas físicas          | 3.46  | Personas físicas                                      | 2.72  |
| Personas morales          | 3.46  | Personas morales                                      | 2.72  |
| A 90 días                 |       | A 91 días                                             |       |
| Personas físicas          | 3.42  | Personas físicas                                      | 3.32  |
| Personas morales          | 3.42  | Personas morales                                      | 3.32  |
| A 180 días                |       | A 182 días                                            |       |
| Personas físicas          | 4.10  | Personas físicas                                      | 3.89  |
| Personas morales          | 4.10  | Personas morales                                      | 3.89  |

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 15 de abril de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Rúbrica.

Director de Información  
del Sistema Financiero

**Cuauhtémoc Montes Campos**

Rúbrica.

#### **TASA de interés interbancaria de equilibrio.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

#### **TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO**

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 6.5000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones  
de Banca Central

**Fernando Corvera Caraza**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones  
Nacionales

**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

**SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario número 603/94, relativo a la ampliación de ejido, promovido por un grupo de campesinos del poblado Cerrito de los Aceves, Municipio de Abasolo, Gto.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario.- Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario número 603/94, que corresponde al expediente número 3594, relativo a la solicitud de ampliación de ejido, promovida por un grupo de campesinos del poblado denominado "Cerrito de los Aceves", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, en cumplimiento a la sentencia ejecutoriada dictada el nueve de enero de dos mil uno, por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, en el juicio de amparo 556/95, promovido por Salvador Mendoza Magdaleno, y

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Este Tribunal Superior, el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, emitió sentencia en el juicio agrario al rubro anotado en los siguientes términos:

"PRIMERO.- Se declara que no es procedente dejar sin efectos jurídicos el acuerdo presidencial de dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y dos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veinticinco de abril de ese mismo año, ni cancelar el certificado de inafectabilidad agrícola número 83859, expedido a favor de María Aceves Melgoza, que ampara el predio denominado "Cerritos" fracción Septentrional del lote número 1, con superficie de 156-60-00 (ciento cincuenta y seis hectáreas, sesenta áreas).

SEGUNDO.- Se declara que ha dejado de surtir efectos jurídicos el acuerdo presidencial de diecisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el seis de febrero de mil novecientos cincuenta y tres; y, consecuentemente, se cancela el certificado de inafectabilidad agrícola número 108068 expedido a favor de Hesiquio Aceves Melgoza, actualmente propiedad de Alicia Aceves Chavolla, que ampara el predio rústico denominado "Cerritos" fracción Septentrional, del lote número 2, con superficie de 37-20-00 (treinta y siete hectáreas, veinte áreas) de agostadero de buena calidad.

TERCERO.- Es procedente la ampliación de ejido promovida por campesinos del poblado "CERRITO DE LOS ACEVES", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

CUARTO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, con una superficie de

48-50-01.06 (cuarenta y ocho hectáreas, cincuenta áreas, una centiárea, seis miliáreas) de temporal y agostadero, que se tomarán de los predios "Los Cerritos" con superficie de 36-50-01.6 (treinta y seis hectáreas, cincuenta áreas, una centiárea, seis miliáreas), propiedad de Hesiquio Aceves Melgoza, actualmente de Alicia Aceves Chavolla; las "Maritas", con superficie de 9-39-82 (nueve hectáreas, treinta y nueve áreas, ochenta y dos centiáreas) propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno, que resultan afectables de conformidad con lo dispuesto por el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria aplicado a contrario sensu; y 2-60-18 (dos hectáreas, sesenta áreas, dieciocho centiáreas) de demasías, propiedad de la nación, que se encuentran confundidas dentro del predio "Las Maritas", superficie que resulta afectable de conformidad con lo establecido en el artículo 204 de la ley anteriormente citada, para beneficiar a sesenta y dos campesinos capacitados que quedaron identificados en el considerando tercero; la superficie objeto de esta sentencia se encuentra delimitada en el plano proyecto respectivo, y pasa a ser propiedad del núcleo de población beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbre. En cuanto a la determinación del destino de las tierras y la organización económica y social del ejido, la asamblea resolverá de conformidad con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

QUINTO.- Publíquese esta sentencia...

SEXTO.- Notifíquese..."

**SEGUNDO.-** Inconforme con la sentencia anterior, Salvador Mendoza Magdaleno, por escrito presentado ante la Oficialía de Partes Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Guanajuato, el treinta de octubre de mil novecientos noventa y cinco, promovió juicio de amparo el que quedó radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con el número 556/95 el cual se resolvió mediante sentencia de nueve de enero de dos mil uno en la que en su único punto resolutivo determinó conceder al quejoso el amparo y protección de la justicia federal para el efecto de que se deje insubsistente la sentencia reclamada por cuanto hace al quejoso y no se le prive de su propiedad mientras no sea escuchado en juicio.

La consideración que sirvió de fundamento al referido Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato para conceder al quejoso el amparo y protección es del tenor literal siguiente:

"...No obstante de que la responsable Tribunal Superior Agrario de México, Distrito Federal, residente en México Distrito Federal, (sic) en el cuerpo de su resolución emitida el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, en el resultando 11 inciso c), párrafo sexto página 11 de la misma, refiere que el comisionado ingeniero Luis Velázquez Herrera, aparte de realizar los trabajos técnicos e informativos, y levantar el acta de dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y siete, respecto al predio que resultó afectado propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno, denominado Las Maritas perteneciente al Municipio de Abasolo, Guanajuato, el mencionado profesionista notificó personalmente al citado Mendoza Magdaleno aquí quejoso, por lo cual la autoridad responsable arribó a la determinación de decretar afectables las superficies que nombra entre ellas las pertenecientes al predio Las Maritas; al respecto debe destacarse que esa sola manifestación es insuficiente para demostrar que efectivamente se realizó la misma, a virtud de no aportar elementos de prueba de los que se advierta que fuera llamado al juicio en el cual procedió la afectación de su predio a favor de los terceros perjudicados, pues precisamente el impetrante se duele de ello, además de que tampoco le fue notificada la sentencia que en esta vía constitucional se combate, de lo cual igualmente la responsable no acredita que llevó a cabo, aunado a que como lo asevera el peticionario del amparo, no se realizó previamente al procedimiento en que se le afectaron los inmuebles de su propiedad, lo relativo a dejar sin efecto sus certificados de inafectabilidad que le fueron otorgados de la superficie afectada aludida con el carácter de pequeño propietario; lo que significa que se le dejó en estado de indefensión, al no haberlo llamado al juicio de mérito, por ende tener la oportunidad de aportar las pruebas que estimara jurídicamente convenientes, situación que se colige al no inferirse de las constancias glosadas en el presente juicio, que lo indicado se verificara, pues sólo aparece el dictamen elaborado por la consejera agraria del Cuerpo Consultivo Agrario en que expuso las razones por las que en su concepto era procedente las afectaciones de los predios que precisa... Igual situación priva en las constancias recabadas por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de esta capital en lo inherente a la reposición de autos dentro del cuaderno de incompetencia número AIII-426/96, formado con motivo de la demanda de garantías iniciada por diversa quejosa en contra de actos del Tribunal Superior Agrario y otras autoridades en el expediente agrario 603/94 cuyas constancias contenidas en tres cajas fueron robadas a un empleado de la Administración de Correos urbana número 72, de México, Distrito Federal, pues en ellas respecto al asunto que nos ocupa, sólo obran la diligencia de inspección ocular practicada por el ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y siete verificada en el predio denominado Las Maritas, perteneciente al Municipio de Abasolo, Guanajuato, sin que de su contenido se desprenda, que se ordenara notificar al aquí quejoso, o bien éste hubiese estado presente en el momento de la práctica de la misma, el acta de no ejecución de sentencia del seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, por estimar insuficientes las superficies con que se les benefició, agregando que en ningún momento solicitaron la afectación del predio propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno, que les consta que esa persona siempre ha trabajado el mismo, por lo cual no se ejecutó la sentencia en mención, la comunicación del quejoso a la autoridad agraria de la suspensión otorgada en este juicio sin que de las restantes aparezca prueba alguna de la que se infiera que doliente haya sido llamado por la responsable al juicio agrario el cual culminó con la afectación de su propiedad... En esa tesitura la resolución de cuatro de agosto de mil novecientos

noventa y cuatro, dictada en el expediente agrario 603/94 por el Tribunal Superior Agrario residente en México, Distrito Federal, lesiona las defensas del peticionario de la tutela federal, al infringirse en su perjuicio la garantía de audiencia a que se contrae el artículo 14 constitucional que invoca por no haberle hecho de su conocimiento el procedimiento agrario de mérito, mediante el cual se resolvió la ampliación de ejido, promovida por campesinos del poblado Cerrito de los Aceves del Municipio de Abasolo, Guanajuato, en cuya resolución se dispuso la afectación de 9-39-82 (nueve hectáreas, treinta y nueve áreas, ochenta y dos centiáreas) de su propiedad ubicadas en el predio denominado "Las Maritas", correspondiente a la municipalidad nombrada, por lo cual es procedente conceder el amparo y protección de la Justicia Federal, para el efecto de que se deje insubsistente la misma, por cuanto hace al quejoso y no se le prive de su propiedad mientras no sea escuchado en juicio..."

La sentencia anterior causó ejecutoria mediante auto de diecinueve de febrero de dos mil uno.

**TERCERO.-** En cumplimiento de la sentencia ejecutoriada reseñada en el resultando que antecede, este órgano jurisdiccional dictó acuerdo plenario el catorce de marzo de dos mil uno, en el que dejó insubsistente parcialmente la sentencia reclamada por lo que se refiere a la superficie de 9-39-82 (nueve hectáreas, treinta y nueve áreas, ochenta y dos centiáreas) del predio denominado "Las Maritas" que defiende el agraviado y ordenó se turnara el expediente al Magistrado ponente para que siguiendo los lineamientos de la ejecutoria de amparo, formulara proyecto de sentencia y en su oportunidad lo sometiera a la consideración del pleno.

Asimismo, mediante acuerdo para mejor proveer de dieciséis de mayo de dos mil uno, se ordenó girar despacho al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11 con sede en Guanajuato, Guanajuato, para que se notificara al agraviado Salvador Mendoza Magdaleno que en este Tribunal Superior, se encuentra radicado el expediente del juicio agrario 603/94, y que el predio denominado "Las Maritas" de su propiedad fue señalado por el grupo solicitante como de probable afectación, emplazándolo para que en el plazo de cuarenta y cinco días naturales compareciera al procedimiento a imponerse de los autos y rindiera pruebas de su intención y alegatos; asimismo, en el mismo auto, con fundamento en lo que disponen los artículos 418 y 419 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se abrió el incidente de cancelación de certificados de inafectabilidad números 279788 y 247235, cuya existencia de los mismos acreditó en el amparo indirecto 556/95 que promovió y cuya sentencia ejecutoriada aquí se cumplimenta, se le emplazó para que rindiera pruebas de su intención y expusiera lo que a su derecho conviniera en relación a la cancelación de los citados certificados de inafectabilidad, quedando implícitos ambos plazos y se ordenó notificar al grupo agrario solicitante, para su conocimiento.

**CUARTO.-** Salvador Mendoza Magdaleno, mediante escrito que presentó el diez de agosto de dos mil uno en la Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional, compareció al incidente de cancelación de certificados de inafectabilidad expresando lo siguiente:

"Que en cumplimiento al auto de fecha 16 de mayo de 2001, notificado el 28 de junio siguiente, a través del cual se me concede el término de 30 días para comparecer en el incidente de cancelación del certificado de inafectabilidad, manifiesto lo siguiente:

**HECHOS:**

1.- Se concedió al poblado denominado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, por concepto de dotación de tierras, una superficie de 328-00-00 hectáreas, para beneficiar a 40 campesinos, mediante Resolución Presidencial de fecha 30 de marzo de 1938, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de julio siguiente, la cual fue ejecutada en todos sus términos el 28 de octubre de 1938.

2.- Posteriormente se les negó la Ampliación de Ejido por falta de fincas afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, mediante Resolución Presidencial de 7 de junio de 1944, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de octubre de 1945.



3.- Sin embargo, un grupo de campesinos avecindados del poblado al rubro citado, elevó nueva solicitud de ampliación de ejido ante el Gobernador del Estado de Guanajuato por escrito de 1 de marzo de 1971, señalando como predios de probable afectación los denominados rancho "Las Maritas" y Hacienda de "Cerrito de Aceves".

4.- Se turnó a la entonces Comisión Agraria Mixta la solicitud de referencia, abriendo el expediente respectivo el 6 de abril de 1971, bajo el número 3594, publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de mayo siguiente.

5.- Por oficio número 2310 del 22 de septiembre de 1971, la Comisión Agraria Mixta, designó al ingeniero Pedro Vázquez Martínez, para realizar los trabajos técnicos e informativos, rindiendo dicho comisionado su informe respectivo el 21 de mayo de 1973, en el que determinó que dentro del radio legal de 7 kilómetros se localizaban entre otros ejidos definitivos el de "Las Maritas", los cuales constituyen pequeñas propiedades debidamente aprovechadas por sus propietarios, dedicados a la agricultura y ganadería.

6.- En lo correspondiente a los predios señalados como de probable afectación, también entre otros el comisionado señaló al rancho "Las Maritas", con una superficie de 96-00-00 hectáreas, que perteneció a la sucesión de Francisco Aguirre, quien falleció el 18 de noviembre de 1998, predio que fue afectado íntegramente a favor de la dotación ejidal al poblado de "Las Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

7.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de Guanajuato el 1 de diciembre de 1973, emitió dictamen negativo, en virtud de no existir fincas afectables dentro del radio de 7 kilómetros, mismo que fue sometido a la consideración del Ejecutivo Estatal, sin que éste emitiera mandamiento alguno.

8.- El Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, previo resumen del expediente, emitió su opinión el 2 de julio de 1974, confirmando en todas y cada una de sus partes el Dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

9.- La entonces Delegación Agraria del Estado por oficio 3171 de fecha 24 de abril de 1978, instruyó al ingeniero Alfredo Ahedo Meléndez a fin de que realizara trabajos técnicos e informativos complementarios; rindiendo el comisionado su informe el 5 de septiembre de ese mismo año, manifestando en forma general que dentro del radio legal de 7 kilómetros no se localizaron terrenos afectables, que únicamente existen pequeñas propiedades que se encuentran dentro de los límites establecidos por la ley.

10.- El suscrito Salvador Mendoza Magdaleno mediante contratos de compraventa, celebrados ante la fe del Notario Público No. 2, licenciado Horacio Sánchez Torres, en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, adquirió 3 terrenos quedando asentados en la:

(a) Escritura pública número 4,870 de fecha 3 de noviembre de 1981, compraventa celebrada con la señora María Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 7-41-71 hectáreas, registrada bajo el número 7135, folio 58 vuelta, del Tomo V, del libro de Propiedad y Fideicomiso Abasolo el 23 de febrero de 1982; cabe señalar que respecto a este predio, no he tenido problema alguno, ni se encuentra entre los predios de posible afectación, sin embargo lo menciono, para que ese H. Tribunal pueda verificar que mis propiedades no rebasan el límite de pequeña propiedad agrícola de cien hectáreas.

(b) Escritura pública número 4,858 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señorita María de Jesús Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7456, folio 210 V, del Tomo V, del libro de Propiedad de Abasolo el 22 de junio de 1983.

(c) Escritura pública número 4,860 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señora María Antonieta Vargas, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del

Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7457, folio 211 F, del Tomo V, del libro de Propiedad Abasolo el 22 de junio de 1983.

El Secretario de Reforma Agraria con fundamento en los artículos 27 Constitucional, fracción XV, 249 fracciones I, II y III; 250 y 353 de la Ley Federal de Reforma Agraria y segundo transitorio del Decreto de 30 de diciembre de 1983, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de enero de 1984, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de dicha ley, expidió respecto de los terrenos antes señalados respectivamente los siguientes certificados de inafectabilidad:

a) Certificado de inafectabilidad agrícola número 247237, de fecha 14 de enero 1986, que ampara 6-91-60 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte con propiedad de Luis Armenta; al Sur, con propiedades de Luis Armenta y sucesión de Hesiquio Aceves; al Este, con camino al poblado "Maritas" y al Oeste, con propiedad de Sucesión Hesiquio Aceves, cabe señalar que respecto de este predio no he tenido problema alguno, ni se encuentra dentro de los terrenos de posible afectación agraria: sin embargo lo manifiesto para que su Señoría compruebe con no se actualiza ninguno de los supuestos del artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es decir no excedo el límite de pequeña propiedad inafectable.

b) Certificado de inafectabilidad agrícola número 247235, de fecha 14 de enero de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a nombre del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, colindando al norte, con propiedad de Salvador Mendoza; al sur con propiedad de Macario Mendoza M.; al Este, con carretera Guanajuato.- Pastor Ortiz Mich. y al Oeste, con propiedad de Manuel Aceves; cabe señalar que este certificado es uno de los dos señalados de mi propiedad como de posible cancelación.

c) Certificado de inafectabilidad agrícola 279788, de fecha 29 de septiembre de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte, con un predio "Innominado" propiedades de Jesús Cabrera y Manuel Aceves Ch.; al Sur, con predio "Innominado" propiedades de Salvador Mendoza Magdaleno; al Este con predio "Cerrito" propiedad de Manuel Aceves Ch.; y al Oeste con predio "Innominado" propiedad de Salvador Cruz; cabe señalar que es el segundo certificado de mi propiedad que se encuentra como de posible cancelación.

11.- El hoy desaparecido Cuerpo Consultivo Agrario mediante acuerdo de fecha 4 de septiembre de 1986, ordenó girar instrucciones al entonces Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, con el objeto de que se comisionara personal de su adscripción a fin de que se realizaran trabajos técnicos informativos complementarios; designando éste mediante oficio 8233 de fecha 3 de diciembre de 1986, al ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera; el comisionado rindió su informe el 12 de mayo de 1987, señalando que dentro del radio legal de 7 kilómetros del poblado al rubro citado se localizaron como de probable afectación dos de los predios de mi propiedad denominados "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, situación que desde este momento niego, porque nunca se han encontrado en el supuesto probable de afectación.

a) Inscripción número 7456 del Tomo V, sección de la propiedad de Abasolo, Guanajuato, se encontró la escritura pública número 4858, por medio de la cual María de Jesús Vargas Vázquez vendió al suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, una superficie de 4-69-91 hectáreas de temporal, señalando sin ningún fundamento, o medio de convicción que esta fracción se encontraba ociosa desde hace 10 años, afirmación que desde este momento niego por no ser cierta.

b) Inscripción número 7457 del tomo V, sección de la propiedad de Abasolo, Guanajuato, está inscrita escritura pública número 4860 por medio de la cual Antonieta Vargas vendió al suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, una superficie de 4-69-91 hectáreas de temporal, señalando que se encontraba en la misma situación que la anterior, aclarando que también niego rotundamente como cierta esta afirmación, máxime que no aporta ningún documento o medio de convicción que determine cómo llegó a tal conclusión.

En lo correspondiente a las propiedades del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, según datos registrales tiene una superficie de 9-39-82 hectáreas, de forma inexplicable y sin contar con ningún elemento de convicción, señaló dicho comisionado que se encontraron inexploradas por más de veinte años consecutivos; levantando el acta circunstanciada de fecha 16 de enero de 1987, en la que se asentó además de la inexploración, la ocupación de los campesinos solicitantes.

Cabe mencionar que el comisionado hizo la aclaración de que cuando se hicieron las afectaciones al predio "Las Maritas", éste ya se encontraba fraccionado.

Por otra parte, es importante destacar que el comisionado, ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera, encargado de realizar los trabajos técnicos e informativos levantó el acta el 16 de enero de 1987, haciendo constar que los campesinos solicitantes se encontraban en posesión de una superficie de 30-00-00 hectáreas que estuvieron ociosas por un tiempo de veinte años; que esta propiedad fue de María Aceves Melgoza; asimismo que usufructúan una superficie de 12-00-00 hectáreas del predio denominado "Las Maritas", propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; señalando que había realizado la notificación personal al suscrito Salvador Mendoza Magdaleno el 27 de enero de 1987.

Suponiendo sin conceder que ese H. Tribunal le otorgara al acta circunstanciada de fecha 16 de enero de 1987, pleno valor probatorio, entonces tampoco se podrán cancelar mis certificados de inafectabilidad agrícola números 247235 y 279788 de fecha 14 de enero y 29 de septiembre ambos del año de 1986, que amparan cada uno 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, en virtud de que el suscrito nunca cedió o vendió ni entregó de forma alguna los predios de mi propiedad denominados "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a persona(s) alguna. Siendo el caso que si efectivamente los solicitantes se encontraban en posesión de mis tierras, su inexploración estaría plenamente justificada, porque entonces existía una causa de fuerza mayor que lo impidió, como lo reconoce la propia acta; es por eso que mis predios agrícolas deben conservar la calidad de inafectables, y por lo tanto no procede la cancelación de los certificados de inafectabilidad respectivos, ya que se actualiza la causal de excepción establecida en la fracción II del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

12.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en términos del artículo 16 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el 28 de julio de 1993 aprobó dictamen positivo, turnando el 22 de abril de 1994 el expediente para su resolución definitiva a ese H. Tribunal Superior Agrario, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 27 Constitucional.

13.- Con fecha 4 de agosto de 1994, ese H. Tribunal Superior Agrario en el juicio que nos ocupa, emitió la Resolución por la que dotó de ampliación del ejido "Cerritos de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de diversos predios, entre ellos 9-39-82-00 hectáreas del denominado "Las Maritas" propiedad del suscrito, que señalaron resultaron afectadas en términos del artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

14.- Por escrito de fecha 30 de octubre de 1995, el suscrito solicitó el amparo y protección de la Justicia de la Unión, radicándose el expediente ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con el número 556/95, resolviendo el 9 de enero de 2001, concederme el amparo y protección de la Justicia Federal, para el efecto de que se me respetara la garantía de audiencia, toda vez que nunca fui informado del procedimiento de ampliación de ejido, del de cancelación de certificado de inafectabilidad.

#### DERECHO

Son aplicables los artículos 3o. Transitorio del Decreto que reformó y adicionó el artículo 27 Constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de enero de 1992; 3o. Transitorio de la Ley Agraria, 4o. Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, 249, 251, 418, 419 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 79, 129, 133, 165, 166 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles.

#### ALEGATOS

Mis fracciones nunca se han encontrado sin explotación, y al no rebasar el límite de superficie de la pequeña propiedad, no se actualizan los supuestos establecidos en los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que no pueden ser afectados mis predios, ni cancelar mis

certificados de inafectabilidad agrícola números 247235, de fecha 14 de enero y 279788 de fecha 29 de septiembre ambos del año de 1986.

Ahora bien, deben desestimarse por ser totalmente improcedentes e infundados los trabajos técnicos e informativos celebrados por el Comisionado ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera así como su temeraria acta de fecha 16 de enero de 1987, para cancelar mis predios de inafectabilidad números 247235, de fecha 14 de enero de 1986, y 279788 de fecha 29 de septiembre del mismo año, que amparan cada uno una superficie de 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, ambos de los predios denominados Fracc. "Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; lo que se evidencía con las múltiples contradicciones, imprecisiones y falta de fundamento con que cuenta por los siguientes motivos:

En el acta de fecha 16 de enero de 1987, el comisionado ingeniero hace constar "que los campesinos solicitantes se encontraban en posesión de una superficie de 30-00-00 hectáreas, que estuvieron ociosas por 20 años, y que esa propiedad fue de María Aceves Melgoza; asimismo usufructúan una superficie de 12-00-00 hectáreas del predio denominado "Las Maritas", propiedad del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, señalando que me había realizado notificación persona el 27 de enero de 1987.

a) Como primer punto, suponiendo sin conceder que efectivamente los campesinos solicitantes se hubieran encontrado en posesión del predio denominado "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, como señala el ingeniero comisionado en su temeraria acta, entonces se justifica su inexplotación, toda vez que no existe constancia alguna en la que el suscrito les haya permitido poseer mis propiedades, puesto que nunca la enajené en forma alguna, actualizándose por lo tanto la causal de excepción para su inexplotación, ya que ésta sería una causa de fuerza mayor, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria no procede la cancelación de mis certificados de inafectabilidad agrícola.

b) Por otra parte se desprenden una serie de contradicciones a la afirmación del Comisionado de que las tierras estuvieron ociosas por 20 años; en primer lugar porque sí hubo explotación y si se hubiera tomado siquiera la molestia de revisar anteriores informes, se hubiera percatado que tan sólo 16 años antes de su comisión, mediante oficio número 2310 del 22 de septiembre de 1971, la Comisión Agraria Mixta, designó al ingeniero Pedro Vázquez Martínez, para que realizara trabajos técnicos e informativos, rindiendo dicho comisionado su informe el 21 de mayo de 1973, señalando que dentro del radio legal de 7 kilómetros se localizaban entre otros ejidos definitivos el de "Las Maritas", los cuales constituían pequeñas propiedades debidamente aprovechadas por sus propietarios, dedicados a la agricultura y ganadería, siendo más que evidente que cuando se constituyó en los predios, el comisionado los encontró en explotación; ofreciendo como pruebas de mi parte dichas documentales, las cuales obran en el expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado, hechos que inclusive se encuentran narrados en la sentencia de fecha 4 de agosto de 1994 emitida por ese H. Tribunal Superior Agrario.

Asimismo, la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Guanajuato el 10. de diciembre de 1973 (14 años antes) emitió dictamen negativo, en virtud de no existir fincas afectables dentro del radio de 7 kilómetros, mismo que fue sometido a la consideración del Ejecutivo Estatal, sin que éste emitiera mandamiento alguno, dictamen que corrobora que efectivamente los predios se encontraban en explotación, y que también ofrezco como prueba de mi parte, documentos que se encuentran agregados en el expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado.

Por si fuera poco, el Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, previo resumen del expediente, emitió su opinión el 2 de julio de 1974 (13 años antes) confirma en todas y cada una de sus partes el Dictamen de la Comisión Agraria Mixta, ofreciendo también de mi parte dichas documentales, las cuales obran en el expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado.

Posteriormente, la entonces Delegación Agraria en el Estado de Guanajuato, por oficio número 3171 de fecha 24 de abril de 1978, instruyó al ingeniero Alfredo Ahedo Meléndez a fin de que realizara trabajos técnicos e informativos complementarios; rindiendo el comisionado su informe el 5 de

septiembre de ese mismo año (9 años antes) manifestando en forma general que dentro del radio legal de 7 kilómetros no se localizaron terrenos afectables, que únicamente existían pequeñas propiedades que se encuentran dentro de los límites establecidos por la ley, situación que una vez más acredita la explotación continua del predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; documentales que también ofrezco como pruebas de mi parte y que obran agregadas al expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado.

Ahora bien, es contradictorio que la misma autoridad que mandó a realizar trabajos técnicos e informativos para determinar si era procedente emitir certificados de inafectabilidad agrícolas, respecto el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, después de realizarlos, teniendo como requisitos indispensables que los predios se encuentren en explotación, y expedir los certificados de inafectabilidad agrícola números 247235 y 279788 de fechas 14 de enero y 29 de septiembre de 1986 respectivamente, solamente 4 meses después el ingeniero Comisionado Luis Felipe Vázquez Herrera de manera inverosímil afirme que el predio carecía de plantación alguna; y que estando totalmente enmontado se encontraba inexplorado desde hacía más de veinte años, afirmación totalmente alejada de la realidad, y peor aún señala que no existían elementos de convicción que demostrara la explotación ganadera, dada la carencia de huellas de pezuña, caminos de herradura, corrales o baños garrapicados, según lo hizo constar en el acta circunstanciada de 17 de enero de 1987, sin embargo no debe pasar desapercibido a Ustedes H. Magistrados que efectivamente, NUNCA IBA ENCONTRAR EN MIS PREDIOS DENOMINADOS "LAS MARITAS", DEL MUNICIPIO Y ESTADO AL RUBRO CITADO ELEMENTOS QUE DEMOSTRARAN UNA EXPLOTACION GANADERA, PORQUE MIS PREDIOS SON AGRICOLAS; siendo más que evidente que no se pueden cancelar mis certificados de inafectabilidad agrícola, máxime que inclusive no podía el suscrito destinar las tierras agrícolas para una explotación ganadera, en virtud de que entonces sí se estaría actualizando la fracción III del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que ofrezco como prueba de mi parte el expediente que dio origen a mis certificados de inafectabilidad, así como la propia acta de fecha 16 de enero de 1987, que obra en el expediente de ampliación de ejidos.

No estando por demás señalar que para obtener mis certificados de inafectabilidad agrícola, me tuve que sujetar a lo establecido por el artículo 258 de la Ley Federal de Reforma Agraria que señala: Art. 258.- El certificado de inafectabilidad a petición del interesado, podrá ser agrícola, ganadero o agropecuario.

Asimismo, los artículos 249 y 250 señalan: (se transcriben).

Una vez más de los artículos antes transcritos, se desprende que se tuvieron que realizar trabajos técnicos e informativos, en los que determinaron que mis predios efectivamente constituían una pequeña propiedad inafectable; es decir, que en suma no rebasaba la superficie de 100 hectáreas, la cual cabe señalar no rebaso, porque incluyendo mi otro predio que señalé en la parte de hechos, la superficie total con la que cuentan mis predios es de 15-72-09 hectáreas de riego o humedad; y el otro requisito es de que se encontraban en explotación, hecho que fue corroborado de conformidad con lo establecido en el artículo 257 de la Ley Federal de Reforma Agraria que establece: (lo transcribe)...

Es conveniente señalar que una vez realizados todos los trámites necesarios y por encontrarse mi predio en explotación se me otorgó el certificado de inafectabilidad agrícola número 247235, expedido con fecha 14 de enero de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracción Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a nombre del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, colindando al norte, con propiedad de Salvador Mendoza M.; al Sur con propiedad de Macario Mendoza M.; al Este, con Carretera Abasolo Guanajuato.- Pastos Ortiz Mich. y al Oeste, con propiedad de Manuel Aceves.

Asimismo, el Certificado de Inafectabilidad Agrícola 279788, expedido con fecha 29 de septiembre de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o humedad, del predio que también se encontró en

explotación denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte, con un predio Innominado" propiedad de Jesús Cabrera y Manuel Aceves Ch.; al Sur con predio Innominado propiedades de Salvador Mendoza Magdaleno; al Este con predio "Cerrito" propiedad de Manuel Aceves Ch.; y al Oeste, con predio "Innominado" propiedad de Salvador Cruz.

Pudiendo concluirse aunque suene repetitivo, que contrario a las afirmaciones del ingeniero Comisionado Luis Felipe Vázquez Herrera al realizar los trabajos técnicos e informativos, en los que señala que las tierras se encontraban ociosas desde hacía 20 años, mediante acta de fecha 16 de enero de 1987; sí se encontraban en explotación, ya que no aportó ningún elemento de convicción que nos haga determinar que sus conclusiones son acertadas, sino todo lo contrario, cabe destacar que inclusive un año antes de que se le confiriera la comisión; el entonces Secretario de Reforma Agraria me expidió los certificados de inafectabilidad agrícola respectivos siendo la explotación de los predios requisito indispensable para su emisión; con lo que se comprueba que mis tierras no encuadran en lo establecido por los artículos 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Siendo aplicable en forma analógica las siguientes tesis de jurisprudencia:

Séptima Epoca

Instancia: Segunda Sala

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Tomo: 217-228 Tercera Parte

Página: 17

AGRARIO CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD Y OTRAS DEFENSAS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. CONCEPTOS. Son tres formas de reconocimiento de la pequeña propiedad por parte del Ejecutivo Federal, mediante las cuales se confiere a los particulares legitimación procesal activa para ocurrir al juicio de amparo en su defensa; tales formas son las siguientes: 1a. La que establecen los artículos 105, 292 y 294 del código agrario (Artículos 252, 350, 351, 352 y 253 de la Ley Federal de Reforma Agraria), que conceden al propietario de un predio afectable la facultad de localizar su pequeña propiedad dentro de dicho predio antes de la afectación; 2a. La contenida en el artículo 294 del precitado ordenamiento legal (artículo 354 de la ley agraria vigente), consistente en el reconocimiento de la pequeña propiedad inafectable por medio de la expedición de un certificado de inafectabilidad; y, 3a. La que proviene de la fracción segunda del artículo 252, también del código agrario (artículo 305, fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria), supuesto en el cual el reconocimiento de la pequeña propiedad deviene de una afectación agraria. En los tres casos es el presidente de la República, en su carácter de suprema autoridad agraria, quien expresamente y previo estudio del caso, reconoce la pequeña propiedad inafectable, expresando las razones de su inafectabilidad, identificando el predio mediante el señalamiento concreto del nombre de su propietario y de su localización en el plano correspondiente y que el solicitante no tiene inscrita en el Registro Agrario Nacional la propiedad de otros terrenos que, sumados aquellos, rebasen la extensión de la pequeña propiedad, requisitos estos cuya comprobación se requiere por la ley para la determinación de las propiedades inafectables (artículos 350 al 354 de la Ley Federal de Reforma Agraria).

Amparo en revisión 987/86. Josefina Muñoz de Enríquez y otros. 8 de marzo de 1987. Cinco votos. Ponente: Manuel Gutiérrez de Velasco. Secretaria: Luz Ma. Díaz de Silva.

Volúmenes 205-216, página 14. Amparo en revisión 9361/84, Joaquín José Moreno García, 15 de octubre de 1986. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Atanasio González Martínez. Ponente. Manuel Gutiérrez de Velasco. Secretaria: Luz Ma. Díaz de Silva.

Volúmenes 151-156, página 444. Amparo en revisión 7815/80. Rancho Joya, S. de R.L. 6 de julio de 1981. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Eduardo Langle Martínez. Secretario: José Luis Gómez Molina.

Nota: En el informe de 1982, 1986, 1987 y Apéndice 1917-1985, la tesis aparece bajo el rubro "CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD Y OTRAS DEFENSAS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. CONCEPTOS".

Ahora bien, suponiendo sin conceder que no hubiera sembrado en el año de 1987, apenas había transcurrido un año respecto el primer certificado, y cuatro meses respecto del segundo caso, cuando el comisionado realizó los trabajos técnicos e informativos para verificar que mis predios constituyeran pequeñas propiedades y se encontraran en explotación; por lo que ese H. Tribunal podrá determinar que no se configuran ninguna de las hipótesis establecidas en el artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria que señala textualmente:

Artículo 418.- Los certificados de inafectabilidad legalmente expedidos podrán ser cancelados cuando:

I.- El Titular de un certificado de inafectabilidad agrícola, ganadera o agropecuaria, adquiera extensiones que, sumadas a las que ampara el certificado, rebasen la superficie señalada como máximo inafectable.

II.- El predio no se explote durante dos años consecutivos, salvo que medien causas de fuerza mayor.

III.- Tratándose de inafectabilidad ganadera o agropecuaria, dedique la propiedad a un fin distinto del señalado en el certificado; y

IV.- En los demás casos que esta ley señale.

Siendo más que evidente que es falso que alguna vez se haya dejado de sembrar mis tierras, máxime que a los vecinos colindantes José Cerpa Solórzano, Adolfo Serrato y Salvador Vargas Pérez, les consta que desde que adquirí las tierras siempre las he sembrado, y pido a ese H. Tribunal acepte sus testimonios como pruebas de mi parte.

Por otra parte, con el fin de que ese H. Tribunal Agrario tenga elementos de convicción para declarar improcedente el presente Incidente de Cancelación de Certificados de Inafectabilidad, aportó como prueba de mi parte copia del dictamen del Banco Nacional de México, S.A., de fecha el 10 de noviembre de 1987, a través del cual solicité un préstamo hipotecario, con el fin de tener los recursos financieros para comprar semilla y estar en posibilidad de cosechar, haciendo la correspondiente valuación el perito estatal No. 54, que también fungía como Perito de la Comisión Nacional Bancaria No. 806, arquitecto Guillermo Navarro Navarro, con número de cédula profesional 76879, del que se anexó copia de su dictamen al presente escrito como prueba.

Por lo que resultaría ilógico que aun cuando cuatro instancias diferentes y en diferentes épocas afirmen que siempre se han sembrado mis tierras, ese H. Tribunal pudiera concluir que procede la afectación de mis predios agrícolas en ampliación de ejido del poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; con base en trabajos de gabinete, porque dicho ingeniero nunca se presentó en los terrenos, inclusive si hubiera ido se hubiera percatado de que en virtud de que en el año de 1968 hubo una inundación muy severa en toda la zona, las tierras se volvieron áridas, motivo por el cual tuvieron que pasar varios años para que pudiera obtener una mejor cosecha, sin embargo siempre sembraba sorgo y trigo, lo cual ni siquiera mencionó, es por eso mi afirmación de que los trabajos realizados fueron de gabinete, y al no haber notificado la iniciación del procedimiento, no estuve en posibilidad de tener intervención alguna, y en su caso demostrarle la explotación, por lo que solicito no se les otorgue a los multicitados trabajos ni al acta del año de 1987, ningún valor, sirviendo de apoyo en forma analógica la siguiente tesis emitida por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación:

---

**"Séptima Epoca**

Instancia: Sala Auxiliar

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Tomo: 187-192 Séptima Parte

Página: 263

AGRARIO. TRABAJOS TECNICOS DE CAMPO Y DE GABINETE. VALOR PROBATORIO. Los trabajos técnicos de campo y de gabinete realizados durante el procedimiento agrario y en los cuales se apoya el dictamen correspondiente del Cuerpo Consultivo Agrario son ineficaces, por sí solos, para desvirtuar el resultado de las pruebas pericial y testimonial rendidas en el procedimiento de amparo, toda vez que tales trabajos técnicos carecen de valor probatorio pleno en el juicio de garantías, puesto que, en todo caso, sólo se trata de simples documentales, por referirse a medios de prueba desahogados fuera de dicho procedimiento de amparo y sin audiencia de las partes interesadas.

Amparo en revisión 303/77. Eduardo Hampl Henschtl y otros. 18 de septiembre de 1984. Mayoría de cuatro votos. Ponente: Felipe López Contreras. Disidente: Guillermo Guzmán Orozco".

C) Asimismo, el multicitado comisionado en los trabajos que realizó en el año de 1987, señaló inclusive en la página 8 de la Ejecutoria número 556/95, pronunciada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, situación más alejada de la realidad, porque jamás me invadieron las tierras, ni se las di nunca a otra persona a trabajar, porque ha sido mi forma de sustento, y en todo caso sería una causa de fuerza mayor para justificar su inexplotación, sin embargo la continuidad de la explotación del predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, se corrobora con la documentación que se emite en apoyo a la producción que realiza la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, antes Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través del Programa de Apoyos Directos al Campo denominado PROCAMPO, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, en el que el entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, CARLOS SALINAS DE GORTARI estableció que era necesario crear un sistema de apoyos que fomentara una mayor participación en el campo de los sectores social y privado para mejorar la competitividad interna y externa; elevar el nivel de vida de las familias rurales; y la modernización del sistema de comercialización, todo ello con vistas al incremento de la capacidad de capitalización de las unidades de producción rural.

El apoyo consiste en un pago único por hectárea o fracción de ésta, en el ciclo agrícola homólogo para el que se hubiere comprobado la elegibilidad de la superficie, al momento de registrarla dentro del directorio de PROCAMPO. Este apoyo es calculado sobre superficies sembradas, aunque en éstas se intercalen dos o más cultivos elegibles, por lo que es evidente que no sólo porque este programa se haya creado en el año de 1994, (aunque empezó a funcionar un poco antes, en 1993) el suscrito haya comenzado a sembrar hasta esa época, es por eso que tengo la documentación del año de 1993 a la fecha, y que anexo como prueba con la que demuestro que efectivamente siembro, porque antes no existían programas similares.

En virtud de lo ya expuesto, es aplicable la siguiente tesis de jurisprudencia:

**"Séptima Epoca**

Instancia: Segunda Sala

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Tomo: 205-216 Tercera Parte

Página: 40

AGRARIO. INAFECTABILIDAD, CERTIFICADO DE. PROCEDIMIENTO DE CANCELACION, EL ACUERDO QUE DETERMINA TENER POR NO EXPLOTADO DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS



UN PREDIO INAFECTABLE PUEDE SER DESVIRTUADO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. El acuerdo por el cual se determina tener por no explotado durante el lapso de dos años consecutivos un predio inafectable puede ser desvirtuado en términos de lo dispuesto por el artículo 419 de la Ley Federal de Reforma Agraria, dado que este precepto otorga a los titulares de certificados de inafectabilidad un término de treinta días contados a partir de la fecha en que queden debidamente notificados de la iniciación del procedimiento de cancelación, para que rindan pruebas y expongan lo que a su derecho convenga. Lo anterior tiene por objeto que éstos puedan desvirtuar ante las autoridades agrarias las causales de cancelación que se invocan en el procedimiento agrario, mediante las pruebas que estimen pertinentes; pruebas éstas que deberán ser analizadas por las autoridades agrarias y que serán tomadas en consideración al dictar, la autoridad agraria facultada para ello, la resolución definitiva.

Amparo en revisión 2382/85. Pedro Morales Huesca y otros. 9 de octubre de 1986. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Carlos de Silva Nava.

Volúmenes 187-192, pág. 17. Amparo en revisión 1285/84. Carmen Ortiz Revueltas viuda de Aparicio. 25 de octubre de 1985. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Santiago Rodríguez Roldán.

Nota. En el informe de 1984 y Apéndice 1917-1985, la tesis aparece bajo el rubro: "INAFECTABILIDAD, CERTIFICADO DE PROCEDIMIENTO DE CANCELACION, EL ACUERDO QUE DETERMINA TENER POR NO EXPLOTADO DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS UN PREDIO INAFECTABLE PUEDE SER DESVIRTUADO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE".

d) Con la finalidad de demostrar a ese H. Tribunal las múltiples imprecisiones del acta de fecha 16 de enero de 1987, además de todas las incongruencias ya evidenciadas por el suscrito, que fueron vertidas por el ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera, manifestó también en su informe que me había realizado la notificación personal el 27 de enero de 1987, situación totalmente falsa, como todas las demás afirmaciones realizadas en el mismo; tan es así que me vi en la necesidad de promover un juicio de amparo radicándose ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato con el número 556/95, quien resolvió concederme a la protección de la justicia federal considerando:

"...En lo inherente a la reposición de autos dentro del cuaderno de incompetencia número A-III-426/96, formado con motivo de la demanda de garantías iniciada por diversa quejosa en contra del Tribunal Superior Agrario y otras autoridades en el expediente agrario 604/94 cuyas constancias contenidas en tres cajas fueron robadas a un empleado de la Administración de correos urbana número 72, de México, Distrito Federal, pues en ellas respecto al asunto que nos ocupa, sólo obran las diligencias de inspección ocular practicadas por el ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y siete, verificada en el predio Las Maritas, perteneciente al Municipio de Abasolo, Guanajuato, sin que de su contenido se desprenda, que se ordenara notificar al aquí quejoso o bien hubiese estado presente en el momento de la práctica de la misma, el acta de no ejecución de la sentencia del seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, por estimar insuficientes las superficies con las que se les benefició, agregando que en ningún momento solicitaron la afectación del predio propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno, que les consta que esa persona siempre ha trabajado el mismo, por lo cual no se ejecutó la sentencia en mención". (sic).

De las consideraciones vertidas por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, en la sentencia emitida en el juicio de garantías número 556/95 podemos concluir nuevamente que se demostró que el suscrito desde que adquirió el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, siempre lo ha sembrado, en virtud de que la propia autoridad jurisdiccional pudo constatar que a los propios beneficiados les consta que siempre he explotado mis tierras, motivo por el cual no se ejecutó la sentencia de ampliación de ejido de fecha 6 de enero de 1995, emitida por ese H. Tribunal Superior Agrario.

En virtud de que se demostró que no se actualizaron los supuestos establecidos en los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicito a ese H. Tribunal Superior Agrario declare improcedente la afectación de mis predios denominados "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado

de Guanajuato, amparados con los certificados de inafectabilidad agrícola números 247235 y 279788 de fechas 14 de enero y 29 de septiembre de 1986, respectivamente.

## PRUEBAS

### DOCUMENTALES PUBLICAS:

1.- Copia certificada del certificado de Inafectabilidad Agrícola número 247237, de fecha 14 de enero de 1986, que ampara 6-91-60 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. La Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte con propiedad de Luis Armenta; al Sur, con propiedades de Luis Armenta y sucesión de Hesiquio Aceves; al Este, con camino al poblado "Maritas" y al Oeste, con propiedad de Sucesión de Hesiquio Aceves, cabe señalar que respecto a este predio no he tenido problema alguno, ni se encuentra dentro de los terrenos de posible afectación agraria; sin embargo lo manifiesto para que su señoría compruebe que no se actualizan los supuestos del artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es decir no excedo el límite de pequeña propiedad inafectable, prueba que relaciono con los incisos 10 de Hechos y b) de Agravios.

2.- Copia certificada del certificado de inafectabilidad agrícola número 247235, de fecha 14 de enero de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad del predio denominado "Fracc. Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a nombre del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, colindando al Norte, con propiedad de Salvador M., al Sur con propiedad de Macario Mendoza M., al Este, con carretera Abasolo Guanajuato.- Pator Ortiz Mich. y al Oeste, con propiedad de Manuel Aceves, prueba que relaciono con los incisos 10 de Hechos y b) de Agravios.

3.- Copia certificada del certificado de inafectabilidad agrícola 279788, de fecha 29 de septiembre de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte, con un predio "Innominado", propiedades de Jesús Cabrera y Manuel Aceves Ch., al Sur, con predio "Innominado" propiedades de Salvador Mendoza Magdaleno; al Este con predio "Cerrito" propiedad de Manuel Aceves Ch., y al Oeste con predio "Innominado" propiedad de Salvador Cruz, prueba que relaciono con los inciso 10) de Hechos y b) de Agravios.

4.- Copia de la escritura pública número 4,870 de fecha 3 de noviembre de 1981, compraventa celebrada con la señora María Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 7-41-71 hectáreas, registrada bajo el número 7135, folio 58 vuelta del Tomo V, del libro de propiedad y fideicomiso Abasolo el 23 de febrero de 1982, prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agrarios.

5.- Copia de la escritura pública número 4,858 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señorita María de Jesús Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7456. Folio 210 V, del tomo V, del libro de Propiedad Abasolo el 22 de junio de 1983. Prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios.

6.- Escritura pública número 4,860 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señora María Antonieta Vargas, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7457, folio 211 F. del Tomo V, del libro de Propiedad Abasolo el 22 de junio de 1983, prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios.

7.- Sentencia emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Guanajuato en el juicio de Garantías número 556/95, promovido por el suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, de fecha 9 de enero de 2001, misma que obra en el expediente del juicio agrario que nos ocupa, y que relaciono con el inciso d) de los alegatos.

8.- Copia simple del dictamen del avalúo emitido por el Banco Nacional de México, S.A. el 10 de noviembre de 1987, realizado por el perito Estatal No. 54, que también fungía como Perito de la Comisión Nacional Bancaria, No. 806, arquitecto Guillermo Navarro Navarro, con número de cédula

profesional 76879, prueba que relaciono con el inciso b) de los alegatos, solicitando que en caso de ser necesario le requiera a BANAMEX su original.

9.- Copia simple de la documentación que emite la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural antes Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos del año de 1993 al 2001, relativa a las solicitudes de apoyo a la producción del programa PROCAMPO, prueba que relaciono con el inciso c) de mis alegatos, solicitando a ese H. Tribunal que en caso de ser necesario requiera la documentación original a dicha Secretaría.

10.- El expediente de ampliación de ejido del poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, en todo lo que me beneficie, el cual obra en poder de ese H. Tribunal.

11.- El expediente relativo a la emisión de los certificados de inafectabilidad de los predios "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, en todo lo que me beneficie, el cual debe obrar en poder de ese H. Tribunal.

#### PRUEBAS TESTIMONIALES:

Prueba que relaciono con el inciso b) de alegatos, consistentes en las declaraciones que se servirán los señores:

1) José Cerpa Solórzano, con domicilio conocido en el Rancho "Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

2) Adolfo Serrato Vargas, con domicilio conocido en el Rancho "Cerrito de Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

3) Salvador Vargas Pérez, con domicilio conocido en el Rancho "Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

Anexando al presente el interrogatorio respectivo, manifestando a ese H. Tribunal Superior Agrario que dado que me encuentro imposibilitado para presentar a los testigos, lo que manifiesto bajo protesta de decir verdad, solicito se cite a los expresados testigos por conducto del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11 con sede en la ciudad de Guanajuato en auxilio de ese H. Tribunal.

#### INSTRUMENTACION DE ACTUACIONES:

En todo lo que beneficie los intereses del suscrito, esta prueba la relaciono con los incisos A) al D) de alegatos.

#### PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA:

En los mismos términos que la probanza anterior, esta prueba la relaciono con los incisos a) al d) de alegatos..."

Asimismo por escrito presentado en la oficialía de partes de este Organismo Jurisdiccional el veinticuatro de agosto de dos mil uno Salvador Mendoza Magdaleno compareció al procedimiento de ampliación de ejido que ocupa nuestra atención expresando lo siguiente:

"Que en cumplimiento al auto de fecha 16 de mayo de 2001, notificado el 28 de junio siguiente, a través del cual se me concede el término de 45 días para comparecer en el expediente de la acción de ampliación de ejido, manifiesto los siguientes:

#### HECHOS:

1.- Mediante Resolución Presidencial de fecha 30 de marzo de 1938, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de julio siguiente, se concedió al poblado denominado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, por concepto de dotación de tierras, una superficie de 328-00-00 hectáreas, para beneficiar a 40 campesinos, la cual fue ejecutada en todos sus términos el 28 de octubre de 1938.

2.- Posteriormente se les negó la Ampliación de Ejido por falta de fincas afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros, mediante Resolución Presidencial de 7 de junio de 1944, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de octubre de 1945.

3.- Sin embargo, un grupo de campesinos avecindados del poblado al rubro citado, elevó nueva solicitud de ampliación de ejido ante el Gobernador del Estado de Guanajuato por escrito de 10. de marzo de 1971, señalando como predios de probable afectación los denominados rancho "Las Maritas" y Hacienda de "Cerritos de Aceves".

4.- Se turnó a la entonces Comisión Agraria Mixta la solicitud de referencia, abriendo el expediente respectivo el 6 de abril de 1971, bajo el número 3594, publicándose la solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 30 de mayo siguiente.

5.- Por oficio número 2310 del 22 de septiembre de 1971, la Comisión Agraria Mixta, designó al ingeniero Pedro Vázquez Martínez, para realizar los trabajos técnicos e informativos, rindiendo dicho comisionado su informe respectivo el 21 de mayo de 1973, en el que determinó que dentro del radio legal de 7 kilómetros se localizaban entre otros ejidos definitivos el de "Las Maritas", los cuales constituyen pequeñas propiedades debidamente aprovechadas por sus propietarios, dedicados a la agricultura y ganadería.

6.- En lo correspondiente a los predios señalados como de probable afectación, también entre otros el comisionado señaló al Rancho "Las Maritas", con una superficie de 96-00-00 hectáreas, que perteneció a la sucesión de Francisco Aguirre, quien falleció el 18 de noviembre de 1998, predio que fue afectado íntegramente a favor de la dotación ejidal al poblado de "Las Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

7.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de Guanajuato el 10. de diciembre de 1973, emitió dictamen negativo, en virtud de no existir fincas afectables dentro del radio de 7 kilómetros, mismo que fue sometido a la consideración del Ejecutivo Estatal, sin que éste emitiera mandamiento alguno.

8.- El Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, previo resumen del expediente, emitió su opinión el 2 de julio de 1974, confirmando en todas y cada una de sus partes el dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

9.- La entonces Delegación Agraria del Estado por oficio 3171 de fecha 24 de abril de 1978, instruyó al ingeniero Alfredo Ahedo Meléndez a fin de que realizara trabajos técnicos e informativos complementarios; rindiendo el comisionado su informe el 5 de septiembre de ese mismo año, manifestando en forma general que dentro del radio legal de 7 kilómetros no se localizaron terrenos afectables, que únicamente existen pequeñas propiedades que se encuentran dentro de los límites establecidos por la ley.

10.- El suscrito Salvador Mendoza Magdaleno mediante contratos de compraventa, celebrados ante la fe del Notario Público No. 2, licenciado Horacio Sánchez Torres, en la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, adquirió 3 terrenos quedando asentados en la:

(a) Escritura pública número 4,870 de fecha 3 de noviembre de 1981, compraventa celebrada con la señora María Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 7-41-71 hectáreas, registrada bajo el número 7,135, folio 58 vuelta, del Tomo V, del libro de Propiedad y fideicomiso Abasolo el 23 de febrero de 1982; cabe señalar que respecto a este predio, no he tenido problema alguno, ni se encuentra entre los predios de posible afectación, sin embargo, lo menciono, para que ese H. Tribunal pueda verificar que mis propiedades no rebasan el límite de pequeña propiedad agrícola.

(b) Escritura pública número 4,858 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señorita María de Jesús Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7456, folio 210, del Tomo V, del libro de Propiedad de Abasolo el 22 de junio de 1983.

(c) Escritura pública número 4,860 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señora María Antonieta Vargas, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7457, folio 211 F, del Tomo V, del libro de Propiedad Abasolo el 22 de junio de 1983.

El Secretario de Reforma Agraria con fundamento en los artículos 27 Constitucional, fracción XV, 249 fracciones I, II, y III, 250 y 353 de la Ley Federal de Reforma Agraria y Segundo Transitorio del Decreto de 30 de diciembre de 1983, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de enero de 1984, que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de dicha ley, expidió respecto de los terrenos antes señalados respectivamente los siguientes certificados de inafectabilidad:

a) Certificado de inafectabilidad agrícola número 247237, de fecha 14 de enero 1986, que ampara 6-91-60 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte con propiedad de Luis Armenta; al Sur, con propiedades de Luis Armenta y sucesión de Hesiquio Aceves; al Este, con camino al poblado "Maritas" y al Oeste, con propiedad de Sucesión Hesiquio Aceves, cabe señalar que respecto de este predio no he tenido problemas alguno, ni se encuentra dentro de los terrenos de posible afectación agraria: sin embargo lo manifiesto para que su Señoría compruebe con no se actualiza ninguno de los supuestos del artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es decir no excedo el límite de pequeña propiedad inafectable.

b) Certificado de inafectabilidad agrícola número 247235, de fecha 14 de enero de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a nombre del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, colindando al Norte, con propiedad de Salvador Mendoza; al Sur con propiedad de Macario Mendoza M.; al Este, con Carretera Guanajuato.- Pastor Ortiz Mich. y al Oeste, con propiedad de Manuel Aceves; cabe señalar que este certificado es uno de los dos señalados de mi propiedad como de posible cancelación.

c) Certificado de inafectabilidad agrícola 279788, de fecha 29 de septiembre de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte, con un predio "Innominado" propiedades de Jesús Cabrera y Manuel Aceves Ch.; al Sur, con predio "Innominado" propiedades de Salvador Mendoza Magdaleno; al Este con predio "Cerrito" propiedad de Manuel Aceves Ch.; y al oeste con predio "Innominado" propiedad de Salvador Cruz; cabe señalar que es el segundo certificado de mi propiedad que se encuentra como de posible cancelación.

11.- El hoy desaparecido Cuerpo Consultivo Agrario mediante acuerdo de fecha 4 de septiembre de 1986, ordenó girar instrucciones al entonces Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, con el objeto de que se comisionara personal de su adscripción a fin de que se realizaran trabajos técnicos informativos complementarios; designando éste mediante oficio 8233 de fecha 3 de diciembre de 1986, al ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera; el comisionado rindió su informe el 12 de mayo de 1987, señalando que dentro del radio legal de 7 kilómetros del poblado al rubro citado se localizaron como de probable afectación de dos de los predios de mi propiedad denominados "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, situación que desde este momento niego, porque nunca se han encontrado en el supuesto de probable afectación.

a) Inscripción número 7456 del Tomo V, sección de la propiedad de Abasolo, Guanajuato, se encontró la escritura pública número 4858 por medio de la cual María de Jesús Vargas Vázquez vendió al suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, una superficie de 4-69-91 hectáreas de temporal, señalando sin ningún fundamento, o medio de convicción que esta fracción se encontraba ociosa desde hace 10 años, afirmación que desde este momento niego por no ser cierta.

b) Inscripción número 7457 del Tomo V, sección de la propiedad de Abasolo, Guanajuato, está inscrita escritura pública número 4860 por medio de la cual Antonieta Vargas vendió al suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, una superficie de 4-69-91 hectáreas de temporal, señalando que se encontraba en la misma situación que la anterior, aclarando que también niego rotundamente como

cierta esta afirmación, máxime que no aporta ningún documento o medio de convicción que determine cómo llegó a tal conclusión.

En lo correspondiente a las propiedades del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, según datos registrales tiene una superficie de 9-39-82 hectáreas, de forma inexplicable y sin contar con ningún elemento de convicción, señaló dicho comisionado que se encontraron inexplorados por más de veinte años consecutivos; levantando el acta circunstanciada de fecha 16 de enero de 1987, en la que se asentó además de la inexploración, la ocupación de los campesinos solicitantes, afirmaciones que se encontraron inexplorados por más de veinte años consecutivos; levantando el acta circunstanciada de fecha 16 de enero de 1987, en la que se asentó además de la inexploración, la ocupación de los campesinos solicitantes, afirmaciones que se encuentran plasmadas en fojas 242 y 243 de autos y página 8 de la ejecutoria número 556/95, pronunciada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que el comisionado hizo la aclaración de que cuando se hicieron las afectaciones al predio "Las Maritas", éste ya se encontraba fraccionado.

Por otra parte, es importante destacar que el comisionado, ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera, encargado de realizar los trabajos técnicos e informativos levantó el acta el 16 de enero de 1987, haciendo constar que los campesinos solicitantes se encontraban en posesión de una superficie de 30-00-00 hectáreas que estuvieron ociosas por un tiempo de veinte años; que esta propiedad fue de María Aceves Melgoza; asimismo que usufructúan una superficie de 12-00-00 hectáreas del predio denominado "Las Maritas", propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; señalando que había realizado la notificación personal al suscrito Salvador Mendoza Magdaleno el 27 de enero de 1987.

Ahora bien, suponiendo sin conceder que ese H. Tribunal le otorgara al acta circunstanciada de fecha 16 de enero de 1987, pleno valor probatorio, entonces tampoco mis predios pueden ser afectados ni se podrán cancelar mis certificados de inafectabilidad agrícola números 247235 y 279788 de fecha 14 de enero, 29 de septiembre ambos del año de 1986, que amparan cada uno 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, en virtud de que el suscrito nunca cedió o vendió, ni entregó de forma alguna los predios de mi propiedad denominados "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a persona(s) alguna. Siendo el caso que si efectivamente los solicitantes se encontraban en posesión de mis tierras, su inexploración estaría plenamente justificada, porque entonces existía una causa de fuerza mayor que lo impidió, como lo reconoce la propia acta; es por eso que mis predios agrícolas deben conservar la calidad de inafectabilidad, y por lo tanto no procede su afectación al actualizarse la causal de excepción establecida en la fracción II del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

12.- El Cuerpo Consultivo Agrario, en términos del artículo 16 de la Ley Federal de Reforma Agraria, el 28 de julio de 1993 aprobó dictamen positivo, turnando el 22 de abril de 1994 el expediente para su resolución definitiva a ese H. Tribunal Superior Agrario, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 27 Constitucional.

4 de agosto de 1994 (sic), ese H. Tribunal Superior Agrario en el juicio que nos ocupa, emitió la Resolución por la que dotó en ampliación del ejido "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, una superficie de diversos predios, entre ellos 9-39-82-00 hectáreas del denominado "Las Maritas" propiedad del suscrito, que señalaron resultaron afectadas en términos del artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

14.- Por escrito de fecha 30 de octubre de 1995, el suscrito solicitó el amparo y protección de la Justicia de la Unión, radicándose el expediente ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con el número 556/95, resolviendo el 9 de enero de 2001, concederme el amparo y protección de la Justicia Federal, para el efecto de que se me respetara la garantía de audiencia, toda

vez que nunca fui informado del procedimiento de ampliación de ejido, del de cancelación de certificado de inafectabilidad.

#### DERECHO

Son aplicables los artículos 3o. Transitorio del Decreto que reformó y adicionó el artículo 27 Constitucional, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de enero de 1992; 3o. Transitorio de la Ley Agraria, 4o. Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, 249, 251, 418, 419 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 79, 129, 133, 165, 166 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles.

#### ALEGATOS

Mis fracciones nunca se han encontrado sin explotación, y al no rebasar el límite de superficie de la pequeña propiedad, no se actualizan los supuestos establecidos en los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que no pueden ser afectados mis predios, ni cancelar mis certificados de inafectabilidad agrícola números 247235, de fecha 14 de enero y 279788 de fecha 29 de septiembre ambos del año de 1986.

Ahora bien, deben desestimarse por ser totalmente improcedentes e infundados los trabajos técnicos e informativos celebrados por el Comisionado ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera así como su temeraria acta de fecha 16 de enero de 1987, para afectar mis predios amparados con los certificados de inafectabilidad números 247235, de fecha 14 de enero de 1986, y 279788 de fecha 29 de septiembre del mismo año, que protegen cada uno una superficie de 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, ambos de los predios denominados Fracc. "Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; lo que se evidencía con las múltiples contradicciones, imprecisiones y falta de fundamento con que cuenta por los siguientes motivos:

En el acta de fecha 16 de enero de 1987, el comisionado ingeniero hace constar "que los campesinos solicitantes se encontraban en posesión de una superficie de 30-00-00 hectáreas, que estuvieron ociosas por 20 años, y que esa propiedad fue de María Aceves Melgoza; asimismo usufructúan una superficie de 12-00-00 hectáreas del predio denominado "Las Maritas", propiedad del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, señalando que me había realizado notificación personal el 27 de enero de 1987.

A) Como primer punto, suponiendo sin conceder que efectivamente los campesinos solicitantes se hubieran encontrado en posesión del predio denominado "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, como señala el ingeniero comisionado en su temeraria acta, entonces se justifica su explotación, toda vez que no existe constancia alguna en la que el suscrito, les haya permitido poseer mis propiedades, puesto que nunca la enajene en forma alguna, actualizándose por lo tanto la causal de excepción para su inexplotación, ya que ésta sería una causa de fuerza mayor, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria no procede la afectación de mis predios agrícolas y por lo tanto tampoco la cancelación de mis certificados de inafectabilidad agrícola.

B) Por otra parte se desprenden una serie de contradicciones a la afirmación del Comisionado de que las tierras estuvieron ociosas por 20 años; en primer lugar porque sí hubo explotación, y si se hubiera tomado siquiera la molestia de revisar anteriores informes, se hubiera percatado que tan sólo 16 años antes de su comisión, mediante oficio número 2310 del 22 de septiembre de 1971, la Comisión Agraria Mixta, designó al ingeniero Pedro Vázquez Martínez, para que realizara trabajos técnicos e informativos, rindiendo dicho comisionado su informe el 21 de mayo de 1973, señalando que dentro del radio legal de 7 kilómetros se localizaban entre otros ejidos definitivos el de "Las Maritas", los cuales constituían pequeñas propiedades debidamente aprovechadas por sus propietarios, dedicados a la agricultura y ganadería, siendo más que evidente que cuando se constituyó en los

predios, el comisionado los encontró en explotación; ofreciendo como pruebas de mi parte dichas documentales, las cuales obran en el expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado, hechos que inclusive se encuentran narrados en la sentencia de fecha 4 de agosto de 1994 emitida por ese H. Tribunal Superior Agrario.

Asimismo, la Comisión Agraria Mixta en el Estado de Guanajuato el 10. de diciembre de 1973, (14 años antes) emitió dictamen negativo, en virtud de no existir fincas afectables dentro del radio de 7 kilómetros, mismo que fue sometido a la consideración del Ejecutivo Estatal, sin que éste emitiera mandamiento alguno, dictamen que corrobora que efectivamente los predios se encontraban en explotación, y que también ofrezco como prueba de mi parte, documentos que se encuentran agregados en el expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado, hechos que inclusive se encuentran narrados en la sentencia de fecha 4 de agosto de 1994 emitida por ese H. Tribunal Superior Agrario.

Por si fuera poco, el Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, previo resumen del expediente, emitió su opinión el 2 de julio de 1974, (13 años antes) confirma en todas y cada una de sus partes el Dictamen de la Comisión Agraria Mixta, ofreciendo también de mi parte dichas documentales, las cuales obran en el expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado.

Posteriormente, la entonces Delegación Agraria en el Estado de Guanajuato, por oficio número 3171 de fecha 24 de abril de 1978, instruyó al ingeniero Alfredo Ahedo Meléndez a fin de que realizara trabajos técnicos e informativos complementarios; rindiendo el comisionado su informe el 5 de septiembre de ese mismo año, (9 años antes) manifestando en forma general que dentro del radio legal de 7 kilómetros no se localizaron terrenos afectables, que únicamente existían pequeñas propiedades que se encuentran dentro de los límites establecidos por la ley, situación que una vez más acredita la explotación continúa del predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; documentales que también ofrezco como pruebas de mi parte y que obran agregadas al expediente de ampliación de ejido del poblado al rubro citado, hechos que inclusive se encuentran narrados en la sentencia de fecha 4 de agosto de 1994, emitida por ese H. Tribunal Superior Agrario.

Sin embargo, tal y como se establece en página 9 de la ejecutoria número 556/95 pronunciada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, y de la que obra copia certificada en ese H. Tribunal el ingeniero comisionado Luis Felipe Vázquez Herrera señaló: "en una superficie de 12-00-00 has. (doce hectáreas) pertenecientes al predio denominado "Las Maritas", propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno está en posesión de los campesinos solicitantes, desde hace más de veinte años; que según conste (sic) en autos se encontraban inexplotados por más de dos años consecutivos por su propietario, situación que se corroboró al momento de realizarse la inspección ocular ya que se observó que el predio carecía de plantación por encontrarse totalmente enmontada, sin que existieran por otra parte, elementos de convicción que demostrara la explotación ganadera, dada la carencia de huellas de pezuña, caminos de herradura, corrales o baños garrapicadas, según lo hizo constar en el acta circunstanciada de 17 de enero de 1987"; lo que no debe pasar desapercibido a Ustedes H. Magistrados, ya que efectivamente NUNCA IBA ENCONTRAR EN MIS PREDIOS DENOMINADOS "LAS MARITAS", DEL MUNICIPIO Y ESTADO AL RUBRO CITADO ELEMENTOS QUE DEMOSTRARAN UNA EXPLOTACIÓN GANADERA, PORQUE MIS PREDIOS SON AGRICOLAS, siendo más que evidente que con base en esta afirmación no se pueden afectar mis predios ni cancelar mis certificados de inafectabilidad agrícola, máxime que inclusive no podía el suscrito destinar las tierras agrícolas para una explotación ganadera, en virtud de que entonces sí se estaría actualizando la fracción III del artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria; por lo que ofrezco como prueba de mi parte el expediente que dio origen a mis certificados de inafectabilidad, así como la propia acta de fecha 16 de enero de 1987, que obra en el expediente de ampliación de ejidos.

Ahora bien, de los párrafos anteriores se desprende que es contradictorio que la misma autoridad que mandó a realizar trabajos técnicos e informativos para determinar si era procedente emitir certificados de inafectabilidad agrícolas, respecto el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, después de realizarlos, teniendo como requisito indispensable que los predios se encontraran en explotación, y los expidiera con números 247235 y 279788 de fechas 14 de enero y 29 de septiembre de 1986, respectivamente, solamente 4 meses después, el ingeniero Comisionado



Luis Felipe Vázquez Herrera de manera inverosímil afirma que el predio carecía de plantación alguna; y que estando totalmente enmontado se encontraba inexplorado desde hacía más de veinte años, afirmación totalmente alejada de la realidad, tomando en cuenta lo establecido por el artículo 354 de la Ley Federal de Reforma Agraria que señala expresamente:

"ART. 354.- Los dueños de predios que conforme a esta ley sean inafectables podrán solicitar la expedición del certificado de inafectabilidad correspondiente.

La solicitud se presentará ante el Delegado Agrario con los documentos conducentes; dentro de los diez días siguientes, el Delegado mandará inspeccionar el predio para el efecto de comprobar la veracidad de las pruebas aportadas, y especialmente la circunstancia de que la propiedad está en explotación. Transcurrido el plazo citará a los núcleos agrarios ubicados dentro del radio legal de afectación y a los propietarios colindantes de la finca, para que en un plazo de veinte días expongan lo que a su derecho convenga.

Con los documentos y alegatos presentados en el plazo indicado formará un expediente que remitirá, con su opinión, a la Secretaría de la Reforma Agraria, dentro de los quince días siguientes, para que realicen los trámites a que se refiere el artículo 353."

No estando por demás señalar que para obtener mis certificados de inafectabilidad agrícola, también me tuve que sujetar a lo establecido por el artículo 258 de la Ley Federal de Reforma Agraria que señala:

Art. 258.- El certificado de inafectabilidad agropecuaria las tierras susceptibles de aprovechamiento agrícola y las de ganadería se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 250 y 259 de esta ley, y nunca excederán en su conjunto de las superficies que como inafectables señala el artículo 249 de este ordenamiento.

Asimismo, los artículos 249 y 250 señalan:

Art. 249.- Son inafectables por concepto de dotación, ampliación o creación de nuevos centros de población, las pequeñas propiedades que están en explotación y que no excedan de las superficies siguientes:

I.- Cien hectáreas de riego o humedad de primera, o las que resulten de otras clases de tierras, de acuerdo con las equivalencias establecidas por el artículo siguiente:

Art.- 250.- La superficie que debe considerarse como inafectable, se determinará computando por una hectárea de riego, dos de temporal, cuatro de agostadero de buena calidad y ocho de monte o de agostadero en terrenos áridos. Cuando las fincas agrícolas a que se refieren las fracciones I, II y III del artículo anterior, estén constituidas por terrenos de diferentes calidades, la determinación de la superficie inafectable se hará sumando las diferentes fracciones de acuerdo a su equivalencia.

Una vez más de los artículos antes transcritos, se desprende que se tuvieron que realizar trabajos técnicos e informativos, en los que determinaron que mis predios efectivamente constituían una pequeña propiedad inafectable; es decir, que en suma no rebasaba la superficie de 100 hectáreas, la cual cabe señalar no rebasó, porque incluyendo mi otro predio que señalé en la parte de hechos, la superficie total con la que cuentan mis predios es de 15-72-09 hectáreas de riego o humedad; y el otro requisito es de que se encontraban en explotación, hecho que fue corroborado de conformidad con lo establecido en el artículo 257 de la Ley Federal de Reforma Agraria que establece: (lo transcribe)...

Es conveniente señalar que una vez realizados todos los trámites necesarios y por encontrarse mi predio en explotación se me otorgó el certificado de inafectabilidad agrícola número 247235, expedido con fecha 14 de enero de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, de predio denominado "Fracción Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a nombre del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, colindando al Norte, con propiedad de Salvador Mendoza M.; al Sur con propiedad de Macario Mendoza M.; al Este, con Carretera Abasolo Guanajuato.- Pastos Ortiz Mich. y al Oeste, con propiedad de Manuel Aceves.

Asimismo, el certificado de inafectabilidad agrícola 279788, expedido con fecha 29 de septiembre de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o humedad, del predio que también se encontró en explotación denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Guanajuato, propiedad

de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte, con un predio "Innominado" propiedad de Jesús Cabrera y Manuel Aceves Ch.; al Sur con predio Innominado propiedades de Salvador Mendoza Magdaleno; al Este con predio "Cerrito" propiedad de Manuel Aceves Ch.; y al Oeste, con predio "Innominado" propiedad de Salvador Cruz.

Pudiendo concluirse aunque suene repetitivo, que contrario a las afirmaciones del ingeniero Comisionado Luis Felipe Vázquez Herrera al realizar los Trabajos Técnicos e informativos, en los que señala que las tierras se encontraban ociosas desde hacía 20 años, mediante acta de fecha 16 de enero de 1987; sí se encontraban en explotación, ya que no aportó ningún elemento de convicción que nos haga determinar que sus conclusiones son acertadas, sino todo lo contrario, ya que, inclusive no señala si realizó el recorrido completo en mis terrenos, o qué elementos tomó en cuenta para llegar a la conclusión de que desde hacía veinte años no se sembraban mis predios; cabe destacar que antes de que se le confiriera la comisión; el entonces Secretario de Reforma Agraria me expidió los certificados de inafectabilidad agrícola respectivos con sólo un año de diferencia el primero, y el segundo cuatro meses antes a su comisión, siendo la explotación de los predios requisito indispensable para su emisión; con lo que se comprueba que mis tierras no encuadran en lo establecido por los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, elementos de convicción con los que puede determinar ese H. Tribunal que no deben ser afectados en ampliación de ejidos mis predios.

Siendo aplicable en forma analógica las siguientes tesis de jurisprudencia:

Séptima Época

Instancia: Segunda Sala

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Tomo: 217-228 Tercera Parte

Página: 17

AGRARIO. CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD Y OTRAS DEFENSAS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. CONCEPTOS. Son tres formas de reconocimiento de la pequeña propiedad por parte del Ejecutivo Federal, mediante las cuales se confiere a los particulares legitimación procesal activa para ocurrir al juicio de amparo en su defensa; tales formas son las siguientes: 1a. La que establecen los artículos 105, 292 y 294 del Código Agrario (artículos 252, 350, 351, 352 y 253 de la Ley Federal de Reforma Agraria), que conceden al propietario de un predio afectable la facultad de localizar su pequeña propiedad dentro de dicho predio antes de la afectación; 2a. La contenida en el artículo 294 del precitado ordenamiento legal (artículo 354 de la Ley Agraria vigente), consistente en el reconocimiento de la pequeña propiedad inafectable por medio de la expedición de un certificado de inafectabilidad; y, 3a. La que proviene de la fracción segunda del artículo 252, también del código agrario (artículo 305 fracción II, de la Ley Federal de Reforma Agraria), supuesto en el cual el reconocimiento de la pequeña propiedad deviene de una afectación agraria. En los tres casos es el presidente de la República, en su carácter de suprema autoridad agraria, quien expresamente y previo estudio del caso, reconoce la pequeña propiedad inafectable, expresando las razones de su inafectabilidad, identificando el predio mediante el señalamiento concreto del nombre de su propietario y de su localización en el plano correspondiente y que el solicitante no tiene inscrita en el Registro Agrario Nacional la propiedad de otros terrenos que, sumados aquéllos, rebasen la extensión de la pequeña propiedad, requisitos éstos cuya comprobación se requiere por la ley para la determinación de las propiedades inafectables (artículos 350 al 354 de la Ley Federal de Reforma Agraria).

Amparo en revisión 987/86. Josefina Muñoz de Enríquez y otros. 8 de marzo de 1987. Cinco votos. Ponente: Manuel Gutiérrez de Velasco. Secretaria: Luz Ma. Díaz de Silva.

Volúmenes 205-216, página 14. Amparo en revisión 9361/84, Joaquín José Moreno García, 15 de octubre de 1986. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Atanasio González Martínez. Ponente. Manuel Gutiérrez de Velasco. Secretaria: Luz Ma. Díaz de Silva.

Volúmenes 151-156, página 444. Amparo en revisión 7815/80. "Rancho Joya", S. de R.L. 6 de julio de 1981. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Eduardo Langle Martínez. Secretario: José Luis Gómez Molina.

Nota: En el informe de 1982, 1986, 1987 y Apéndice 1917-1985, la tesis aparece bajo el rubro "CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD Y OTRAS DEFENSAS DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD. CONCEPTOS".

Ahora bien, suponiendo sin conceder que no hubiera sembrado en el año de 1987, apenas había transcurrido un año respecto el primer certificado, y cuatro meses respecto del segundo caso, cuando el comisionado realizó los trabajos técnicos e informativos para verificar que mis predios constituyeran pequeñas propiedades y se encontraran en explotación; por lo que ese H. Tribunal podrá determinar que no podían haber transcurrido dos años sin explotación, y de ninguna manera se configura alguna de las hipótesis establecidas en el artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria que señala textualmente:

Artículo 418.- Los certificados de inafectabilidad legalmente expedidos podrán ser cancelados cuando:

I.- El Titular de un certificado de inafectabilidad agrícola, ganadera o agropecuaria, adquiera extensiones que, sumadas a las que ampara el certificado, rebasen la superficie señalada como máximo inafectable.

II.- El predio no se explote durante dos años consecutivos, salvo que medien causas de fuerza mayor.

III.- Tratándose de inafectabilidad ganadera o agropecuaria, dedique la propiedad a un fin distinto del señalado en el certificado, y

IV.- En los demás casos que esta ley señale.

Siendo más que evidente que es falso que alguna vez se haya dejado de sembrar mis tierras, máxime que a los vecinos colindantes José Cerpa Solórzano, Adolfo Serrato y Salvador Vargas Pérez, les consta que desde que adquirí las tierras siempre las he sembrado, y pido a ese H. Tribunal acepte sus testimonios como pruebas de mi parte.

Por otra parte, con el fin de que ese H. Tribunal Agrario tenga elementos de convicción para determinar que no es procedente la afectación de mis predios, ofrezco como prueba de mi parte el dictamen del Banco Nacional de México, S.A., de fecha 10 de noviembre de 1987, a través del cual solicité un préstamo hipotecario, con el fin de tener los recursos financieros para comprar semilla y estar en posibilidad de cosechar, haciendo la correspondiente valuación el perito estatal No. 54, que también fungía como Perito de la Comisión Nacional Bancaria No. 806, arquitecto Guillermo Navarro Navarro, con número de cédula profesional 76879, del que se anexó copia en el incidente de Cancelación de Certificados de Inafectabilidad, sin embargo, los documentos originales obran en poder del Banco Nacional de México, al cual solicito se les requiera su informe respectivo.

Por lo que resultaría ilógico que aun cuando cuatro instancias diferentes y en diferentes épocas afirmen que siempre se han sembrado mis tierras, ese H. Tribunal pudiera concluir que procede la afectación de mis predios agrícolas en ampliación de ejido del poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasco, Estado de Guanajuato; con base en trabajos de gabinete, porque dicho ingeniero nunca se presentó en los terrenos, inclusive si hubiera ido se hubiera percatado de que en virtud de que en el año de 1968 hubo una inundación muy severa en toda la zona, las tierras se volvieron áridas, motivo por el cual tuvieron que pasar varios años para que pudiera obtener una mejor cosecha, sin embargo siempre sembraba sorgo y trigo, lo cual ni siquiera mencionó, es por eso mi afirmación de que los trabajos realizados fueron de gabinete, y al no haberme notificado la iniciación del procedimiento, no estuve en posibilidad de tener intervención alguna, y en su caso demostrarle la explotación, por lo que solicito no se les otorgue a los multicitados trabajos ni al acta del

año de 1987, ningún valor, sirviendo de apoyo en forma analógica la siguiente tesis emitida por la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación:

"Séptima Epoca

Instancia: Sala Auxiliar

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Tomo: 187-192 Séptima Parte

Página: 263

AGRARIO. TRABAJOS TECNICOS DE CAMPO Y DE GABINETE. VALOR PROBATORIO. Los trabajos técnicos de campo y de gabinete realizados durante el procedimiento agrario y en los cuales se apoya el dictamen correspondiente del Cuerpo Consultivo Agrario son ineficaces, por sí solos, para desvirtuar el resultado de las pruebas pericial y testimonial rendidas en el procedimiento de amparo, toda vez que tales trabajos técnicos carecen de valor probatorio pleno en el juicio de garantías, puesto que, en todo caso, sólo se trata de simples documentales, por referirse a medios de prueba desahogados fuera de dicho procedimiento de amparo y sin audiencia de las partes interesadas.

Amparo en revisión 303/77. Eduardo Hampl Henschtl y otros. 18 de septiembre de 1984. Mayoría de cuatro votos. Ponente: Felipe López Contreras. Disidente: Guillermo Guzmán Orozco".

C) Asimismo, el multicitado comisionado en los trabajos que realizó en el año de 1987, señaló que el grupo de campesinos solicitantes usufructúan mi propiedad (hechos narrados) inclusive en la página 8 de la Ejecutoria número 556/95, pronunciada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, situación más alejada de la realidad, porque jamás me invadieron las tierras ni se las di nunca a otra persona a trabajar, porque ha sido mi forma de sustento, y en todo caso sería una causa de fuerza mayor para justificar su inexplotación, sin embargo la continuidad de la explotación del predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, se corrobora con la documentación que se emite en apoyo a la producción que realiza la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, antes Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través del Programa de Apoyos Directos al Campo denominado PROCAMPO, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, en el que el entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, CARLOS SALINAS DE GORTARI estableció que era necesario crear un sistema de apoyos que fomentara una mayor participación en el campo de los sectores social y privado para mejorar la competitividad interna y externa; elevar el nivel de vida de las familias rurales; y la modernización del sistema de comercialización, todo ello con vistas al incremento de la capacidad de capitalización de las unidades de producción rural.

El apoyo consiste en un pago único por hectárea o fracción de ésta, en el ciclo agrícola homólogo para el que se hubiere comprobado la elegibilidad de la superficie, al momento de registrarla dentro del directorio de PROCAMPO. Este apoyo es calculado sobre superficies sembradas, aunque en éstas se intercalen dos o más cultivos elegibles, por lo que es evidente que no sólo porque este programa se haya creado en el año de 1994, (aunque empezó a funcionar un poco antes, en 1993) el suscrito haya comenzado a sembrar hasta esa época, es por eso que tengo la documentación del año de 1993 a la fecha, y que ofrezco como prueba de mi parte, la cual se anexó a mi escrito presentado el 10 de agosto del presente año, en el Incidente de Cancelación de Certificado de Inafectabilidad, con la que demuestro que efectivamente siembro, porque antes no existían programas similares, solicitando a ese H. Tribunal se requieran a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural los originales de dicha documentación, por obrar en su poder.

En virtud de lo ya expuesto, es aplicable la siguiente tesis de jurisprudencia:

"Séptima Epoca

Instancia: Segunda Sala

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

AGRARIO. INAFECTABILIDAD. CERTIFICADO DE PROCEDIMIENTO DE CANCELACION, EL ACUERDO QUE DETERMINA TENER POR NO EXPLOTADO DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS UN PREDIO INAFECTABLE PUEDE SER DESVIRTUADO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE. El acuerdo por el cual se determina tener por no explotado durante el lapso de dos años consecutivos un predio inafectable puede ser desvirtuado en términos de lo dispuesto por el artículo 419 de la Ley Federal de Reforma Agraria, dado que este precepto otorga a los titulares de certificados de inafectabilidad un término de treinta días contados a partir de la fecha en que queden debidamente notificados de la iniciación del procedimiento de cancelación, para que rindan pruebas y expongan lo que a su derecho convenga. Lo anterior tiene por objeto que éstos puedan desvirtuar ante las autoridades agrarias las causales de cancelación que se invocan en el procedimiento agrario, mediante las pruebas que estimen pertinentes; pruebas éstas que deberán ser analizadas por las autoridades agrarias y que serán tomadas en consideración al dictar, la autoridad agraria facultada para ello, la resolución definitiva.

Amparo en revisión 2382/85. Pedro Morales Huesca y otros. 9 de octubre de 1986. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Carlos de Silva Nava.

Volúmenes 187-192, pág. 17. Amparo en revisión 1285/84. Carmen Ortiz Revueltas viuda de Aparicio. 25 de octubre de 1985. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: Santiago Rodríguez Roldán.

Nota. En el informe de 1984 y Apéndice 1917-1985, la tesis aparece bajo el rubro: "INAFECTABILIDAD, CERTIFICADO DE PROCEDIMIENTO DE CANCELACION, EL ACUERDO QUE DETERMINA TENER POR NO EXPLOTADO DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS UN PREDIO INAFECTABLE PUEDE SER DESVIRTUADO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE".

D) Con la finalidad de demostrar a ese H. Tribunal las múltiples imprecisiones del acta de fecha 16 de enero de 1987, además de todas las incongruencias ya evidenciadas por el suscrito, que fueron vertidas por el ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera, manifestó también en su informe que me había realizado la notificación personal el 27 de enero de 1987, situación totalmente falsa, como todas las demás afirmaciones realizadas en el mismo; tan es así que me vi en la necesidad de promover un juicio de amparo radicándose ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato con el número 556/95, quien resolvió concederme a la protección de la justicia federal considerando en su página 13:

"...en lo inherente a la reposición de autos dentro del cuaderno de incompetencia número A-III-426/96, formado con motivo de la demanda de garantías iniciada por diversa quejosa en contra del Tribunal Superior Agrario y otras autoridades en el expediente agrario 603/94 cuyas constancias contenidas en tres cajas fueron robadas a un empleado de la Administración de correos urbana número 72, de México, Distrito Federal, pues en ellas respecto al asunto que nos ocupa, sólo obran las diligencias de inspección ocular practicada por el ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y siete, verificada en el predio Las Maritas, perteneciente al Municipio de Abasolo, Guanajuato, sin que de su contenido se desprenda, que se ordenara notificar al aquí quejoso o bien hubiese estado presente en el momento de la práctica de la misma, el acta de no ejecución de la sentencia del seis de enero de mil novecientos noventa y cinco, por estimar insuficientes las superficies con las que se les benefició, agregando que en ningún momento solicitaron la afectación del predio propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno, que les consta que esa persona siempre ha trabajado el mismo, por lo cual no se ejecutó la sentencia en mención" (sic).

De las consideraciones vertidas por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, en la sentencia emitida en el juicio de garantías número 556/95 podemos concluir nuevamente que se demostró que el suscrito desde que adquirió el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, siempre lo ha sembrado, en virtud de que la propia autoridad jurisdiccional pudo constatar que a los propios beneficiados les consta que siempre he explotado mis tierras, motivo por el cual no se ejecutó la sentencia de ampliación de ejido de fecha 6 de enero de 1995, emitida por ese H. Tribunal Superior Agrario.

En virtud de que se demostró que no se actualizaron los supuestos establecidos en los artículos 251 y 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitó a ese H. Tribunal Superior Agrario declare improcedente la afectación de mis predios denominados "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, amparados con los certificados de inafectabilidad agrícola números 247235 y 279788 de fechas 14 de enero y 29 de septiembre de 1986, respectivamente.

## PRUEBAS

### DOCUMENTALES PUBLICAS:

1.- Certificado de Inafectabilidad Agrícola número 247237, de fecha 14 de enero de 1986, que ampara

6-91-60 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Las Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte con propiedad de Luis Armenta; al Sur, con propiedades de Luis Armenta y sucesión de Hesiquio Aceves; al Este, con camino al poblado "Maritas" y al Oeste, con propiedad de Sucesión de Hesiquio Aceves, cabe señalar que respecto a este predio no he tenido problema alguno ni se encuentra dentro de los terrenos de posible afectación agraria; sin embargo lo manifiesto para que su señoría compruebe que no se actualizan los supuestos del artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, es decir no excedo el límite de pequeña propiedad inafectable, prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios, del cual se anexó copia certificada en el expediente incidental de cancelación de certificados de inafectabilidad.

2.- Certificado de inafectabilidad agrícola número 247235, de fecha 14 de enero de 1986, que ampara

4-40-29 hectáreas de riego o de humedad del predio denominado "Fracc. Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, a nombre del suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, colindando al Norte, con propiedad de Salvador M., al Sur con propiedad de Macario Mendoza M., al Este, con Carretera Abasolo Guanajuato.- Pator Ortiz Mich., y al Oeste, con propiedad de Manuel Aceves, prueba que relaciono con los incisos 10 de hechos y b) de Agravios, del cual se anexó copia certificada en el expediente incidental de cancelación de certificados de inafectabilidad.

3.- Certificado de Inafectabilidad Agrícola 279788, de fecha 29 de septiembre de 1986, que ampara 4-40-29 hectáreas de riego o de humedad, del predio denominado "Fracc. Maritas", ubicado en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; colindando al Norte, con un predio "Innominado", propiedades de Jesús Cabrera y Manuel Aceves Ch., al Sur, con predio "Innominado" propiedades de Salvador Mendoza Magdaleno; al Este con predio "Cerrito" propiedad de Manuel Aceves Ch., y al Oeste con predio "Innominado" propiedad de Salvador Cruz, prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios, del cual se anexó copia certificada en el expediente incidental de cancelación de certificados de inafectabilidad.

4.- Escritura pública número 4,870 de fecha 3 de noviembre de 1981, compraventa celebrada con la señora María Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 7-41-71 hectáreas, registrada bajo el número 7135, folio 58 vuelta, del tomo V, del libro de propiedad y fideicomiso Abasolo el 23 de febrero de 1982, prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios, de la cual se anexó copia certificada en el expediente incidental de cancelación de certificados de inafectabilidad. Volúmenes 205-216, página 14. Amparo en revisión 9361/84, Joaquín José Moreno García. 15 de octubre de 1986. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Atanasio González Martínez. Ponente: Manuel Gutiérrez de Velasco. Secretaria Luz Ma. Díaz de Silva.

5.- Escritura pública número 4,858 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señora María de Jesús Vargas Vázquez, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7456. folio 210 V, del tomo V; del libro de Propiedad Abasolo el 22 de junio

de 1983. Prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios, de la cual se anexó copia certificada en el expediente incidental de cancelación de certificados de inafectabilidad.

6.- Escritura pública número 4,860 de fecha 26 de agosto de 1981, compraventa celebrada con la señora María Antonieta Vargas, adquiriendo la fracción del predio rústico denominado "Maritas", del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, con una superficie de 4-69-91 hectáreas, registrada bajo el número 7457, folio 211 F. del tomo V, del libro de Propiedad Abasolo el 22 de junio de 1983, prueba que relaciono con los incisos 10) de Hechos y b) de Agravios, de la cual se anexó copia certificada en el expediente incidental de cancelación de certificados de inafectabilidad.

7.- Sentencia emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Guanajuato en el juicio de Garantías número 556/95, promovido por el suscrito Salvador Mendoza Magdaleno, de fecha 9 de enero de 2001, misma que obra en el expediente del juicio agrario que nos ocupa, y que relaciono con el inciso d) de los alegatos.

8.- Dictamen del avalúo emitido por el Banco Nacional de México, S.A. el 10 de noviembre de 1987, realizado por el perito Estatal No. 54, que también fungía como Perito de la Comisión Nacional Bancaria, No. 806, arquitecto Guillermo Navarro Navarro, con número de cédula profesional 76879, prueba que relaciono con el inciso b) de los alegatos, solicitando que en caso de ser necesario le requiera a BANAMEX su original, del que se anexó copia al cuaderno Incidental de Cancelación de Certificados de Inafectabilidad Agrícola.

9.- La documentación que emite la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural antes Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos del año de 1993 al 2001, relativa a las solicitudes de apoyo a la producción del programa PROCAMPO, prueba que relaciono con el inciso c) de mis alegatos, solicitando a ese H. Tribunal que en caso de ser necesario requiera la documentación original a dicha Secretaría, por obrar en su poder, de la que anexó copia simple en el cuaderno incidental de Cancelación de Certificados de Inafectabilidad Agrícola.

10.- El expediente de ampliación de ejido del poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, en todo lo que me beneficie, el cual obra en poder de ese H. Tribunal.

11.- El expediente relativo a la emisión de los certificados de inafectabilidad de los predios "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, en todo lo que me beneficie, el cual debe obrar en poder de ese H. Tribunal.

#### PRUEBAS TESTIMONIALES:

Prueba que relaciono con el inciso B) de alegatos, consistentes en las declaraciones que se servirán los señores:

1) José Cerpa Solórzano, con domicilio conocido en el Rancho "Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

2) Adolfo Serratos Vargas, con domicilio conocido en el Rancho "Cerrito de Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

3) Salvador Vargas Pérez, con domicilio conocido en el Rancho "Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

Anexando al presente el interrogatorio respectivo, manifestando a ese H. Tribunal Superior Agrario que dado que me encuentro imposibilitado para presentar a los testigos, lo que manifiesto bajo protesta de decir verdad, solicito se cite a los expresados testigos por conducto del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11 con sede en la ciudad de Guanajuato en auxilio de ese H. Tribunal.

#### INSTRUMENTACION DE ACTUACIONES:

En todo lo que beneficie los intereses del suscrito, esta prueba la relaciono con los incisos A) al D) de alegatos.

#### PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA:

En los mismos términos que la probanza anterior, esta prueba la relaciono con los incisos A) al D) de alegatos..."

Los anteriores escritos se tuvieron por recibidos en proveído de veintinueve de agosto de dos mil uno y para el desahogo de la prueba testimonial ofrecida en ambos escritos y se mandó desahogar ésta por conducto del Tribunal Unitario Agrario en el Estado de Guanajuato.

**QUINTO.-** En proveído de diecinueve de noviembre de dos mil uno, se determinó que toda vez que de las constancias de autos se advirtió que el agraviado Salvador Mendoza Magdaleno en sus escritos de diez y veinticuatro de agosto de dos mil uno, ofreció y le fue admitida entre otras la prueba testimonial, nombrando en ambos ocursos a los mismos testigos y exhibiendo los mismos interrogatorios para el desahogo de aquélla tanto en el incidente de cancelación de certificados de inafectabilidad como en el principal relativo a la acción agraria de ampliación de ejido al poblado de "Cerrito de Aceves", con fundamento en el artículo 58 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para el solo efecto de regularizar el procedimiento se ordenó comunicar a Salvador Mendoza Magdaleno en el domicilio que tiene señalado, que la prueba testimonial se tiene por desahogada tanto en incidente como en principal antes mencionados, y

**SEXTO.-** Respecto a la acción agraria de ampliación de ejido, se realizaron los siguientes trabajos técnicos informativos:

El ingeniero Pedro Vázquez Martínez fue comisionado por la Comisión Agraria Mixta mediante oficio 2310 de veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y uno para que realizara los trabajos técnicos e informativos relativos a la acción agraria que ocupa nuestra atención; dicho profesionista rindió su informe el veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y tres, en el que señaló que dentro del radio de siete kilómetros se localizan terrenos pertenecientes a los ejidos definitivos denominados "Tres Mezquites", "La Calera", "La Calle", "Pastor Ortiz", "Los Corrales", "Tierra Blanca", "La Granja", "Las Pomas", "El Varal", "Cerritos de los Aceves", "Noria de Barajas", "El Chiflido", "Cobertizo de Barajas", "El Salitre", "Barajas", "Capilla de Márquez", "Hacienda de Villaseñor", "Noria de Barajas", "De Leyva", "San Isidro", "Atarjea de Crucitas", "Zambrano", "Crucita de Gutiérrez", "Las Maritas", "Hacienda de Martínez" y "Guadalupe"; así como los predios rústicos de propiedad particular denominados "Maravillas", "El Varal", "Paso de Piedra", "Lagunillas de Vaca", "Ojo de Agua", "Santa Lucía", "La Granja", "Copales", "Zapote de Aguirre", "Rancho de Guadalupe o El Gato", "Duraznito", "Las Pomas", "Rincón de Martínez 2", "Crucita de Gutiérrez", "Llano de Milpas" y "San Fernando", los cuales constituyen pequeñas propiedades debidamente aprovechadas, dedicadas a la agricultura y ganadería.

En lo que corresponde a los predios señalados como de probable afectación, el comisionado señaló que el Rancho "Las Maritas", con superficie de 96-00-00 (noventa y seis hectáreas), perteneció a Francisco Aguirre, quien falleció el dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y ocho; ese predio fue afectado íntegramente a favor de la dotación ejidal al poblado de "Las Maritas" del Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; que el predio "Cerrito de los Aceves", se consideró propiedad de Hesiquio Aceves y Enriqueta Chavolla de Aceves, con superficie de 608-00-00 (seiscientos ocho hectáreas); este predio fue afectado por Resolución Presidencial de dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y cinco, en una superficie de 37-25-00 (treinta y siete hectáreas, veinticinco áreas), a favor del poblado "Zambrano"; igualmente, por Resolución Presidencial de trece de marzo de mil novecientos treinta y ocho, se afectó una superficie de

365-25-00 (trescientas sesenta y cinco hectáreas, veinticinco áreas) para el ejido "Cerritos de Aceves"; después de las afectaciones sufridas, quedó reducida a una superficie de 242-00-00 (doscientas cuarenta y dos hectáreas), de las cuales 37-00-00 (treinta y siete hectáreas) correspondían a Hesiquio Aceves,

153-00-00 (ciento cincuenta y tres hectáreas) a María Aceves Mendoza y 52-00-00 (cincuenta y dos hectáreas) a Margarita Chavolla de Aceves; que posteriormente, Hesiquio Aceves adquirió el veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y uno, el sobrante del lote número 2 de la fracción meridional de la

Ex-hacienda de "Cerritos", con superficie de 5-90-00 (cinco hectáreas, noventa áreas) de temporal y agostadero; el dieciséis de abril de mil novecientos cincuenta y tres, se expidió el certificado de inafectabilidad número 108068, a Hesiquio Aceves para amparar una superficie de 37-20-00 (treinta y



siete hectáreas, veinte áreas); en la misma fecha se extendió el certificado de inafectabilidad número 108069, a favor de Hesiquio Aceves en una superficie de 5-90-00 (cinco hectáreas, noventa áreas), el diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se otorgó el certificado número 1330603 a nombre de la misma persona, en una superficie de 1-80-00 (una hectárea, ochenta áreas), que corresponde al casco de la finca.

En lo que atañe a la propiedad de María Aceves, con superficie de 156-00-00 (ciento cincuenta y seis hectáreas, sesenta áreas), a esta superficie se le expidió certificado de inafectabilidad agrícola número 83859, según Acuerdo Presidencial de inafectabilidad el dieciséis de enero de mil novecientos cincuenta y dos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de veinticuatro de abril de ese mismo año.

Por lo que toca al predio propiedad de Margarita Aceves Chavolla, con superficie de 51-27-25 (cincuenta y una hectáreas, veintisiete áreas, veinticinco centiáreas), se le expidió certificado de inafectabilidad número 107771, el veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta y tres.

Vale decir que en base a los trabajos técnicos informativos anteriores el primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres, la Comisión Agraria Mixta en el Estado emitió dictamen negativo, en virtud de no existir fincas afectables dentro del radio de siete kilómetros y que el Gobernador del Estado de Guanajuato, no emitió su mandamiento correspondiente.

El Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato, en su resumen del expediente, opinó, el dos de julio de mil novecientos setenta y cuatro, que debía confirmarse en todas y cada una de sus partes el dictamen de la Comisión Agraria Mixta.

El ingeniero Alfredo Ahedo Meléndez fue comisionado por el entonces Delegado Agrario en el Estado de Guanajuato por oficio 31171 del veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y ocho, a fin de que realizara trabajos técnicos e informativos complementarios; el comisionado rindió su informe el cinco de septiembre de ese mismo año, manifestando en forma general que dentro del radio de siete kilómetros no se localizaron terrenos afectables, que únicamente existen pequeñas propiedades que se encuentran dentro de los límites establecidos por la ley.

El comisionado ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera, quien rindió su informe el doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete; señaló que dentro del radio legal se localizaron las propiedades particulares denominadas Congregación de Paso de Piedra, Rancho Paso de Piedra de Meléndez, Maravillas de Cabrera, El Varal, El Coyote, Ex-hacienda de la Soledad, Ex-hacienda Ojo de Agua, Ex-hacienda Santa Lucía, Ex-hacienda La Granja, Zapotello de Manzilla, Rancho de Guadalupe, El Gato, El Duraznito, Las Pomas, Crucitas de Gutiérrez, Llano de la Milpa, San Fernando, La Concepción, Capilla de Márquez, San Carlos, La Troje y El Chiflido, las cuales encontró en explotación agrícola y ganadera y hace la aclaración de que cuando se hicieron las afectaciones al predio "Las Maritas", éste, ya se encontraba fraccionado, expresa además que levantó acta de dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y siete, en la que hace constar que los campesinos solicitantes se encuentran en posesión de una superficie de 30-00-00 (treinta hectáreas) que estuvieron ociosas por un tiempo de veinte años, que fue propiedad de María Aceves Melgoza; que usufructúan una superficie de 12-00-00 (doce hectáreas) del predio denominado "Las Maritas", propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno; y que anexa a su informe notificación personal realizada a este último de veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y siete y por lo que se refiere a la propiedad de Hesiquio Aceves que cuenta con certificado de inafectabilidad número 108068 que ampara el predio rústico fracción septentrional del lote dos del predio denominado "Cerritos" y a la propiedad de María Aceves que cuenta con certificado de inafectabilidad número 83859 fracción septentrional, del lote uno del predio denominado "Cerritos" la Dirección General de Tenencia de la Tierra, Dirección de Inafectabilidad Agrícola, Ganadera y Agropecuaria, el tres de mayo de mil novecientos ochenta y nueve instauró el procedimiento tendente a dejar sin efectos jurídicos los acuerdos presidenciales que amparan los citados certificados de inafectabilidad agrícola, y

---

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos tercero transitorio del Decreto por el que se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de seis de enero de mil novecientos noventa y dos; tercero transitorio de la Ley Agraria; 1o., 9o. fracción VIII, y cuarto transitorio fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

**SEGUNDO.-** Tomando en consideración que de la superficie de 48-50-01.6 (cuarenta y ocho hectáreas, cincuenta áreas, una centiárea, seis miliáreas), que afecta la sentencia pronunciada por este Tribunal Superior el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ha quedado firme en la superficie de 39-10-19.6 (treinta y nueve hectáreas, diez áreas, diecinueve centiáreas, seis miliáreas), al no haber sido materia del amparo concedido a Salvador Mendoza Magdaleno, quejoso en el amparo 556/95, en cumplimiento de la sentencia ejecutoriada dictada el nueve de enero de dos mil uno por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, sólo se ocupa de la superficie restante que defiende Salvador Mendoza Magdaleno de conformidad con lo que dispone el artículo 76 de la Ley de Amparo.

**TERCERO.-** Que los efectos de la sentencia ejecutoriada del amparo que se cumplimenta, son para que este responsable Tribunal Superior Agrario, deje insubsistente la sentencia reclamada por cuanto hace al quejoso Salvador Mendoza Magdaleno y no se le prive de su propiedad mientras no sea escuchado en juicio; la parte considerativa quedó transcrita en el resultando segundo de esta resolución.

**CUARTO.-** Conforme al artículo 80 de la Ley de Amparo, las sentencias que conceden la protección de la Justicia Federal, tienen por objeto restituir al agraviado en el pleno goce de la garantía individual violada, restableciendo las cosas al estado que guardaban antes de la violación, por lo que en estricto cumplimiento a la citada disposición legal y en estricto apego a la señalada sentencia ejecutoriada de nueve de enero de dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato en el juicio de amparo 556/95, promovido por Salvador Mendoza Magdaleno, este órgano jurisdiccional procede a emitir la presente resolución.

**QUINTO.-** Que en el incidente de cancelación de certificados de inafectabilidad, se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento, puesto que Salvador Mendoza Magdaleno fue llamado y compareció al mismo, ofreciendo pruebas y expresando alegatos en defensa de sus intereses, mediante escrito que presentó el diez de agosto de dos mil uno, del cual en seguida se entra a su análisis y estimación de la manera siguiente:

Con los certificados de inafectabilidad agrícola número 247237, expedido el catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis; 247235, expedido el catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis y 279788, expedido el veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, que amparan todos ellos tres fracciones del predio denominado "Fracción Maritas" y con las copias simples de las escrituras públicas número 4870 de tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno por la que adquiere una fracción del predio en cita con superficie de 7-41-71 (siete hectáreas, cuarenta y un áreas, setenta y una centiáreas); 4,858 de veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y uno por la que adquiere una fracción del mismo predio con superficie de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) y 4860 de veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y uno por la que adquiere otra fracción del mismo predio con superficie de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas), todas ellas ubicadas en el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, de las cuales exhibió copia certificada por la Notario Público número 5 del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos. Salvador Mendoza Magdaleno acredita que es propietario de tres predios denominados "Fracción Maritas" que los mismos se encuentran amparados con los certificados de inafectabilidad antes citados, a los que se les concede valor probatorio pleno en términos de lo establecido en los artículos 129 y 202 del Código Federal de

Procedimientos Civiles, toda vez que se trata de documentos elaborados por servidores públicos en ejercicio de las atribuciones que les confieren las leyes.

A la copia simple del dictamen del avalúo emitido por el Banco Nacional de México, S.A., el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y siete se le concede el carácter de indicio para considerar que Salvador Mendoza Magdaleno, solicitó préstamo a la institución de referencia, para la explotación de las tierras de su propiedad.

Por lo que respecta a la copia simple de la documentación que emite la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, antes Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, relativa a solicitudes de apoyo a PROCAMPO de los años de mil novecientos noventa y tres a dos mil uno de las que en escrito de veintiocho de septiembre de este último, exhibió copia autógrafa sellada de las mismas, acredita que solicitó y obtuvo apoyo de PROCAMPO para sembrar sus predios, por lo que a los documentos anteriores se les concede valor probatorio pleno con fundamento en los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles, por tratarse de documentos públicos expedidos por funcionarios públicos en ejercicio de sus atribuciones.

En cuanto a la prueba consistente en el expediente de ampliación de ejido del poblado "Cerrito de los Aceves", en todo lo que le beneficie, debe decirse que corresponde a la instrumental de actuaciones que también ofrece en todo lo que le favorezca, por lo que es tomado en consideración en la resolución de la presente acción agraria.

Por lo que respecta a la diversa probanza consistente en el expediente relativo a la emisión de los certificados de inafectabilidad de las fracciones del predio "Maritas" que dice el agraviado "debe obrar en poder de este Tribunal", la misma no es de tomarse en consideración cuenta habida que en el expediente que fue recibido en este Tribunal Superior, no aparecen glosadas las constancias relativas al procedimiento para la emisión de los certificados de inafectabilidad que exhibe anexos a su escrito; y toda vez que de conformidad con lo que dispone el artículo 187 de la Ley Agraria en relación con el 81 del Código Federal de Procedimientos Civiles, las partes deben asumir la carga de la prueba de los hechos constitutivos de sus pretensiones, por lo que este órgano jurisdiccional se encuentra imposibilitado para valorar tal probanza.

Con respecto a la prueba testimonial desahogada en autos se estima conveniente, transcribir las preguntas y respuestas de los testigos que a continuación se indican:

La atestación de José Cerpa Solórzano, a la pregunta 6, consistente en "Dirán los testigos si saben y les consta que el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Guanajuato, ha sido explotado por el C. Salvador Mendoza Magdaleno. Respuesta: Sí, desde la época que lo ha poseído no ha dejado de sembrarlo";

7. "Dirán los testigos si saben y les consta qué tipo de siembra ha venido produciendo en el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Guanajuato, Respuesta: Siembra trigo, maíz y sorgo". 8. "Dirán los testigos si les consta que alguna vez se haya dejado de explotar el predio "Las Maritas", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, por más de dos años consecutivos. Respuesta: Que yo sepa nunca ha dejado de sembrarlo, parece que son 7 hectáreas y las 7 las ha explotado"; así como la repregunta que le formuló el Comité Particular Ejecutivo del poblado "Cerrito de los Aceves" consistente en "Primera en relación a la quinta directa que diga el testigo si en el año que adquirió Salvador Mendoza Magdaleno el terreno "Las Maritas", presentaba condiciones de cultivo o en qué condiciones estaba calificada de legal, respondió: Ya era cultivado, tenía un pedacito de monte con huizache, como media hectárea, pero lo demás ha sido tierra de cultivo y de trabajo". A la razón de su dicho manifestó que le consta porque ha vivido ahí toda su vida, que el agraviado es vecino suyo y conoce el terreno y el lugar.

Con la atestación de Adolfo Serrato Vargas en relación con las preguntas directas antes anotadas manifestó en relación a la pregunta 6. Contestó: "Sí desde que lo he visto trabajar, ahí trabaja"; a la 7., "Lo que se usa es el sorgo y el maíz blanco"; a la 8. "No, siempre se ha trabajado serán como

unas nueve u ocho hectáreas que alguna vez yo trabajé". A la repregunta del Comité Particular Ejecutivo consistente en "Que diga el testigo si Salvador Mendoza Magdaleno, trabaja ese terreno desde el ochenta y uno o desde que lo conoció" contestó: "Del ochenta para acá es cuando lo vi trabajar a él"; a la segunda con relación a la misma pregunta consistente en "que diga el testigo si en el año de ochenta y cinco ese predio fue desmontado por ejidatarios del mismo poblado, a solicitud de Don Salvador calificada de legal: Sí, se desmontaría algunas orillitas porque ese predio se había venido trabajado desde antes ya que abarca de la carretera pavimentada hasta el fondo y lo que se desmontó fueron unos huizaches no fue prácticamente monte" y al dar la razón de su dicho manifestó que lo anterior le consta porque es vecino y el agraviado tiene su predio donde "yo paso todos los días". Con relación a la atestación que Salvador Vargas Pérez hizo a las mismas preguntas contestó a la 6, "Sí, desde que adquirí yo ahí aunque anteriormente pasaba por la carretera y miraba lo que él sembraba"; a la 7., "Maíz, sorgo y trigo", a la 8. "Como lo digo, desde el tiempo que tengo ahí de vecino no se ha dejado de sembrar", a la razón de su dicho agregó que lo anterior le consta porque son vecinos.

Como se advierte de la transcripción acababa de hacer de la parte relativa del acta de desahogo de la prueba testimonial en términos de ley, ofrecida por Salvador Mendoza Magdaleno en su escrito de pruebas, no obstante que los testigos no son acordes al precisar las fechas exactas desde cuando el referido agraviado explota las fracciones del predio "Maritas" en controversia, si hablan de que aquél estuvo en posesión del predio desde 1981 y lo ha mantenido en explotación, mismo predio que desde antes que lo adquiriera el agraviado, permanecía explotado.

Consecuentemente, en virtud de que los testigos al deponer, en sus respuestas fueron claros y precisos y no dejan lugar a dudas ni reticencias sobre la substanciación del hecho y sus circunstancias esenciales y que han dado la razón de su dicho, este Tribunal Superior, le concede valor probatorio, puesto que según se observa de lo transcrito, los testigos son vecinos del lugar y por ende conocen los hechos por sí mismos y por su edad y capacidad e independencia de su posición, tienen criterio necesario para juzgar al acto que con su testimonio se pretende probar, que lo es la explotación efectiva de los lotes que defiende el agraviado Salvador Mendoza Magdaleno.

Por consecuencia, como se desprende de las pruebas aportadas por Salvador Mendoza Magdaleno, antes analizadas y valoradas ha quedado acreditado que los lotes de terreno denominados "Fracción Maritas" en sus dos fracciones de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) cada uno, de temporal son de su propiedad, que se encuentran registrados desde el veintidós de junio de mil novecientos ochenta y tres, en el Registro Público de la Propiedad de Abasolo, Estado de Guanajuato, los cuales cuentan con certificado de inafectabilidad agrícola números 247237 y 247235 de catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis y 279788 de veintinueve de septiembre del mismo año, se encuentran debidamente explotados y por su calidad y superficie no rebasan los límites que el artículo 249 de la Ley Federal de Reforma Agraria derogada pero aun aplicable en casos como el de la especie, de conformidad con el artículo 3o. transitorio del Decreto que reformó al artículo 27 Constitucional publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del seis de enero de mil novecientos noventa y dos y no debe perderse de vista que conforme a los artículos 353 y 354 de la ley en mención, el certificado de inafectabilidad se expide al dueño del predio y respecto de ese predio, también conlleva un elemento real consistente en que el predio en sí mismo no rebase los límites de la pequeña propiedad inafectable y un elemento personal consistente en que el titular del certificado no debe tener inscritos en el Registro Agrario Nacional otros terrenos que, sumados a aquéllos rebasen la extensión de la pequeña propiedad, por ende, no puede entenderse como un derecho real ligado o vinculado permanentemente a un predio, sino que también está ligado al patrimonio del titular en el que no debe haber otros predios que sumados todos ellos rebasen el límite legal de la pequeña propiedad y en el caso que aquí interesa, Salvador Mendoza Magdaleno ha acreditado que los dos predios denominados "Fracción Maritas", con superficie de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) cada uno no rebasan los límites de la pequeña propiedad establecidos en los artículos 249 y 250 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y el hecho de que el núcleo agrario solicitante denominado "Cerrito de los Aceves" tenga derecho a que, de existir tierras afectables dentro

del radio legal de afectación de siete kilómetros debe de concedérseles las tierras que necesiten, ello no puede dar base para desconocer la eficacia de los certificados de inafectabilidad que fueron expedidos a Salvador Mendoza Magdaleno respecto de las tierras que el mismo ampara, así lo ha sostenido la Suprema Corte de Justicia de la Nación visible en el volumen I, Tercera Parte, P. 22 del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación que dice:

"AGRARIO. CERTIFICADO DE INAFECTABILIDAD. SU VALIDEZ, FRENTE A LA FRACCION X DEL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL.- La circunstancia de que la fracción X del artículo 27 constitucional ordene que en ningún caso deje de concedérseles a los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución, las tierras que necesiten, no puede dar base para desconocer la eficacia de un certificado de inafectabilidad respecto de las tierras que el mismo ampara".

En tal tesitura cabe concluir que los predios denominados "Fracción Maritas" en sus dos fracciones, que defiende de los que ha acreditado como de su propiedad Salvador Mendoza Magdaleno, no se ubican dentro de alguna de las causales previstas por el artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria; esto es, que haya adquirido extensiones que sumadas a las que amparan sus certificados de inafectabilidad agrícola, rebasen la superficie señalada como máximo inafectable; que haya dejado de explotar sus predios durante dos años consecutivos o hubiese dedicado su propiedad a un fin distinto al señalado en el certificado, por lo que se llega a la conclusión de que resulta improcedente cancelar los certificados de inafectabilidad de referencia, resultando por tanto inafectables los predios en mención.

**SEXTO.-** En cuanto al escrito de pruebas con que compareció el agraviado Salvador Mendoza Magdaleno, al presente procedimiento de ampliación de ejido promovido por el grupo solicitante de "Cerrito de los Aceves", al tratarse de las mismas pruebas y alegatos, quedan valoradas en los mismos términos en que lo fueron en el Incidente de Cancelación de los Certificados de Inafectabilidad que amparan los predios denominados "Fracción Maritas", con superficie de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) cada uno de los que ha acreditado la propiedad, explotación e inafectabilidad de los mismos, teniéndose aquí por reproducidos en este apartado, como si se insertaran a la letra.

Adminiculada la prueba testimonial con los informes de los comisionados encargados de efectuar los trabajos técnicos informativos ingenieros Pedro Vázquez Martínez que rindió el veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y tres y Alfredo Ahedo Meléndez en su informe de trabajos técnicos e informativos y complementarios rendido el cinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho, ambos fueron acordes al considerar que dentro del radio legal de siete kilómetros no existen tierras afectables y que sólo se localizan tierras de propiedad social de los núcleos agrarios que en su informe se citan y que se ubican propiedades particulares que también cita el primero de los comisionados mencionado, informando que las mismas se encontraron debidamente aprovechadas por sus propietarios, quienes las dedican a la agricultura, tanto es así que la Comisión Agraria Mixta al emitir su dictamen el primero de diciembre de mil novecientos setenta y tres, fue en sentido negativo indicado que no existen fincas afectables del radio legal de afectación, mismo que fue confirmado en su resumen y opinión por el entonces Delegado Agrario el dos de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

En lo que se refiere al informe rendido por el ingeniero Luis Felipe Vázquez Herrera el doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete, éste manifiesta que dentro del radio legal de siete kilómetros del poblado de "Cerrito de los Aceves" localizó como de probable afectación dos predios propiedad de Salvador Mendoza Magdaleno denominados "Fracción Maritas" con superficies de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) cada uno debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Abasolo, Guanajuato, señalando que ambos predios los encontró ociosos desde hace veinte años, sin embargo el acta circunstanciada que levantó no se encuentra debidamente sustentada para justificar su acerto, en virtud de que no señala las razones particulares, circunstancias especiales y causas inmediatas en que apoya su dicho, como lo son entre otras la clase, grosor y altura de los árboles que encontró, la clase de hierba y altura de ésta, el estado de las tierras, etc., manifestando además que los solicitantes se encontraban en posesión de la superficie en

mención junto con otra mayor, situación que no fue reportada en los informes de los comisionados anteriores a éste, por lo que sus afirmaciones deben considerarse dogmáticas y resultan contradictorias con los informes de los comisionados antes anotado; en esta virtud, con fundamento en el artículo 197 del Código Federal de Procedimientos Civiles, es de desestimarse el informe del comisionado Luis Felipe Vázquez Herrera respecto de los trabajos técnicos informativos complementarios que llevó a cabo con el fin de conocer el índice de afectabilidad de los terrenos que se encuentran dentro del radio legal de afectación del poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato, por lo que no ha lugar a afectar los predios de Salvador Mendoza Magdaleno.

En razón de lo expuesto, al resultar improcedente cancelar los certificados de inafectabilidad de donde devienen inafectables los dos predios que defiende como de su propiedad Salvador Mendoza Magdaleno denominados "Fracción Maritas", con superficie de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) cada uno, es improcedente también conceder dichos predios en ampliación de ejido al poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o., así como la fracción II, del cuarto transitorio, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y 80 de la Ley de Amparo, se

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** No ha lugar a cancelar los certificados de inafectabilidad números 247235 de catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis y 279788 de veintinueve de septiembre del mismo año, expedidos a favor de Salvador Mendoza Magdaleno respecto de los predios denominados "Fracción Maritas" con superficie cada uno de ellos, de 4-69-91 (cuatro hectáreas, sesenta y nueve áreas, noventa y una centiáreas) de temporal, por no encontrarse en alguna de las hipótesis previstas por el artículo 418 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**SEGUNDO.-** Es inafectable el predio señalado en el resolutivo que antecede, por lo que no se destina a satisfacer las necesidades agrarias por la vía de ampliación de ejido en favor del poblado "Cerrito de los Aceves", Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato; quedando subsistente la sentencia dictada por este Tribunal Superior el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro en la parte que no fue materia de estudio constitucional, en términos del artículo 76 de la Ley de Amparo.

**TERCERO.-** Publíquense: esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato; los puntos resolutivos de la misma, en el Boletín Judicial Agrario; inscribáse en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente y procédase a realizar la cancelación respectiva; asimismo, inscribáse en el Registro Agrario Nacional, para los efectos legales correspondientes.

**CUARTO.-** Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de Guanajuato, a la Secretaría de la Reforma Agraria, por conducto de la Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural y a la Procuraduría Agraria; y en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

**QUINTO.-** Comuníquese al ciudadano Juez Segundo de Distrito en el Estado de Guanajuato, el cumplimiento dado a la sentencia ejecutoriada dictada en el juicio de amparo 556/95 promovido por Salvador Mendoza Magdaleno.

Así, por unanimidad de cinco votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; firman los magistrados que lo integran, ante la Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a cuatro de diciembre de dos mil uno.- El Magistrado Presidente, **Ricardo García Villalobos Gálvez**.- Rúbrica.- Los Magistrados: **Luis Octavio Porte Petit Moreno, Marco Vinicio**

**Martínez Guerrero, Luis Angel López Escutia, Carmen Laura López Almaraz.- Rúbricas.-** La Secretaría General de Acuerdos, **Claudia Dinorah Velázquez González.- Rúbrica.**

## **INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**ACUERDO por el que se prorroga el plazo de vencimiento por causas de fuerza mayor, para los trámites que se realicen en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en Periférico Sur número 3106.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

JORGE AMIGO CASTAÑEDA, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con fundamento en los artículos 59 fracciones I y V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 1o. y 184 de la Ley de la Propiedad Industrial; 4o. de su Reglamento y 4o. del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y

### **CONSIDERANDO**

Que la Ley de la Propiedad Industrial establece ciertos términos dentro de los trámites de patentes, registros, licencias, transmisión de derechos y demás procedimientos administrativos que se realizan ante este Instituto;

Que el día 4 de abril de 2002 se presentó la suspensión de atención al público, por la evacuación de las instalaciones del público usuario y del personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en las oficinas ubicadas en Periférico Sur número 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Delegación Alvaro Obregón en la Ciudad de México, lo que constituyó una causa de fuerza mayor que impidió la prestación del servicio, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y

Que a fin de garantizar la seguridad jurídica del público usuario que no pudo ingresar el día 4 de abril de 2002 a las instalaciones citadas y presentar con normalidad sus solicitudes o promociones, por la causa señalada anteriormente, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE PRORROGA EL PLAZO DE VENCIMIENTO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, PARA LOS TRAMITES QUE SE REALICEN EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, UBICADAS EN PERIFERICO SUR NUMERO 3106**

**ARTICULO 1o.-** Se prorroga el plazo de vencimiento del día 4 de abril de 2002 al día hábil siguiente, de todas aquellas solicitudes o promociones que no pudieron ser presentadas en las instalaciones ubicadas en Periférico Sur número 3106, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F.

**ARTICULO 2o.-** El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial podrá requerir al solicitante o promovente que manifieste en forma expresa que está sujeto al beneficio otorgado en el artículo anterior.

**ARTICULO 3o.-** El presente Acuerdo será aplicable a todos los trámites y procedimientos que se tramitan en las oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, ubicadas en Periférico Sur número 3106, colonia Jardines del Pedregal, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, D.F.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Este Acuerdo no es aplicable a las solicitudes o promociones que ingresaron normalmente el día 4 de abril de 2002 antes de la suspensión de atención al público, así como a las presentadas en las instalaciones ubicadas en Periférico Sur número 6501 y/o Arenal 550, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020, en México, D.F., y en las sedes de las oficinas regionales de este Instituto.

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 5 de abril de 2002.- El Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, **Jorge Amigo Castañeda**.- Rúbrica.

**(R.- 159710)**



## CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

### PEMEX REFINACION COORDINACION DE CONTRATOS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo especializado de construcción complementario como apoyo para la construcción del gasoducto de 12" de diámetro por 14 kilómetros de longitud para conducir gas natural desde el troncal del gasoducto Reynosa-Monterrey hasta el límite Norte de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, N.L., de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases       | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576020-009-02   | \$890.00<br>Costo en compraNET: \$810.00 | 26/04/2002                             | 26/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 3/05/2002<br>9:00 horas    |
| Partida           | Clave CABMS                              | Descripción                            |                          |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C810400000                               | Maquinaria y equipo para arrendamiento |                          |                                 | 1                                                | Servicio                   |

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases                         | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576020-011-02   | \$890.00<br>Costo en compraNET: \$810.00 | 26/04/2002                                               | 26/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>12:00 horas                         | 3/05/2002<br>12:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                              | Descripción                                              |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C810400008                               | Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) |                           |                                 | 1                                                | Servicio                   |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 01(81)83641560, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles y el horario de 8:30 a 14:00 horas. En compraNET, mediante pago en las sucursales de Inverlat, por medio del recibo que para este efecto genera compraNET a nombre de Pemex Refinación, respetando la fecha límite de inscripción.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas marcadas en la sala de juntas de la Coordinación de Contratos de la Subgerencia Ductos Norte, carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: desde el troncal del Gasoducto Reynosa-Monterrey hasta el límite Norte de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en Cadereyta, N.L.
- Plazo de entrega: desde el 6 de mayo hasta el 18 de agosto de 2002.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido y aprobado el residente de la supervisión del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los contribuyentes que no se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales, no podrán contratar con esta entidad obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

GUADALUPE, N.L., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SUBGERENTE DUCTOS NORTE

**ING. RUBEN HERRERO ROMERO**

RUBRICA.

**(R.- 159776)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONVOCATORIA No. 011**

LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTICULOS 26, 27 INCISO A, 30 FRACCION I, 51 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, QUE ABAJO SE INDICA:

30001047-021-02, SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE, DE DIFERENTES CAPACIDADES, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

| PERIODO DE VENTA DE BASES     | 1a. SESION DE ACLARACIONES Y VISITA A INSTALACIONES | 2a. SESION DE ACLARACIONES | ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS | ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS | ACTO DE FALLO             | PLAZO DE ENTREGA            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| DEL 16 AL 22 DE ABRIL DE 2002 | 23-ABR.-02<br>9:00 HORAS                            | 25-ABR.-02<br>10:00 HORAS  | 3-MAY.-02<br>18:00 HORAS                                                                                            | 9-MAY.-02<br>11:00 HORAS               | 16-MAY.-02<br>18:00 HORAS | DE 2 A 3 SEMANAS POR EQUIPO |

|                                          |                                                                                                                                                                                            |                  |                                      |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:</b> | LOS SERVICIOS SERAN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, EN LOS SITIOS DONDE SE ENCUENTREN UBICADOS LOS BIENES OBJETO DEL SERVICIO Y/O EN LOS TALLERES DEL PROVEEDOR GANADOR. |                  |                                      |
| <b>COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE:</b> | \$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)                                                                                                                                         | <b>ANTICIPO:</b> | LA LICITACION NO CUENTA CON ANTICIPO |
| <b>COSTO DE LAS BASES EN compraNET:</b>  | \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)                                                                                                                                                     |                  |                                      |

| PARTIDA | DESCRIPCION                                                                                                    | IMPORTE MINIMO | IMPORTE MAXIMO |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| 01      | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE CON CAPACIDADES DE 10 A 100 H.P.  | \$923,782.61   | \$1'608,695.66 |
| 02      | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE CON CAPACIDADES DE 125 A 350 H.P. | \$1'419,695.66 | \$2'391,304.35 |

30001047-022-02, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN SU CASO, A MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

| PERIODO DE VENTA DE BASES     | VISITA A INSTALACIONES   | SESION DE ACLARACIONES    | ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS | ACTO DE APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS | ACTO DE FALLO             | PLAZO DE ENTREGA            |
|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| DEL 16 AL 22 DE ABRIL DE 2002 | 23-ABR.-02<br>9:00 HORAS | 25-ABR.-02<br>13:00 HORAS | 3-MAY.-02<br>10:00 HORAS                                                                                            | 9-MAY.-02<br>18:00 HORAS               | 16-MAY.-02<br>13:00 HORAS | DE 3 A 8 SEMANAS POR EQUIPO |

|                                          |                                                                                                                                                                                            |                  |                                      |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| <b>LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:</b> | LOS SERVICIOS SERAN REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, EN LOS SITIOS DONDE SE ENCUENTREN UBICADOS LOS BIENES OBJETO DEL SERVICIO Y/O EN LOS TALLERES DEL PROVEEDOR GANADOR. |                  |                                      |
| <b>COSTO DE LAS BASES EN CONVOCANTE:</b> | \$2,300.00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)                                                                                                                                         | <b>ANTICIPO:</b> | LA LICITACION NO CUENTA CON ANTICIPO |
| <b>COSTO DE LAS BASES EN compraNET:</b>  | \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)                                                                                                                                                     |                  |                                      |

| CONCEPTO | DESCRIPCION                                                        | IMPORTE MINIMO | IMPORTE MAXIMO |
|----------|--------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|          | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, EN SU CASO, A:  |                |                |
| 01       | MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE 26.3 A 960 H.P., DIVERSAS MARCAS  | \$1'708,275.00 | \$3'416,550.00 |
| 02       | GENERADORAS DE ENERGIA ELECTRICA DE 7.5 A 1500 KW, DIVERSAS MARCAS | \$1'500,000.00 | \$3'000,000.00 |

\* LOS PLAZOS DE LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES SE COMPUTARAN A PARTIR DE LA PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

\* LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA OFICINA DE CONVOCATORIAS Y CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE SUMINISTROS, UBICADA EN EL 5o. PISO DEL EDIFICIO DE LAS OFICINAS

CENTRALES DE LA DGCOH, SITO EN VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD NUMERO 507, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL, DE 9:00 A 17:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA REVISION DE LAS BASES SE HARA EN FORMA GRATUITA, PERO SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR CUBRIR EL COSTO DE LAS MISMAS.

- \* LA FORMA DE PAGO DE BASES: EN CONVOCANTE, EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA OFICINA DE PAGADURIA, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA DGCOH, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA (LIBRADO POR LA EMPRESA LICITANTE) A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA ESTABLECIDA EN EL DISTRITO FEDERAL O AREA METROPOLITANA (TLALNEPANTLA, ECATEPEC, NAUCALPAN Y NEZAHUALCOYOTL). EN compraNET, MEDIANTE RECIBO DE COMPRA QUE GENERA EL SISTEMA, CITANDO LOS SIGUIENTES DATOS: BANCA SERFIN SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285.
- \* LOS ACTOS DE SESION DE ACLARACIONES, DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, REVISION DE DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS Y FALLO, SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE SUMINISTROS, UBICADA EN EL 5o. PISO DEL EDIFICIO DE LA DGCOH.
- \* EL PAGO DE LOS SERVICIOS SE HARA EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE ACEPTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- \* LAS PROPOSICIONES Y TODA LA DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
- \* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- \* PARA COADYUVAR AL MEJOR DESARROLLO DE LA SESION DE ACLARACION DE BASES, SE SOLICITA A LOS INTERESADOS QUE LAS HAYAN ADQUIRIDO, REMITIR SUS DUDAS POR ESCRITO, DE ACUERDO AL ANEXO QUE SE INCLUYE EN LAS BASES, AL FAX 56-57-19-50 O AL CORREO ELECTRONICO: dgcoh06@prodigy.net.mx, PREVIO A LA FECHA DEL EVENTO.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE**  
RUBRICA.

(R.- 159777)

**PEMEX REFINACION**  
**UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos referentes a: rehabilitación y mantenimiento de una caldera marca Foster Wheeler  
de 200 ton./h de capacidad, la CB-4 de la Refinería Ing. Antonio M. Amor de Salamanca, Gto., de conformidad con lo siguiente:

SD-3D2X

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576042-017-02   | \$3,900.00<br>Costo en compraNET:<br>\$3,800.00 | 2/05/2002                            | 25/04/2002<br>10:00 horas | 23/04/2002<br>10:00 horas       | 8/05/2002<br>10:00 horas                         | 23/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra            | Fecha de inicio estimada | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Rehabilitación y mantenimiento de caldera | 24/06/2002               | 180 días           | \$13'500,000.00            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A, piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, mayor información al teléfono (01) 5726-13-53, fax 5545-75-10, en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y en compraNET, hasta la fecha límite para adquirir las bases, siendo este requisito indispensable para su participación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, edificio Técnico Administrativo, planta baja, ubicada en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Telmex (01-464) 6-48-94-84, previa reunión con el ingeniero Fernando Soto Díaz. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, en la dirección mencionada en el numeral 1.
- Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Ubicación de la obra: interior de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en la Salamanca, Gto.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
- Pemex Refinación no otorgará anticipo alguno para la realización de estos trabajos.
- El licitante deberá considerar como mínimo que el 60% de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos sean de fabricación nacional.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

13. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
14. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en rehabilitación y mantenimiento de calderas a la que es motivo de esta licitación, tanto en monto y tipo de trabajos ejecutados en los últimos cuatro años.
16. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
17. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
19. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
20. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
21. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONCURSOS,  
CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

**ING. CARLOS MUÑOZ TOLEDO**

RUBRICA.

**(R.- 159778)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS  
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 012**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

| No. de licitación | Descripción y ubicación de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                  |                           |                                           | Fecha de inicio                                  | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| 30001063-038-02   | Rehabilitación al sistema de izaje de compuertas deslizantes de Fo.Fo. y rodantes Mecanismos eléctricos de 23 y 35 Ton. de capacidad, marcos, guías y vástagos, así como obras auxiliares y complementarias en las lumbreras: Nos. 1, 2 y 5 del interceptor Oriente Sur; Humboldt del Int. Central y la captación: Zanja Madre del drenaje profundo, pertenecientes al sistema hidráulico del Distrito Federal |                                  |                           |                                           | 10-junio-02                                      | 19-agosto-02         | \$544,000.00               |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                      | Acto de apertura económica |
| 30001063-038-02   | \$2,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$2,000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 22-abril-02                      | 30-abril-02<br>10:00 Hrs. | 25-abril-02<br>8:30 Hrs.                  | 8-mayo-02<br>9:20 Hrs.                           |                      | 15-mayo-02<br>9:20 Hrs.    |

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/073/2002 de fecha 25 de enero de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sita en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.
  - 1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
  - 1.2 En caso de estar en trámite el registro:
 

Constancia de registro en trámite acompañado de:

**Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, y última declaración parcial de 2002), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros de 2001, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse y declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.**
2. En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:
  - 2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

- 2.2** Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.
- 3.** La forma de pago de las bases se hará:
- 3.1** En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2** En el caso de adquisición por el sistema compraNET: a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

**El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones para la licitación 30001063-038-02 se efectuará en la Unidad Departamental de Sistemas de Drenaje, ubicada en el 6o. piso, perteneciente a la Dirección de Mantenimiento, 6o. piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco, de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.**

**Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible), se deberá presentar por escrito las dudas o preguntas referentes a la licitación previo a la junta de aclaraciones en la unidad departamental citada.**

**Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en avenida Viaducto Río de la Piedad número 507, 4o. piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora señalados anteriormente. Para la licitación 30001063-038-02 se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.**

**Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.**

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

**Los interesados en la licitación 30001063-038-02 deben comprobar amplia experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, acreditándolo mediante la presentación de copia de los contratos correspondientes y/o curriculum vitae del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.**

**El no cumplir con el requisito de experiencia señalado en el párrafo anterior, será motivo de descalificación durante la revisión exhaustiva de la propuesta técnica.**

**Para la licitación 30001063-038-02 no se permitirá la subcontratación.**

La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento y Políticas Administrativas Bases y Lineamientos, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

**Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de obra pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10% de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido.**

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.



DIRECTOR GENERAL  
**ING. ANTONIO DOVALI RAMOS**  
 RUBRICA.

(R.- 159779)

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION**  
**SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA QUINTANA ROO**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, DE IMPRESION Y REPRODUCCION, MATERIAL PARA BIENES INFORMATICOS, MATERIAL DE LIMPIEZA, LLANTAS, MATERIAL ELECTRICO, PRENDAS DE PROTECCION, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE BIENES INFORMATICOS Y DE VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, DE IMPRESION, REPRODUCCION Y PARA BIENES INFORMATICOS

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008024-001-02   | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 10/05/2002<br>9:00 HORAS   |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                 | C660400026                                  | PAPEL BOND                       |                           |                                    | 360                                              | MILLAR                     |
| 2                 | C660400026                                  | PAPEL BOND                       |                           |                                    | 80                                               | MILLAR                     |
| 3                 | C660200004                                  | CARPETAS PARA ARCHIVO            |                           |                                    | 495                                              | PIEZA                      |
| 4                 | C510400000                                  | CAJA DE ARCHIVO MUERTO           |                           |                                    | 286                                              | CAJA                       |
| 5                 | C870000010                                  | DISCOS MAGNETICOS FLEXIBLES      |                           |                                    | 159                                              | CAJA                       |

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008024-002-02   | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>14:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>14:00 HORAS                         | 10/05/2002<br>12:00 HORAS  |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |

|   |            |                                                              |     |       |
|---|------------|--------------------------------------------------------------|-----|-------|
| 1 | C660200018 | PAPEL HIGIENICO Y FACIAL                                     | 71  | CAJA  |
| 2 | C660200040 | TOALLAS SANITARIAS DE PAPEL                                  | 60  | CAJA  |
| 3 | C420000080 | JABON (LIQUIDO, PASTA, POLVO)                                | 100 | LITRO |
| 4 | C420000086 | JALADOR DE AGUA                                              | 43  | PIEZA |
| 5 | C420000966 | AGENTES QUIMICOS PARA LIMPIEZA (ACIDO MURIATICO, SOSA, ETC.) | 108 | LITRO |

## LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LLANTAS

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008024-003-02   | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>17:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>17:00 HORAS                         | 10/05/2002<br>14:00 HORAS  |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                 | C660605018                                  | LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL   |                           |                                    | 100                                              | PIEZA                      |
| 2                 | C660605018                                  | LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL   |                           |                                    | 17                                               | PIEZA                      |
| 3                 | C660605024                                  | LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA   |                           |                                    | 10                                               | PIEZA                      |
| 4                 | C660605024                                  | LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA   |                           |                                    | 8                                                | PIEZA                      |
| 5                 | C660605024                                  | LLANTAS DE HULE PARA CAMIONETA   |                           |                                    | 4                                                | PIEZA                      |

## LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES             | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008024-004-02   | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00 | 30/04/2002                                   | 30/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 6/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 13/05/2002<br>10:00 HORAS  |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                                  |                           |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                 | C420000016                                  | CALZADO DE SEGURIDAD                         |                           |                                    | 205                                              | PAR                        |
| 2                 | C420000142                                  | UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO |                           |                                    | 141                                              | PIEZA                      |
| 3                 | C420000142                                  | UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO |                           |                                    | 115                                              | PIEZA                      |
| 4                 | C750200042                                  | IMPERMEABLES                                 |                           |                                    | 206                                              | PIEZA                      |
| 5                 | C420000142                                  | UNIFORME, TRAJE DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO |                           |                                    | 8                                                | PIEZA                      |

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES INFORMATICOS

| No. DE LICITACION |             | COSTO DE LAS BASES                                                    | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA |                    | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|----------------------------|
| 00008024-005-02   |             | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00                           | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>17:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 6/05/2002<br>17:00 HORAS                         |                    | 13/05/2002<br>17:00 HORAS  |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                           |                                  |                           | CANTIDAD                           | UNIDAD DE MEDIDA                                 | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO         |
| 1                 | C811200022  | SERVS. DE MANTTO. PREVEN. CORREC. Y DE CONSERV. DE EQUIPO INFORMATICO |                                  |                           | 1                                  | SERVICIO                                         | \$28,000.00        | \$70,000.00                |

## LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

| LICITACION DE SERVICIOS PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO |             |                                                              |                                  |                          |                                    |                                                  |                            |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| No. DE LICITACION                                                                                                    |             | COSTO DE LAS BASES                                           | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |                    |
| 00008024-006-02                                                                                                      |             | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00                  | 3/05/2002                        | 3/05/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 9/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 14/05/2002<br>10:00 HORAS  |                    |
| PARTIDA                                                                                                              | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                  |                                  |                          | CANTIDAD                           | UNIDAD DE MEDIDA                                 | PRESUPUESTO MINIMO         | PRESUPUESTO MAXIMO |
| 1                                                                                                                    | C810600006  | MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) |                                  |                          | 1                                  | SERVICIO                                         | \$24,000.00                | \$60,000.00        |

## LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR

| LICITACION SUBCONTRATACION PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VERDE EN |             |                                                              |                                  |                          |                                 |                                                  |                            |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| No. DE LICITACION                                                                                             |             | COSTO DE LAS BASES                                           | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA A INSTALACIONES          | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |                    |
| 00008024-007-02                                                                                               |             | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00                  | 3/05/2002                        | 3/05/2002<br>17:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 9/05/2002<br>17:00 HORAS                         | 14/05/2002<br>17:00 HORAS  |                    |
| PARTIDA                                                                                                       | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                  |                                  |                          | CANTIDAD                        | UNIDAD DE MEDIDA                                 | PRESUPUESTO MINIMO         | PRESUPUESTO MAXIMO |
| 1                                                                                                             | C810600004  | MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) |                                  |                          | 1                               | SERVICIO                                         | \$72,000.00                | \$180,000.00       |

## LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008024-008-02   | \$443.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$402.00 | 7/05/2002                        | 7/05/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 13/05/2002<br>13:00 HORAS                        | 15/05/2002<br>10:00 HORAS  |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                          |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                 | C030000184                                  | BALASTRA (REACTOR)               |                          |                                    | 30                                               | PIEZA                      |
| 2                 | C030000184                                  | BALASTRA (REACTOR)               |                          |                                    | 15                                               | PIEZA                      |
| 3                 | C030000184                                  | BALASTRA (REACTOR)               |                          |                                    | 15                                               | PIEZA                      |
| 4                 | C030000108                                  | LAMPARAS ELECTRICAS              |                          |                                    | 100                                              | PIEZA                      |
| 5                 | C030000108                                  | LAMPARAS ELECTRICAS              |                          |                                    | 30                                               | PIEZA                      |

- INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL KILOMETRO 3.5 CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA SIN NUMERO, COLONIA VIVERO LOS MANGOS, CODIGO POSTAL 77040, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01-983-832-25-99, A PARTIR DEL 16 DE ABRIL Y HASTA EL 7 DE MAYO DE 2002, EN DIAS HABILES, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA PAGADURIA GENERAL DE LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE LLEVARAN A CABO EN LA OFICINA DEL C. SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA SIN NUMERO, COLONIA VIVERO LOS MANGOS, CODIGO POSTAL 77040, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL PISO DEL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN EL KILOMETRO 3.5 CARRETERA CHETUMAL-ESCARCEGA, VIVERO LOS MANGOS, CIUDAD CHETUMAL, QUINTANA ROO; EN AVENIDA ANDRES QUINTANA ROO NUMERO 519, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CIUDAD CHETUMAL, Q. ROO; EN CALLE 64 NUMERO 820, COLONIA LEONA VICARIO, FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO; EN AVENIDA COBA NUMERO 73 ALTOS, COLONIA CENTRO, CANCUN, Q. ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LA LICITACION 00008024-001-02 A LA 00008024-004-02 Y LA 00008024-008-02 EN DOS ENTREGAS, LA PRIMERA EL 30 DE MAYO, LA SEGUNDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2002, EL RESTO DE LAS LICITACIONES EL INICIO DE LOS TRABAJOS ES EL 20 DE MAYO Y EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2002.

- EL PAGO SE REALIZARA: DE LAS LICITACIONES 00008024-001-02 A LA 00008024-004-02 Y LA 00008024-008-02, MAXIMO 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y LOS BIENES DEBIDAMENTE RECIBIDOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA CONVOCANTE, EL RESTO DE LAS LICITACIONES MAXIMO 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y LOS TRABAJOS RECIBIDOS A SATISFACCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADO EN EL ESTADO

**ING. MANUEL NUÑEZ MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159780)**

**DICONSA, S.A. DE C.V.**

SUCURSAL ESTATAL OAXACA

GERENCIA DE SUCURSAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ADQUISICION DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINAS, INSUMOS DE COMPUTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, DIESEL Y GASOLINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 20161001-001-02   | \$1,500.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,200.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>14:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>10:00 HORAS                        | 2/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION              | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|--------------------------|----------|------------------|
| 1       | C660200000  | TONER                    | 15       | PIEZA            |
| 2       | C870000050  | DISCO COMPACTO           | 350      | PIEZA            |
| 3       | C870000010  | DISCO MAGNETICO FLEXIBLE | 1,600    | CAJA             |
| 4       | C660400026  | PAPEL BOND               | 400      | MILLAR           |

|   |            |                                              |     |       |
|---|------------|----------------------------------------------|-----|-------|
| 5 | C660200002 | CAJA DE CARTON (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO) | 700 | PIEZA |
|---|------------|----------------------------------------------|-----|-------|

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 20161001-002-02   | \$1,500.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,200.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>15:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>12:00 HORAS                        | 2/05/2002<br>12:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                           | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD MINIMA | CANTIDAD MAXIMA |
|---------|-------------|---------------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1       | C810600000  | MOTOR (DIESEL)                        | 150      | VEHICULO         | 150             | 200             |
| 2       | C810600000  | RENOVADO DE LLANTAS: TIPO TRACCION TR | 250      | LLANTA           | 250             | 300             |
| 3       | C810600000  | MONTACARGAS (DIESEL)                  | 2        | VEHICULO         | 2               | 3               |
| 4       | C810600000  | CARROCERIA Y SOLDADURA (DIESEL)       | 150      | VEHICULO         | 150             | 200             |
| 5       | C810600000  | MOTOR (GASOLINA)                      | 100      | VEHICULO         | 100             | 150             |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 543, COLONIA LOMAS DE SANTA ROSA, CODIGO POSTAL 68010, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 01 951 5 12 65 77, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE DICONSA, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS (CECAL), UBICADA EN CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 543, COLONIA LOMAS DE SANTA ROSA, CODIGO POSTAL 68010, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, SEGUN EL SIGUIENTE CALENDARIO:
  - \* LICITACION 20161001-001-02 EL DIA 24 DE ABRIL A LAS 14:30 HORAS.
  - \* LICITACION 20161001-002-02 EL DIA 24 DE ABRIL A LAS 15:30 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA:
  - \* LICITACION 20161001-001-02 EL DIA 30 DE ABRIL A LAS 10:00 HORAS.
  - \* LICITACION 20161001-002-02 EL DIA 30 DE ABRIL A LAS 12:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA:
  - \* LICITACION 20161001-001-02 EL DIA 2 DE MAYO A LAS 10:00 HORAS.
  - \* LICITACION 20161001-002-02 EL DIA 2 DE MAYO A LAS 12:00 HORAS.

EN EL MISMO DOMICILIO CITADO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL ESTATAL OAXACA, CARRETERA INTERNACIONAL KILOMETRO 543, COLONIA LOMAS DE SANTA ROSA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LICITACION 20161001-001-02 DEL 20 AL 31 DE MAYO DE 2002. LICITACION 20161001-002-02 A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA ORIGINAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
**ING. ROQUE LOPEZ GARCIA**  
 RUBRICA.

(R.- 159782)

**BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C.**  
 COORDINACION DE ADQUISICIONES  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de farmacia para el suministro de medicamentos y material de curación, hospital, laboratorios de análisis clínicos y gabinete de radiodiagnóstico e imagenología, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06150001-001-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 23/04/2002                       | 23/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/04/2002<br>10:00 horas                        | 29/04/2002<br>17:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                   | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C811005000  | Servicio de suministro de medicamentos, hospitales, laboratorios y radiología | 1        | Servicio         | \$8'531,437.00     | \$14'219,062.00    |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 57 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Banco de Crédito Rural del Noreste, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales que se mencionan en anexo.
- Los 365 días del año en el horario de entrega: las 24:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar treinta minutos de solicitado el servicio.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06150001-002-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 30/04/2002<br>17:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                      | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810600010  | Servicio de limpieza de oficinas | 1        | Servicio         |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.



- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: el servicio se proporcionará en cada una de las sucursales que se mencionan en el anexo número 1, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega: entre 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el servicio se proporcionará de acuerdo a los requerimientos de la institución, mismos que se mencionan en el anexo número 1.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06150001-003-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 2/05/2002<br>17:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810200012  | Arrendamiento de máquinas fotocopadoras | 1        | Servicio         | \$156,994.00       | \$261,656.00       |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales y oficina matriz que integran este regional de acuerdo al anexo número 1, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: dentro de los primeros 15 días del mes siguiente al facturado, contra la presentación de la factura por sucursal y oficina matriz.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06150001-004-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>10:00 horas                         | 6/05/2002<br>17:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|

|   |            |                                                              |   |          |
|---|------------|--------------------------------------------------------------|---|----------|
| 1 | C810600006 | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 1 | Servicio |
|---|------------|--------------------------------------------------------------|---|----------|

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales y oficina matriz que integran el regional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: dentro de los primeros diez días naturales, del mes siguiente al facturado, contra la presentación de las facturas expedidas por sucursal y oficina matriz.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06150001-005-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>10:00 horas                         | 8/05/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|
| 1       | C811005000  | Servicio de vigilancia | 1        | Servicio         |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en cada una de las sucursales que se mencionan en anexo.
- Plazo de entrega: inmediato.
- El pago se realizará: dentro de los diez días naturales, del mes siguiente al facturado.
- Público.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                                                 |           |                          |                                    |                           |                           |
|-----------------|-------------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 06150001-006-02 | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 3/05/2002 | 6/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 13/05/2002<br>10:00 horas | 13/05/2002<br>17:00 horas |
|-----------------|-------------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave<br>CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de<br>medida | Presupuesto<br>mínimo | Presupuesto<br>máximo |
|---------|----------------|-----------------------------------------|----------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1       | C811005000     | Servicio de mensajería a nivel regional | 1        | Servicio            | \$433,489.00          | \$722,481.00          |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en oficina matriz y todas las sucursales que integran el regional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 10:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 horas.
- El pago se realizará: dentro de los primeros quince días del mes siguiente al facturado, contra la presentación de las facturas por sucursal y oficina matriz.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita a<br>instalaciones          | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 06150001-007-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,050.00 | 9/05/2002                           | 9/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 15/05/2002<br>10:00 horas                           | 15/05/2002<br>17:00 horas     |

| Partida | Clave<br>CABMS | Descripción          | Cantidad | Unidad de<br>medida | Presupuesto<br>mínimo | Presupuesto<br>máximo |
|---------|----------------|----------------------|----------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1       | C810800000     | Transportación aérea | 1        | Servicio            | \$270,000.00          | \$450,000.00          |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas, Francisco I. Madero Norte número 402, colonia Zona Centro, código postal 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: en oficina matriz y en cualquier lugar que requiera este servicio, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: que no exceda de 24 horas cuando sean ordinarios y 2 horas cuando sean urgentes.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION  
LIC. MA. DEL PILAR GUERRA BERRONES

## RUBRICA.

(R.- 159785)

**BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.**  
**GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad a lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases         | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06155001-008-02   | \$500, en compraNET: \$450 | 19/04/2002<br>9:30 horas | 25/04/2002<br>9:30 horas                         | 29/04/2002<br>9:30 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                    | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Traslados de mensajería, estados de Sonora y Baja California   | 1        | Paquete          |
| 2       | 0000000000  | Traslado de paquetería, útiles de escritorio, a nivel regional | 1        | Paquete          |
| 3       | 0000000000  | Traslado de mensajería del regional al nacional, y otros       | 1        | Paquete          |

| No. de licitación | Costo de las bases         | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06155001-009-02   | \$500, en compraNET: \$450 | 19/04/2002<br>11:30 horas | 25/04/2002<br>11:30 horas                        | 29/04/2002<br>11:30 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                     | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 5 y 6   | 0000000000  | Mantto. Prev. y Correc. a plantas de emergencia, subestaciones y otros, zona de Baja California | 1        | Paquete          |

| No. de licitación | Costo de las bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                            |                        |                        |                        |
|-----------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 06155001-010-02 | \$500, en compraNET: \$450 | 19/04/2002 13:30 horas | 25/04/2002 13:30 horas | 29/04/2002 13:30 horas |
|-----------------|----------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                          | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810600010  | Servicio de fumigación de inmuebles, zona Sur Sonora | 1        | Paquete          |

- \* La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, en su segunda reunión ordinaria, del 12 de abril de 2002.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Jalisco esquina con Allende, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, al teléfono 14-00-36 extensiones 7140 y/o 7125, a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de ofertas; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado, al costo de las bases se repercutirá el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El lugar de celebración de las reuniones de juntas de aclaraciones, entrega de propuestas, aperturas técnicas, económicas y fallos; serán en la sala de juntas de la Gerencia General, ubicada en calle Jalisco esquina con Allende, Ciudad Obregón, Sonora, en los horarios y días citados en los recuadros.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Lugar de entrega: en los estados de Sonora y Baja California, según corresponda; en anexo número 1 de las bases que se indican en los domicilios de cada uno de los lugares, así como los requisitos técnicos de cada licitación pública.
- \* Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- \* Las condiciones de pago serán: por mes vencido, 10 días naturales, posteriores a la entrega de documentos comprobatorios del servicio y facturas.
- \* Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la citada ley.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación, igualmente podrán consultar y adquirir las bases por los medios de difusión electrónica que establezca la contraloría.

- \* Conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no podrán contratar servicios los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

CIUDAD OBREGON, SON., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**GERARDO PEÑA TORRES**  
RUBRICA.

(R.- 159790)

**FONDO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION PARA LA INDUSTRIA**  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de Internet de un enlace E3 bajo demanda, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 11262001-003-02   | \$884.00<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 | 26/04/2002<br>14:00 horas        | 26/02/2002<br>17:00 horas | 2/05/2002<br>10:30 horas                         | 7/05/2002<br>10:30 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C811200000  | Contratación de un enlace E3 bajo demanda | 1        | Contrato         |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal, los días del 16 al 26 de abril, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de INFOTEC-CONACYT-FIDEICOMISO. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 17:00 horas, en el aula 5 del segundo piso, ubicada en San Fernando 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas el día 7 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en San Fernando número 37, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgará anticipo.

- \* Lugar de entrega: punto de enlace las oficinas de INFOTEC, ubicadas en avenida San Fernando 37, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24 horas.
- \* Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir de la fecha del fallo.
- \* Las condiciones de pago serán: sobre meses vencidos 30 días a partir de la presentación de la factura en INFOTEC-CONACYT-FIDEICOMISO.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
**LIC. ALVARO SOLIS RIVERO**  
RUBRICA.

(R.- 159791)

**COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos y equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases                         | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 20001001-003-02   | \$885.00<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 | 27/04/2002                                               | 29/04/2002<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/05/2002<br>11:00 horas                         | 7/05/2002<br>11:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                                              |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C870000000                                  | PC Pentium 5 a 1.5 Ghz, 256 Mb RAM                       |                           |                                 | 70                                               | Equipo                     |
| 2                 | C870000000                                  | PC Pentium 4 a 1.5 Ghz, 128 Mb RAM                       |                           |                                 | 450                                              | Equipo                     |
| 3                 | C870000000                                  | Impresora láser de 19 PPM                                |                           |                                 | 50                                               | Equipo                     |
| 4                 | C870000000                                  | No break con salida de 300 watts con regulador integrado |                           |                                 | 260                                              | Equipo                     |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-34-30-00, extensión 3815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante la forma SHCP-5, debidamente requisitada y sellada por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Nacional, avenida Insurgentes Sur número 1480, piso 4, colonia Barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Insurgentes Sur 1480, colonia Barrio Actipan, Delegación Benito Juárez, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 de mayo de 2002.
- El pago se realizará: contra la entrega total de los bienes adquiridos, dentro de los 20 (veinte) días naturales, de presentada la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION

**LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN**

RUBRICA.

**(R.- 159793)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

**NOTIFICACION DE FALLOS**

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección General de Servicios Urbanos, con domicilio en avenida Río Churubusco número 1155, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, código postal 08040, México, D.F., en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica los siguientes fallos de las licitaciones públicas: Fallo de la licitación para la contratación del servicio de operación de maquinaria necesaria para el manejo, acomodo y acarreo de residuos sólidos con cargadores frontales compactos y la estiba y carga de materiales acondicionados con montacargas de 2.5 toneladas (suministrados por el prestador del servicio) en las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.

Licitación número **30001046/016/2002**, cuyo fallo se emitió el 15 de marzo de 2002. Se declara desierto el proceso de licitación.

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de manejo, acomodo y acarreo de residuos sólidos con cargador frontal (Payloader) suministrados por el prestador del servicio en las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.

Licitación número **30001046/018/2002**, cuyo fallo se emitió el 15 de marzo de 2002. Se declara desierto el proceso de licitación.

Fallo de la licitación para la contratación de servicios para la operación de equipos de instalación permanente propiedad del Gobierno del Distrito Federal, acarreo de material voluminoso con camión tipo volteo de 7 m<sup>3</sup> de capacidad, suministrado por el prestador de servicios, así como las actividades necesarias para la coordinación de maquinaria pesada y ligera que prestan sus servicios en las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.

Licitación número **30001046/019/2002**, cuyo fallo se emitió el 15 de marzo de 2002. Se declara desierto el proceso de licitación.

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de limpieza y conservación de áreas verdes en las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.

Licitación número **30001046/021/2002**, cuyo fallo se emitió el 15 de marzo de 2002. Partida 1, Grupo Arfar, S.C. (100%), con domicilio en avenida Armada de México número 1478, planta baja, colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacán, código postal 04890, México, D.F., con un monto de \$1'925,020.08 (un



millón novecientos veinticinco mil veinte pesos 08/100 M.N.); Partida 2, Grupo Arfar, S.C. (100%), con domicilio en avenida Armada de México número 1478, planta baja, colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacán, código postal 04890, México, D.F., con un monto de \$1'989,717.48 (un millón novecientos ochenta y nueve mil setecientos diecisiete pesos 48/100 M.N.); Partida 3, Grupo Arfar, S.C. (100%), con domicilio en avenida Armada de México número 1478, planta baja, colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacán, código postal 04890, México, D.F., con un monto de \$1'797,413.56 (un millón setecientos noventa y siete mil cuatrocientos trece pesos 56/100 M.N.).

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de recolección y transporte de residuos peligrosos biológico-infecciosos y anatómico-patológicos, generados en hospitales de la Secretaría de Salud del GDF, en centros de prevención y readaptación social y centros de rehabilitación y asistencia social, mediante el sistema de contenedores remolcables de 0.24 m<sup>3</sup> de capacidad para ser trasladados en camión recolector modelo 1998 o posterior, motor gasolina de 141 H.P. con capacidad mínima de 50 contenedores, equipado con caja cerrada hermética con sistema de captación de escurrimientos, sistema mecanizado de carga y descarga, sistema de enfriamiento y báscula electrónica. Personal operario y de apoyo, lavado y desinfección de contenedores, suministro de bolsas y contenedores para punzocortantes para envasado de los residuos de acuerdo a la NOM-087-ECOL-1995, sistema de rastreo vía satélite.

Licitación número **30001046/029/2002**, cuyo fallo se emitió el 22 de marzo de 2002. Se declara desierto el proceso de licitación.

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de tratamiento físico-químico y de incineración de residuos peligrosos biológico-infecciosos y anatómico-patológicos generados en hospitales de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, en Centros de Prevención y Readaptación Social y en Centros de Rehabilitación y Asistencia Social, para cumplir con la NOM-087-ECOL-1995, incluye traslado y pago de derechos por disposición de los desechos tratados.

Licitación número **30001046/030/2002**, cuyo fallo se emitió el 22 de marzo de 2002. Partida 1 desierta; Partida 2 Técnicas Medioambientales Winco, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en Norte 79-A número 235-E, colonia Clavería, Delegación Azcapotzalco, código postal 02080, México, D.F., con un monto de \$6'937,200.11 (seis millones novecientos treinta y siete mil doscientos pesos 11/100 M.N.).

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de recolección y transporte de residuos no peligrosos hospitalarios y residuos sólidos municipales separados por tipo, reciclado, orgánico y sanitario, generados en unidades médicas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, en Centros de Desarrollo Infantil, Centros de Prevención y Readaptación Social, Rehabilitación y Asistencia Social, deportivos, escuelas públicas y oficinas del Gobierno del Distrito Federal.

Licitación número **30001046/031/2002**, cuyo fallo se emitió el 22 de marzo de 2002. Se declara desierto el proceso de licitación.

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de traslado de personal seleccionador de residuos sólidos de la Unidad Habitacional Manuel M. López, Tláhuac y de la Unidad Habitacional Antonio Carrillo Flores, Santa Fe, a la Planta de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, así como de las unidades habitacionales ubicadas en Calle 11 esquina Bilbao, Delegación Iztapalapa y Unidad Habitacional Renovación, a las plantas de selección y aprovechamiento de residuos sólidos San Juan de Aragón y Santa Catarina.

Licitación número **30001046/017/2002**, cuyo fallo se emitió el 27 de marzo de 2002. Partida 1 Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en Gabriel Mancera número 1331, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., con un monto de \$1'288,980.00 (un millón doscientos ochenta y ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.); Partida 2 Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en Gabriel Mancera número 1331, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., con un monto de \$1'331,352.00 (un millón trescientos treinta y un mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); Partida 3 Autotransportes Miguel Meza Sánchez, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en Gabriel Mancera número 1331, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., con un monto de \$1'014,630.00 (un millón catorce mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.).

Fallo de la licitación para la contratación del servicio de supervisión y control técnico, estadístico, operativo y administrativo de las actividades del proceso de selección de residuos sólidos en las plantas de selección Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.

Licitación número **30001046/020/2002**, cuyo fallo se emitió el 27 de marzo de 2002. Partida 1 Levante Edificaciones, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en Norte 26 número 353-2, colonia Industrial, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07800, México, D.F., con un monto de \$826,653.98 (ochocientos veintiséis mil seiscientos cincuenta y tres pesos 98/100 M.N.); Partida 2 Sistemas Mexicanos de Ingeniería, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en avenida Azcapotzalco La Villa 1250-B, colonia Lindavista, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07300, México, D.F., con un monto de \$909,571.70 (novecientos nueve mil quinientos setenta y un pesos 70/100 M.N.); Partida 3 C.H.

Construcciones, S.A. de C.V. (100%), con domicilio en calle Rupias número 7, colonia Simón Bolívar, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15410, México, D.F., con un monto de \$875,176.64 (ochocientos setenta y cinco mil ciento setenta y seis pesos 64/100 M.N.).

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. JOSE D. GALEAZZI CASANOVA**  
RUBRICA.

(R.- 159794)

**HOSPITAL GENERAL DE MEXICO**  
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

**DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y CONSERVACION**

SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN TERMINACION DE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y PUESTA EN MARCHA DEL CUERPO I (CONSULTA EXTERNA) UNIDAD 503 CARDIOLOGIA DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 12197002-001-02   | \$2,000.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,800.00 | 24/04/2002<br>12:00 HORAS        | 24/04/2002<br>15:00 HORAS | 24/04/2002<br>14:00 HORAS                 | 30/04/2002<br>12:00 HORAS                        | 7/05/2002<br>12:00 HORAS   |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                      | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | TERMINACION DE LA CONSTRUCCION, OPERACION Y PUESTA EN MARCHA DEL CUERPO I (CONSULTA EXTERNA) UNIDAD 503 CARDIOLOGIA | 3/06/2002       | 27/08/2002           | \$150,000.00               |

\* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCONTRARAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO

POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DEL 16 AL 24 DE ABRIL DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 11:00 A 13:00 HORAS.

- \* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO.
- \* EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADAS INCLUYEN I.V.A.
- \* EN compraNET, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGOS EN LA CUENTA DE CHEQUES A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN LA CUENTA 4008513467 DEL BANCO BITAL, POR MEDIO DEL RECIBO QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADAS INCLUYEN I.V.A.
- \* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ABRIL DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CALLE DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL
- \* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- \* EL PUNTO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SERAN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CALLE DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- \* UBICACION DE LA OBRA: DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.
- \* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- \* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- \* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS SEGUN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- \* SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- \* LA EXPERIENCIA TECNICA SERA DE CINCO AÑOS COMO MINIMO EN OBRAS DE CARACTERISTICAS SIMILARES PARA LAS EMPRESAS LICITANTES Y EL PROFESIONISTA TECNICO ENCARGADO DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA (SUPERINTENDENTE).
- \* LA CAPACIDAD FINANCIERA SERA MEDIANTE LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE EN LA DECLARACION ANUAL DEL ISR DEL EJERCICIO 2001 O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL MISMO EJERCICIO.
- \* LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA, QUE DEBERA COMPROBAR EL LICITANTE ES LA QUE SE ESTABLECE EN BASES.
- \* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
  - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDO AL DR. FRANCISCO HIGUERA RAMIREZ, DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, INDICANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION DE REFERENCIA.
  - 2.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA, MODIFICACIONES Y PODERES NOTARIALES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO LEGIBLE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y CEDULA DEL R.F.C., SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA, ALTA DE HACIENDA Y CEDULA DE R.F.C., SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (ANEXAR ORIGINALES PARA SER COTEJADOS).
  - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

- \* **NOTA:** PARA LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN BASES POR MEDIO DE compraNET, DEBERAN ENTREGAR, A MAS TARDAR, LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASI COMO SU COMPROBANTE DE PAGO, EL DIA 24 DE ABRIL DE 2002, DE LAS 11:00 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN CALLE DR. BALMIS NUMERO 148, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- 4.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- \* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DE LA PRESENTE LICITACION, SE HARA EN BASE AL DICTAMEN QUE EMITA EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- \* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA ESTIMACION SE HAYA ACEPTADO Y FIRMADO POR LA ENTIDAD Y POR EL CONTRATISTA.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. GUSTAVO MARTINEZ CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 159796)

**HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ**  
**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones el día 11 de abril de 2002.

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases        | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 12200001-013-02   | \$880.00<br>Costo en compraNET:<br>\$800.00 | 19/04/2002                              | 19/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 26/04/2002<br>10:00 horas                        | 29/04/2002<br>12:00 horas  |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                             |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C810800000                                  | Servicios generales (vales de despensa) |                           |                                 | 2,220                                            | Block                      |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52289917 extensión 1067, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el aula 4 del área de enseñanza, ubicada a un costado del edificio Arturo Mundet en el Hospital Infantil de México, Federico Gómez, ubicado en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el mismo lugar de la junta de aclaraciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Humanos del Hospital Infantil de México, Federico Gómez, calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Delegación Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: mayo a diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 20 días después de la entrega de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GENERALES  
**ING. JESUS RODRIGUEZ CALVO**  
 RUBRICA.

(R.- 159799)

**INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO**  
 OBRA INSTITUCIONAL

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento en oficinas, talleres, laboratorios y áreas comunes referente a: pintura, loseta vinílica, tablaroca, plafones y ventanas de aluminio, albañilería, impermeabilización, jornaleros y herrería del IMP sede, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18474011-001-02   | \$3,013.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$2,415.00 | 25/04/2002                           | 25/04/2002<br>12:00 horas | 25/04/2002<br>9:00 horas        | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 9/05/2002<br>9:00 horas    |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                      |                                      | Fecha de inicio           |                                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |

|   |                                                                   |           |     |                |
|---|-------------------------------------------------------------------|-----------|-----|----------------|
| 0 | Mantenimiento en oficinas, talleres, laboratorios y áreas comunes | 1/06/2002 | 214 | \$1'200,000.00 |
|---|-------------------------------------------------------------------|-----------|-----|----------------|

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, edificio 8 (Refinación) planta baja, cubículo 115, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 53 33 70 37 y 70 23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Gerencia de Tesorería y Finanzas del IMP con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en edificio número 8, planta baja, cubículo 115, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 12:00 horas:
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 9:00 horas.
- Los eventos de la junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en edificio número 2, Javier Barros Sierra, cubículo 102, en las instalaciones del IMP, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo de 30%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en requisitos generales solicitados en las bases.
- Nota: para los licitantes que adquieran bases, deberán presentar los requisitos mencionados, así como su comprobante de pago en un sobre cerrado, por separado o bien integrado en su propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica, el plazo de ejecución es de 214 días naturales. El porcentaje de contenido nacional es del 100%. No podrá subcontratarse partida alguna. El costo de las bases incluye IVA.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: debidamente firmados en cada uno de los documentos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego a los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 34 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas tanto en el aspecto técnico y económico que garanticen el cumplimiento del contrato, la adjudicación se hará a la proposición solvente que resulte más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**MANUEL ENRIQUE LOPEZ BERNAL**

RUBRICA.

(R.- 159803)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SUR

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de limpieza y mensajería para las oficinas de la Dirección Regional del Sur, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06600010-001-02   | \$880.00<br>compraNET: \$800.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>17:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 2/05/2002<br>10:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                     | Descripción                      |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C810600010                      | Servicio de limpieza de oficinas |                           |                                 | 4                                                | Elemento                   |
| 2                 | C810600010                      | Servicio de limpieza de oficinas |                           |                                 | 2                                                | Elemento                   |
| 3                 | C810600010                      | Servicio de limpieza de oficinas |                           |                                 | 2                                                | Elemento                   |
| 4                 | C810600010                      | Servicio de limpieza de oficinas |                           |                                 | 2                                                | Elemento                   |
| 5                 | C810600010                      | Servicio de limpieza de oficinas |                           |                                 | 2                                                | Elemento                   |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Circuito Mazarik número 16, colonia Unidad Territorial Atlixcayolt, código postal 72430, Puebla, Puebla, teléfono (01 22) 2 73 80 01, los días del 16 al 24 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sur, ubicada en Circuito Mazarik número 16, colonia Unidad Territorial Atlixcayolt, código postal 72430, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sur, Circuito Mazarik número 16, colonia Unidad Territorial Atlixcayolt, código postal 72430, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sur, Circuito Mazarik número 16, colonia Unidad Territorial Atlixcayolt, código postal 72430, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Veracruz y Estado de México, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 6 de mayo de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en moneda nacional a través de pago interbancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECCION REGIONAL DEL SUR

(R.- 159804)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SURESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de mensajería, limpieza de oficinas y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases             | Fecha límite para adquirir bases                                                                                  | Junta de aclaraciones  | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06600011-001-02   | \$1,000.00 compraNET :\$900.00 | 26/04/2002                                                                                                        | 26/04/2002 11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002 11:00 horas                            | 7/05/2002 11:00 horas      |
| Partida           | Clave CABMS                    | Descripción                                                                                                       |                        |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C810000000                     | Servicio de mensajería y limpieza de oficinas de la Dirección Regional del Sureste, Res. Est., Yucatán y agencias |                        |                                 | 264                                              | Hora hombre                |
| 2                 | C810000000                     | Servicio de mensajería y limpieza de oficinas de la Res. Est., Campeche y agencias                                |                        |                                 | 154                                              | Hora hombre                |
| 3                 | C810000000                     | Servicio de mensajería y limpieza de oficinas de la Res. Est., Tabasco y agencias                                 |                        |                                 | 176                                              | Hora hombre                |
| 4                 | C810000000                     | Servicio de mensajería y limpieza de la Res. Est., Quintana Roo y agencias                                        |                        |                                 | 132                                              | Hora hombre                |
| 5                 | C810000000                     | Servicios de mensajería y limpieza de oficinas de la Res. Est., Chiapas y agencias                                |                        |                                 | 418                                              | Hora hombre                |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de Montejo x 37 número 475, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 01 99 25 52 92, o bien en la Res. Est., Campeche, Res. Est., Quintana Roo, Res. Est., Tabasco y Res. Est., Chiapas ubicadas en avenida Ruiz Cortines número 112, avenida Alvaro Obregón número 479, avenida Paseo Tabasco 1042, 10a. Poniente Norte número 987, del 16 al 26 de abril de 2002, de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. La forma de pago es, en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, ubicada en Paseo de Montejo x 37 número 475, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, Paseo de Montejo x 37 número 475, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, Paseo de Montejo x 37 número 475, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.



- Lugar de entrega: los servicios deberán prestarse en las diferentes oficinas de la Dirección Regional del Sureste, en los domicilios, lugares y cantidades, especificaciones y horarios detallados en el anexo A, del 16 de mayo de 2002 al 31 de diciembre de 2003: conforme a lo señalado en el anexo A de las bases.
- Plazo de entrega: 16 de mayo de 2002 al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en moneda nacional mediante pago interbancario o bien cheque nominativo para abono en cuenta de la empresa dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de los servicios en la oficina que se haya prestado el servicio, la presentación de la factura original que contenga los datos y requisitos fiscales, debidamente suscritas y requisitadas de Fondo de Garantía y de conformidad por parte de FIRA en los términos y condiciones establecidas en el contrato y las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECCION REGIONAL

(R.- 159805)

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
**COORDINACION DE ADQUISICIONES**

**CONVOCATORIA 004**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del arrendamiento de máquinas fotocopadoras, de conformidad con lo siguiente:

**La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Presidencia de la República, el día 7 de marzo de 2002.**

| No. de licitación                  | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 02100001-008-02<br>L.P.N. nacional | \$770.00<br>Costo en compraNET:<br>\$700.00 | 19/04/2002                       | 19/04/2002<br>10:00 horas | 25/04/2002<br>10:00 horas                        | 29/04/2002<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810200012  | Arrendamiento de máquinas fotocopadoras | 1        | Servicio         |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Plaza de la Constitución, Palacio Nacional número 1, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 64 85 22, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo al calendario en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en la Plaza de la Constitución, Palacio Nacional número 1, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de acuerdo al calendario en la

sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, Plaza de la Constitución, Palacio Nacional número 1, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal. La apertura de propuestas económicas se efectuará de acuerdo al calendario en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, Plaza de la Constitución, Palacio Nacional número 1, edificio 12 anexo, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Lugar de prestación del servicio: en los lugares que determine la dependencia.

Plazo de prestación del servicio: a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2002.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

COORDINADOR DE ADQUISICIONES

**LIC. ANTONIO OBREGON TORRES**

RUBRICA.

(R.- 159807)

#### PEMEX REFINACION

#### SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

#### GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

#### LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

#### CONVOCATORIA

#### No. GADG-M-UA-SGRM-01-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos

y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones                                                                            | Visita a instalaciones |                        | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------|------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576082-001-02   |             | \$603.00<br>Costo en compraNET: \$554.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>9:30 horas                                                                         | Pajaritos              | 22/04/2002, 12:00 Hrs. | 6/05/2002<br>9:30 horas                          | 17/05/2002<br>9:30 horas   |
|                   |             |                                          |                                  |                                                                                                  | Tierra Blanca          | 23/04/2002, 10:00 Hrs. |                                                  |                            |
|                   |             |                                          |                                  |                                                                                                  | Jalapa                 | 24/04/2002, 10:00 Hrs. |                                                  |                            |
|                   |             |                                          |                                  |                                                                                                  | Escamela               | 25/04/2002, 10:00 Hrs. |                                                  |                            |
|                   |             |                                          |                                  |                                                                                                  | Oaxaca                 | 26/04/2002, 12:00 Hrs. |                                                  |                            |
|                   |             |                                          |                                  |                                                                                                  | Tuxtla Gtz.            | 29/04/2002, 12:00 Hrs. |                                                  |                            |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                              |                                  | Lugar de entrega                                                                                 |                        |                        | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C780400000  | Membrana flotante interna para tanque    |                                  | Jalapa, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs. |                        |                        | 1                                                | Pieza                      |

|   |            |                           |                                                                                                         |   |       |
|---|------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------|
| 2 | C780400000 | Membrana flotante interna | Oaxaca, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.        | 1 | Pieza |
| 3 | C780400000 | Membrana flotante interna | Tuxtla Gtz., los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.   | 1 | Pieza |
| 4 | C780400000 | Membrana flotante interna | Pajaritos, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.     | 1 | Pieza |
| 5 | C780400000 | Membrana flotante interna | Tierra Blanca, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs. | 1 | Pieza |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases           | Junta de aclaraciones                                                                                     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576082-002-02   | \$603.00 Costo en compraNET: \$554.00 | 30/04/2002                                 | 30/04/2002<br>16:30 horas                                                                                 | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>16:30 horas                         | 17/05/2002<br>16:30 horas  |
| Partida           | Clave CABMS                           | Descripción                                | Lugar de entrega                                                                                          |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C780200000                            | Sellos de polipropileno tipo cola de ratón | Villahermosa, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.    |                                 | 200,000                                          | Pieza                      |
| 2                 | C780200000                            | Sellos de polipropileno tipo cola de ratón | Veracruz, Ver., los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.  |                                 | 150,000                                          | Pieza                      |
| 3                 | C780200000                            | Sellos de polipropileno tipo cola de ratón | Pajaritos, Ver., los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs. |                                 | 80,000                                           | Pieza                      |
| 4                 | C780200000                            | Sellos de polipropileno tipo cola de ratón | Mérida, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.          |                                 | 60,000                                           | Pieza                      |
| 5                 | C780200000                            | Sellos de polipropileno tipo cola de ratón | Progreso, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs.        |                                 | 50,000                                           | Pieza                      |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576082-003-02   | \$603.00 Costo en compraNET: \$554.00 | 2/05/2002                        | 2/05/2002<br>9:30 horas                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No habrá visita a instalaciones | 8/05/2002<br>9:30 horas                          | 19/05/2002<br>9:30 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                           | Descripción                      | Lugar de entrega                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C660605022                            | Llantas de hule para camión      | Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo (Ver., Ver.), Minatitlán, Escamela, Tierra Blanca, Jalapa, Perote, Oaxaca, Tapachula, Tuxtla Gtz., Villahermosa, Mérida, Poza Rica, Veracruz, Campeche y Progreso, los días de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs. |                                 | 150                                              | Pieza                      |
| 2                 | C660605022                            | Llantas de hule para camión      | Idem                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                 | 70                                               | Pieza                      |

|   |            |                             |      |    |       |
|---|------------|-----------------------------|------|----|-------|
| 3 | C660605022 | Llantas de hule para camión | Idem | 60 | Pieza |
| 4 | C660605022 | Llantas de hule para camión | Idem | 60 | Pieza |
| 5 | C660605022 | Llantas de hule para camión | Idem | 60 | Pieza |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                                                                                        | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576082-004-02   | \$603.00 Costo en compraNET: \$554.00 | 2/05/2002                        | 2/05/2002<br>16:30 horas                                                                                                                                                                                                                                                     | No habrá visita a instalaciones | 8/05/2002<br>16:30 horas                         | 19/05/2002<br>16:30 horas  |
| Partida           | Clave CABMS                           | Descripción                      | Lugar de entrega                                                                                                                                                                                                                                                             |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C870000014                            | Formas continuas                 | Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo (Ver. Ver.), Minatitlán, Escamela, Tierra Blanca, Jalapa, Perote, Oaxaca, Tapachula, Tuxtla Gtz., Villahermosa, Mérida, Poza Rica, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs. |                                 | 150                                              | Pieza                      |
| 2                 | C870000028                            | Tinta para impresión             | Idem                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                 | 50                                               | Pieza                      |
| 3                 | C870000014                            | Formas continuas                 | Idem                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                 | 80                                               | Pieza                      |
| 4                 | C870000014                            | Formas continuas                 | Idem                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                 | 80                                               | Pieza                      |
| 5                 | C870000014                            | Formas continuas                 | Idem                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                 | 50                                               | Pieza                      |

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones                                                                                                                                                                                           | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576082-005-02   | \$603.00 Costo en compraNET: \$554.00 | 3/05/2002                        | 3/05/2002<br>9:30 horas                                                                                                                                                                                         | No habrá visita a instalaciones | 9/05/2002<br>9:30 horas                          | 20/05/2002<br>9:30 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                           | Descripción                      | Lugar de entrega                                                                                                                                                                                                |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C030000154                            | Terminal eléctrica               | Minatitlán, Escamela, Tierra Blanca, Jalapa, Perote, Oaxaca, Tapachula, Tuxtla Gtz., Villahermosa, Mérida, Poza Rica, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 Hrs. |                                 | 200                                              | Pieza                      |
| 2                 | C030000194                            | Cables                           | Idem                                                                                                                                                                                                            |                                 | 300                                              | Metro                      |
| 3                 | C030000154                            | Terminal eléctrica               | Idem                                                                                                                                                                                                            |                                 | 200                                              | Pieza                      |
| 4                 | C030000194                            | Cables                           | Idem                                                                                                                                                                                                            |                                 | 300                                              | Metro                      |
| 5                 | C030000194                            | Cables                           | Idem                                                                                                                                                                                                            |                                 | 300                                              | Metro                      |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-229-989-28-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el

siguiente horario de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en las fechas antes señaladas. Sólo podrán formular preguntas los interesados que hayan adquirido las bases y que lo demuestren mediante copia del recibo de pago respectivo.
- La visita a instalaciones para la licitación 18576082-001-02, se realizará de conformidad con la información proporcionada para la misma licitación.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará(n) en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en las fechas antes señaladas.
- El acto de apertura económica se llevará a cabo en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, en las fechas antes señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos para estas licitaciones.
- Plazo de entrega para todas las licitaciones: 90 días naturales máximo para la licitación 18576082-001-02; 30 días naturales máximo para las licitaciones 18576082-002-02, 18576082-003-02 y 18576082-005-02; y 45 días naturales máximo para la licitación 18576082-004-02, posteriores a la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura y la documentación soporte a través de depósito bancario.
- Los pagos podrán liquidarse en forma anticipada de acuerdo a lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.
- Posterior a la recepción del fallo, el proveedor ganador con monto superior a \$110,000.00 pesos sin incluir el I.V.A., deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en acatamiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a la regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2000, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2000.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

BOCA DEL RIO, VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO  
**RENE JAVIER LONGORIA LOREDO**  
RUBRICA.

(R.- 159808)

**TELECOMUNICACIONES DE MEXICO**  
GERENCIA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09437002-006-02   | Costo en Telecomm: \$884.00<br>Costo en compraNET: \$804.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>apertura:<br>11:00 horas            | 13/05/2002<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                              | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I180000000  | Computadora                                                              | 22       | Equipo           |
| 2       | I180000000  | Teclado en español de 101 teclas con puerto minidin                      | 20       | Pieza            |
| 3       | I180000000  | Concentrador                                                             | 4        | Equipo           |
| 4       | I180000000  | Unidad de respaldo DDS interno                                           | 5        | Equipo           |
| 5       | I180000000  | Modem's versión mesa de 56 Kbps que cumpla con las recomendaciones V.90. | 300      | Equipo           |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 3er. piso ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 5629-1315 y 5629-1391, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante depósito a nombre de Telecomunicaciones de México en cuenta BBVA Bancomer 0444581466, sucursal Etiopía (30), el licitante deberá pasar a recoger sus bases a la Gerencia de Adquisiciones contra ficha de depósito con el sello del banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración de bases, los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, así como la apertura económica se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en los recuadros antes citados en la sala de plenarias, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, 15o. piso ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de Telecomm, sita en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, México, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 y de 15:45 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días contados a partir del pedido que esté formalizado y de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: será a los 20 días a partir de la aceptación de la factura que será líquida a través de transferencia electrónica vía pago interbancario y de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar en los mismos bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.**

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**LIC. MA. EUGENIA MORALES RODRIGUEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 159809)

**PEMEX REFINACION**  
 SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION  
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de gases industriales, mangueras doble carcasa, cabos de amarre, mangueras de hidrocarburos, defensas de muelle, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación                              | Costo de las bases                                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| Licitación pública nacional<br>18576153-004-02 | Costo en convocante:<br>\$815.00<br>Costo en compraNET:<br>\$740.00 | 30/04/2002                       | 24/04/2002<br>9:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>9:30 horas                          | 16/05/2002<br>9:30 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
| 1       | C390000000  | Nitrógeno   | 670,000  | Kilogramo        |
| 2       | C390000000  | Nitrógeno   | 670,000  | Kilogramo        |
| 3       | C390000000  | Nitrógeno   | 670,000  | Kilogramo        |
| 4       | C390000000  | Oxígeno     | 1,500    | Cilindro         |
| 5       | C390000000  | Oxígeno     | 1,500    | Cilindro         |

| No. de licitación                                   | Costo de las bases                                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| Licitación pública internacional<br>18576153-005-02 | Costo en convocante:<br>\$815.00<br>Costo en compraNET:<br>\$740.00 | 21/05/2002                       | 14/05/2002<br>9:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 27/05/2002<br>9:30 horas                         | 6/06/2002<br>9:30 horas    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------|----------|------------------|
| 1       | C780200000  | Mangueras de doble carcasa | 3        | Pieza            |
| 2       | C780200000  | Mangueras de doble carcasa | 3        | Pieza            |
| 3       | C780200000  | Mangueras de doble carcasa | 2        | Pieza            |
| 4       | C780200000  | Mangueras de doble carcasa | 3        | Pieza            |
| 5       | C780200000  | Mangueras de doble carcasa | 2        | Pieza            |

| No. de licitación                              | Costo de las bases                                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| Licitación pública nacional<br>18576153-006-02 | Costo en convocante: \$815.00<br>Costo en compraNET: \$740.00 | 30/04/2002                       | 24/04/2002<br>9:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>12:30 horas                         | 16/05/2002<br>12:30 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I421400000  | Cabos de amarre                | 14       | Pieza            |
| 2       | C420000000  | Cabos de amarre buque monoboya | 8        | Pieza            |
| 3       | C420000000  | Cabos de amarre buque monoboya | 100      | Pieza            |
| 4       | C420000000  | Cabos de amarre buque monoboya | 4        | Pieza            |
| 5       | I421400000  | Cabos de amarre                | 4        | Pieza            |

| No. de licitación                              | Costo de las bases                                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| Licitación pública nacional<br>18576153-007-02 | Costo en convocante: \$815.00<br>Costo en compraNET: \$740.00 | 30/04/2002                       | 24/04/2002<br>16:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>16:30 horas                         | 16/05/2002<br>16:30 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I210000000  | Mangueras para hidrocarburos | 4        | Pieza            |
| 2       | I210000000  | Mangueras para hidrocarburos | 4        | Pieza            |
| 3       | I210000000  | Mangueras para hidrocarburos | 4        | Pieza            |
| 4       | I210000000  | Mangueras para hidrocarburos | 4        | Pieza            |
| 5       | I210000000  | Mangueras para hidrocarburos | 4        | Pieza            |

| No. de licitación                                   | Costo de las bases                                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| Licitación pública internacional<br>18576153-008-02 | Costo en convocante: \$815.00<br>Costo en compraNET: \$740.00 | 21/05/2002                       | 15/05/2002<br>9:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 27/05/2002<br>16:30 horas                        | 6/06/2002<br>16:30 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|



|   |            |                                       |    |       |
|---|------------|---------------------------------------|----|-------|
| 1 | C420000000 | Material de mantenimiento y seguridad | 2  | Pieza |
| 2 | C420000000 | Material de mantenimiento y seguridad | 2  | Pieza |
| 3 | C420000000 | Material de mantenimiento y seguridad | 2  | Pieza |
| 4 | C420000000 | Material de mantenimiento y seguridad | 12 | Pieza |
| 5 | C420000000 | Material de mantenimiento y seguridad | 4  | Pieza |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET Internet: <http://compranet.gob.mx> en convocante avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01-229) 9894600, extensión 22844, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, para las licitaciones públicas internacionales 18576153-005-02 y 18576153-008-02, en Integrated Trade Systems, Inc. con domicilio en 2500 CityWest Boulevard Suite 2400, Houston, Texas 77042-3020 E.U.A.
- La forma de pago en convocante es: mediante ficha de depósito emitida por el sistema SIIC para pagó en efectivo o cheque en el Banco Inverlat. En Integrated Trade Systems, Inc., para las licitaciones públicas internacionales 18576153-005-02 y 18576153-008-02, el costo de las bases será de \$145 dólares americanos, incluido el Impuesto al Valor Agregado, debiendo depositar mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142 número Abarout 026009593, en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 18576153-004-02, se llevará a cabo en la Superintendencia General de Transportación Marítima Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz. Conforme al programa señalado.
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones 18576153-005-02, 18576153-006-02, 18576153-007-02 y 18576153-008-02, se llevarán a cabo conforme al programa señalado anteriormente en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en avenida Urano 420 sin número módulo I, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01-229) 9894600, extensión 22844.
- Los actos de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnicas y económicas se efectuará conforme al programa antes mencionado en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Golfo, ubicada en avenida Urano 420 sin número módulo I, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Veracruz, teléfono (01-229) 9894600, extensión 22844.
- Las licitaciones 18576153-005-02 y 18576153-008-02, se realizarán bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para las licitaciones 18576153-005-02 y 18576153-008-02, dólar americano, peso mexicano y para las licitaciones 18576153-004-02, 18576153-006-02, 18576153-007-02, peso mexicano.
- Para la licitación 18576153-005-02, se otorgará anticipo de 20%.
- Para las licitaciones 18576153-004-02, 18576153-006-02, 18576153-007-02 y 18576153-008-02, no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega para la licitación pública nacional 18576153-004-02: (502) Terminal Marítima de Pajaritos, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- Lugar de entrega para la licitación pública internacional 18576153-005-02, (517) Terminal Marítima de Tuxpan, Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.
- Lugar de entrega para la licitación pública nacional 18576153-006-02, Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., Residencia de Operaciones Lerma Camp., Residencia de Operaciones Progreso Yuc., Terminal Marítima de Tuxpan Ver., Residencia de Operaciones Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 45 días de entrega contados a partir de la recepción del contrato.
- Lugar de entrega para la licitación pública nacional 18576153-007-02: 502, Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; 517 Terminal Marítima de Tuxpan, Ver.; 510 Residencia de Operaciones Marítimas de Lerma, Camp., 511 Residencia de Operaciones Marítimas de Progreso, Yuc., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 90 días de entrega contados a partir de la recepción del contrato.
- Lugar de entrega para la licitación pública internacional 18576153-008-02: 502, Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.; 510 Residencia de Operaciones Marítimas de Lerma, Camp.; 511 Residencia de Operaciones Marítimas Progreso, Yuc.; 518 Residencia de Operaciones Marítimas de Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 90 días de entrega contados a partir de la recepción del contrato.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y documentación soporte en la ventanilla única o su equivalente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades: las personas interesadas en las presentes licitaciones podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- No se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, podrán liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que los bienes o servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos serán informados a través de comunicados a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, así como avisos que se colocarán en las ventanillas únicas en los centros de trabajo.
- Para ello el proveedor interesado que no tenga adeudos vencidos deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado. Dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden en que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.

BOCA DEL RIO, VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO  
**ING. RENE JAVIER LONGORIA LOREDO**  
RUBRICA.

(R.- 159810)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

**SUBGERENCIA DE CONTRATACION INTEGRAL DE BIENES Y SERVICIOS**

**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de compresores recíprocos (paquete de aire libre de aceite para oxidación), de conformidad con lo siguiente:

Esta licitación pública internacional se realiza sin estar bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|                   |                    |                                  |                       |                                                  |                            |

| CompraNET<br>18576112-010-02<br>Pemex Refinación<br>R2 LI 908 010 | En convocante:<br>\$1,017.00<br>Costo en<br>compraNET:<br>\$925.00 | 30/04/2002                                                                 | 29/04/2002<br>10:00 horas | 6/05/2002<br>10:00 horas | 17/05/2002<br>10:00 horas |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Posición                                                          | Clave<br>CABMS                                                     | Descripción                                                                |                           | Cantidad                 | Unidad de<br>medida       |
| 10                                                                | 1420800092                                                         | Compresores recíprocos<br>(paquete de aire libre de aceite para oxidación) |                           | 2                        | Pieza                     |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, México, D.F., del 16 al 30 de abril de 2002, en los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas, y en Integrated Trade Systems, Inc., 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas, USA 77042, teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, en el horario de 8:30 a 14:30 horas. Los licitantes podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco del área metropolitana o efectivo, en la ventanilla de caja de pagos, situada en la planta baja del edificio B-2 en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca de 8:30 a 14:00 horas, y en Integrated Trade Systems, Inc., 107.00 Dlls., incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta número 6550-0-41142, abarout 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, Dirección 1 World Trade Center, New York, N.Y., nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Paños y Recuperación de Sinistros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y la apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: DDP destino final para proveedor nacional, y DDU destino final para proveedor extranjero, Refinería Gral. Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Ver., días hábiles en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura de acuerdo a las bases y las políticas de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

ING. FELIPE A. REYES DIAZ

RUBRICA.

(R.- 159813)

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
**GERENCIA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de licencias de software, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06780001-007-02   | \$880.00<br>Costo en compraNET:<br>\$800.00 | 23/04/2002                       | 23/04/2002<br>10:00 horas | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 9/05/2002<br>9:30 horas    |

| Partida                                                                                                      | Clave CABMS | Unidad de medida                      | Licencias | Actualizaciones | Unidad de medida |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------|-----------|-----------------|------------------|
| 1                                                                                                            | C870000074  | Licencia WinZip, V. 8                 | 500       |                 | Pieza            |
| 2                                                                                                            | C870000074  | Microsoft, Exchange Call 2000         | 400       |                 | Pieza            |
| 3                                                                                                            | C870000074  | Microsoft, Office Estándar Versión XP | 231       | 169             | Pieza            |
| 4                                                                                                            | C870000074  | Microsoft, Windows Call 2000          | 215       | -               | Pieza            |
| 5                                                                                                            | C870000074  | Microsoft, Project 2000               | 34        | 40              | Pieza            |
| Partidas representativas (en total son 17 partidas cuyas especificaciones se detallan en anexo de las bases) |             |                                       |           |                 |                  |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 1, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-61-22, del 16 al 23 de abril de 2002; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas en la convocante y abierto a las condiciones del sistema en compraNET.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, la apertura de las propuestas económicas, se efectuarán en las fechas y horas arriba señaladas. Los tres eventos se realizarán en calle Interior, nivel Jardín, avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y fecha de entrega de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 de las bases.
- El pago se efectuará a los 10 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada y recibidos los bienes a entera satisfacción de Nacional Financiera, S.N.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

LIC. RAUL DE LA MORA FORTUN

RUBRICA.

(R.- 159816)

**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION                                 | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| L.P.N. 00006001-002-02<br>VESTUARIO DE VIGILANCIA | \$890.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$800.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>14:00 HORAS | 2/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 8/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                                                                                                            | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C750200080  | UNIFORME TIPO MILITAR COMPUESTO DE CHAQUETIN Y PANTALON COLOR VERDE MILITAR, TELA 100% POLIESTER                                                       | 480      | JUEGO            |
| 2       | C660605000  | ZAPATO CHOCLO PARA CABALLERO LISO, DE AGUJETAS TIPO INGLES EN COLOR NEGRO, FABRICADO CON ADHESIVOS DE ALTA RESISTENCIA Y COSIDO                        | 480      | PAR              |
| 3       | C660605000  | CHAMARRA COLOR VERDE MILITAR, TELA NYLON REPELENTE AL AGUA CON MANGAS LARGAS DESMONTABLES                                                              | 290      | PIEZA            |
| 4       | C240200040  | FORNITURA DE NYLON, COLOR NEGRO QUE INCLUYE: CARTUCHERAS, FUNDA PARA REVOLVER, PORTA GAS, PORTA LLAVES Y PORTA ESPOSAS CON BROCHE METALICO PARA CERRAR | 290      | PIEZA            |
| 5       | C660605000  | CAMISOLA TIPO MILITAR DE MANGA LARGA DE UNA SOLA PIEZA, DOBLADILLO DE 2.5 CM. EN LA BASE, EN COLOR BEIGE                                               | 240      | PIEZA            |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA DE LA MRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO C, 2o. PISO, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, EN LA

CONVOCANTE DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA LIBRADO EN FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO C, 2o. PISO, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA LICITACION SE REALIZARA DENTRO DE LAS RESERVAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CELEBRADOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTROS PAISES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA SUBDIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS DE LA DIRECCION DE CONTROL DE INVENTARIOS Y ENAJENACION DE BIENES, UBICADA EN EULALIA GUZMAN, NUMERO 168, COLONIA ATLAMPA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04450.
- LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR MUESTRAS DE LO SOLICITADO EN EL ANEXO I, EN LOS ALMACENES DE LA SECRETARIA, A MAS TARDAR EL DIA 30 DE ABRIL DE 2002 DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA CONVOCANTE PONDRA A DISPOSICION DE LOS LICITANTES QUE CONSIDEREN NECESARIO VERIFICAR LA MUESTRA DE LO REQUERIDO EN EL ANEXO I, EN LAS INSTALACIONES DE LOS ALMACENES DE LA SECRETARIA, A PARTIR DEL DIA 16 DE ABRIL DE 2002, DICHAS MUESTRAS ESTARAN DISPONIBLES A VERIFICAR EN EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.
- LA CONVOCANTE PODRA REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES CON EL FIN DE VERIFICAR QUE CUENTAN CON ELLAS Y QUE ESTAN RELACIONADAS CON EL OBJETO DE ESTA LICITACION, LA CUAL SE LLEVARA A CABO ANTES DE LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO.
- SE REALIZARA REVISION FISICA DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS A LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL PEDIDO O CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS PAGOS SE EFECTUARAN UNA VEZ QUE SE HAYA SUSCRITO EL PEDIDO O CONTRATO Y HABERSE ENTREGADO LOS BIENES, EN LA FECHA ESTABLECIDA EN ESTAS BASES DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA ENTREGA Y ACEPTACION DE LA DOCUMENTACION EN LA VENTANILLA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO, UBICADA EN CALZADA DE LA VIRGEN NUMERO 2799, EDIFICIO D, PLANTA BAJA, COLONIA C.T.M. CULHUACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04480, MEXICO, D.F. DEBIENDO PRESENTAR LAS FACTURAS DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS COMO CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DE LA SUBDIRECCION DE ALMACENES Y SUMINISTROS DE LA DIRECCION DE CONTROL DE INVENTARIOS Y ENAJENACION DE BIENES.
- A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 200/223/2001 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2001, EMITIDO POR EL SUBSECRETARIO DE ATENCION CIUDADANA Y NORMATIVIDAD DE LA SECODAM, ASI COMO EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISION INTERSECRETARIAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCION, SE INVITA A PARTICIPAR A LOS REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS, ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA QUE ASISTAN A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES, ASI COMO A CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE EN AMBOS CASOS ESTOS DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA**

RUBRICA.

(R.- 159817)

*INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO*

SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 003**

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 26 FRACCION I Y ARTICULO 32 D, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS MEDICOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL COMO A CONTINUACION SE RELACIONA:

| LICITACION           | DESCRIPCION                                                                                                                                                                                                                         | COSTO DE BASES<br>C/UNA                         | CANTIDAD<br>SOLICITADA |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------|
| 1).- 00637004-010-02 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 560 EQUIPOS MEDICOS DESFIBRILADORES Y MONITORES DE DIVERSAS MARCAS, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL                   | CONVOCANTE:<br>\$1,760<br>compraNET:<br>\$1,600 | 560<br>EQUIPOS         |
| 2).- 00637004-011-02 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 222 EQUIPOS MEDICOS, BOMBAS DE INFUSION, NEBULIZADORES Y ELECTROS DE DIVERSAS MARCAS, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL | CONVOCANTE:<br>\$1,760<br>compraNET:<br>\$1,600 | 222<br>EQUIPOS         |
| 3).- 00637004-012-02 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA A 37 EQUIPOS MEDICOS DE IMAGENOLOGIA REVELADORES DE PLACA RADIOGRAFICA DE LA MARCA AFP UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL  | CONVOCANTE:<br>\$1,760<br>compraNET:<br>\$1,600 | 37<br>EQUIPOS          |

|                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                 |                |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------|
| 4).- 00637004-013-02 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CONVERSION Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA DE 198 EQUIPOS MEDICOS ESTERILIZADORES DE LAS MARCAS 3M, AMERICAN ESTERIL, BD. 451, BAUMER, BERNITRON, CONSOLIDATED, CONTROL MEDITEK, CONTROL TEMSA, EASTERN, EBPSA, E.H. MEDICA, IESA, ELITE, IMMSA, FAMSA Y TEMSA, UBICADOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO A NIVEL NACIONAL | CONVOCANTE:<br>\$1,760<br>compraNET:<br>\$1,600 | 198<br>EQUIPOS |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------|

| ACLARACION<br>DE DUDAS                                                                                                                                           | PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES                                                                                         |                                                                                                                                         | FALLO                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                  | 1a. ETAPA                                                                                                                        | 2a. ETAPA                                                                                                                               |                                                                                                                                              |
| (FECHA Y HORARIO)<br>1).- 22-ABR.-2002 10:00<br>HORAS<br>2).- 22-ABR.-2002 12:30<br>HORAS 3).- 23-ABR.-2002,<br>10:00 HORAS<br>4).- 23-ABR.-2002, 12:30<br>HORAS | (FECHA Y HORARIO)<br>2 MAYO 2002, 9:30 HORAS<br>2 MAYO 2002, 12:00 HORAS<br>2 MAYO 2002, 14:00 HORAS<br>2 MAYO 2002, 16:30 HORAS | (FECHA Y HORARIO)<br>9 MAYO 2002, 9:30 HORAS<br>9 MAYO 2002, 12:30 HORAS<br>9 MAYO 2002, 14:00 HORAS<br><b>9 MAYO 2002, 16:30 HORAS</b> | (FECHA Y HORARIO)<br>16 MAYO 2002, 10:00 HORAS<br>16 MAYO 2002, 11:00 HORAS<br>16 MAYO 2002, 12:00 HORAS<br><b>16 MAYO 2002, 13:00 HORAS</b> |

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA INCLUSIVE HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO D, PLANTA ALTA EN LA JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTRATACION, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, TLALPAN D.F. DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 17:00 HORAS. PARA LA COMPRA DE LAS BASES, EL PAGO DEBERA CUBRIRSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LA DIRECCION: RIO RHIN NUMERO 3, SEXTO PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DE 8:30 A 14:30 Y DE 15:30 A 16:30 HORAS (TESORERIA ISSSTE) Y POR VIA compraNET, A TRAVES DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES EN CUESTION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y APOYO OPERATIVO UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO D EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESOS MONEDA NACIONAL.
- LAS DUDAS EN RELACION CON LAS BASES DE LA LICITACION SE RECIBIRAN POR ESCRITO ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE ACLARACION A LAS BASES EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS.
- LUGAR Y FECHA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: SERA EN DIFERENTES UNIDADES DEL INSTITUTO, EN LA DIRECCION Y PLAZO SEÑALADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES.
- CONDICIONES DE PAGO: EL PROVEEDOR DEL SERVICIO, PRESENTARA SU DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES POSTERIORES A LA PRESTACION DEL SERVICIO.



- LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA DE LA FORMALIZACION DEL MISMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES ASI COMO LAS PROPOSICIONES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS EMPRESAS QUE ADQUIRIERON SUS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERAN NOTIFICAR AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y APOYO OPERATIVO, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, DELEGACION TLALPAN, CODIGO POSTAL 14070, D.F. TELEFONO 54471424, EXTENSION 3171.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SUBDIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO  
**ING. GUSTAVO FERNANDEZ DIAZ DE LEON**  
 RUBRICA.

(R.- 159818)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
 SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN PUEBLA SUR  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06101064-001-02   | \$1,200.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>12:00 horas | 22/04/2002<br>9:00 horas | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 6/05/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810000000  | Servicio de vigilancia | 30       | Elemento         |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lateral Recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla, teléfono (01222) 223-76-20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00

a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, ubicada en Lateral Recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, Lateral Recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Puebla Sur, Lateral Recta a Cholula número 103, colonia Ex hacienda Zavaleta, código postal 72150, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Puebla y Tlaxcala conforme a lo estipulado en las bases, los días de lunes a domingo en el horario de entrega, las 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 13 de mayo al 30 de septiembre de 2002.
- El pago se realizará: una vez suscrito el contrato, dentro de los 45 días naturales, siguientes a la entrega y aceptación de la documentación en las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Puebla Sur, Puebla Norte, Aduana de Puebla y Tlaxcala.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE PUEBLA SUR  
**JAVIER FERNANDO SOLANA GUTIERREZ**  
RUBRICA.

(R.- 159819)

**PEMEX REFINACION**  
SUBDIRECCION DE PRODUCCION  
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"  
GERENCIA  
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES  
**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de quemadores (incluye consultoría y capacitación); interruptores, transmisores, analizadores, medidores de flujo ultrasónicos, detector de gases y flama; reducciones concéntricas; estación de botones para áreas peligrosas y luminarias de vapor, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional con cargo a la reserva transitoria de los tratados de libre comercio que tiene México con otros países

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576005-044-02   | \$863.50<br>Costo en compraNET:<br>\$785.00 | 1/05/2002                        | 25/04/2002<br>9:00 horas | 25/04/2002<br>9:00 horas | 7/05/2002<br>9:00 horas                          | 17/05/2002<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------|----------|------------------|
| 1       | I420600028  | Quemador gas | 20       | Pieza            |
| 2       | I420600028  | Quemador gas | 12       | Pieza            |
| 3       | I420600028  | Quemador gas | 12       | Pieza            |
| 4       | I420600028  | Quemador gas | 10       | Pieza            |
| 5       | I420600028  | Quemador gas | 10       | Pieza            |

- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación.
- Anticipo de 20% para las partidas 4, 7 a la 13.
- Plazo de entrega: partida 1: 60 días naturales, partidas 2 y 3: 100 días naturales, partidas 4, 7 a la 13: 120 días naturales y partidas 5, 6, 14 a la 17: 200 días naturales a partir de la formalización del contrato correspondiente.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576005-045-02   | \$863.50<br>Costo en compraNET:<br>\$785.00 | 30/04/2002                       | 29/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>9:00 horas                          | 14/05/2002<br>9:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                      |                          |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C030000178                                  | Interruptor                      |                          |                                 | 8                                                | Pieza                      |
| 2                 | I060600000                                  | Transmisor                       |                          |                                 | 17                                               | Pieza                      |
| 3                 | I060200212                                  | Detector fugas de gas o agua     |                          |                                 | 1                                                | Pieza                      |
| 4                 | I060600000                                  | Analizador PH                    |                          |                                 | 2                                                | Pieza                      |
| 5                 | I060200000                                  | Sensor de gas                    |                          |                                 | 1                                                | Pieza                      |

- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de

la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación.

- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la formalización del contrato correspondiente.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.

Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por México

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576005-046-02   | \$863.50<br>Costo en compraNET:<br>\$765.00 | 30/04/2002                       | 29/04/2002<br>13:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>13:00 horas                         | 14/05/2002<br>13:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                        | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C720600018  | Reducciones metálicas para tubería | 3        | Pieza            |

- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación.
- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la formalización del contrato correspondiente.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o la moneda de origen de los bienes.

Licitación pública nacional

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases          | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576005-047-02   | \$863.50<br>Costo en compraNET:<br>\$765.00 | 26/04/2002                                | 26/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 13/05/2002<br>9:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                               |                          |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C030000074                                  | Estación de botones para áreas peligrosas |                          |                                 | 50                                               | Pieza                      |
| 2                 | C030000110                                  | Luminaria                                 |                          |                                 | 250                                              | Pieza                      |

- Los eventos correspondientes a la junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, en las fechas y horarios indicados en los recuadros correspondientes a la presente licitación.

- Plazo de entrega: partida 60 días naturales, a partir de la formalización del contrato correspondiente.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Datos comunes de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Recursos Materiales, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a través del interesado con ficha de depósito Inverlat, que le será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor, en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales; los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de la presente licitación. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA  
**ING. JOSE RENTERIA SOTO**  
RUBRICA.

(R.- 159820)

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral a las áreas adscritas al SAT en Toluca, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06101060-001-02   | \$990.00<br>Costo en compraNET:<br>\$900.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>11:00 horas | 22/04/2002<br>9:30 horas | 30/04/2002<br>11:00 horas                        | 3/05/2002<br>17:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                      |                           |                          | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C810600010                                  | Servicio de limpieza de oficinas |                           |                          | 1                                                | Servicio                   |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sor Juana Inés de la Cruz número 22, Motor Lobby, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México, teléfono (01)53660625, los días 16 al 24 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 17:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Naucalpan, Estado de México, ubicada en Sor Juana Inés de la Cruz número 22, Motor Lobby, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Toluca, sita en vialidad Metepec número 505, colonia Ex rancho San Javier (pabellón Metepec), código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Naucalpan, Estado de México, Sor Juana Inés de la Cruz número 22, Motor Lobby, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 17:00 horas, en la Subadministración de Innovación y Calidad en Naucalpan, Estado de México, Sor Juana Inés de la Cruz número 22, Motor Lobby, colonia Centro, código postal 54000, Tlalnepantla de Baz, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: vialidad Metepec 505 (pabellón Metepec), colonia Ex rancho San Javier Metepec, Edo. de México, código postal 52140, Isidro Fabela Sur 400, planta baja, colonia San Sebastián, Toluca, Edo. de México, código postal 50090 y edificio A bulevar Miguel Alemán Valdés, esquina Agustín Millán, San Pedro Totoltepec, Toluca, Edo. de México, código postal 50200, los días del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002, en el horario de entrega de 6:30 a 18:00 horas, de lunes a viernes y los sábados de 7:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: por mes vencido (artículo 51 de la ley).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD EN NAUCALPAN  
**C. MIGUEL ANGEL BRAVO MEDINA**  
RUBRICA.

(R.- 159821)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTOS EN SONORA**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ELECTRICIDAD, SUMINISTRO DE REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA, SUMINISTRO DE REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO Y SUMINISTRO DE REFACCIONES INDUSTRIALES.

SUMINISTRO DE REFACCIONES DE ELECTRICIDAD.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA A INSTALACIONES          | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641111-005-02   | EN CONVOCANTE:<br>\$2,653.20<br>COSTO EN compraNET:<br>\$2,412.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 2/05/2002<br>9:00 HORAS                          | 6/05/2002<br>9:00 HORAS    |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                                 | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C030000000  | REFACCIONES DE MATERIAL ELECTRICO RESIDENCIA No. 1, HOSPITAL DE ESPEC. 1    | 1        | PAQUETE          |
| 2       | C030000000  | REFACCIONES DE MATERIAL ELECTRICO RESIDENCIA No. 2, HOSPITAL DE GINECO PED. | 1        | PAQUETE          |
| 3       | C030000000  | REFACCIONES DE MATERIAL ELECTRICO RESIDENCIA No. 3, H.G.Z. No. 3            | 1        | PAQUETE          |
| 4       | C030000000  | REFACCIONES DE MATERIAL ELECTRICO RESIDENCIA No. 4, H.G.Z. No. 4            | 1        | PAQUETE          |
| 5       | C030000000  | REFACCIONES DE MATERIAL ELECTRICO RESIDENCIA No. 5, H.G.Z. No. 5            | 1        | PAQUETE          |

SUMINISTRO DE REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES          | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641111-006-02   | EN CONVOCANTE:<br>\$2,653.20<br>COSTO EN compraNET:<br>\$2,412.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 2/05/2002<br>11:00 HORAS                         | 6/05/2002<br>11:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|

|   |            |                                                                                   |   |         |
|---|------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---|---------|
| 1 | C390000000 | REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA RESIDENCIA No. 1, HOSPITAL DE ESPEC.<br>1    | 1 | PAQUETE |
| 2 | C390000000 | REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA RESIDENCIA No. 2,<br>HOSPITAL DE GINECO PED. | 1 | PAQUETE |
| 3 | C390000000 | REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA RESIDENCIA No. 3, H.G.Z. No. 3               | 1 | PAQUETE |
| 4 | C390000000 | REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA RESIDENCIA No. 4, H.G.Z. No. 4               | 1 | PAQUETE |
| 5 | C390000000 | REFACCIONES DE PLOMERIA Y FERRETERIA RESIDENCIA No. 5, H.G.Z. No. 5               | 1 | PAQUETE |

## SUMINISTRO DE REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                | FECHA LIMITE PARA<br>ADQUIRIR BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES  | VISITA A<br>INSTALACIONES          | PRESENTACION DE<br>PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE<br>APERTURA<br>ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 00641111-007-02   | EN CONVOCANTE:<br>\$2,653.20<br>COSTO EN compraNET:<br>\$2,412.00 | 26/04/2002                          | 26/04/2002<br>13:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>13:00 HORAS                               | 6/05/2002<br>13:00 HORAS         |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                                    | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C780000000  | REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA No. 1, HOSPITAL DE ESPEC. 1       | 1        | PAQUETE          |
| 2       | C780000000  | REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA No. 2, HOSPITAL DE GINECO<br>PED. | 1        | PAQUETE          |
| 3       | C780000000  | REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA No. 3, H.G.Z. No. 3               | 1        | PAQUETE          |
| 4       | C780000000  | REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA No. 4, H.G.Z. No. 4               | 1        | PAQUETE          |
| 5       | C780000000  | REFACCIONES DE AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA No. 5, H.G.Z. No. 5               | 1        | PAQUETE          |

## SUMINISTRO DE REFACCIONES INDUSTRIALES.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                | FECHA LIMITE PARA<br>ADQUIRIR BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES  | VISITA A<br>INSTALACIONES          | PRESENTACION DE<br>PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE<br>APERTURA<br>ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 00641111-008-02   | EN CONVOCANTE:<br>\$2,653.20<br>COSTO EN compraNET:<br>\$2,412.00 | 26/04/2002                          | 26/04/2002<br>15:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>15:00 HORAS                               | 6/05/2002<br>15:00 HORAS         |



| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                        | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C780000000  | REFACCIONES INDUSTRIALES RESIDENCIA No. 1, HOSPITAL DE ESPEC. 1    | 1        | PAQUETE          |
| 2       | C780000000  | REFACCIONES INDUSTRIALES RESIDENCIA No. 2, HOSPITAL DE GINECO PED. | 1        | PAQUETE          |
| 3       | C780000000  | REFACCIONES INDUSTRIALES RESIDENCIA No. 3, H.G.Z. No. 3            | 1        | PAQUETE          |
| 4       | C780000000  | REFACCIONES INDUSTRIALES RESIDENCIA No. 4, H.G.Z. No. 4            | 1        | PAQUETE          |
| 5       | C780000000  | REFACCIONES INDUSTRIALES RESIDENCIA No. 5, H.G.Z. No. 5            | 1        | PAQUETE          |

**INFORMACION GENERAL PARA LAS LICITACIONES:**

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 C.M.N.N., CAJEME, SONORA, CODIGO POSTAL 85000, TELEFONO (01-644) 414-40-61, DEL 16 AL 24 DE ABRIL DE 2002, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES DE LICITACION YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- NOTA: EL INSTITUTO NO ENTREGARA BASES EN FORMA IMPRESA, CUANDO LOS LICITANTES OPTEN POR EL SISTEMA DE compraNET.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARAN EN EL AULA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 C.M.N.N., UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY, CAJEME, SONORA, CODIGO POSTAL 85000, RESPETANDO LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS DE LA ZONA NORTE, ZONA CENTRO, ZONA GUAYMAS-EMPALME, ZONA OBREGON Y ZONA NAVOJOA-HUATABAMPO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: 15 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, DESPUES DE ENTREGAR LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE EN LA JEFATURA DE CONSERVACION DE UNIDAD SOLICITANTE DE LA ZONA MEDICA Y NO MEDICA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO O

DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN CALLE MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

**DR. ERNESTO RIVERA CLAISSE**

RUBRICA.

(R.- 159823)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**AREA DE ADQUISICION DE BIENES NO TERAPEUTICOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 003**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material eléctrico para telefonía, ferretería y herramientas, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases                                             | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641169-003-02   | \$884.40<br>Costo en compraNET: \$804.00 | 26/04/2002                                                                   | 25/04/2002<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 9/05/2002<br>10:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                              | Descripción                                                                  |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C390000000                               | 573 0204 lámpara de 32 watts T-12                                            |                           |                                 | 2,030                                            | Pieza                      |
| 2                 | C390000000                               | 573 0246 lámpara compacta fluorescente de 13 watts                           |                           |                                 | 1,890                                            | Pieza                      |
| 3                 | C030000000                               | 012 0047 lámina de plástico acrílico de 60 x 1.20 cm.                        |                           |                                 | 800                                              | Pieza                      |
| 4                 | C030000000                               | 098 0218 soquet balastro integrado para lámpara 127 V. 60 Hz. AD 13 13 watts |                           |                                 | 595                                              | Pieza                      |
| 5                 | C390000000                               | 242 0049 cerradura Yale modelo A52 WS                                        |                           |                                 | 204                                              | Pieza                      |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53331118, los días del 16 al 26 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Subdelegación número 1, ubicada en Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de ropa y vestuario, sito en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 JEFE DEL AREA DE ADQUISICION DE BIENES NO TERAPEUTICOS  
**C. ANA MARIA SOTO SANCHEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 159828)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN OAXACA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación en obra civil e instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-005-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>8:30 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 2/05/2002<br>8:30 horas                          | 8/05/2002<br>8:30 horas    |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$175,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Huajuapán de León y 7 U.M.R's. de las zonas 1, 2 y 3. Falso plafón de tablaroca, carpintería, obra exterior en pisos, construcción de red sanitaria, material vidriado.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-006-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>10:00 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 8/05/2002<br>10:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$200,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Miahuatlán y 12 U.M.R's. de las zonas 17, 18 y 19. Material vidriado, cancelería de aluminio, carpintería y señalización.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-007-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>11:30 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 2/05/2002<br>11:30 horas                         | 8/05/2002<br>11:30 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$175,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Tlaxiaco, Juxtlahuaca, y 17 U.M.R's. de las zonas 7, 8, 10, 11 y 13. Material vidriado, cancelería de aluminio, carpintería, herrería.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-008-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>13:00 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 2/05/2002<br>13:00 horas                         | 8/05/2002<br>13:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$125,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Stgo. Jamiltepec y 15 U.M.R's. de las zonas 14, 15 y 16. Material vidriado, cancelería de aluminio, carpintería y señalización.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                                                 |            |                           |                          |                          |                          |
|-----------------|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 00641083-009-02 | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002 | 26/04/2002<br>14:30 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas | 2/05/2002<br>14:30 horas | 8/05/2002<br>14:30 horas |
|-----------------|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|----------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                    | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$125,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Tlacolula, Villa Alta y 12 U.M.R's. de las zonas 24 y 25. Material vidriado, herrería, piso conductivo.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-010-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 29/04/2002<br>8:30 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 3/05/2002<br>8:30 horas                          | 9/05/2002<br>8:30 horas    |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|----------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1080206              | Conservación o mantenimiento de hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$100,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Matías Romero y 13 U.M.R's. de la zona 27. Material vidriado, carpintería, pintura en muros.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-011-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 29/04/2002<br>10:00 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 3/05/2002<br>10:00 horas                         | 9/05/2002<br>10:00 horas   |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|----------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                    | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 60                 | \$100,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.R.S. Huautla de Jiménez y 5 U.M.R's. de las zonas 5 y 6. Material vidriado, cancelería de aluminio, carpintería, pintura en plafones, construcción de pozo de absorción y fosa séptica.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                                                 |            |                           |                          |                          |                          |
|-----------------|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 00641083-012-02 | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002 | 29/04/2002<br>11:30 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas | 3/05/2002<br>11:30 horas | 9/05/2002<br>11:30 horas |
|-----------------|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|----------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                    | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 90                 | \$350,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.G.Z. Oaxaca, Salina Cruz, almacén, U.M.F. Cuicatlán, Loma Bonita, Tuxtepec, H.G.S.Z. Huatulco, U.M.F. Pochutla, Pinotepa, Pto. Escondido, CECM Puerto Escondido, H.R.S. Miahuatlán, Huautla, 40 U.M.R. D.I.F. zonas de Oaxaca. Impermeabilización en azoteas.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-013-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 29/04/2002<br>13:00 horas | 25/04/2002<br>11:30 horas       | 3/05/2002<br>13:00 horas                         | 9/05/2002<br>13:00 horas   |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra           | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|----------------------|------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1080206              | Conservación o mantenimiento de hospital | 3/06/2002       | 90                 | \$300,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.G.Z. número 1 Oaxaca, Oax., piso vinílico, recubrimiento conductivo (MIPOLAM), cáscara de naranja en muros, pintura, cancelería de aluminio, herrería, instalación hidráulica.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-014-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                           | 29/04/2002<br>14:30 horas | 25/04/2002<br>8:30 horas        | 3/05/2002<br>14:30 horas                         | 9/05/2002<br>14:30 horas   |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                      | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                    | Conservación y mantenimiento de unidades de salud y administrativas | 3/06/2002       | 90                 | \$300,000.00               |

- Ubicación de la obra: U.M.F's. número 1 Oaxaca, número 38 Oaxaca, número 31 Zimatlán, número 27 Ocotlán, número 13 Cuicatlán, almacén delegacional, CECM 306, San Martín Mexicapan, y U.M.F. 21 Tamazulapan, Oax. Material vidriado, pintura, herrería, sustitución de pisos, instalación, construcción de barda perimetral.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-015-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 29/04/2002                           | 30/04/2002<br>8:30 horas | 26/04/2002<br>8:30 horas        | 6/05/2002<br>8:30 horas                          | 13/05/2002<br>8:30 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                            | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1080106           | Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$175,000.00               |

- Ubicación de la obra: U.M.F's. número 5 Tehuantepec, número 6 Juchitán, número 12 Santo Dgo. Ingenio, número 29 El Barrio, número 30 Tapanatepec, Oax. Material vidriado, cambio de pisos adoquín, herrería.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-016-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 29/04/2002                           | 30/04/2002<br>10:00 horas | 26/04/2002<br>8:30 horas        | 6/05/2002<br>10:00 horas                         | 13/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra           | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1080206           | Conservación o mantenimiento de hospital | 3/06/2002       | 75                 | \$200,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.G.Z. número 2 Salina Cruz. Material vidriado, herrería, pisos vinílicos, carpintería.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-017-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 29/04/2002                           | 30/04/2002<br>11:30 horas | 26/04/2002<br>8:30 horas        | 6/05/2002<br>11:30 horas                         | 13/05/2002<br>11:30 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conservación y mantenimiento en hospital y unidades de salud | 3/06/2002       | 75                 | \$240,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.G.Z. número 3 Tuxtepec, U.M.F's. número 64 Tuxtepec y número 59 Loma Bonita, Oax. Pintura, recubrimiento conductivo en pisos, señalización, carpintería, cancelería de aluminio, instalación hidráulica de casa de máquinas de agua helada y rejillas difusoras de aire.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641083-018-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 29/04/2002                           | 30/04/2002<br>13:00 horas | 26/04/2002<br>8:30 horas        | 6/05/2002<br>13:00 horas                         | 13/05/2002<br>13:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                            | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conservación y mantenimiento en unidades de salud y CECEM | 3/06/2002       | 75                 | \$150,000.00               |

- Ubicación de la obra: H.G.S.Z. número 41 Huatulco, U.M.F's. número 32 Puerto Escondido, número 26 Pinotepa Nacional y número 33 Pochutla y CECEM Puerto Escondido, Oax. Material vidriado, herrería, cancelería de aluminio, plafones, carpintería, pisos de concreto, registros.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 9 51 5 24 12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas indicadas en los cuadros de programación arriba citados en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica, la apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en bs cuadros de programación arriba citados en el Departamento de Construcción Conservación y Equipamiento, calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en los cuadros de programación arriba citados en los lugares de trabajo teniendo como punto de reunión la Jefatura de Conservación de Unidad.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para las presentes licitaciones de hasta un 30% de acuerdo a las bases de las licitaciones.
- Los interesados acreditarán ante el IMSS el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación presentando original y copia de los documentos siguientes:
  - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de la licitación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.



- 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 3.- Declaración fiscal ante la S.H.C.P. o balance general auditado de la empresa, con el que se acredite el capital contable, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de conformidad con las leyes aplicables, anexando fotocopia de la cédula profesional del contador público y de la constancia de registro ante la S.H.C.P. como auditor fiscal federal.
  - 4.- Identificación oficial con fotografía (pasaporte, credencial de elector o cartilla del servicio militar nacional).
  - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: **a)** de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y **b)** del representante; nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
  - 6.- Experiencia y capacidad técnica. Documentos de la realización de construcciones y remodelaciones de hospitales, hoteles o trabajos similares a los de la licitación.
- El participante tendrá para entregar a la convocante hasta seis días previos al acto de apertura de propuestas técnicas y por último hasta el momento mismo de la citada apertura de propuestas técnicas.
  - Los interesados que opten por adquirir las bases a través del sistema compraNET, deberán cumplir con los requisitos en las bases, para lo cual previo al acto de apertura de proposiciones técnicas se les revisará la documentación requerida.
  - El catálogo de conceptos, anexos y croquis se entregarán en la convocante, ya que por su complejidad y volumen no estarán disponibles en Internet.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona física o moral que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución de la obra, y que presente la proposición solvente y aceptable para los intereses del IMSS y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones con pago a los 15 días a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite en el Área de Gestión Desconcentrada a la que corresponda la unidad (ordinario) o en la Sección Contable IMSS-Solidaridad sita en privada Reforma Agraria sin número, colonia 5 Señores.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

**LIC. S. ROLDAN SALAZAR MENDIGUCHIA**

RUBRICA.

**(R.- 159830)**

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE**

**INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para el suministro de material para cableado de voz y datos, herramientas, misceláneas para cableado de voz y datos; suministro e instalación de material para cableado de voz y datos; mantenimiento al centro de cómputo y telecomunicaciones, refacciones, accesorios y herramientas, llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:  
La reducción al plazo de publicación, presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, el día 21 de febrero de 2002, CAPUFE.

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09120024-008-02   | \$850.00<br>Costo en compraNET:<br>\$750.00 | 22/04/2002                           | 19/04/2002<br>10:00 horas | 29/04/2002<br>10:00 horas                        | 6/05/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Suministro de material para cableado de voz y datos               | 1        | Lote             |
| 2       | 0000000000  | Herramientas y misceláneos para cableado de voz y datos           | 1        | Lote             |
| 3       | 0000000000  | Suministro e instalación de material para cableado de voz y datos | 1        | Lote             |
| 4       | 0000000000  | Mantenimiento al centro de cómputo y telecomunicaciones           | 1        | Servicio         |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09120024-009-02   | \$850.00<br>Costo en compraNET:<br>\$750.00 | 22/04/2002                           | 19/04/2002<br>12:00 horas | 29/04/2002<br>12:00 horas                        | 6/05/2002<br>12:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                            | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Refacciones, accesorios y herramientas | 1        | Lote             |
| 2       | 0000000000  | Llantas, cámaras y corbatas            | 1        | Lote             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Federalismo Norte número 1818, 3er. piso, colonia San Miguel de Mezquitán, ciudad de Guadalajara, Jal., código postal 44260, teléfono 38-53-14-66, extensión 7023, en el área de Recursos Financieros, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas, los días 16, 17, 18, 19 y 22 del presente.
- La forma de pago, en convocante, es en efectivo, cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital, S.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

(R.- 159835)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación geométrica y estructural del pavimento del kilómetro 39+500 al 48+000 y del 52+000 al 55+000, cuerpo A, de la autopista México-Puebla, y supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación geométrica y estructural del pavimento del kilómetro 39+500 al 48+000 y del 52+000 al 55+000, cuerpo A, de la autopista México-Puebla, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09120029-024-02   | \$2,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,725.00 | 23/04/2002                           | 23/04/2002<br>10:00 horas | 22/04/2002<br>10:00 horas       | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 10/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                    | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Rehabilitación geométrica y estructural del Pav. del km. 39+500 al 48+000 y del 52+000 al 55+000, Cpo. A, autopista México-Puebla | 1/06/2002       | 153                | \$13'000,000.00            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sito en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de abril, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta de cobro número 7 San Marcos, kilómetro 33+400 de la autopista México-Puebla, código postal 00001, Chalco, México.
- Ubicación de la obra: kilómetros 39+500 al 48+000 y del 52+000 al 55+000, cuerpo A, de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y, posteriormente, el contrato (formato de requisitos legales).

- d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$13'000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio de 2001, presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000 y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por un contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P y de su cédula profesional.**
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco al teléfono 01777329-31-18.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
  - Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09120029-025-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,300.00 | 23/04/2002                           | 23/04/2002<br>12:00 horas | 22/04/2002<br>10:00 horas       | 2/05/2002<br>12:00 horas                         | 9/05/2002<br>12:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                   | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión y control de calidad de la obra: rehabilitación geométrica y estructural del pavimento de la autopista México-Puebla | 24/05/2002      | 176                | \$1'500,000.00             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, sito en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773-29-21-30, los días 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de abril, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Capufe, haciendo entrega del recibo que genera el licitante pagando en la caja de la Gerencia de Tesorería.
- En compraNET, banco Bital número de cuenta 4006786644, de Cuernavaca, Mor., sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en el 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la caseta de cobro número 7 San Marcos, kilómetro 33+400 de la autopista México-Puebla, código postal 00001, Chalco, México.
- Ubicación de la obra: kilómetros 39+500 al 48+000 y del 52+000 al 55+000, cuerpo A, de la autopista México-Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega-recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:
  - a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - c).- Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y, posteriormente, el contrato (formato de requisitos legales).
  - d).- Acreditar un capital contable mínimo por \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración fiscal del ejercicio de 2001, presentando además, los estados financieros de los años 1999 y 2000 y el cálculo del comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por un contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P y de su cédula profesional.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco al teléfono 01777329-31-18.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que se indican en las bases.
- Las condiciones de pago son: conforme a lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos, serán desechadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA

(R.- 159837)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**  
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio y proyecto ejecutivo para la rehabilitación geométrico estructural del pavimento del kilómetro 262+300 al 269+000 y del 293+000 al 301+300, cuerpo A y del kilómetro 267+500 al 278+000, cuerpo B; y readecuación del área de telemática incluye suministro e instalación del sistema contra incendio, piso antiestático en la Delegación Regional VII Zona Golfo con cargo a la red CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09120019-018-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$805.00 | 24/04/2002                           | 24/04/2002<br>11:00 horas | 23/04/2002<br>10:00 horas       | 2/05/2002<br>11:00 horas                         | 6/05/2002<br>10:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Estudio y proyecto ejecutivo para la rehabilitación geométrico estructural del pavimento del km. 262+300 al 269+000 y del 293+000 al 301+300, cuerpo A y del km. 267+500 al 278+000, cuerpo B | 27/05/2002      | 90                 | \$300,000.00               |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz, teléfono 01-22-99-22-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bital S.A. con número de cuenta 4006786644 o en la sucursal número 0965, de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en el kilómetro 268+000 de la autopista: Puebla-Córdoba, código postal 94780, Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 262+000 al 269+000 y del 293+000 al 301+300, cuerpo A y del kilómetro 267+500 al 278+000 en la autopista Ciudad Mendoza-Córdoba.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.

- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales y personas físicas.
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
  - d) Acreditar un capital contable mínimo por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), con base en su declaración del ejercicio fiscal 2001, presentando además, los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por un contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
  - f) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CAPUFE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por CAPUFE, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

| No. de licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09120019-019-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$805.00 | 24/04/2002                           | 24/04/2002<br>13:30 horas | 23/04/2002<br>10:00 horas       | 2/05/2002<br>13:00 horas                         | 6/05/2002<br>12:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                             | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Readecuación del área de telemática incluye suministro e instalación del sistema contraincendio piso antiestático en la Delegación Regional VII Zona Golfo | 27/05/2002      | 45                 | \$110,000.00               |



- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz, teléfono 01-22-99-22-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bitel S.A. con número de cuenta 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en las instalaciones del área de Telemática de la Delegación Regional VII, Zona Golfo, código postal 94294, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: instalaciones del área de telemática en la Delegación Regional VII, Zona Golfo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currículo donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: personas morales y personas físicas.
  - a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
  - c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).
  - d) Acreditar un capital contable mínimo por \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración del ejercicio fiscal 2001, presentando además, los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, dictaminados para efectos fiscales por un contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., y de su cédula profesional.
  - e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.
  - f) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CAPUFE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por CAPUFE, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DELEGACION REGIONAL VII, ZONA GOLFO

(R.- 159838)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO RESERVA  
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL 006**

**EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO ALZADO, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PLAN MAESTRO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:**

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                    | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085002-015-02   | UNIDAD LICITADORA:<br>\$5,000.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$4,650.00 | 28/05/2002                           | 30/04/2002<br>11:00 HORAS | NO SE REQUIERE                  | 3/06/2002<br>11:00 HORAS                         | 4/07/2002<br>11:00 HORAS   |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                     | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 2030000           | ELABORACION DEL PROYECTO DE PLAN MAESTRO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | 15/07/2002      | 182 DIAS NATURALES | \$2'000,000.00 M.N.        |

UBICACION DE LOS TRABAJOS: ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, MEXICO 15620, D.F., TELEFONO 51-33-10-00, EXTENSIONES 3604 O 3609, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES; EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA

EL SISTEMA; MISMOS QUE DEBERAN PRESENTARSE A AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES PARA REGISTRAR SU INSCRIPCION Y RECOGER LOS ANEXOS DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

- LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, EN EL DOMICILIO ANTERIORMENTE CITADO.
- EL IDIOMA EN QUE SE PRESENTARAN LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- AL MENOS EL 51% DEL MONTO DE LAS COTIZACIONES DEBERA CORRESPONDER AL CONTENIDO NACIONAL DE LOS TRABAJOS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS DE 10% DEL MONTO DEL CONTRATO.
- SE ACEPTA LA PARTICIPACION DE CONSORCIOS Y SOCIEDADES DE PROPOSITO ESPECIFICO CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS INTERESADOS DEBERAN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA COMPROBARSE CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- LA EXISTENCIA LEGAL DEBERA ACREDITARSE A TRAVES DE UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:
  - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LA PROTOCOLIZO, ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
  - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE PROTOCOLIZO. PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO. DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR, DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA A LAS BASES DE LICITACION. PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO Y NORMATIVIDAD APLICABLE, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES: LA ENTIDAD CON BASE EN LOS ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN LA METODOLOGIA DE CALIFICACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION, EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y OBTENGA LA CALIFICACION MAS ALTA EN LA EVALUACION TOTAL POR PUNTOS Y PORCENTAJES. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A TRAVES DE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE SU AUTORIZACION, CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA LICITANTE GANADORA DEBERA MANIFESTAR POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32 FRACCION D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

**ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO**

RUBRICA.

(R.- 159841)

**COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA DE PUEBLA**

DIRECCION GENERAL

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 007 (CEOP-016/2002)**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                         | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 50123001-055-02   | \$3,500.00 Costo en compraNET:<br>\$3,300.00                                                                                               | 26/04/2002                           | 23/04/2002<br>9:00 horas | 22/04/2002<br>9:00 horas/CEOP                    | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 8/05/2002<br>10:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                             |                                      |                          | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Construcción de salón de usos múltiples en estructura especial con cubierta de lámina en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros |                                      |                          | 22/05/2002                                       | 145                                              | \$1'000,000.00             |

| No. de licitación | Costo de las bases                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 50123001-056-02   | \$6,325.00 Costo en compraNET:<br>\$6,095.00 | 26/04/2002                           | 23/04/2002<br>11:00 horas | 22/04/2002<br>9:00 horas/CEOP                    | 2/05/2002<br>12:00 horas                         | 8/05/2002<br>12:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                     | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Construcción de la carretera Zapotitlán de Méndez-Nanacatlán-Ixtepec-Caxhuacan-Huehuetla tramo Ramal Ozelonacaxtla | 22/05/2002      | 180                | \$3'500,000.00             |

| No. de licitación | Costo de las bases                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 50123001-057-02   | \$6,325.00 Costo en compraNET:<br>\$6,095.00 | 26/04/2002                           | 23/04/2002<br>13:00 horas | 22/04/2002<br>9:00 horas/CEOP                    | 2/05/2002<br>16:00 horas                         | 8/05/2002<br>16:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra               |                                      |                           | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Reconstrucción del camino Equimita-Tuzapan   |                                      |                           | 22/05/2002                                       | 150                                              | \$5'000,000.00             |

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta, si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate, la cual en su caso se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública, ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí), en las fechas y horas indicadas.

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

- A) El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalado en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta.
- B) El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2000 y 2001, auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como estados financieros parciales al 31 de marzo de 2002 y exhibir la declaración fiscal del ejercicio 2001.
- C) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.
- D) Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto de esta convocatoria.
- E) Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- F) Comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades, carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía, tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.
- G) Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).

- H) Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- I) Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- J) Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa. Anexando copia de las facturas correspondientes, el comité podrá en cualquier momento solicitar los originales.

Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de la licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí) o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 6761879 de ScotiaBank Inverlat presentando la ficha de depósito en original y copia, o bien con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63.

El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo.

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicada, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 4.5 de la ruta Quetzalcóatl (recta Puebla-Cholula frente a Plaza Rubí).
- 2.- Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 3.- Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
- 4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.
- 5.- Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito manifestándose bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el lunes 17 de mayo de 1999 (Segunda Sección) 33.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
PUEBLA, PUE., A 16 DE ABRIL DE 2002.

**DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA**  
LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**  
**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**

**(R.- 159846)**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de**

**Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 38.1263.2001 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001 y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional e internacional, que a continuación se describen:**

| No. de licitación nacional | Costo de las bases                                                     | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo                    |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 00637010-014-02            | Convocante: \$663.30<br>compraNET: \$603.00<br>(no incluyen el I.V.A.) | 23/04/2002<br>10:00 horas | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 3/05/2002<br>10:00 horas   | 6/05/2002<br>12:00 horas |

| Partida | Descripción                                                              | Unidad de medida |
|---------|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Unica   | Servicio de mantenimiento preventivo y operativo al sistema de telefonía | Contrato         |

| No. de licitación internacional | Costo de las bases                                                     | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo                     |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 00637010-015-02                 | Convocante: \$663.30<br>compraNET: \$603.00<br>(no incluyen el I.V.A.) | 29/04/2002<br>10:00 horas | 6/05/2002<br>10:00 horas                         | 9/05/2002<br>10:00 horas   | 10/05/2002<br>10:00 horas |

| Partida | Descripción                                         | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-----------------------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1       | Radiofármacos (M.N.)                                | Perfil           | 1               | 2               |
| 2       | Fraccionamiento (banco de sangre)                   | Perfil           | 1               | 2               |
| 3       | Aféresis de plaquetas y mononucleares (hematología) | Perfil           | 1               | 2               |
| 4       | Aféresis de plaquetas (banco de sangre)             | Perfil           | 1               | 2               |

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F., con el siguiente horario de

9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.

- La forma de pago de las bases es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de Banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en Félix Cuevas 540, 9o. piso, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega:
  - **Licitación 00637010-015-02, en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, D.F.**
    - **Lugar de prestación del servicio, licitación 00637010-014-02, en las instalaciones del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre.**
      - **Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, la cual deberá ser entregada los días 5 de cada mes o el día hábil anterior debidamente requisitada.**
- La vigencia de los contratos serán:
- A partir de la fecha de formalización del mismo al 31 de diciembre de 2002.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO

**C.P. JORGE LOPEZ RIOS**

RUBRICA.

**(R.- 159849)**

**SECRETARIA DE SALUD**

**DIRECCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de auxiliares auditivos programables por computadora, de conformidad con lo siguiente: esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.



| No. de licitación |             | Costo de las bases                       |  | Fecha límite para adquirir bases |  | Junta de aclaraciones    |  | Visita a instalaciones          |  | Presentación de proposiciones y apertura técnica |  | Acto de apertura económica |  |                    |  |
|-------------------|-------------|------------------------------------------|--|----------------------------------|--|--------------------------|--|---------------------------------|--|--------------------------------------------------|--|----------------------------|--|--------------------|--|
| 00012002-002-02   |             | \$968.00<br>Costo en compraNET: \$880.00 |  | 21/05/2002                       |  | 6/05/2002<br>12:00 horas |  | No habrá visita a instalaciones |  | 27/05/2002<br>12:00 horas                        |  | 6/06/2002<br>12:00 horas   |  |                    |  |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                              |  | Cantidad                         |  | Unidad de medida         |  | Cantidad mínima                 |  | Cantidad máxima                                  |  | Presupuesto mínimo         |  | Presupuesto máximo |  |
| 1                 | 1090000502  | Aparato sordera                          |  | 440                              |  | Pieza                    |  | 440                             |  | 1,100                                            |  | \$4'173,912.00             |  | \$10'434,780.00    |  |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guadalajara número 46, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52869962, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, ubicada en Guadalajara número 46, 9o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Guadalajara número 46, 9o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Guadalajara número 46, 9o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, una vez que ha sido requisitada correctamente la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
**LIC. SUSANA PELLICER BLANCO**  
RUBRICA.

(R.- 159850)

**SECRETARIA DE SALUD**  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA  
DIRECCION DE LICITACIONES

## LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

## CONVOCATORIA MULTIPLE-01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública para el apoyo especializado en materia de ingeniería de costos, y apoyo en sistemas técnico-administrativos.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00012003-001-02   | \$1,800.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,650.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 horas                 | 24/04/2002<br>11:00 horas | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 3/05/2002<br>10:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                            | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución días naturales | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 00000             | Apoyo especializado en materia de ingeniería de costos necesario para satisfacer los objetivos y requerimientos de la Subdirección de Ingeniería de Costos de la DGDIF de la Secretaría de Salud, ubicada en Av. José Ma. Izazaga 89, 12o. piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F. | 16/05/2002               | 230 días                          | \$750,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00012003-002-02   | \$1,800.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,650.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>12:00 horas                 | 24/04/2002<br>13:00 horas | 30/04/2002<br>12:00 horas                        | 3/05/2002<br>12:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                        | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución días naturales | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 00000             | Apoyo en sistemas técnico-administrativos, para desarrollar aplicaciones en la organización de datos para los sistemas de informática de la DGDIF, de la Secretaría de Salud, ubicada en Av. José Ma. Izazaga 89, 12o. piso, Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F. | 16/05/2002               | 230 días                          | \$750,000.00               |

- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar mediante curriculum de la empresa, una experiencia mínima de 2 años en servicios similares a los de las licitaciones, así como del personal técnico a su servicio y demostrar que cuenta con el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja expedido por el participante a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en el cuadro informativo, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará el día y hora indicados en el cuadro informativo, en la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José Ma. Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica y económica se efectuará el día y hora indicados en el cuadro informativo, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física, ubicada en avenida José María Izazaga número 89, 12o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06080, en México, D.F.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- No podrá subcontratarse parte alguna de los servicios.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo para las licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el apoderado o representante legal.
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y poder notarial del representante legal.
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal; de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.
- Las condiciones de pago son: el contrato será a precios unitarios y tiempo determinado y las fechas de pago se fijarán conforme al avance del programa de servicios presentado y aprobado por la Dirección de Obras de la DGDIF y conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA  
**ING. ARTURO PEREZ ESTRADA**  
RUBRICA.

**(R.- 159852)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de confección y suministro de uniformes para personal de vigilancia de P.E.P., Región Sur, área Villahermosa, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases (IVA incluido)               | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575055-011-02   | \$1,326.60<br>Costo en compraNET:<br>\$1,206.00 | 30/04/2002                       | 29/04/2002<br>16:30 horas | 6/05/2002<br>9:00 horas                          | 13/05/2002<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------|----------|------------------|
| 1       | C750200052  | Pantalones para caballero | 558      | Pieza            |
| 2       | C750200018  | Camisas para caballero    | 558      | Pieza            |
| 3       | C750200010  | Blusas                    | 24       | Pieza            |
| 4       | C750200036  | Faldas                    | 12       | Pieza            |
| 5       | C750200054  | Pantalones para dama      | 12       | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa,

Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 2-05-41, con el ingeniero Pablo Angeles Hernández, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco Banamex, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio La Herradura, planta baja, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subgerencia de Administración de Bienes y Servicios, Región Sur, ubicada en el Centro Técnico Administrativo, edificio La Herradura, planta alta, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: para las partidas 01, 02, 03, 04 y 05; en un plazo máximo de 30 (treinta) días naturales, a partir de la formalización del contrato y para las partidas 06, 07, 08, 09 y 10; deberán entregarse el día 13 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El listado completo de los bienes licitados y las especificaciones técnicas más detalladas de éstos, están disponibles en las bases de la presente licitación.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el área convocante deberán presentar copia de su R.F.C.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.S.  
**ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE**  
 RUBRICA.

(R.- 159853)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 OFICIALIA MAYOR  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor y en cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, notifica el siguiente fallo:

**1.** Servicio de limpieza. Licitación pública nacional número **30001106-001-02**. Limpieza Poderosa, S.A. de C.V., con domicilio en Lago Poniente número 16, despacho 208-B, colonia Américas Unidas, código postal 03610, Delegación Benito Juárez, México, D.F., se le adjudicó la única partida de la licitación por un importe de \$1'506,032.64, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

ATENTAMENTE  
 MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA OFICIALIA MAYOR  
**SUSANA QUINTANA MOFFATT**

RUBRICA. (R.- 159854)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 026**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos número DGSU/017/2002 en la 2a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 31 de enero de 2002.

| No. de<br>licitación  | Costo de las bases                     | Fecha límite para<br>adquirir bases                                                                                                                                                                                    | Junta de<br>aclaraciones  | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica |                     | Acto de apertura<br>económica | Fallo                         |  |
|-----------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------|-------------------------------|--|
| 30001046-<br>059-2002 | \$2,700 Costo en<br>compraNET: \$2,150 | 22/04/2002                                                                                                                                                                                                             | 23/04/2002<br>11:00 horas | 26/04/2002<br>14:00 horas                           |                     | 2/05/2002<br>11:00 horas      | 6/05/2002<br>19:00 horas      |  |
| Partida               | Clave<br>CABMS                         | Descripción                                                                                                                                                                                                            | Cantidad                  |                                                     | Unidad de<br>medida | Plazo                         |                               |  |
|                       |                                        |                                                                                                                                                                                                                        | Mínima                    | Máxima                                              |                     | Mínimo                        | Máximo                        |  |
|                       | 000000000<br>0                         | Para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de los<br>vehículos ligeros, semiligeros, semipesados, pesados y motocicletas<br>de la Dirección General de Servicios Urbanos (afinación y verificación) |                           |                                                     |                     | Del 7/05/02<br>al<br>18/06/02 | Del 7/05/02<br>al<br>31/12/02 |  |

|   |  |                                                                               |    |     |          |  |  |
|---|--|-------------------------------------------------------------------------------|----|-----|----------|--|--|
| 1 |  | Combustible a gasolina y tipo de combustión carburador, fuel inyection T.B.I. | 98 | 328 | Servicio |  |  |
| 2 |  | Combustible gas o gasolina tipo de combustión fuel inyection y T.B.I.         | 18 | 61  | Servicio |  |  |
| 3 |  | Combustible a diesel tipo combustión inyección a diesel y diesel              | 41 | 136 | Servicio |  |  |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad Departamental de Arrendamientos y Prestación de Servicios, ubicada en Eje 6 Sur esquina con Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F., o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega de los servicios: en diferentes sitios de atención.

**Plazo de entrega de los servicios: mínimo: del 7 de mayo al 18 de junio de 2002 y máximo: del 7 de mayo al 31 de diciembre de 2002.**

Las condiciones de pago serán: por servicios de vehículo efectivamente realizado, 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de la factura debidamente requisitada a entera satisfacción de la convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

**Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la sala magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, código postal 09410.**

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE**  
RUBRICA.

(R.- 159856)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE OPERACION (CINTAS DE MEDICION Y PASTA MARCA AGUA), ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE OPERACION (ESTRANGULADORES), ADQUISICION DE VALVULAS, AUTOCLAVE 9/16" DE ALTA PRESION 20,000 PSI, ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE OPERACION (MANOMETROS Y GRAFICAS L-10)

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | VISITA A INSTALACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                                             |           |                          |                                    |                         |                          |
|-----------------|---------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| 18575065-009-02 | \$884.40<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 2/05/2002 | 29/04/2002<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 8/05/2002<br>9:00 HORAS | 14/05/2002<br>9:00 HORAS |
|-----------------|---------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------|--------------------------|

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                                                   | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C780200000  | CINTA PARA MEDIR NIVEL DE PRODUCTO EN TANQUES DE ALMACENAMIENTO                               | 30       | PIEZA            |
| 2       | C780200000  | VALVULA NEEDLE, STRAIGHT, AUTOCLAVE 9/16", ALTA PRESION 20,000 PSI,<br>MATERIAL ACERO 316 SST | 20       | PIEZA            |
| 3       | C780200000  | GRAFICAS L-10                                                                                 | 60,000   | PIEZA            |
| 4       | C780200000  | ESTRANGULADOR 1/2" DIAM., TIPO 80, PRESION DE TRABAJO 10,000 PSI                              | 10       | PIEZA            |
| 5       | C780200000  | ESTRANGULADOR DE 5/8" DIAM., TIPO BJ, PRESION DE TRABAJO 10,000 PSI                           | 10       | PIEZA            |

## ADQUISICION DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA<br>ADQUIRIR BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES  | VISITA A<br>INSTALACIONES          | PRESENTACION DE<br>PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE<br>APERTURA<br>ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 18575065-010-02   | \$884.40<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 2/05/2002                           | 29/04/2002<br>12:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 8/05/2002<br>11:00 HORAS                               | 14/05/2002<br>11:00 HORAS        |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                 | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|---------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C840800000  | TUBO CENTRIFUGO DE VIDRIO                   | 5        | CAJA             |
| 2       | C840800000  | VALVULA DE AGUJA                            | 20       | PIEZA            |
| 3       | C840800000  | EDTA SOLUCION ESTANDAR 0.02N REACTIVO HACH. | 10       | LITRO            |
| 4       | C840800000  | N-HEPTANO GRADO REACTIVO. FCO. DE 4 LITROS  | 50       | FRASCO           |
| 5       | C840800000  | METIL-ETIL-CETONA GRADO REACTIVO            | 10       | FRASCO           |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 933 334-38-65, LOS DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADO YA INCLUYE IVA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, UBICADA EN PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.



- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO PODRA SUBCONTRATARSE NINGUNA PARTE DEL TRABAJO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18575065-009-02 EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE OPERACION DE EXPLOTACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. PARA LA LICITACION 18575065-010-02 EN EL LABORATORIO CENTRAL, ZONA INDUSTRIAL DE PEP, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18575065-009-02, 45 DIAS NATURALES; PARA LA 18575065-010-02, 60 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION EN VENTANILLA UNICA DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEP.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COMALCALCO, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA CHINCHORRO

**C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO**

RUBRICA.

**(R.- 159858)**

#### **SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS**

Fe de erratas a la convocatoria 002, con número de registro 159561, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 2002, en la tercera sección, página 55, en la licitación pública nacional número 06102001-005-02.

**Dice:**

| Descripción |
|-------------|
|             |

**Debe decir:**

| Descripción                    |
|--------------------------------|
| Servicios de agencia de viajes |

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**CONTRATOS DEL ACTIVO LUNA**  
**PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA**  
**PIDIREGAS**  
**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y bajado de tubería D.D.V. Luna Oxiacaque kilómetro 47.5 al 48.9 Tucta Nacajuca en el Activo Luna, reubicación de bomba Quíntuplex en Batería Pijije, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación pública nacional obra pública**

| Licitación pública nacional obra pública |                                                                                                                  |                                      |                           |                                 |                                                  |                            |                            |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| No. de licitación                        | Costo de las bases                                                                                               | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
| 18575066-024-02                          | \$1,540.00 Costo en compraNET: \$1,400.00                                                                        | 27/04/2002                           | 24/04/2002<br>12:00 horas | 23/04/2002<br>9:00 horas        | 3/05/2002<br>10:00 horas                         | 14/05/2002<br>10:00 horas  |                            |
| Clave FSC (CCAOP)                        | Descripción general de la obra                                                                                   |                                      |                           |                                 | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| 0                                        | Mantenimiento y bajado de tubería D.D.V. Luna Oxiacaque del km. 47.5 al 48.9<br>Tucta Nacajuca en el Activo Luna |                                      |                           |                                 | 8/07/2002                                        | 90                         | \$450,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, zona industrial de P.E.P., ubicado en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, zona industrial de P.E.P., Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el edificio de la Coordinación de Administración y Finanzas, zona industrial de P.E.P., Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicada en el edificio de la Administración del Activo de Producción Luna, zona industrial de P.E.P. con domicilio en Prolongación de Juárez sin número Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Ejido Tucta del Municipio de Nacajuca, Tabasco.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

**Licitación pública nacional de obra pública**

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575066-025-02   | \$1,540.00 Costo en compraNET: \$1,400.00 | 27/04/2002                           | 24/04/2002<br>10:00 horas | 22/04/2002<br>10:00 horas       | 3/05/2002<br>10:00 horas                         | 17/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                    | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Reubicación de bomba Quintuplex en Batería Pijije | 8/07/2002       | 75                 | \$200,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en la nave principal del almacén de materiales (tercera cortina), ubicada en Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave principal del almacén de materiales (tercera cortina), prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la nave principal del almacén de materiales (tercera cortina), Prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 10:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicada en el edificio de la Administración del Activo de Producción Luna, zona industrial de P.E.P. con domicilio en Prolongación de Juárez sin número, Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en el campo Pijije que está localizado en el Municipio de Centla, Tabasco.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección radiográfica y protección anticorrosiva.
- La información relativa a los planos, debido a su complejidad se entregarán en el domicilio de la convocante, por lo que los licitantes deberán acudir con su recibo de pago sellado por el banco.

Información general:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 01 933 3344377, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas para consulta y de 8:00 a 13:00 horas para venta.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. El costo de las bases incluye el I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica, de acuerdo con las características de la obra y acreditar capacidad financiera con base en la declaración fiscal o balance general de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ACTIVO DE PRODUCCION LUNA  
**L.E. ALBERTO ANGULO BALCAZAR**  
RUBRICA.

(R.- 159672)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA**  
**CONVOCATORIA 048**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la licitación número 18575069-064-2002, referente a conexión y desconexión de tuberías de revestimiento y de producción con llave de fuerza y/o apriete computarizado en pozos petroleros lacustres y terrestres de la Región Sur, y de la licitación número 18575069-065-2002, referente a cementaciones de tuberías de revestimiento, remediales, estimulaciones, limpiezas, pruebas y bombeos diversos para los pozos de los Activos de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases (I.V.A. incluido)                      | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575069-064-2002 | \$3,450.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$3,277.00 M.N. | 26/04/2002                           | 24/04/2002<br>9:30 horas | 23/04/2002<br>9:00 horas        | 2/05/2002<br>16:00 horas                         | 13/05/2002<br>9:30 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Conexión y desconexión de tuberías de revestimiento y de producción con llave de fuerza y/o apriete computarizado en pozos petroleros lacustres y terrestres de la Región Sur | 22/06/2002               | 193 días naturales | \$9'000,000.00 M.N.        |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62 extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja del módulo Banamex, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Subgerencia de Servicio a Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: pozos de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.
  - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
  - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
  - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
  - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P. bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

| No. de licitación | Costo de las bases (I.V.A. incluido)                      | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575069-065-2002 | \$3,450.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$3,277.00 M.N. | 22/05/2002                           | 24/04/2002<br>16:30 horas | 23/04/2002<br>9:00 horas        | 28/05/2002<br>9:30 horas                         | 7/06/2002<br>12:30 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                               | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Cementaciones de tuberías de revestimiento, remediales, estimulaciones, limpiezas, pruebas y bombeos diversos para los pozos de los Activos de la Región Sur | 20/07/2002               | 712 días naturales | \$76'125,000.00 M.N.       |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del área de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62 extensión 2-45-65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas.
- La forma de pago es, efectivo en la caja del módulo Banamex, que para tal efecto tiene P.E.P. en la dirección arriba señalada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:00 horas en las oficinas de la Subgerencia de Servicio a Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 16:30 horas en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de mayo de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de junio de 2002 a las 12:30 horas, en la sala de licitaciones número dos, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad (A.S.E.C.) de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos: pozos de los Activos de Pemex Exploración y Producción de la Región Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- No se otorgarán anticipos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.
  - 3.- Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
  - 4.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
  - 5.- Demostrar experiencia en trabajos similares a la presente licitación.
  - 6.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la P.E.P. bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Esta licitación es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a las direcciones arriba citadas.
- Origen de los recursos, para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.  
**C.P. HILDA RUIZ CABRERA**  
RUBRICA.

(R.- 159673)

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
**SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 006**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LOS DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA; Y MANTENIMIENTO GENERAL A COMPRESORES RECIPROCANTES BC-300 A/B/C/D, EN LA TERMINAL REFRIGERADA DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO SALINA CRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                            | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES    | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18577010-023-02   | \$1,012.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$920.00 | 26/04/2002                       | 22/04/2002<br>12:00 HORAS | 22/04/2002<br>10:00 HORAS | 2/05/2002<br>16:00 HORAS                         | 13/05/2002<br>16:00 HORAS  |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                                                            | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810600004  | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS | 1        | SERVICIO         | \$2'000,000.00     | \$3'300,000.00     |

|   |            |                                                                                                                                                        |   |          |                |                |
|---|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------|----------------|----------------|
| 2 | C810600004 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA UNIDAD LOCAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS | 1 | SERVICIO | \$500,000.00   | \$1'138,000.00 |
| 3 | C810600004 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX                                            | 1 | SERVICIO | \$540,000.00   | \$1'350,000.00 |
| 4 | C810600004 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CIUDAD PEMEX                                           | 1 | SERVICIO | \$1'500,000.00 | \$4'500,000.00 |
| 5 | C810600004 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA                                               | 1 | SERVICIO | \$2'400,000.00 | \$6'000,000.00 |

| No. DE LICITACION |             | COSTO DE LAS BASES                                                                                                                       | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES    | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |                    |
|-------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| 18577010-024-02   |             | \$1,012.00<br>COSTO EN compraNET: \$920.00                                                                                               | 26/04/2002                       | 23/04/2002<br>12:00 HORAS | 23/04/2002<br>11:00 HORAS | 2/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 14/05/2002<br>17:00 HORAS  |                    |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                                                                                              |                                  |                           | CANTIDAD                  | UNIDAD DE MEDIDA                                 | PRESUPUESTO MINIMO         | PRESUPUESTO MAXIMO |
| 1                 | C810600004  | MANTENIMIENTO GENERAL A COMPRESORES RECIPROCANTES BC-300 A/B/C/D, EN LA TERMINAL REFRIGERADA DE DISTRIBUCION DE GAS LICUADO SALINAS CRUZ |                                  |                           | 1                         | SERVICIO                                         | \$1'304,780.40             | \$2'174,634.00     |

## CONDICIONES GENERALES DE LAS LICITACIONES:

- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: PROLONGACION PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, CENTRO, TABASCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION DE PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 310 35 00, EXTENSIONES 30379 Y 30387, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA, EL PAGO SE EFECTUARA MEDIANTE DEPOSITO EN FIRME A LA CUENTA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL), EN CUALQUIER SUCURSAL BBVA BANCOMER, S.A., ANOTANDO EN LA FICHA DE DEPOSITO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE; CONVENIO CIE: 83162; REFERENCIA CIE: 9910; CONCEPTO CIE: 18577010-023-02 O 18577010-024-02. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.



- PARA LA ENTREGA DOCUMENTAL DE LAS BASES CONCURSALES EL LICITANTE, DEBERA REQUISITAR DEBIDAMENTE LA FICHA DE DEPOSITO CON LOS DATOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NUMERO 18/577/CI/1775/2001 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2001 SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, Y EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18577010-023-02:

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE CADA CENTRO DE TRABAJO LICITADO: CPG CACTUS, ULAF CACTUS, CPG NUEVO PEMEX, CPG CIUDAD PEMEX, CPG LA VENTA, SGD NUEVO PEMEX, CPG AREA COATZACOALCOS, EDIFICIO SEDE DE PGPB Y CPG MATAPIONCHE.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE CONTRATOS DE CADA CENTRO DE TRABAJO LICITADO: CPG CACTUS, ULAF CACTUS, CPG NUEVO PEMEX, CPG CIUDAD PEMEX, CPG LA VENTA, SGD NUEVO PEMEX, CPG AREA COATZACOALCOS, EDIFICIO SEDE DE PGPB Y CPG MATAPIONCHE.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL PISO 1 ANEXO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 1 DEL PISO 3, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA 2 DEL PISO 1 ANEXO, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA PARTIDA NUMERO 1 CPG CACTUS 933 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 2 ULAF CACTUS 933 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 3 CPG NUEVO PEMEX 202 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 4 CPG CIUDAD PEMEX 932 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 5 CPG LA VENTA 933 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 6 SGD NUEVO PEMEX 202 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 7 CPG AREA COATZACOALCOS 202 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 8 EDIFICIO SEDE DE PGPB 567 DIAS NATURALES; PARTIDA NUMERO 9 CPG MATAPIONCHE 202 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX GAS, PAGARA AL PRESTADOR DE SERVICIOS A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A 30 DIAS CALENDARIO EN MONEDA NACIONAL, CONTRA PRESENTACION MENSUAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LAS CUALES SERAN TRAMITADAS EN LA VENTANILLA

UNICA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O EN EL CENTRO DE TRABAJO CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE PAGO DE PGPB.

CONDICIONES PARTICULARES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 18577010-024-02:

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA T. R. D. G. L. SALINA CRUZ, UBICADA EN CARRETERA A SALINAS DEL MARQUES FRENTE AL FARO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA T. R. D. G. L. SALINA CRUZ, UBICADO EN CARRETERA A SALINAS DEL MARQUES FRENTE AL FARO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN SALA 1, ANEXO DEL PISO 1 DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA 1, ANEXO DEL PISO 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA 1, ANEXO DEL PISO 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LUGAR DE ENTREGA: INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA T. R. D. G. L. SALINA CRUZ, UBICADAS EN CARRETERA A SALINAS DEL MARQUES FRENTE AL FARO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 570 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SERA A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A 30 DIAS CALENDARIO EN MONEDA NACIONAL, CONTRA PRESENTACION MENSUAL DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, LAS CUALES SERAN TRAMITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE RECURSOS FINANCIEROS, DE LA T. R. D. G. L. SALINA CRUZ, UBICADA EN CARRETERA A SALINAS DEL MARQUES FRENTE AL FARO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.

CENTRO, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON**  
RUBRICA.

(R.- 159674)

**SECRETARIA DE SALUD**  
SERVICIOS DE SALUD MENTAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria      |
|-------------------|
| 001               |
| Nota              |
| 1                 |
| No. de licitación |
| 12001001-001-02   |

| Fecha de publicación de la convocatoria |
|-----------------------------------------|
| 9/04/2002                               |
| No. de registro en Diario Oficial       |
| R.- 3-10                                |

| Ubicación del documento |
|-------------------------|
| Costo de las bases      |

| Dice:                                 | Debe decir:                           |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| \$440.00 costo en compraNET: \$400.00 | \$880.00 costo en compraNET: \$800.00 |

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO**

RUBRICA. (R.- 159675)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**DELEGACION XOCHIMILCO**

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2002

**De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal en Xochimilco informa la Programación Anual de Obra Pública a realizar durante el ejercicio 2002.**

| Obra                                                                                   | Fecha de programación |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|
|                                                                                        | Inicio                | Término    |
| Construir 4 espacios educativos en planteles nivel preescolar                          | Agosto                | Noviembre  |
| Conservar y mantener 24 planteles de nivel preescolar                                  | Marzo                 | Julio      |
| Construir 2 espacios educativos en planteles nivel primaria                            | Agosto                | Octubre    |
| Conservar y mantener 20 planteles de nivel primaria                                    | Marzo                 | Julio      |
| Construir 1 escalera de emergencia en plantel de nivel primaria                        | Abril                 | Mayo       |
| Construir 1 espacio educativo en planteles de nivel Secundaria                         | Junio                 | Agosto     |
| Conservar y mantener 12 planteles de nivel secundaria                                  | Marzo                 | Septiembre |
| Construir 1 escalera de emergencia en plantel de nivel secundaria                      | Marzo                 | Mayo       |
| Conservar y mantener 10 bibliotecas                                                    | Mayo                  | Agosto     |
| Conservar y mantener 2 museos                                                          | Mayo                  | Julio      |
| Conservar y mantener 5 centros culturales                                              | Mayo                  | Agosto     |
| Conservar y mantener 7 centros deportivos                                              | Marzo                 | Octubre    |
| Conservar y mantener 3 módulos deportivos                                              | Mayo                  | Junio      |
| Conservar y mantener 12 centros de desarrollo social y comunitario                     | Mayo                  | Octubre    |
| Conservar y mantener 16 panteones                                                      | Mayo                  | Octubre    |
| Conservar y mantener 9 mercados públicos                                               | Marzo                 | Octubre    |
| Construir 1 plaza comercial                                                            | Junio                 | Noviembre  |
| Elaboración de 9 proyectos para impulsar el desarrollo de la infraestructura turística | Junio                 | Noviembre  |
| Ampliar 161,179.1 m <sup>2</sup> de carpeta asfáltica                                  | Marzo                 | Noviembre  |

|                                                                                                |       |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------|
| Construir 3 puentes peatonales                                                                 | Marzo | Junio     |
| Efectuar 456,928.9 m <sup>2</sup> de repavimentación en vialidades                             | Marzo | Noviembre |
| Conservar, mantener y rehabilitar 1'200,000 m <sup>2</sup> de áreas verdes urbanas             | Marzo | Noviembre |
| Construir 4000 m <sup>2</sup> de banquetas                                                     | Marzo | Noviembre |
| Construir 4000 m de guarniciones                                                               | Marzo | Noviembre |
| Construir 600 m <sup>3</sup> de muros de contención                                            | Marzo | Noviembre |
| Construir 500 m <sup>2</sup> de escalinatas                                                    | Marzo | Noviembre |
| Conservar y mantener 15 unidades habitacionales                                                | Mayo  | Octubre   |
| Ampliar 1.5 kms. de la red secundaria de agua potable                                          | Mayo  | Noviembre |
| Construir 2 plantas de tratamiento de agua residual                                            | Junio | Noviembre |
| Ampliar 15 kms. de la red secundaria de drenaje                                                | Mayo  | Noviembre |
| Desazolver y rehabilitar 2400 m <sup>3</sup> de lagunas, lagos, ríos, cauces, canales y presas | Junio | Noviembre |
| Realizar limpieza y desazolve de 1300 m <sup>3</sup> de colectores, atarjeas y pozos de visita | Mayo  | Octubre   |
| Construir y ampliar 9 inmuebles públicos                                                       | Mayo  | Noviembre |
| Conservar y mantener 17 inmuebles públicos                                                     | Mayo  | Octubre   |
| Realizar acciones de forestación y reforestación (Plan/Esp. Veg. 120000)                       | Junio | Noviembre |
| 8 Acciones para preservar la flora y la fauna                                                  | Junio | Noviembre |
| Preservar parques nacionales ecológicos (300 hectáreas)                                        | Junio | Noviembre |

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**ING. ARQ. JUAN A. TORALES INIESTA**  
RUBRICA.

(R.- 159692)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE TURISMO  
**CONVOCATORIA 003**

**EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS CAPITULOS 3o. Y 4o. DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE VALES DE GASOLINA, MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, ASI COMO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:**

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 30001070-004-02   | \$700.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$650.00 | 22/04/2002                       | 23/04/2002<br>12:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>11:00 HORAS                        | 2/05/2002<br>11:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
| 1       | C510200024  | GASOLINA    | 174,330  | MONEDA           |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 30001070-005-02   | \$1,200.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,150.00 | 22/04/2002                       | 23/04/2002<br>14:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>13:00 HORAS                        | 2/05/2002<br>13:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                     | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|---------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C660400026  | PAPEL BOND                      | 1,850    | PAQUETE          |
| 2       | C660400026  | PAPEL BOND                      | 400      | PAQUETE          |
| 3       | C660605000  | PASTA                           | 1,025    | JUEGO            |
| 4       | C660600000  | MICA                            | 33       | CAJA             |
| 5       | C210000040  | CINTAS PARA MAQUINAS DE OFICINA | 90       | PIEZA            |

## LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

| No. DE LICITACION |             | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 30001070-006-02   |             | \$700.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$650.00 | 29/04/2002                       | 30/04/2002<br>17:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 8/05/2002<br>11:00 HORAS                         | 9/05/2002<br>13:00 HORAS   |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                 |                                  |                           |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                 | C360000048  | TONER                                       |                                  |                           |                                    | 25                                               | PIEZA                      |
| 2                 | C870000028  | TINTA PARA IMPRESION                        |                                  |                           |                                    | 36                                               | PIEZA                      |
| 3                 | C870000028  | TINTA PARA IMPRESION                        |                                  |                           |                                    | 35                                               | PIEZA                      |
| 4                 | C870000028  | TINTA PARA IMPRESION                        |                                  |                           |                                    | 25                                               | PIEZA                      |
| 5                 | C870000002  | CINTAS MAGNETICAS                           |                                  |                           |                                    | 75                                               | PIEZA                      |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 56, 6o. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52 12 02 60 EXTENSION 2609, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 Y 14:30 HORAS, 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARIA DE TURISMO, UBICADO EN AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 56 10o. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN LOS DIAS 30 DE ABRIL DE 2002 A LAS 11:00 Y 13:00 HORAS, 8 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARIA DE TURISMO, AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 56, 10o. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 Y 13:00 HORAS, 9 DE MAYO A LAS 13:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARIA DE TURISMO, AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 56, 10o. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA SECRETARIA DE TURISMO, UBICADO EN AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 56, 6o. PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06100, DELEGACION CUAUHTEMOC, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:30 A 14:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 8 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 PARA LAS ADQUISICIONES DE VALES DE GASOLINA Y MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, PARA LA ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS HABILES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
**LIC. ALEJANDRO PEREZ PARTIDA**  
RUBRICA.

(R.- 159693)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
**DELEGACION XOCHIMILCO**  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

FALLOS

**En observancia a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal se informan los fallos de los procesos de licitación del presente ejercicio presupuestal, así como a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**30001125-003-01**, trabajos de mantenimiento general a 4 planteles educativos de nivel primaria: República de la India, Juan de la Barrera, Quirino Mendoza y Juárez y Constitución, Grupo Empresarial de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., con un monto de \$1'132,868.28 con I.V.A. y periodo de 15 de junio de 2001-15 de agosto de 2001.

**30001125-004-01**, mantenimiento general a 5 planteles educativos de nivel preescolar: Brígida Alfaro, Citlaxalpa, Cihualpilli, Coconalli y Francisco Goytia, Servicios de Ingeniería y Supervisión, S.A. de C.V., con un monto de \$874,943.24 con I.V.A. y periodo de 16 de julio de 2001-29 de agosto de 2001.

**30001125-005-01**, mantenimiento general a 5 planteles educativos de nivel primaria: Adolfo Valles, Izcoatl, Fernando Celada, Calpulli Caltongo, y Cuauhilama, Jobt Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$647,232.80 con I.V.A. y periodo de 16 de julio de 2001-13 de septiembre de 2001.

**30001125-006-01**, construcción de estructuras de captación pluvial en los pueblos de Santa María Tepepan, Santa Cruz Xochitepec, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, San Andrés Ahayucan, Santa Cecilia Tepetlapa y Santa María Nativitas, Arrendadora y Edificadora Almaar, S.A. de C.V., con un monto de \$1'280,880.04 con I.V.A. y periodo de 16 de julio de 2001-15 de noviembre de 2001.

**30001125-007-01, construcción de 1,323.00 ml. de drenaje sanitario en el Pueblo de Santiago Tulyehualco, Organización Copramar, S.A. de C.V., con un monto de \$1'605,830.14 con I.V.A. y periodo de ejecución del 23 de julio al 9 noviembre de 2001.**

**30001125-008-01**, construcción de 1,454.00 ml. de drenaje en el Pueblo de Santiago Tulyehualco, Jobt Construcciones, SA. de C.V., con un monto de \$1'614,466.13 con I.V.A. y periodo del ejecución del 23 de julio al 19 de noviembre de 2001.

**30001125-009-01**, construcción de 1030.50 ml. de la red secundaria de drenaje sanitario en los pueblos: San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atlapulco, Santa María Nativitas, Santa Cruz Acalpixca, San Lucas Xochimanca, Ampliación San Marcos y San Mateo Xalpa, Construcciones e Instaladora Cano Cuadros, S.A. de C.V., con un monto de \$1'158,217.46 con I.V.A. y periodo de ejecución del 23 de julio al 23 de octubre de 2001.

**30001125-011-01**, mantenimiento preventivo y correctivo a 505 pozos de visita en diferentes pueblos, Tecnodinámica de México, S.A. de C.V., con un monto de \$689,281.74 con I.V.A. y periodo de ejecución del 25 de julio al 24 de noviembre de 2001.

**30001125-012-01**, segunda etapa de la construcción de una estación de bomberos en el perímetro delegacional, Inavic, S.A. de C.V., con un monto de \$2'320,457.96 con I.V.A. y periodo de ejecución del 26 de julio al 10 de diciembre de 2001.

**30001125-017-01**, trabajos de mantenimiento a 8 inmuebles de educación primaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, Prim. Aarón Camacho López, Prim. Acatonalli, Prim. Andrés Delgado el Giro, Prim. Aureliano Castillo, Prim. Cari Tino Maldonado,

Prim. Gregorio Torres Quintero, Prim. Juan Badiano, Prim. Margarita Magón de Flores, Arq. Mario Mendoza López, con un monto de \$1'182,781.27 con I.V.A. y periodo de 20 de agosto de 2001-2 de noviembre de 2001.

**30001125-018-01**, trabajos de mantenimiento a 9 inmuebles de educación primaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, Prim. Adam Mickiewicz, Prim. Anacleto Bárcenas, Prim. Daniel Ramírez Pérez, Prim. Ramírez Ramírez, Prim. Quilaztli, Prim. Vicente Rivapalacio, Prim. Vicente V. Ibarra, Xochimilco, Cam número 41, Grupo de Ingeniería, Construcción y Asesoría Inmobiliaria, S.A. de C.V., con un monto de \$1'146,501.77 con I.V.A. y periodo de 20 de agosto de 2001-2 de noviembre de 2001.

**30001125-020-01**, trabajos de mantenimiento a 5 inmuebles de educación secundaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, Sec. número 34, Sec. número 44, Sec. número 250, Sec. número 290, Sec. número 295, Servicios Avanzados en Mantenimiento y Construcción, S.A. de C.V., con un monto de \$1'411,753.59 con I.V.A. y periodo de 21 de agosto de 2001-3 de noviembre de 2001.

**30001125-021-01**, trabajos de mantenimiento a 5 inmuebles de educación secundaria consistente en instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, Sec. número 305, Sec. T. número 79, Sec. T. número 94, Sec. T. número 109, Sec. número 51 para trabajadores, Constructora Ecología Activa, S.A. de C.V., con un monto de \$1'336,650.36 con I.V.A. y periodo de 21 de agosto de 2001-3 de noviembre de 2001.

**30001125-022-01**, introducción de la red de drenaje sanitario de 30 cm. de diámetro en los comités vecinales: Ampliación Nativitas 375 m.l., Bo. Caltongo 200 m.l., San Lorenzo 150 m.l., Bo. Xaltocan 252 m.l., Lomas de Tonalco 191 m.l., San Jerónimo 228 m.l., Santa María Nativitas 348 m.l. y Xochipilli 155 m.l., Grupo Zigurat, S.A.

de C.V., con un monto de \$1'717,967.72 con I.V.A. y periodo de 21 de agosto de 2001-3 de noviembre de 2001.

**30001125-023-01**, introducción de la red de drenaje sanitario de 30 cm. de diámetro en los comités vecinales: Cristo Rey 75 m.l., El Carmen 342 m.l., El Mirador 167 m.l., Cerrillos 159 m.l., Olivar Santa María 40 m.l., San Luis Tlaxialtemalco 505 m.l., Quirino Mendoza 160 m.l. y San Felipe 240 m.l., Construcast, S.A. de C.V., con un monto de \$1'595,931.45 con I.V.A. y periodo de 21 de agosto de 2001-3 de noviembre de 2001.

**30001125-024-01**, introducción de la red de drenaje sanitario de 30 cm. de diámetro en los comités vecinales: Santa Cruz Acalpíxca 415 m.l., San Gregorio 142 m.l., San Juan 445 m.l. y San Juan Minas 786 m.l., Grupo Empresarial de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., con un monto de \$1'533,620.25 con I.V.A. y periodo de 21 de agosto de 2001-19 de noviembre de 2001.

**30001125-025-01**, conservar y mantener centros de desarrollo social, se realizarán trabajos de mantenimiento mayor los cuales serán: albañilerías, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, impermeabilizaciones, drenajes, acabados y otros, Secoi El Maíz, Secoi Cantaritos, Secoi San Juan Tepepan, Secoi San Luis Tlaxialtemalco, Secoi San Francisco Tlalnepantla, Secoi La Cebada, Secoi San Lucas Xochimanca, Secoi Casa del Arte, Secoi Ampliación Tepepan, Consorcio Constructor y Consultor, S.A. de C.V., con un monto de \$892,272.18 con I.V.A. y periodo de 21 de agosto de 2001-19 de diciembre de 2001.

**30001125-026-01**, trabajos de mantenimiento a 4 unidades habitacionales consistentes en instalaciones de bombas de agua, impermeabilización, albañilería, reparación de cisterna y tanque elevado, U.H. Loreto y Peña Pobre, U.H. Villa Xochimilco, U.H. Nativitas, U.H. Rinconada del Sur, Inmobiliaria Dosi, S.A. de C.V., con un monto de \$1'557,659.62 con I.V.A. y periodo de ejecución del 30 de agosto al 29 de octubre de 2001.

**30001125-028-01**, esclusas: sistema de control hidráulico en la zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco y en la zona chinampera de San Gregorio Atlapulco, la obra a construir son 2 esclusas, Corporación Constructora Ave Fénix, S.A. de C.V., con un monto de \$1'017,590.49 con I.V.A. y periodo de ejecución del 26 de enero al 29 de diciembre de 2001.

**30001125-029-01**, conservar y mantener mercados. Trabajos de mantenimiento general a estos inmuebles como son: colocación de techumbres, cambio de techumbres, cambio de piso, instalaciones hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas y otros. Nativitas, Tierra Nueva y San Marcos, Técnica y Servicios Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$1'352,326.96 con I.V.A. y periodo de ejecución del 30 de agosto al 29 de noviembre de 2001.

**30001125-032-01**, efectuar la pavimentación con adocreto y adopasto de 5,515.58 m<sup>2</sup> en 9 calles de los siguientes pueblos: Tulyehualco, Melchor Ocampo, Gladiolas, Cerrada Ixtayopan, Zapote, Constructora e Instaladora Cano Cuadros, S.A. de C.V., con un monto de \$1'072,468.41 con I.V.A. y periodo de ejecución del 17 de septiembre al 15 de noviembre de 2001.

**30001125-034-01**, trabajos de mantenimiento a 6 unidades habitacionales consistentes en instalaciones de bombas de agua, impermeabilización, albañilería, reparación de cisterna y tanque elevado, U.H. Siglo XXI, División del Norte, Villa de La Noria, Nueva Tenochtitlan, Arcos del Sur, Niksa Construcciones Especializadas, S.A. de C.V., con un monto de \$1'163,972.21 con I.V.A. y periodo de ejecución del 17 de septiembre al 15 de noviembre de 2001.

**30001125-036-01**, conservar y mantener bibliotecas, se realizarán trabajos de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, albañilería, acabados, herrería, impermeabilización y otros; Biblioteca Adela viuda de Matuck, Lic. Adolfo López Mateos, Cuahuilama, Lic. Benito Juárez, Noé Saldívar, Quirino Mendoza y Cortez, Santa Cecilia Tepetlapa y San Andrés Ahuayucan, Grupo Berck, S.A. de C.V., con un monto de \$584,926.39 con I.V.A. y periodo del 3 de septiembre de 2001-16 de noviembre de 2001.



**30001125-037-01**, conservar y mantener 5 módulos deportivos, se realizarán trabajos de mantenimiento mayor como son: albañilerías, colocación malla ciclónica, herrería, pintura en San Lorenzo, San Luis Tlaxialtemalco, San Lorenzo Atemoaya (El Tanque), Niksa Construcciones Especializadas, S.A. de C.V., con un monto de \$620,241.24 con I.V.A. y periodo de ejecución del 17 de septiembre al 31 de octubre de 2001.

**30001125-038-01**, trabajos de mantenimiento a 7 inmuebles de educación preescolar consistentes en: instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, J.N. Xochipiloya, Cendi número 14, J.N. Jangaskani, J.N. Xaltocan, J.N. Xochimilco, Cendi número 32, J.N. David Gutiérrez Peña, Grupo ICAI, S.A. de C.V., con un monto de \$542,393.51 con I.V.A. y periodo de 27 de agosto de 2001-9 de noviembre de 2001.

**30001125-039-01**, trabajos de mantenimiento a 7 inmuebles de educación primaria consistentes en: instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, Prim. Mariano Galván Rivera, Prim. Miguel Bernard, Prim. Rey Tizoc, Prim. Tlamachihuapan, Cam número 19, Cam número 95, Prim. Luis Villarreal Martínez, Grupo Flores y Asociados, S.A. de C.V., con un monto de \$752,823.48 con I.V.A. y periodo de 10 de septiembre de 2001-23 de noviembre de 2001.

**30001125-040-01**, trabajos de mantenimiento a 8 inmuebles de educación preescolar, consistente en: instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, J.N. Cocoxóchitl, J.N. Costa de Marfil, J.N. Cuauhilama, J.N. José Apis Dervich, J.N. José Martí, J.N. Juan Jacoboaudubon, J.N. Teuhtli, J.N. Cuicacali, Gatbor Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$965,187.55 con I.V.A. y periodo de 10 de septiembre de 2001-23 de noviembre de 2001.

**30001125-041-01**, trabajos de mantenimiento a 7 inmuebles de educación secundaria consistente en: instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, pintura, albañilería, impermeabilización y vidrios, E.S. número 83, Telesecundaria número 121, Sec. número 36, Sec. número 107, Sec. T. número 28, Sec. número 180, Sec. T. número 118, Inmobiliaria Dosi, S.A. de C.V., con un monto de \$1'187,635.27 con I.V.A. y periodo de 10 de septiembre de 2001-23 de noviembre de 2001.

**30001125-045-01**, remodelación de embarcadero de Caltongo en un área de 2500 m<sup>2</sup>, Jobt Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$4'089,387.02 con I.V.A. y periodo de ejecución del 1 de octubre al 29 de diciembre de 2001.

**30001125-051-01**, se realizarán trabajos de ampliación, construcción, remodelación y mantenimiento general en el Foro Cultural Quetzalcóalt, Proindicon, S.A. de C.V., con un monto de \$2'505,630.38 con I.V.A. y periodo de ejecución del 1 de octubre al 24 de diciembre de 2001.

**30001125-052-01**, trabajos de mantenimiento general en el teatro Carlos Pellicer, Ingeniería Albatros, S.A. de C.V., con un monto de \$1'519,086.38 con I.V.A. y periodo del 10 de septiembre de 2001-23 de noviembre de 2001.

**30001125-053-01**, trabajos de mantenimiento general en los siguientes centros culturales: San Mateo Xalpa, Santa Cecilia Tepetlapa, Luis Spota, Centro Femenil Guadalupe I. Ramírez, Centro Femenil Calciuacán, Constructora Guam, S.A. de C.V., con un monto de \$1'771,251.51 con I.V.A. y periodo de 10 de septiembre de 2001-23 de noviembre de 2001.

**30001125-054-01**, se realizará el mantenimiento general en los siguientes centros deportivos: San Luis Tlaxialtemalco, San Mateo Xalpa, San Gregorio Atlapulco, San Lucas Xochimanca, Fabety, Diseño y Construcción, S.A. de C.V., con un monto de \$1'363,065.66 con I.V.A. y periodo de 24 de septiembre de 2001-7 de diciembre de 2001.

**30001125-055-01**, trabajos de mantenimiento general en la coordinación de cementerios, Panteón de Xilotepec, Gatbor Construcciones, S.A. de C.V., con un monto de \$794,496.50 con I.V.A. y periodo de 24 de septiembre de 2001-12 de diciembre de 2001.

**30001125-056-01**, trabajos de mantenimiento general en los siguientes mercados: Mercado número 378 Santa Cruz Alcapixca, Mercado número 1456 Tulyehualco, Constructora Torres, S.A. de C.V., con un monto de \$1'551,787.85 con I.V.A. y periodo de ejecución del 8 de octubre al 27 de diciembre de 2001.

**30001125-057-01**, remodelación del embarcadero de Nativitas (lanchas colectivas), Limanin, S.A. de C.V., con un monto de \$1'047,873.65 con I.V.A. y periodo de ejecución del 8 de octubre al 7 de diciembre de 2001.

**30001125-058-01**, trabajos de mantenimiento general en los siguientes mercados: Mercado número 377 Xochimilco anexo, Mercado número 44 Xóchitl zona, Constructora GUAM, S.A. de C.V., con un monto de \$3'430,182.00 con I.V.A. y periodo de ejecución del 8 de noviembre al 27 de diciembre de 2001.

**30001125-059-01**, segunda etapa de ampliación, construcción, remodelación y mantenimiento general en el edificio delegacional, Consorcio Mexicano de Ingeniería Civil, S.A. de C.V., con un monto de \$1'493,014.12 con I.V.A. y periodo de ejecución del 22 de octubre al 22 de diciembre de 2001.

**30001125-060-01**, introducción de la red de drenaje secundario con tubería de 30 cms. de diámetro en 727 ml., Grupo de Tecnología y Desarrollo, S.A. de C.V., con un monto de \$703,632.10 con I.V.A. y periodo de ejecución del 22 de noviembre al 4 de enero de 2001.

**30001125-061-01**, efectuar la pavimentación con adocreto y adopasto en 29 calles dentro del perímetro delegacional, Arquitectura 21, S.A. de C.V., con un monto de \$2'915,252.48 con I.V.A. y periodo de ejecución del 22 de octubre al 22 de diciembre de 2001.

**30001125-063-01**, efectuar la pavimentación con asfalto de 15 calles de los siguientes pueblos: San Lucas Xochimanca, Ampl. Nativitas y San Lorenzo Atemoaya, Trianon, S.A. de C.V., con un monto de \$1'494,870.81 con I.V.A. y periodo de ejecución del 22 de octubre al 22 de diciembre de 2001.

**30001125-065-01**, efectuar la pavimentación con asfalto de 13 calles de los siguientes pueblos: San Juan Minas y San Gregorio Atlapulco, Trianon, S.A. de C.V., con un monto de \$1'471,934.40 con I.V.A. y periodo de ejecución del 22 de octubre al 22 de diciembre de 2001.

**30001125-067-01**, pavimentación con asfalto de 17 calles de las siguientes colonias del pueblo de Tulyehualco: El Mirador, El Carmen y Cerillos, Trianon, S.A. de C.V., con un monto de \$1'939,018.27 con I.V.A. y periodo de ejecución del 22 de octubre al 22 de diciembre de 2001.

**30001125-069-01**, mantenimiento general a los inmuebles denominados SECOIS siendo los siguientes: San Mateo Xalpa, Santa Cruz Acapulco y San Andrés Ahuayucan, M.G.C., S.A. de C.V., con un monto de \$1'165,821.62 con I.V.A. y periodo de 8 de octubre de 2001-26 de diciembre de 2001.

**30001125-070-01**, introducción de red de drenaje pluvial con tubería de 45 cm. de Ø y bocas de tormenta en la calle Melchor Ocampo, pueblo de Tulyehualco con una longitud de 725 m.l., Constructora Jaden, S.A. de C.V., con un monto de \$1'356,959.07 con I.V.A. y periodo del 8 de octubre de 2001-21 de diciembre de 2001.

**30001125-071-01**, introducción de red de drenaje sanitario con tubería de 30 cm. de Ø, en diversas calles del perímetro delegacional con un total de 1,636 m.l., Corinto, S.A. de C.V., con un monto de \$1'440,830.78 con I.V.A. y periodo del 8 de octubre de 2001-21 de diciembre de 2001.

**30001125-072-01**, construcción de 810 m.l. de línea de conducción de alivio del cárcamo San Sebastián, con tubería de FCA-5 de 610 mm de Ø, en el pueblo de Santiago Tulyehualco, Constructora Jaden, S.A. de C.V., con un monto de \$1'769,726.19 con I.V.A. y periodo del 8 de octubre de 2001-21 de diciembre de 2001.

**30001125-073-01**, introducción de red de drenaje sanitario con tubería de 30 cm. de Ø, en diversas calles de la demarcación política con 1,732 m.l., Niksa Construcciones Especializadas, S.A. de C.V., con un monto de \$1'573,548.30 con I.V.A. y periodo del 8 de octubre de 2001-21 de diciembre de 2001.

**30001125-074-01**, introducción de la red de drenaje sanitario de tubería de 91 cm. Ø, en el pueblo de San Gregorio Atlapulco con una longitud de 265 m.l. (primera etapa), Arquitectura 21, S.A. de C.V., con un monto de \$1'347,722.85 con I.V.A. y periodo del 8 de octubre de 2001-21 de diciembre de 2001.

**30001125-076-01**, construcción de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en el pueblo de San Andrés Ahuayucan, Jardín de Niños y Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla y Escuela Secundaria Técnica número 109, Grupo de Tecnología y Desarrollo, S.A. de C.V., con un monto de \$953,582.40 con I.V.A. y periodo de ejecución del 29 de octubre al 26 de diciembre de 2001.

**30001125-084-01**, suministro e instalación de poste de alumbrado con luminaria tipo OV-15 de 250 w. y luminaria tipo OV-15 de 250 w., Arquitectura Técnica Constructiva, S.A. de C.V., con un monto de \$2'972,919.57 con I.V.A. y periodo de ejecución del 13 de noviembre al 27 de diciembre de 2001.

**30001125-086-01**, trabajos de mantenimiento general en los siguientes mercados: Guadalupe I. Ramírez, San Gregorio, Ahualapa y Ampliación Tepepan, Constructora Dival, S.A. de C.V., con un monto de \$1'313,843.34 con I.V.A. y periodo de 22 de octubre de 2001-26 de diciembre de 2001.

**30001125-087-01**, trabajos de rehabilitación de áreas verdes en Avenida las Torres entre Camino Real y Xochitepec y Camino Real al Ajusco, colonia Ampliación Tepepan, Construcciones y Servicios Jama, S.A. de C.V., con un monto de \$1'562,459.68 con I.V.A. y periodo del 22 de octubre de 2001-20 de diciembre de 2001.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**ING. ARQ. JUAN A. TORALES INIESTA**  
RUBRICA.

(R.- 159695)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO  
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN TABASCO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA  
CONVOCATORIA 001

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES<br>I.V.A. INCLUIDO |             | FECHA LIMITE<br>PARA ADQUIRIR<br>BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR<br>DE LA OBRA O<br>LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE<br>PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE<br>APERTURA<br>ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------|-------------|----------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                   | compraNET:                            | CONVOCANTE: |                                        |                          |                                                 |                                                        |                                  |
| 00641092-001-02   | \$1,200                               | \$1,500     | 26/04/2002                             | 26/04/2002<br>9:00 HORAS | 25/04/2002<br>9:00 HORAS                        | 2/05/2002<br>9:00 HORAS                                | 7/05/2002<br>9:00 HORAS          |

| DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                               | FECHA DE<br>INICIO | PLAZO DE<br>EJECUCION | CAPITAL CONTABLE<br>REQUERIDO |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE AULA DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 44 | 21/05/2002         | 75 DIAS<br>CALENDARIO | \$250,000.00                  |

- UBICACION DE LA OBRA:
- UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 44, SITA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE ESQUINA CALLE LA CEIBA, COLONIA 1o. DE MAYO, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86190.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN RETORNO VIA 5 NUMERO 104, 3er. PISO, AMPLIACION TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, VILLAHERMOSA, TABASCO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ARRIBA INDICADOS EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, UBICADO EN DR. LAMBERTO CASTELLANOS ESQUINA GIL Y SAENZ, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 86097, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA DE ACUERDO A LA FECHA ARRIBA INDICADA Y EN LA UBICACION DE LA OBRA DE LA LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL, SITA EN DR. LAMBERTO CASTELLANOS ESQUINA GIL Y SAENZ SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86097, EN LAS FECHAS Y HORARIOS INDICADOS EN EL CUADRO SUPERIOR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - 1.- **RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE DE LOS CONTRATOS Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.**
  - 2.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA.
  - 3.- CURRICULUM VITAE Y CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DIRECTO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
  - 4.- **CURRICULUM DE LOS RESPONSABLES PROFESIONALES, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN LA EMPRESA.**
  - 5.- ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) O DECLARACION FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
- LOS REQUISITOS QUE DEBERAN DE SER CUBIERTOS POR LOS INTERESADOS PARA ACEPTAR SU PARTICIPACION SON:
  - 1.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$250,000.00, EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS ULTIMOS BALANCES.
  - 2.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
  - 3.- REGISTRO AUTORIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, EN SU CASO.
  - 4.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATOS Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
  - 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE A SATISFACCION DEL INSTITUTO SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA (CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLES), RELACION DEL NUMERO DE LOS CONTRATOS Y DE LA LOCALIDAD DONDE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUIEN SE HUBIEREN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO, DANDO FACILIDAD AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.
  - 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SERA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO MEDIANTE ESTIMACIONES QUE EL CONTRATISTA FORMULARA POR PERIODOS MENSUALES Y QUE EL INSTITUTO PAGARA EN UN TERMINO DE VEINTE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, NO SE AUTORIZA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
  - ASPECTO TECNICO:
    - CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
    - PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS QUE PROPONGA EL CONTRATISTA.
    - PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA ADECUADA, ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA.
    - EQUIPO PROPUESTO ADECUADO, ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA.

- MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.

**ASPECTO ECONOMICO:**

- QUE LOS ANALISIS DE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD, ASI COMO LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO, CONSIDEREN TODOS LOS CARGOS PROCEDENTES, ESTRUCTURADOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS COSTOS DE TODOS LOS INSUMOS SEAN LOS VIGENTES EN LA REGION.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADO ESTATAL

**LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL**

RUBRICA.

**(R.- 159703)****INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES****CONVOCATORIA MULTIPLE 004 Y 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación por contrato abierto del 1 de junio al 31 de diciembre de 2002 para la prestación del servicio integral de pruebas de laboratorio clínico y bancos de sangre en dos grupos: grupo A: 14 paquetes de pruebas de laboratorio clínico; grupo B: 2 paquetes de pruebas para banco de sangre para las delegaciones que conforman la Región Occidente (Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641116-014-02   | \$3,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$3,000.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>13:00 horas | 2/05/2002<br>13:00 horas                         | 8/05/2002<br>13:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                         | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C841600000  | Pruebas para laboratorio clínico y bancos de sangre | 16       | Paquete          | \$31'842,022.00    | \$39'802,528.00    |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 45 96 71, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida por el área compradora, posteriormente deberá acudir para autorización a cualquiera de las 3 subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en la Subdelegación Hidalgo, sita en avenida Avila Camacho número 1096 S. H., Subdelegación Reforma-Libertad, sita en calzada Independencia Norte número 580 S.L. y Subdelegación Juárez, sita en avenida 16 de Septiembre

número 868 S.J., de 9:00 a 14:30 horas, días hábiles, y se indicará la sucursal bancaria para el pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 13:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 13:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 13:00 horas.
- Todos los eventos arriba señalados se realizarán en el aula magna de la Coordinación Regional Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada una de las unidades médicas y bancos de sangre de las delegaciones que conforman la Región Occidente que demandan los paquetes solicitados, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: la dotación inicial de 21 días para el servicio de pruebas se suministrará dentro de los 7 días naturales, previos a la puesta en marcha de los equipos en las unidades médicas y bancos de sangre de las delegaciones que conforman la Región Occidente (Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán), conforme al consumo máximo mensual de las mismas, y acorde a los consumos de cada unidad.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios de pruebas efectivas realizadas a entera satisfacción del I.M.S.S. ante los departamentos de finanzas de las áreas médicas de gestión desconcentrada de las unidades y delegaciones correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades y controversias acudir ante la Unidad de Contraloría Interna dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F. de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.

#### Convocatoria 005 segundas vueltas

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) mediante contrato abierto para la contratación de adquisición de formas impresas y artículos diversos y cintas para equipo de cómputo segunda vuelta para cubrir el periodo del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641116-015-02   | \$300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$270.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>9:00 horas | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 8/05/2002<br>9:00 horas    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                 | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1       | C660800004  | Relación de gastos (CG-D09)                                 | Juego            | 1,937           | 4,843           |
| 2       | C660800004  | Solicitud de anticipo a cuenta de sueldo cláusula 97 C.C.T. | Block            | 10              | 24              |
| 3       | C660800004  | Reporte de lavado                                           | Block            | 15              | 37              |
| 4       | C660800004  | Movimiento de ropa-servicios subrogado                      | Block            | 9               | 22              |
| 5       | C660800004  | Reporte de secado                                           | Block            | 9               | 22              |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 9:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00641116-016-02   | \$1,100.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,000.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>10:00 horas | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 8/05/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                       | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| 1       | C210000040  | Cartucho para impresora, marca Olivetti modelo ART-JET 10         | Pieza            | 186             | 486             |
| 2       | C210000040  | Cartucho de tinta para impresión marca I.B.M. Lexmark modelo 4076 | Pieza            | 159             | 398             |
| 3       | C210000040  | Cartucho para impresora marca Canon modelo BJC-250 parte BC-02    | Pieza            | 233             | 582             |
| 4       | C210000246  | Acetatos C3835-A                                                  | Paquete          | 1,486           | 3,714           |
| 5       | C210000040  | Cartucho para impresora marca Canon modelo BJC-250 parte BC-05    | Pieza            | 89              | 223             |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas.

Información general para licitaciones de la convocatoria 005:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 01 33 36 45 96 71, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida por el área compradora, posteriormente deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, ubicadas en la Subdelegación Hidalgo, sita en avenida Camacho número 1096, Sector Hidalgo, Subdelegación Reforma Libertad, sita en calzada Independencia Norte 580 Sector Libertad, y Subdelegación Juárez, sita en avenida 16 de Septiembre número 868, sector Juárez, de 9:00 a 14:30 horas y banco para realizar el pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Todos los eventos arriba señalados se realizarán en el aula magna de la Coordinación Regional Occidente, Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, código postal 45600, Tlaquepaque, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados directamente en el Departamento de Abastecimiento, sito avenida Periférico Sur número 8000, Tlaquepaque, Jalisco, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en Belisario Domínguez número 1000, Guadalajara, Jalisco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades y controversias acudir ante la Unidad de Contraloría Interna dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, sita en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles, de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADA ESTATAL

**LIC. MARIA GUADALUPE EMILIA MARTIN AMAYA**

RUBRICA.

**(R.- 159704)**

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

**SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, con cargo de Integrantes en Pleno el día 5 de abril de 2002.

| No. de<br>licitación | Costo de<br>las bases | Fecha límite<br>para adquirir<br>bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita a<br>instalaciones | Presentación de<br>proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de<br>apertura<br>económica |
|----------------------|-----------------------|----------------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
|----------------------|-----------------------|----------------------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|



|                 |                                                 |            |                           |                                 |                           |                           |
|-----------------|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 00440001-002-02 | \$500.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$400.00 | 18/04/2002 | 19/04/2002<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 24/04/2002<br>11:00 horas | 29/04/2002<br>11:00 horas |
|-----------------|-------------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                             | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810200012  | Arrendamiento de máquinas fotocopadoras | 7        | Equipo           |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Chapultepec número 49, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 29 56 00, los días martes, miércoles y jueves, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Comisión, ubicada en avenida Chapultepec número 49, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del edificio sede de la Comisión, avenida Chapultepec número 49, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del edificio sede de la Comisión, avenida Chapultepec número 49, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios que se contratan: edificio sede de la Comisión, ubicado en avenida Chapultepec número 49, colonia Centro, código postal 06040, todos los días a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2002, el servicio se prestará todo el día, de acuerdo con los horarios de la Comisión.
- Plazo de instalación de los equipos: a partir de la comunicación del fallo se deberán instalar los equipos dentro del término de dos días hábiles.
- El pago se realizará de la siguiente forma: las facturas serán liquidadas a mes vencido, es decir, devengado el servicio de un mes el prestador del servicio deberá presentar sus facturas a revisión, para que 10 días posteriores a su presentación sean liquidadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**LIC. ROMAN TORRES HUATO**

## RUBRICA.

(R.- 159711)

**FIDEICOMISO DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN EL ESTADO DE JALISCO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Técnico del Fideicomiso de la Alianza para el Campo FACEJ en reunión celebrada el día 9 de abril de 2002.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases | Junta de aclaración       | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00008036-001-02   | Gratuita           | 19/04/2002                             | 19/04/2002<br>16:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 26/04/2002<br>10:00 horas                        | 29/04/2002<br>13:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                           | Cantidad | Unidad medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------|
| 1       | C810000000  | Evaluación externa del programa de apoyo al desarrollo rural PADER                                    | 1        | Programa      |
| 2       | C810000000  | Evaluación externa de los programas de Fomento Ganadero                                               | 4        | Programa      |
| 3       | C810000000  | Evaluación externa de los programas de Fomento Agrícola                                               | 2        | Programa      |
| 4       | C810000000  | Evaluación externa del programa de Salud Animal                                                       | 1        | Programa      |
| 5       | C810000000  | Evaluación externa de los programas de Fomento Agrícola e Investigación y Transferencia de Tecnología | 2        | Programa      |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo 1435, 1er. piso, colonia Americana, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 3825-0335 y 3826-4657 extensión 6123, los días del 16 al 19 de abril de 2002 en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, las bases de la licitación son gratuitas.
- Las junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en el auditorio 6o. piso, ubicado en Hidalgo número 1435, colonia Americana, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, se otorgará anticipo de 30% por ciento.
- Lugar de entrega: en el Subcomité de evaluación del FACEJ, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: conforme a contrato.
- El pago se realizará: contra avances.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO DEL COMITE TECNICO  
**ING. AMADOR RAMIREZ RODRIGUEZ**  
RUBRICA.

(R.- 159718)

**PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS  
**SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS**  
**AVISO A-PM-001-02**

A todos los interesados en participar en la licitación publicada mediante convocatoria pública internacional número CI-PM-005-02 el pasado 19 de marzo del año en curso se les informa, que con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se modifican las fechas establecidas en la citada convocatoria de acuerdo a lo siguiente:

Dice:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                              | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica                                                |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| 18583001-015-02   | \$10,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$9,000.00                                                                                                                                | 29/05/2002<br>14:00 horas        | 10/04/2002<br>13:00 horas                 | 19/04/2002<br>10:00 horas | 4/06/2002<br>10:00 horas                         | 25/06/2002<br>10:00 horas                                                 |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                  |                                  |                                           | Fecha estimada de inicio  | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido                                                |
| 00000             | Ampliación de la planta de polietileno en 300 MTA para producción de polietileno de alta densidad y/o polietileno lineal de baja densidad en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. |                                  |                                           | 15/08/2002                | 960                                              | \$380'000,000.00 o su equivalente en moneda extranjera dólares americanos |

Debe decir:

| No. de licitación | Costo de las bases                               | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18583001-015-02   | \$10,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$9,000.00 | 28/08/2002<br>14:00 horas        | 10/04/2002<br>13:00 horas                 | 19/07/2002<br>10:00 horas | 3/09/2002<br>10:00 horas                         | 25/09/2002<br>10:00 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                   |                                  |                                           | Fecha estimada de inicio  | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |

|       |                                                                                                                                                                                 |            |     |                                                                           |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|---------------------------------------------------------------------------|
| 00000 | Ampliación de la planta de polietileno en 300 MTA para producción de polietileno de alta densidad y/o polietileno lineal de baja densidad en Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. | 15/11/2002 | 960 | \$380'000,000.00 o su equivalente en moneda extranjera dólares americanos |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|---------------------------------------------------------------------------|

COATZACOALCOS, VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**ING. JUAN ANDRES CRUZ RODRIGUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159719)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.  
OFICINA DE ADQUISICIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 038**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio integral de limpieza a componentes estructurales, unidades y accesorios de equipos e instalaciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos que operan en la Región Norte (018/02-NCESPS-P), bajo la modalidad de contrato abierto y, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575051-038-02   | \$1,769.00 M.N.<br>Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N. | 26/04/2002                       | 25/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2//05/2002<br>16:30 horas                        | 8/05/2002<br>9:00 horas    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                    | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C81000000   | Limpieza por jornada al equipo por instalación | 6,000    | Jornada          | \$4,400.00 M.N.    | \$11,000.00 M.N.   |

|   |                |                                                                          |        |         |                    |                    |
|---|----------------|--------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------------------|--------------------|
| 2 | C81000000<br>0 | Renta de equipo de<br>limpieza por cuota diaria,<br>sin producto químico | 20,000 | Jornada | \$1,600.00<br>M.N. | \$4,000.00<br>M.N. |
|---|----------------|--------------------------------------------------------------------------|--------|---------|--------------------|--------------------|

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación pública nacional se realiza bajo la reserva de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- Esta licitación requiere especialidad en limpieza general con equipo de alta presión y temperatura.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato se llevarán a cabo en el Activo Veracruz de la Región Norte, los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

**OSCAR GARCIA ROJAS**  
RUBRICA.

(R.- 159720)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO  
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA

**CONVOCATORIA 001**

**En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A 28, 30 fracción II y 31 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Universidad de la Ciudad de México convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional consolidada para la adquisición de consumibles, refacciones y accesorios para bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Acto de fallo             |
|-------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 30119001-001-02   | \$1,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$700.00 | 29/04/2002                       | 30/04/2002<br>10:00 horas | 8/05/2002<br>12:00 horas                         | 15/05/2002<br>12:00 horas  | 22/05/2002<br>12:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                          | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C360000048  | Tóner                                                                | 1,672    | Pieza            |
| 2       | C870000106  | Unidad lectora y/o grabadora de disco compacto para microcomputadora | 27       | Pieza            |
| 3       | I180000104  | Unidad disco magnético flexible                                      | 32       | Pieza            |
| 4       | C900400000  | Fax modem                                                            | 16       | Pieza            |
| 5       | C870000084  | Teclado para computador                                              | 16       | Pieza            |

- Adquisición consolidada dictaminada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos del 41-A al 41-J y del 43-A al 43-E /2002, en las III, IV y VI sesiones ordinarias, de fechas 8 y 22 de febrero y 25 de marzo de 2002.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: en la sala de juntas, ubicada en Gante número 15, 1er. piso, colonia Centro, código postal 06000, México, D.F., Delegación Cuauhtémoc, teléfono 55-12-67-28 y teléfono y fax 55-12-55-72.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el domicilio de la convocante, los días del 16 al 29 de abril; en el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas y en compraNET: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de publicación por el medio que publique primero.
- Pago de bases en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Gobierno de Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- Propuestas; deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios en moneda nacional.
- Plazo de entrega de bienes: según calendario anexo.
- Pago: dentro de los 15 días hábiles, siguientes a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada de acuerdo al procedimiento establecido por las contratantes.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

**C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA**

RUBRICA.

**(R.- 159721)**

**POLICIA FEDERAL PREVENTIVA**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tres aviones multimotores usados, con una capacidad entre 160 y 170 pasajeros para transporte de personal de seguridad pública con soporte logístico, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 22100001-006-02   | \$884.40<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 | 21/05/2002                       | 21/05/2002<br>10:30 horas | No habrá visita a instalaciones | 27/05/2002<br>10:30 horas                        | 3/06/2002<br>10:30 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                      |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | I480200000                                  | Avión multimotor usado           |                           |                                 | 3                                                | Unidad                     |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Tesorería de la

Federación, que será entregado en la Dirección de Tesorería de la Policía Federal Preventiva, la que proporcionará un recibo de pago; las bases correspondientes serán entregadas previa presentación de dicho documento. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones de la convocante, ubicada en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 10:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hangar número 10, zona D, Terminal II del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; de acuerdo a lo señalado en bases y conforme al calendario propuesto del licitante que resulte ganador.
- Plazo de entrega: la convocante requiere que la entrega de los aviones, materia de esta licitación, se efectúe de acuerdo al programa que ofrezca el proveedor, teniéndose como fecha límite de entrega de todos los aviones, treinta días naturales, posteriores a la fecha de formalización del contrato correspondiente, pudiendo realizar entregas conforme al calendario propuesto.
- El pago se realizará: en moneda nacional al tipo de cambio en la fecha del pago, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 31 fracción VI y 51 de la ley, iniciando el trámite a partir de la aceptación de la factura debidamente requisitada, con su respectivo contrarrecibo y a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

**ING. HECTOR GALVAN MARTINEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159722)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 037**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento, actualización y soporte a la infraestructura de software de la red de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Norte (036/02-TCESPG), de conformidad con lo siguiente:



| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575051-037-02   | \$1,769.00 M.N.<br>Costo en compraNET: \$1,608.00 M.N. | 24/05/2002                       | 13/05/2002 9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/05/2002 9:00 horas                            | 5/06/2002 9:00 horas       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                          | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810000000  | Soporte, actualización y mantenimiento del Web de la GPMP División Norte y unidades operativas                                       | 2,080    | Hora             |
| 2       | C810000000  | Soporte técnico en sitio para desarrollo de productos Microsoft                                                                      | 2,080    | Hora             |
| 3       | C810000000  | Soporte técnico en sitio de productos instalados en los servidores Netware y Windows 2000 de la División Norte y unidades operativas | 5,120    | Hora             |
| 4       | C810000000  | Administración de información de la infraestructura informática                                                                      | 13,600   | Hora             |
| 5       | C810000000  | Soporte telefónico de Help Desk                                                                                                      | 1,140    | Día              |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de mayo de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el

día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.

- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las unidades operativas Altamira, Poza Rica, Cerro azul, Veracruz y la División Norte de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

OSCAR GARCIA ROJAS

RUBRICA.

(R.- 159723)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.  
OFICINA DE CONTRATOS  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de fluidos de perforación y terminación que se utilizará para la intervención de pozos petroleros del Activo Burgos-Reynosa de la Región Norte (035/02-TOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Martín Terrazas Romero, Gerente de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N. el día 3 de abril de 2002.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                         | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575052-009-02   | \$4,000.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$3,950.00 M.N. | 23/04/2002                           | 23/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita al lugar de los trabajos | 29/04/2002<br>16:30 horas                        | 7/05/2002<br>9:00 horas    |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                              | Fecha estimada de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Fluidos de perforación y terminación que se utilizará para la intervención de pozos petroleros del Activo Burgos Reynosa de la Región Norte | 29/05/2002               | 767 D.N.           | \$108'000,000.00 M.N.      |

- Ubicación de la obra: Pozos del Activo Burgos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. Las formas de pago son, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233 número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio Administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 16:30 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el

día 7 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, Interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370 en Poza Rica de Hgo., Ver.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y/o dólar americano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra: disposición final en confinamiento controlado y/o exportación y/o tratamiento térmico de desabsorción térmica indirecta de recortes y residuos adicionales a la perforación impregnados con fluidos de emulsión inversa, no se otorgará anticipo (0%).
- Porcentaje mínimo de contenido nacional en mano de obra, materiales y maquinaria, será de 40%.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 31 fracción V de la L.O.P.S.R.M.).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Anual Report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para realizar el objeto del presente contrato P.E.P. hará uso de fuentes de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.  
**OSCAR GARCIA ROJAS**  
RUBRICA.

**(R.- 159725)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.**  
**SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.**  
**OFICINA DE ADQUISICIONES**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 036**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de asistencia técnica para la supervisión, actualización y control de los expedientes de los contratos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Norte (030/02-NCFSPG), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                         | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575051-036-02   | \$1,769.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$1,608.00 M.N. | 26/04/2002                       | 24/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 7/05/2002<br>9:00 horas    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810000000  | Asistencia especializada en derecho, finanzas, sistemas de informática y capacitación | 712      | H-H              |
| 2       | C810000000  | Coordinador                                                                           | 1,424    | H-H              |
| 3       | C810000000  | Analista                                                                              | 18,512   | H-H              |
| 4       | C810000000  | Auxiliar de analista                                                                  | 12,816   | H-H              |
| 5       | C810000000  | Asistente técnico administrativo                                                      | 5,696    | H-H              |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y

3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- Las formas de pago son: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia La Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrá subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación.
- Lugar de entrega: los servicios, motivo de este contrato, se llevarán a cabo en las áreas de Perforación y Mantenimiento de Pozos localizados en las Subgerencias, Superintendencias, Unidades y Sectores Operativos, ubicadas en las ciudades de Poza Rica, Veracruz y Altamira, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada, al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato, P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

**OSCAR GARCIA ROJAS**

RUBRICA.

**(R.- 159726)**

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**  
**GERENCIA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y ENAJENACIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06320035-012-02   | \$935.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$850.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>12:00 horas                         | 8/05/2002<br>13:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                            | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C870000028  | Cartucho de tóner para impresora Mca. Lexmark, Mod. Optra S3455        | 90       | Pieza            |
| 2       | C870000028  | Cartucho de tóner para impresora Mca. Xerox Docuprint N24/N32/N40      | 50       | Pieza            |
| 3       | C870000028  | Cartucho de tóner para impresora Mca. Hewlett Packard, Mod. LaserJet 4 | 130      | Pieza            |
| 4       | C870000028  | Cartucho de tóner para impresora Mca. Lexmark, Mod. Optra M310 y M312  | 171      | Pieza            |
| 5       | C870000028  | Cartucho de tinta a color para impresora Lexmark Z52                   | 270      | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, piso 7, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5628-5400, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples, Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples, Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de Banobras, Guerrero 333, Unidad Nonoalco Tlatelolco, colonia Guerrero, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, posteriores a la fecha de notificación del fallo.
- El pago se realizará: conforme a lo señalado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 GERENTE DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y ENAJENACIONES  
**RAUL A. RIVERA GOMEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 159728)

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.**  
 GERENCIA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y ENAJENACIONES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de consultoría para el desarrollo del sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO9001:2000, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06320035-011-02   | \$935.00<br>Costo en compraNET:<br>\$850.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 6/05/2002<br>10:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                      |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |



|   |            |                                                                                                             |   |          |
|---|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------|
| 1 | C811200000 | Servicios de consultoría para el desarrollo del sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO9001:2000 | 1 | Servicio |
|---|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------|

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, piso 7, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5628-5400, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado, de caja o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples, ubicado en Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples, Insurgentes Sur número 1582, nivel E-3, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: conforme a lo indicado en las bases de licitación, los días: conforme a lo indicado en las bases de licitación, en el horario de entrega: conforme a lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme a lo indicado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y ENAJENACIONES

**RAUL A. RIVERA GOMEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159729)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA PUBLICA No. 001**

EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS) HA RECIBIDO EL PRESTAMO NUMERO 1161/OC-ME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES.

SE PREVE QUE PARTE DE ESTE PRESTAMO SE ASIGNE PARA PAGOS DE OBRAS A EJECUTAR DEL SUBPROYECTO: CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DE NUEVA VIDA, GUSTAVO DIAZ ORDAZ (SAN ANTONIO SODA), LA VICTORIA, RICARDO FLORES MAGON (LAGUNA DE COOXLI), VEINTE DE NOVIEMBRE, TOMAS AZNAR BARBACHANO (LA MOZA), CAÑA BRAVA, PIONEROS DEL RIO XNOHA, EL CHICHONAL, PLAN DE SAN LUIS, ING. EUGENIO ECHEVERRIA CASTELLOT, FELIPE ANGELES II, EMILIANO ZAPATA, PUEBLA DE MORELIA Y SAN JOSE (KILOMETRO 120), PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CALAKMUL Y LA LIBERTAD PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ESCARCEGA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE A TRAVES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO, CON BASE EN EL OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION NUMERO OM/500-129, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2002, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y NUMERO AUT-F3-05/2002, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2002, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CONVOCA A LAS EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS Y DE LOS DEMAS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS; LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN MEDIANTE LOS CONCURSOS QUE CONTINUACION SE DESCRIBEN:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA       | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-006-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 25/04/2002<br>8:00 HORAS        | 25/04/2002            | 15/05/2002<br>8:30 HORAS                         | 20/05/2002<br>8:30 HORAS | \$550,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                                                        | UBICACION DE LOS TRABAJOS         | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------|
| PERFORACION DE CINCO POZOS DE 30 MTS. DE PROFUNDIDAD, EQUIPAMIENTOS, CASETA CT-1, INTERCONEXION POZO-ALJIBE, PROTECCION DE FUENTE, INTERCONEXION ALJIBE-HIDRANTES, HIDRANTES, CASETA DE CLORACION Y LETRINA ECOLOGICA SECA | NUEVA VIDA, MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA        | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-007-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 25/04/2002<br>8:00 HORAS        | 25/04/2002            | 15/05/2002<br>9:30 HORAS                         | 20/05/2002<br>10:30 HORAS | \$750,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                  | UBICACION DE LOS TRABAJOS                                    | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| OBRA DE CAPTACION, EQUIPAMIENTO, 2 CASETAS CT-1, PROTECCION DE LA FUENTE DE CAPTACION, LINEA DE CONDUCCION, PLANTA DE TRATAMIENTO, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LETRINA ECOLOGICA SECA | GUSTAVO DIAZ ORDAZ, (SAN ANTONIO SODA) MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA        | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-008-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 25/04/2002<br>8:00 HORAS        | 25/04/2002            | 15/05/2002<br>10:30 HORAS                        | 20/05/2002<br>12:30 HORAS | \$400,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                          | UBICACION DE LOS TRABAJOS          | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| EQUIPO DE BOMBEO, CASETA CT-1, PROTECCION DE FUENTE, CASETA DE CLORACION, LINEA DE CONDUCCION, REHABILITACION DE TANQUE, PLANTA CLARIFICADORA, GENERADOR ELECTRICIO Y LETRINA ECOLOGICA SECA | LA VICTORIA, MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA       | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-009-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 26/04/2002<br>8:00 HORAS        | 26/04/2002            | 15/05/2002<br>11:30 HORAS                        | 21/05/2002<br>8:30 HORAS | \$400,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                                   | UBICACION DE LOS TRABAJOS                                      | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| PERFORACION DE CINCO POZOS DE 30 MTS. DE PROFUNDIDAD, EQUIPAMIENTOS, CASETA CT-1, LINEA DE CONDUCCION POZO-ALJIBE, PROTECCION DE LA FUENTE DE CAPTACION, CASETA DE CLORACION Y LETRINA ECOLOGICA SECA | RICARDO FLORES MAGON (LAGUNA DE COOXLI), MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA        | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-010-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 26/04/2002<br>8:00 HORAS        | 26/04/2002            | 15/05/2002<br>12:30 HORAS                        | 21/05/2002<br>10:30 HORAS | \$350,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                                                                | UBICACION DE LOS TRABAJOS                               | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| OBRA DE TOMA, EQUIPAMIENTO, CASETA DE CONTROLES, PROTECCION DE LA FUENTE, INTERCONEXION LINEA DE CONDUCCION-PLANTA, PLANTA CLARIFICADORA, GENERADOR ELECTRICO, REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LETRINA ECOLOGICA SECA | VEINTE DE NOVIEMBRE, MUNICIPIO DE CALAKMUL              | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |
| LINEA PARA HIDRANTES, CONSTRUCCION DE HIDRANTES, REHABILITACION DE ALJIBE DE 100 m <sup>3</sup> Y LETRINA ECOLOGICA SECA                                                                                                           | TOMAS AZNAR BARBACHANO (LA MOZA), MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA        | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-011-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 26/04/2002<br>8:00 HORAS        | 26/04/2002            | 15/05/2002<br>13:30 HORAS                        | 21/05/2002<br>12:30 HORAS | \$550,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                            | UBICACION DE LOS TRABAJOS         | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------|
| EQUIPAMIENTO DE CARCAMO, INTERCONEXION ALJIBE DE LA LOCALIDAD DEL CARMEN-ALJIBE, PROTECCION DE FUENTE Y LETRINA ECOLOGICA SECA | CAÑA BRAVA, MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
|-------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|

|                 |                                     |                          |            |                           |                          |              |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------|
| 34105001-012-02 | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 27/04/2002<br>8:00 HORAS | 27/04/2002 | 15/05/2002<br>14:30 HORAS | 22/05/2002<br>8:30 HORAS | \$550,000.00 |
|-----------------|-------------------------------------|--------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------|

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                     | UBICACION DE LOS TRABAJOS                     | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| PERFORACION DE POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO, PROTECCION DE FUENTE DE CAPTACION, CASETA CT-1, INTERCONEXION POZO-ALJIBE-HIDRANTES, HIDRANTE, CASETA DE CLORACION Y LETRINA ECOLOGICA SECA | PIONEROS DEL RIO XNOHA, MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA        | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-013-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 27/04/2002<br>8:00 HORAS        | 27/04/2002            | 15/05/2002<br>15:30 HORAS                        | 22/05/2002<br>10:30 HORAS | \$2'200,000.00                    |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                                                                                        | UBICACION DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                  | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| CONSTRUCCION DE ACUEDUCTO EL CHICHONAL-SAN JOSE (KILOMETRO 120), 30,447.84 MTS. Y DE 6" DE DIAMETRO Y 2,319.56 MTS. DE 4" DE DIAMETRO DE LINEA DE CONDUCCION, 7 INTERCONEXIONES ACUEDUCTO-ALJIBES EXISTENTES Y CONSTRUCCION DE 7 LETRINAS ECOLOGICAS SECAS | EL CHICHONAL, PLAN DE SAN LUIS, ING. EUGENIO ECHEVERRIA CASTELLOT, FELIPE ANGELES II, EMILIANO ZAPATA, PUEBLA DE MORELIA Y SAN JOSE (KILOMETRO 120), MUNICIPIO DE CALAKMUL | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                  | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | APERTURA ECONOMICA        | CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO |
|-------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-014-02   | \$1,750.00<br>compraNET: \$1,500.00 | 27/04/2002<br>8:00 HORAS        | 27/04/2002            | 15/05/2002<br>16:30 HORAS                        | 22/05/2002<br>12:30 HORAS | \$200,000.00                      |

| DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS                                                                                                                                                                                                      | UBICACION DE LOS TRABAJOS           | FECHA DE INICIO Y TERMINACION                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|
| EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO DE 25 m <sup>3</sup> , INTERCONEXION POZO-TANQUE-RED, INSTALACION DE 1,652 MTS. DE TUBERIA DE 4" DE RED DE DISTRIBUCION, 25 TOMAS DOMICILIARIAS Y LETRINA ECOLOGICA SECA | LA LIBERTAD, MUNICIPIO DE ESCARCEGA | INICIO: 29/05/2002<br>TERMINACION: 31/07/2002 |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO, SITAS EN EL CENTRO COMERCIAL AH KIM PECH MODULO C NUMERO 311, CODIGO POSTAL 24000, CAMPECHE, CAMP., CON NUMEROS TELEFONICOS Y FAX 01 (981) 8-16-86-80 Y 8-16-86-68, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>

- LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE: EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CUAL DEBERA REALIZARSE EN LA CAJA DE LA DIRECCION DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SITA EN LA CALLE 8 SIN NUMERO, BAJOS DEL EDIFICIO DEL PALACIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE ESTA COMISION, EN HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA CONCLUIDAS LAS VISITAS EN LA COMISARIA MUNICIPAL DE CADA LOCALIDAD.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARA EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SITAS EN AVENIDA LOPEZ MATEOS NUMERO 222 DE LA CIUDAD DE CAMPECHE, CAMP., CON NUMEROS TELEFONICOS 01 (981) 8-16-38-77 Y 81-6-79-45.
- EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 64 DIAS NATURALES, CON LA FECHA ESTIMADA DE INICIO SEÑALADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN:
  - A. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE) CON RELACION A OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
  - B. RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, DESGLOSANDO POR ANUALIDADES, Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
  1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES).
  2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
  3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE ANTE LA S.H.C.P., Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
  4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHAS DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LA QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDERATIVO PUBLICO QUE LO PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDERATIVO PUBLICO QUE LO PROTOCOLIZO.

EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL CONTRATISTA PODRA SUBCONTRATAR: LA PERFORACION DE POZOS Y SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS ELECTROMECHANICOS.
- ANTICIPOS: PARA EL INICIO DE LA OBRA EL 10% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y EL 20% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

**ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

ATENTAMENTE  
CAMPECHE, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL  
**ING. VICENTE HERNAN VEGA ARCEO**  
RUBRICA.

(R.- 159730)

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL**

**COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 009  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles de oficina, limpieza y de impresión y reproducción, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Fallo                    |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 30104001-010-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 22/04/2002                       | 23/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 3/05/2002<br>13:00 horas   | 6/05/2002<br>17:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C210000040  | Cinta para máquina mecánica negra        | 3,000    | Pieza            |
| 2       | C660200018  | Papel higiénico Jumbo rollo de 600 mts.  | 150      | Caja             |
| 3       | C660200018  | Papel higiénico Junior rollo de 250 mts. | 80       | Caja             |
| 4       | C660400026  | Papel original tamaño carta de 37 kg.    | 2,500    | Millar           |
| 5       | C660400026  | Papel original tamaño legal de 75 kg.    | 900      | Millar           |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 51341660, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, deberá ser pagado en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- La junta de aclaraciones, la apertura de la propuesta técnica, la propuesta económica y el fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración, ubicada en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
**ERNESTO BUENO MEZA**

## RUBRICA.

(R.- 159732)

## GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO

## CONVOCATORIA PUBLICA No. 002

La Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Campeche, con oficio número de AUT- R23-01 2001/2002 de fecha 13 de febrero de 2002, ha autorizado la inversión que se asignará para pagos de obra de agua potable a ejecutar en la ciudad de Campeche.

El Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, convoca a las empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidades de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica      | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-15-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 24/04/2002<br>9:00 Hrs.         | 24/04/2002<br>9:30 Hrs. | 16/05/2002<br>8:00 Hrs.                          | 28/05/2002<br>9:30 Hrs. | \$190,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos                                          | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|
| Construcción de 450 ml de línea de conducción con tubería de PVC de 14" de ø | Colonia Zaragoza          | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica      | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-16-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 24/04/2002<br>10:30 Hrs.        | 24/04/2002<br>11:00 Hrs. | 17/05/2002<br>9:00 Hrs.                          | 29/05/2002<br>8:00 Hrs. | \$90,000.00                       |

| Descripción general de los trabajos                                             | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|
| Suministro e instalación del equipo de bombeo del tanque superficial Zaragoza I | Colonia Zaragoza          | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |

| No. de licitación | Costo de las bases | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
|-------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|



|                |                                        |                          |                          |                         |                          |              |
|----------------|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------|
| 34105001-17-02 | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 23/04/2002<br>10:30 Hrs. | 23/04/2002<br>11:00 Hrs. | 16/05/2002<br>9:30 Hrs. | 28/05/2002<br>10:30 Hrs. | \$250,000.00 |
|----------------|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|--------------|

| Descripción general de los trabajos                                                             |                                        |                                 |                         | Ubicación de los trabajos                        | Fecha de inicio y terminación                 |                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------|
| Construcción de 900 Mts., de línea de conducción a base de tubería de PVC hidráulica de 8" de ø |                                        |                                 |                         | CD. Concordia                                    | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |                                   |
| No. de licitación                                                                               | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica                            | Capital contable mínimo requerido |
| 34105001-18-02                                                                                  | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 23/04/2002<br>9:00 Hrs.         | 23/04/2002<br>9:30 Hrs. | 16/05/2002<br>11:00 Hrs.                         | 28/05/2002<br>12:00 Hrs.                      | \$250,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos                                         |  |  |  | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------------------------------|--|
| Construcción de 880 ml de línea de conducción con tubería de PVC de 8" de ø |  |  |  | Colonia Esperanza         | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |  |

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica       | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-19-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 23/04/2002<br>12:00 Hrs.        | 23/04/2002<br>12:30 Hrs. | 16/05/2002<br>12:30 Hrs.                         | 28/05/2002<br>13:30 Hrs. | \$320,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos                                          |  |  |  | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |  |
|------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------------------------------|--|
| Construcción de 610 ml de línea de conducción con tubería de PVC de 20" de ø |  |  |  | Colonia Lomas             | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |  |

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica      | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-20-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 24/04/2002<br>12:00 Hrs.        | 24/04/2002<br>12:30 Hrs. | 16/05/2002<br>14:00 Hrs.                         | 29/05/2002<br>9:30 Hrs. | \$310,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos |  |  |  | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación |  |
|-------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-------------------------------|--|
|-------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-------------------------------|--|

|                                                                                                                                       |                  |                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------|
| Construcción de 935 ml de línea de conducción con tubería de PVC<br>(425 ml, de 8" de ø, - 425 ml, de 10" de ø, - 85 ml, de 12" de ø) | Colonia Sascalum | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------|

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica       | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-21-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 25/04/2002<br>11:00 Hrs.        | 25/04/2002<br>11:30 Hrs. | 16/05/2002<br>17:00 Hrs.                         | 29/05/2002<br>11:00 Hrs. | \$170,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos                                                                            |  |  |  | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------------------------------|--|
| Construcción de 575 ml de línea de conducción con tubería de PVC<br>(565 ml, de 8" de ø, - 10 ml, de 10" de ø) |  |  |  | Colonia Jardines          | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/09/2002 |  |

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica       | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-22-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 25/04/2002<br>9:00 Hrs.         | 25/04/2002<br>9:30 Hrs. | 16/05/2002<br>18:30 Hrs.                         | 29/05/2002<br>12:30 Hrs. | \$100,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos                                         |  |  |  | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------------------------------|--|
| Construcción de 240 ml de línea de conducción con tubería de PVC de 8" de ø |  |  |  | Colonia Jardines          | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/08/2002 |  |

| No. de licitación | Costo de las bases                     | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura económica       | Capital contable mínimo requerido |
|-------------------|----------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 34105001-23-02    | \$1,750.00<br>compraNET:<br>\$1,500.00 | 25/04/2002<br>10:00 Hrs.        | 25/04/2002<br>10:30 Hrs. | 17/05/2002<br>10:30 Hrs.                         | 29/05/2002<br>14:00 Hrs. | \$190,000.00                      |

| Descripción general de los trabajos                                         |  |  |  | Ubicación de los trabajos | Fecha de inicio y terminación                 |  |
|-----------------------------------------------------------------------------|--|--|--|---------------------------|-----------------------------------------------|--|
| Construcción de tanque elevado de 100 m <sup>3</sup> en la colonia Jardines |  |  |  | Colonia Jardines          | Inicio: 15/06/2002<br>Terminación: 15/11/2002 |  |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, sitas en el centro comercial Ah Kim Pech, módulo C número 311, código postal 24000, Campeche, Camp., con números telefónicos fax 01 (981) 8-16-86-80 y 8-16-86-68, los días hábiles en un horario de 8:30 a 14:00 horas y en internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será, mediante efectivo o cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de Campeche, el cual deberá realizarse en la caja de la Dirección de Ingresos del Gobierno del Estado, sita en la Calle 8 sin número, bajos del edificio del Palacio de Gobierno del Estado. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de esta Comisión, en horarios y fechas señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará concluidas las visitas en el sitio.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno del Estado, sita en avenida López Mateos número 222 de la ciudad de Campeche, Camp.
- El plazo de ejecución de los trabajos será: el de la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en:
  - A.** Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (curriculum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a las del objeto de esta convocatoria.
  - B.** Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, desglosando por anualidades, y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
  2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  3. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de éste ante la S.H.C.P., y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fechas de las escrituras públicas en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federativo público que lo protocolizó; asimismo, los datos de inscripción del Registro Público de Comercio, y
    - b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federativo público que lo protocolizó.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El contratista podrá subcontratar: suministro e instalación de equipos electromecánicos.
- Anticipos: para el inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato aprobada para el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE  
CAMPECHE, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL  
**ING. VICENTE HERNAN VEGA ARCEO**  
RUBRICA.

(R.- 159733)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

FALLO DE LICITACION

| No. de licitación   |          | Fecha de emisión del fallo                                  |                  |                 |                                               |
|---------------------|----------|-------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------------------------------------|
| 30117001-003-02-002 |          | 25/03/2002                                                  |                  |                 |                                               |
| No. de partida      | Cantidad | Descripción                                                 | Unidad de medida | Importe sin IVA | Adjudicado a:                                 |
| 01                  | 01       | Servicio de limpieza en 15 módulos de información turística | Contrato         | 126,468.00      | Remmsa Limpieza y Mantenimiento, S.A. de C.V. |

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL FMPT-DF

**ING. HECTOR MANUEL AVALOS MARTINEZ**

RUBRICA.

(R.- 159734)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO**  
DIRECCION GENERAL DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO  
Y LA DIRECCION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vestuarios, uniformes y blancos, mobiliario, equipo de cómputo y equipo de radiocomunicación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 45002001-001-02   | \$2,640.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$2,400.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 6/05/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                        | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C750200052  | Pantalones para caballero                          | 300      | Pieza            |
| 2       | I450400120  | Escritorio                                         | 24       | Pieza            |
| 3       | I450400210  | Máquina escribir mecánica                          | 24       | Pieza            |
| 4       | C720405000  | Computadora                                        | 13       | Pieza            |
| 5       | I150200304  | Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor) | 24       | Equipo           |

- Las bases y anexos de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en Periférico Independencia número 4193, colonia Ana María Gallaga, código postal 58100, Morelia, Michoacán, teléfono 327-67-41, los días 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de abril del presente año; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en la cuenta de BBVA Bancomer, S.A., número 00451120573. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección Estatal de Protección Civil, ubicada en calle Ignacio Aldama número 274, colonia El Vivero, código postal 58087, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas, en Morelia, Michoacán.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha de entrega.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante.
- Es indispensable la compra de las bases para poder participar.

MORELIA, MICH., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**ING. JOSE CARRILLO GARCIA**

RUBRICA.

**(R.- 159736)**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**COMISION GASTO-FINANCIAMIENTO**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL UAEH-02-2002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de Integración y Funcionamiento de la Comisión Gasto Financiamiento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de aparatos e instrumentos científicos y de laboratorio, bibliografía, equipo de cómputo y bienes informáticos, equipo de comunicación, fotográfico y electrónico y mobiliario y equipo, de conformidad con lo siguiente:

| <b>o. de licitación</b>                    | <b>Costo de las bases</b> | <b>Fecha para adquirir las bases</b>               | <b>Junta de aclaraciones</b>      | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Apertura económica</b>               |
|--------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| UAEH-NALLAB-05-2002<br>Laboratorio         | \$1,000.00                | Del 16 al 24 de abril de 2002<br>9:00 a 14:00 Hrs. | 23 de abril de 2002<br>9:00 Hrs.  | 29 de abril de 2002<br>10:00 Hrs.                       | <b>7 de mayo de 2002<br/>10:00 Hrs.</b> |
| UAEH-NALLIB-06-2002<br>Bibliografía        | \$1,000.00                | Del 16 al 24 de abril de 2002<br>9:00 a 14:00 Hrs. | 23 de abril de 2002<br>13:00 Hrs. | 29 de abril de 2002<br>13:00 Hrs.                       | <b>7 de mayo de 2002<br/>13:00 Hrs.</b> |
| UAEH-NALCOM-07-2002<br>Equipo de cómputo   | \$1,000.00                | Del 16 al 24 de abril de 2002<br>9:00 a 14:00 Hrs. | 24 de abril de 2002<br>9:00 Hrs.  | 30 de abril de 2002<br>9:00 Hrs.                        | 8 de mayo de 2002<br>10:00 Hrs.         |
| UAEH-NALAUD-08-2002<br>Comunicación        | \$1,000.00                | Del 16 al 24 de abril de 2002<br>9:00 a 14:00 Hrs. | 24 de abril de 2002<br>11:00 Hrs. | 30 de abril de 2002<br>11:00 Hrs.                       | 8 de mayo de 2002<br>12:00 Hrs.         |
| UAEH-NALMOB-09-2002<br>Mobiliario y equipo | \$1,000.00                | Del 16 al 24 de abril de 2002<br>9:00 a 14:00 Hrs. | 24 de abril de 2002<br>13:00 Hrs. | 30 de abril de 2002<br>13:00 Hrs.                       | 8 de mayo de 2002<br>14:00 Hrs.         |

Las especificaciones se encuentran descritas en las bases de cada una de las licitaciones, las cuales a partir de la fecha de venta de bases podrán ser consultadas en la página [www.reduaeh.mx](http://www.reduaeh.mx)

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la página de la Universidad [www.reduaeh.mx](http://www.reduaeh.mx) o bien, en la División de Administración y Finanzas de la U.A.E.H., ubicadas en Abasolo número 600, colonia Centro Pachuca, Hgo., código postal 42000, teléfono 01771-71-7-20-00, extensiones 1421 y 1422, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en sus instalaciones, por medio de la página Web con depósito a Banca Serfin, sucursal 079, cuenta 0100069-6.
  - **La junta de aclaraciones se llevará a cabo según especificaciones del cuadro, en la sala de Consejo Académico, ubicada en edificio central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, Pachuca, Hgo.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se llevará a cabo según especificaciones del cuadro, en la sala de Consejo Académico, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro, Pachuca, Hgo.
- La apertura de la propuesta económica se llevará a cabo según especificaciones del cuadro, en la sala de Consejo Académico, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro, Pachuca, Hgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega será de acuerdo al anexo 6, cuadro de lugar de entrega según bases.
- El plazo de entrega: es máximo 15 días naturales, a partir de la fecha de la firma del contrato.
- El pago se realizará contra entrega total del material o equipo a entera satisfacción de la Universidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No habrá visita a instalaciones en ninguno de los concursos.
  - **No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

PACHUCA, HGO., A 16 DE ABRIL DE 2002.

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

PRESIDENTE

DR. ENRIQUE G. MACEDO ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 159737)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

JEFATURA DELEGACIONAL TLALPAN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO DE OBRAS EJERCICIO 2002

En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, la Jefatura Delegacional en Tlalpan da a conocer la disponibilidad de su Programa Anual de Obra Pública 2002.

| Denominación                                                     | Unidad         | Meta    | Importe       |
|------------------------------------------------------------------|----------------|---------|---------------|
| Conservar y mantener planteles de nivel preescolar               | Inmueble       | 75      | 7'320,848.00  |
| Construir escaleras de emergencia preescolar                     | Escalera       | 1       | 340,000.00    |
| Conservar y mantener planteles de nivel primaria                 | Inmueble       | 76      | 18'786,182.00 |
| Construir escaleras de emergencia primaria                       | Escalera       | 2       | 570,660.00    |
| Conservar y mantener planteles de nivel secundaria               | Inmueble       | 29      | 9'840,000.00  |
| Construir escaleras de emergencia secundaria                     | Escalera       | 1       | 900,000.00    |
| Conservar y mantener bibliotecas                                 | Inmueble       | 5       | 375,000.00    |
| Conservar y mantener sitios históricos                           | Inmueble       | 2       | 2'000,000.00  |
| Conservar centros culturales                                     | Inmueble       | 4       | 2'105,000.00  |
| Construir módulos deportivos                                     | Módulo         | 4       | 1'350,000.00  |
| Conservar y mantener centros deportivos                          | Centro         | 10      | 2'758,438.00  |
| Conservar y mantener módulos deportivos                          | Módulo         | 12      | 1'267,902.00  |
| Mantenimiento a unidades de atención médica                      | Inmueble       | 10      | 1'000,000.00  |
| Conservar y remodelar casas y unidades para la protección social | Inmueble       | 1       | 1'200,000.00  |
| Conservar y mantener centros de desarrollo social y comunitario  | Inmueble       | 11      | 2'137,744.00  |
| Conservar y mantener guarderías                                  | Inmueble       | 4       | 1'000,000.00  |
| Conservar y mantener panteones                                   | Inmueble       | 2       | 200,000.00    |
| Conservar y mantener mercados públicos                           | Inmueble       | 18      | 9'481,167.00  |
| Ampliar la carpeta asfáltica                                     | m <sup>2</sup> | 142,000 | 28'400,000.00 |
| Construcción de puentes peatonales                               | Puente         | 2       | 4'032,910.00  |
| Construir vialidades                                             | m <sup>2</sup> | 6,000   | 12'816,277.00 |
| Instalar señalamiento vial vertical y horizontal                 | Pieza          | 150     | 1'380,514.00  |
| Efectuar balizamiento vehicular y peatonal                       | M              | 130,000 | 762,628.00    |
| Instalar luminarias nuevas                                       | Luminaria      | 500     | 6'000,000.00  |
| Efectuar repavimentación de vialidades                           | m <sup>2</sup> | 49,400  | 2'568,792.00  |
| Conservar y mantener la carpeta asfáltica                        | m <sup>2</sup> | 256,600 | 28'059,239.00 |
| Dar mantenimiento a puentes peatonales y vehiculares             | Puente         | 5       | 92,877.00     |



|                                                                                       |                |        |                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------|-----------------------|
| Realizar acciones diversas para la conservación de la imagen urbana                   | Acción         | 13     | 5'523,751.00          |
| Realizar estudios y proyectos vinculados con el mejoramiento de la ingeniería vial    | m <sup>3</sup> | 1      | 1'000,000.00          |
| Realizar estudios, investigaciones y proyectos de infraestructura urbana              | Proyecto       | 2      | 5'113,419.00          |
| Construir banquetas                                                                   | m <sup>2</sup> | 20,800 | 4'633,095.00          |
| Construir guarniciones                                                                | ML.            | 6,800  | 1'373,010.00          |
| Construir muros de contención                                                         | m <sup>3</sup> | 200    | 131,504.00            |
| Construir escalinatas                                                                 | m <sup>2</sup> | 160    | 500,000.00            |
| Conservar y mantener empedrados de calles y adoquines                                 | m <sup>2</sup> | 1,000  | 500,000.00            |
| Unidades habitacionales                                                               | U.H.           | 23     | 4'700,000.00          |
| Conservar y mantener la red secundaria de agua potable                                | Km             | 11.270 | 9'421,635.00          |
| Reparar fugas de agua                                                                 | Fuga           | 4,454  | 2'026,905.00          |
| Ampliar la red secundaria de agua potable                                             | Km             | 6.260  | 6'573,822.00          |
| Ampliar la red secundaria de drenaje                                                  | Km             | 18.50  | 41'500,000.00         |
| Conservar y mantener la red secundaria de drenaje                                     | Km             | 0.82   | 3'878,874.00          |
| Desazolver la red secundaria de drenaje                                               | m <sup>3</sup> | 3,500  | 2'452,635.00          |
| Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de drenaje                        | Equipo         | 3      | 45,302.00             |
| Realizar limpieza y desazolve de colectores, atarjeas y pozos de visita               | m <sup>3</sup> | 675    | 179,493.00            |
| Realizar obras para eliminar encharcamientos en el sistema de drenaje                 | Sitio          | 6      | 3'000,000.00          |
| Construir resumideros                                                                 | Pieza          | 57     | 9'300,000.00          |
| Construir y ampliar inmuebles públicos                                                | Inmueble       | 2      | 17'200,000.00         |
| Conservar y mantener inmuebles públicos                                               | Inmueble       | 20     | 2'160,000.00          |
| Realizar obras para la preservación y vigilancia de las áreas de protección ecológica | Obra           | 1      | 15'000,000.00         |
| <b>Total</b>                                                                          |                |        | <b>282'959,623.00</b> |

**ATENTAMENTE****MEXICO, D.F., A 4 DE ABRIL DE 2002.****DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO****ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO****RUBRICA.**

(R.- 159739)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL****DELEGACION ALVARO OBREGON****AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES**

**EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:**

| <b>No. DE LICITACION</b> | <b>DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA</b>                                                                         | <b>IMPORTE DE LA OBRA CON I.V.A.</b> | <b>ADJUDICADO A:</b>                                  |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 30001113/021/02          | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 7 GUARDERIAS                                                                  | \$906,203.89                         | ING. JUAN VELAZQUEZ ALVARADO                          |
| 30001113/022/02          | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 MERCADOS PUBLICOS                                                           | DESIERTA                             |                                                       |
| 30001113/023/02          | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA ALTAVISTA Y CALLE LAS FLORES               | \$3'934,637.98                       | CASCATA, S.A. DE C.V.                                 |
| 30001113/024/02          | CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION                                                                           | \$1'483,993.87                       | GRUPO FALCON, S.A. DE C.V.                            |
| 30001113/025/02          | LIMPIEZA DE BARRANCAS Y LECHOS DE RIO                                                                         | \$1'305,152.32                       | CONSTRUCCIONES ICI, S.A. DE C.V.                      |
| 30001113/026/02          | AMPLIACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LA AVENIDA TAMAULIPAS                                           | \$2'016,888.00                       | PROYECTOS Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A. DE C.V.       |
| 30001113/027/02          | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS EN LAS COLONIAS PROGRESO TIZAPAN, GUADALUPE INN, PARAISO Y TLACOPAC | <b>\$2'484,193.80</b>                | <b>CENTRO DECORATIVO NICTE-HA, S.A. DE C.V.</b>       |
| 30001113/028/02          | CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA AVENIDA FERROCARRIL DE CUERNAVACA                              | \$6'473,277.91                       | COMPAÑIA DE LA CRUZ CANUL, S.A. DE C.V.               |
| 30001113/029/02          | CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION                                                                           | \$1'812,155.60                       | BETA, IMAGEN, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. |
| 30001113/030/02          | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 MERCADOS PUBLICOS                                                           | DESIERTA                             |                                                       |
| 30001113/031/02          | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 11 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA                                      | \$2'305,151.83                       | GRUPO CONSTRUCTOR VAME, S.A. DE C.V.                  |

|                                            |                                                                                                                                                            |                 |                                                       |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------|
| 30001113/032/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 9 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA                                                                                    | \$1'596,202.69  | EMPRESAS MOSHEN, S.A. DE C.V.                         |
| 30001113/033/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 9 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA                                                                                    | \$2'105,444.47  | BETA, IMAGEN, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. |
| 30001113/034/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 10 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA                                                                                   | \$1'918,537.41  | CONSTRUCCIONES ASFA, S.A. DE C.V.                     |
| 30001113/035/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 13 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL PRIMARIA                                                                                   | \$2'868,620.65  | PROYECTOS Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A. DE C.V.       |
| 30001113/036/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DEPORTIVOS LA CONCHITA, JARDIN, PINO SUAREZ, GIMNASIO G-3, BATALLON DE SAN PATRICIO Y BARRANCA EL TECOLOTE     | \$2'422,117.18  | GRUPO OMYUSA, S.A. DE C.V.                            |
| 30001113/037/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DEPORTIVOS BALCONES DE CEHUAYO, VALENTIN GOMEZ FARIAS, PLATEROS, JALALPA 2000 Y AGUILAS JAPON                  | \$2'817,505.77  | GRUPO FALCON, S.A. DE C.V.                            |
| 30001113/038/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 10 MODULOS DEPORTIVOS                                                                                                      | \$1'788,152.41  | D'REGIL CREACIONES, S.A. DE C.V.                      |
| 30001113/039/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD ANIMAL LA ERA Y CELLINI Y EL CONSULTORIO MEDICO BENVENUTO CELLINI                                     | \$947,571.92    | ING. JUAN VELAZQUEZ ALVARADO                          |
| 30001113/040/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 7 PANTEONES                                                                                                                | \$2'397,483.59  | CENTRO DECORATIVO NICTE-HA, S.A. DE C.V.              |
| 30001113/041/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA A BASE DE RECICLADO EN CALIENTE EN SITIO                                                              | \$16'777,957.25 | GRUPO QUART, S.A. DE C.V.                             |
| 30001113/042/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA                                                                                                       | \$8'731,930.61  | PAGOZA URBANIZADORES Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.    |
| 30001113/043/02                            | REHABILITACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN FELIX DE AZARA, BAJADA AL TEJOCOTE Y AVENIDA VASCO DE QUIROGA                                            | \$1'852,583.92  | DIASAR, S.A. DE C.V.                                  |
| 30001113/044/02                            | REHABILITACION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN LAS COLONIAS SAN ANGEL INN Y SAN CLEMENTE                                                                | \$1'520,355.20  | MONTEALBAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.               |
| 30001113/045/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 8 INMUEBLES PUBLICOS                                                                                                       | \$3'660,957.87  | COMPAÑIA DE LA CRUZ CANUL, S.A. DE C.V.               |
| 30001113/046/02                            | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 INMUEBLES PUBLICOS                                                                                                       | \$2'365,926.36  | CASCATA, S.A. DE C.V.                                 |
| 30001113/047/02<br>SEGUNDA<br>CONVOCATORIA | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 MERCADOS PUBLICOS, MOLINO DE SANTO DOMINGO, OLIVAR DEL CONDE, CRISTO REY, JOSE MARIA PINO SUAREZ Y MA. G. DE GARCIA RUIZ |                 | DESIERTA                                              |

|                                            |                                                                                                                                                  |          |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 30001113/048/02<br>SEGUNDA<br>CONVOCATORIA | CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 MERCADOS PUBLICOS,<br>SANTA MARIA NONOALCO, 6 DE ENERO, TIZAPAN, MELCHOR<br>MUZQUIZ Y MELCHOR MUZQUIZ (FLORES) | DESIERTA |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|

EL LUGAR PARA CONSULTAR LAS RAZONES DE ASIGNACION Y RECHAZO SERA EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON.  
SITA: CALLE DIEZ, AVENIDA CANARIO, COLONIA TOLTECA, CODIGO POSTAL 01150.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**ING. OSCAR R. ROBLES SOTO**  
RUBRICA.

(R.- 159740)

**SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**  
**DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 001**

- 1.- Nacional Financiera, S.N.C., ha recibido el préstamo número 1384/OC-ME, del Banco Interamericano de Desarrollo, en lo sucesivo BID, en diversas monedas equivalente a USD 300'000,000.00, para financiar el costo del Programa Multifase de Apoyo a Capacitación y Empleo (PACE) fase I, el cual se lleva a cabo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en lo sucesivo STPS; y se prevé que parte de los recursos del préstamo sean asignados a la realización de pagos a efectuarse de acuerdo a lo establecido en los contratos de adquisiciones que surjan de la presente licitación.
- 2.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, invita a licitantes elegibles de los países miembros del BID y licitantes de México, a presentar ofertas cerradas para la adquisición de equipo informático, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00014001-001-02   | \$884.40<br>Costo compraNET:<br>\$804.00 | 24/05/2002<br>14:00 Hrs.         | 24/05/2002<br>10:00 Hrs. | 30/05/2002<br>10:00 Hrs.                         | 7/06/2002<br>10:00 Hrs.    |

| Partida | Clave CABMS | Descripción               | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------|----------|------------------|
| 1       | 180000000   | Computadora personal      | 272      | Equipo           |
| 2       | 180000000   | Impresora multifuncional  | 39       | Equipo           |
| 3       | 180000000   | Kiosko interactivo        | 10       | Equipo           |
| 4       | 180000012   | Microcomputadora portátil | 10       | Equipo           |
| 5       | 180000000   | PDA con modem integrado   | 2        | Equipo           |

- 3.- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, Basamento edificio A, ubicada en Periférico Sur número 4271, edificio A, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, México, Distrito Federal, teléfono 54 49 22 67, fax 54 49 21 37, a los que libremente podrán asistir todos los interesados.
- 4.- Las ofertas deberán presentarse en español.
- 5.- Los licitantes elegibles que deseen adquirir un juego completo de bases, podrán hacerlo en la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, sita en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 3, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, mediante el pago de un derecho no reembolsable de \$884.40 (ochocientos ochenta y cuatro pesos mexicanos 40/100 M.N.). Dicho pago podrá realizarse mediante el formato 16 del SAT de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en cualquier institución bancaria del 16 de abril al 24 de mayo de 2002, para la licitación pública internacional número 00014001-001-02, de igual manera, se informa que las bases estarán disponibles en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la SECODAM (compraNET), en avenida Insurgentes Sur número 1735, planta baja, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, cuyo costo será de \$804.00 (ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en dólares americanos, el cual deberá ser pagado mediante los recibos que genera el sistema utilizando el URL siguiente: <http://www.compranet.gob.mx>
- 6.- Las ofertas (sobres técnico y económico) que se envíen por correo o mensajería, serán recibidas previo al acto de apertura y/o entregadas a más tardar el día 30 de mayo de 2002, hasta las 10:00 horas, para la licitación 00014001-001-02. En caso de que alguna oferta no se reciba en la fecha y hora límite de presentación, será considerada tardía y devuelta sin abrir al licitante correspondiente.
- 7.- Los bienes objeto de esta licitación, deberán ser entregados 45 días naturales, a partir de la firma del contrato, en la bodega de la STPS, ubicada en la calle de Norte 35 número 930, locales 5 y 6, colonia Industrial Vallejo, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- 8.- No se otorgarán anticipos.

- 9.- El pago se realizará contra aceptación del cien (100) por ciento de los bienes entregados a entera satisfacción de la STPS dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la documentación debidamente requisitada en la Dirección de Adquisiciones y Almacenes de la STPS.
- 11.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación o en las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas.
- 12.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**ING. EFREN VILLALON FIGAREDO**  
RUBRICA.

(R.- 159741)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE CHIAPAS  
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales de construcción (concreto premezclado, varilla de refuerzo, barrote de pino, tubo de concreto), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 37002002-005-02   | \$884.40<br>Costo en compraNET: \$804.00 | 19/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 8/05/2002<br>10:30 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C720815000  | Concreto premezclado F'C=150 kg/cm <sup>2</sup> . Para guarnición | 103.84   | Metro cúbico     |
| 2       | C720815000  | Concreto premezclado F' C=150 kg/cm <sup>2</sup>                  | 100.54   | Metro cúbico     |
| 3       | C720800000  | Concreto premezclado F'C=100 kg/cm <sup>2</sup> tiro directo      | 25       | Metro cúbico     |

|   |            |                                                                              |       |              |
|---|------------|------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------|
| 4 | C720815000 | Concreto premezclado F'C=150 kg/cm <sup>2</sup> (banquetas)                  | 77    | Metro cúbico |
| 5 | C720815000 | Concreto premezclado F'C=150kg/cm <sup>2</sup> (tapa de canal, tiro directo) | 76.60 | Metro cúbico |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-960) 2-81-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, bulevar Belisario Domínguez número 2270, 2o. piso, colonia Poniente, código postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en el formato computarizado para cotizar (anexo 02), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en el calendario de entrega en el (anexo 04).
- El pago se realizará: el anticipo que se otorgará para esta licitación es hasta de un 50% y el 50% restante contra entrega de los materiales de construcción, debiéndose asegurar el anticipo con póliza de fianza, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
**LIC. NELDA R. CAMACHO ALAYOLA**  
RUBRICA.

(R.- 159742)

**FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO**  
AREA DE COMITES Y CONTRATOS  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de papelería de oficina y

cómputo y contratación abierta del servicio de fletes y maniobras, e internacional para la adquisición de papelería de oficina y cómputo, de conformidad con lo siguiente:

## Licitación pública nacional

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases              | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06410006-010-02   | \$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00 | 24/04/2002                                    | 24/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/04/2002<br>11:00 horas                        | 7/05/2002<br>11:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                                   |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C660200002                              | Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo) |                           |                                 | 62,900                                           | Pieza                      |
| 2                 | C660200004                              | Carpetas para archivo                         |                           |                                 | 24,000                                           | Pieza                      |
| 3                 | C210000024                              | Bolígrafos, plumones y marcadores             |                           |                                 | 14,200                                           | Pieza                      |
| 4                 | C660400026                              | Papel bond                                    |                           |                                 | 13,000                                           | Paquete                    |
| 5                 | C660400026                              | Papel bond                                    |                           |                                 | 2,000                                            | Paquete                    |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble Fidelig, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble Fidelig, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble Fidelig, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* Lugar de entrega: los bienes serán entregados en los domicilios que indique el Fidelig en los pedidos correspondientes, en el Distrito Federal o los Reyes La Paz, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- \* Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases.

## Licitación pública nacional

| Licitación pública nacional |             |                                         |                                  |                          |                                 |                                                  |                            |                    |
|-----------------------------|-------------|-----------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| No. de licitación           |             | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                    |
| 06410006-011-02             |             | \$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00 | 24/04/2002                       | 24/04/2002<br>9:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 30/04/2002<br>9:00 horas                         | 3/05/2002<br>9:00 horas    |                    |
| Partida                     | Clave CABMS | Descripción                             |                                  |                          | Cantidad                        | Unidad de medida                                 | Presupuesto mínimo         | Presupuesto máximo |
| 1                           | C810800010  | Fletes y acarreos                       |                                  |                          | 1                               | Servicio                                         | \$200,000.00               | \$500,000.00       |
| 2                           | C811005000  | Maniobras                               |                                  |                          | 1                               | Servicio                                         | \$340,000.00               | \$850,000.00       |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 9:00 horas en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble del Fidelig, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble del Fidelig, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.



- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble del Fidelig, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases, los días de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases, en el horario de entrega de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases.
- \* Plazo de entrega: del 5 de mayo al 31 de diciembre de 2002.

## Licitación pública internacional

| No. de licitación | Costo de las bases                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 06410006-012-02   | \$1,012.00 Costo en compraNET: \$920.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>16:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>11:00 horas                         | 9/05/2002<br>11:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                             | Descripción                      |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C870000010                              | Discos magnéticos flexibles      |                           |                                 | 2,000                                            | Caja                       |
| 2                 | C360000048                              | Tóner                            |                           |                                 | 120                                              | Pieza                      |
| 3                 | C360000048                              | Tóner                            |                           |                                 | 120                                              | Pieza                      |
| 4                 | C360000048                              | Tóner                            |                           |                                 | 25                                               | Pieza                      |
| 5                 | C360000048                              | Tóner                            |                           |                                 | 200                                              | Pieza                      |

- \* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 16:00 horas en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble Fidelig, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble Fidelig, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en el auditorio ubicado en la planta baja del inmueble Fidelig, avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- \* Lugar de entrega: los bienes serán entregados en los domicilios que indique el Fidelig en los pedidos correspondientes, en el Distrito Federal o los Reyes La Paz, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas.
- \* Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 3 de las bases.
- \* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-1800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fidelig. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la prestación de la factura, previa revisión y aceptación por parte de la Subdirección de Recursos Materiales de la documentación, en la caja general de 8:30 a las 13:30 horas, de lunes a viernes.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley.

MEXICO, D.F., A 15 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
GERARDO CHIN CAÑIZARES  
RUBRICA.

(R.- 159743)

## GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

## COMISION NACIONAL DEL AGUA

## LICITACION PUBLICA No. 001

EL Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de construcción de sistemas de agua potable y saneamiento en diversas comunidades rurales del Estado de Guerrero.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante los concursos que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 41101001-001-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                         | 10/05/2002                       | 10/05/2002<br>10:30 horas | 9/05/2002<br>14:00 horas                  | 16/05/2002<br>9:00 horas                         | 22/05/2002<br>9:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                    |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 00000             | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Tecolutla, Mpio. de Tlacoapa |                                  |                           | 3/06/2002                                 | 31/10/2002                                       | \$200,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 41101001-002-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                         | 10/05/2002                       | 10/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>12:00 horas                  | 16/05/2002<br>11:00 horas                        | 22/05/2002<br>11:00 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                    |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 00000             | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de La Sabana, Mpio. de Tlacoapa |                                  |                           | 3/06/2002                                 | 31/10/2002                                       | \$200,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                              |                                                                                                    |                                         |                              |                                                  |                                                         |                                   |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 41101001-003-02              | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                          | 10/05/2002                              | 10/05/2002<br>11:30 horas    | 8/05/2002<br>10:00 horas                         | 16/05/2002<br>13:00 horas                               | 22/05/2002<br>13:00 horas         |
| <b>Clave FSC<br/>(CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                                              |                                         |                              | <b>Fecha de inicio</b>                           | <b>Fecha de terminación</b>                             | <b>Capital contable requerido</b> |
| 00000                        | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Ocotillo, Mpio. de San Marcos |                                         |                              | 3/06/2002                                        | 31/10/2002                                              | \$100,000.00                      |
| <b>No. de licitación</b>     | <b>Costo de las bases</b>                                                                          | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Acto de apertura económica</b> |
| 41101001-004-02              | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                          | 10/05/2002                              | 10/05/2002<br>12:00 horas    | 8/05/2002<br>14:00 horas                         | 17/05/2002<br>9:00 horas                                | 23/05/2002<br>9:00 horas          |
| <b>Clave FSC<br/>(CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                                              |                                         |                              | <b>Fecha de inicio</b>                           | <b>Fecha de terminación</b>                             | <b>Capital contable requerido</b> |
| 00000                        | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Los Sauces, Mpio. de Tecoaapa |                                         |                              | 3/06/2002                                        | 31/10/2002                                              | \$200,000.00                      |

|                              |                                                                                                    |                                         |                              |                                                  |                                                         |                                   |
|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>No. de licitación</b>     | <b>Costo de las bases</b>                                                                          | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Acto de apertura económica</b> |
| 41101001-005-02              | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                          | 10/05/2002                              | 10/05/2002<br>12:30 horas    | 9/05/2002<br>10:00 horas                         | 17/05/2002<br>11:00 horas                               | 23/05/2002<br>11:00 horas         |
| <b>Clave FSC<br/>(CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                                              |                                         |                              | <b>Fecha de inicio</b>                           | <b>Fecha de terminación</b>                             | <b>Capital contable requerido</b> |
| 00000                        | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Lagunillas, Mpio. de Tecoaapa |                                         |                              | 3/06/2002                                        | 31/10/2002                                              | \$900,000.00                      |

|                              |                                                                                                                 |                                         |                              |                                                  |                                                         |                                   |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>No. de licitación</b>     | <b>Costo de las bases</b>                                                                                       | <b>Fecha límite para adquirir bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de la obra o los trabajos</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Acto de apertura económica</b> |
| 41101001-006-02              | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                                       | 10/05/2002                              | 10/05/2002<br>13:00 horas    | 9/05/2002<br>10:00 horas                         | 17/05/2002<br>13:00 horas                               | 23/05/2002<br>13:00 horas         |
| <b>Clave FSC<br/>(CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                                                           |                                         |                              | <b>Fecha de inicio</b>                           | <b>Fecha de terminación</b>                             | <b>Capital contable requerido</b> |
| 00000                        | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Carrizal de Bravo, Mpio. de Leonardo Bravo |                                         |                              | 3/06/2002                                        | 31/10/2002                                              | \$300,000.00                      |

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                         | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 41101001-007-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                                  | 15/05/2002                       | 15/05/2002<br>10:30 horas | 14/05/2002<br>10:00 horas                 | 21/05/2002<br>9:00 horas                         | 28/05/2002<br>9:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                             |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 00000             | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Puentecillas, Mpio. de Leonardo Bravo |                                  |                           | 3/06/2002                                 | 31/10/2002                                       | \$300,000.00               |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                         | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
| 41101001-008-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                                  | 15/05/2002                       | 15/05/2002<br>11:00 horas | 14/05/2002<br>10:00 horas                 | 21/05/2002<br>11:00 horas                        | 28/05/2002<br>11:00 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                             |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 00000             | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Totolcintla, Mpio. de Ahuacuotzingo   |                                  |                           | 3/06/2002                                 | 31/10/2002                                       | \$300,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 41101001-009-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                               | 15/05/2002                       | 15/05/2002<br>11:30 horas | 14/05/2002<br>14:00 horas                 | 21/05/2002<br>13:00 horas                        | 28/05/2002<br>13:00 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                          |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 00000             | Construcción del sistema de agua potable y un sanitario ecológico de Oxtotitlán, Mpio. de Ahuacuotzingo |                                  |                           | 3/06/2002                                 | 31/10/2002                                       | \$300,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 41101001-010-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800 | 17/05/2002                       | 17/05/2002<br>12:00 horas | 16/05/2002<br>15:00 horas                 | 24/05/2002<br>9:00 horas                         | 29/05/2002<br>9:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra            |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |

|       |                                                                                                   |           |            |              |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|--------------|
| 00000 | Construcción de sistemas de agua potable y un sanitario ecológico de Tulantengo, Mpio. de Arcelia | 3/06/2002 | 31/10/2002 | \$100,000.00 |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|--------------|

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 41101001-011-02   | \$2,000<br>Costo en compraNET:<br>\$1,800                                                         | 17/05/2002                       | 17/05/2002<br>12:30 horas | 16/05/2002<br>10:00 horas                 | 24/05/2002<br>11:00 horas                        | 29/05/2002<br>11:00 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                    |                                  |                           | Fecha de inicio                           | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 00000             | Construcción de sistemas de agua potable y un sanitario ecológico de La Soledad, Mpio. de Arcelia |                                  |                           | 3/06/2002                                 | 31/10/2002                                       | \$400,000.00               |

- \* Las bases de cada una de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta desde la fecha de publicación de la presente y hasta las fechas límites señaladas para cada licitación, en avenida Miguel Alemán número 9, 2o. piso, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero y a los teléfonos (01-747) 47-2-26-23 y 47-2-26-99, en días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- \* Los planos para las licitaciones sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- \* La forma de pago es, en el domicilio de la CAPAEG en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable.
- \* La junta de aclaraciones a las bases de cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, ubicadas en avenida Miguel Alemán número 9, 1er. piso, colonia Centro, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en el horario y fecha señalados para cada licitación.
- \* El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos de cada licitación serán en:  
 Licitación número 41101001-001-01: La Comisaría Municipal de Tecolutla, Municipio de Tlacoapa, el día 9 de mayo de 2002, a las 14:00 horas.  
 Licitación número 41101001-002-01: La Comisaría Municipal de La Sabana, Municipio de Tlacoapa, el día 9 de mayo de 2002, a las 12:00 horas.  
 Licitación número 41101001-003-01: La Comisaría Municipal de Ocotillo, Municipio de San Marcos, el día 8 de mayo de 2002, a las 10:00 horas.  
 Licitación número 41101001-004-01: La Comisaría Municipal de Los Sauces, Municipio de Tecoaapa, el día 8 de mayo de 2002, a las 14:00 horas.  
 Licitación número 41101001-005-01: La Comisaría Municipal de Lagunillas, Municipio de Tecoaapa, el día 9 de mayo de 2002, a las 10:00 horas.  
 Licitación número 41101001-006-01: La Comisaría Municipal de Carrizal de Bravo, Municipio de Leonardo Bravo, el día 9 de mayo de 2002, a las 10:00 horas.  
 Licitación número 41101001-007-01: La Comisaría Municipal de Puenteillas, Municipio de Leonardo Bravo, el día 14 de mayo de 2002, a las 10:00 horas.  
 Licitación número 41101001-008-01: La Comisaría Municipal de Totolcintla, Municipio de Ahuacuotzingo, el día 14 de mayo de 2002, a las 10:00 horas.  
 Licitación número 41101001-009-01: La Comisaría Municipal de Oxtotitlán, Municipio de Ahuacuotzingo, el día 14 de mayo de 2002, a las 14:00 horas.  
 Licitación número 41101001-010-01: La Comisaría Municipal de Tulantengo, Municipio de Arcelia, el día 16 de mayo de 2002, a las 15:00 horas.  
 Licitación número 41101001-011-01: La Comisaría Municipal de La Soledad, Municipio de Arcelia, el día 16 de mayo de 2002, a las 10:00 horas.
- La recepción de las ofertas técnicas y económicas y apertura de la técnica, se efectuarán en el horario y fecha señalados para cada licitación. Los concursos se llevarán a cabo por el procedimiento de presentación de dos sobres. Se efectuará la recepción de los mismos en forma simultánea, en la sala de juntas de la CAPAEG, ubicada en avenida Miguel Alemán número 9, 1er. piso, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- \* El plazo de ejecución de los trabajos será de 151 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- \* Al final del acto de las aperturas económicas, se informará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- \* La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de un año efectivo en trabajos de construcción de sistemas de agua potable y saneamiento de la misma complejidad, magnitud y características que los que se están convocando, presentando copia de contratos y actas de entrega-recepción de los mismos, asimismo, deberán manifestar con qué dependencia o personas se ejecutaron dichos trabajos y sus números telefónicos para confirmar la información, además deberá presentar curriculum vitae y la cédula profesional de los profesionales técnicos que participen directamente en la ejecución de la obra, en los cuales se deberá acreditar la misma experiencia requerida con anterioridad en este punto.
- \* Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
  - 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
  - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - 3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
  - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  - 6.- **En caso de inscripción en el sistema compraNET, deberá presentar en la junta de aclaraciones o previo al acto de presentación y apertura de las propuestas la ficha de depósito por inscripción generada mediante el sistema. La CAPAEG podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en avenida Miguel Alemán número 9, 2o. piso, colonia Centro, Chilpancingo, Guerrero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta las fechas límites señaladas para cada licitación, en días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00 horas. En el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados.**
  - 7.- En caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.
  - 8.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- \* En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 8 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- \* Los contratistas que proporcionen información falsa, actúen con dolo o mala fe, en el procedimiento de contratación o en la celebración o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una queja en una audiencia de conciliación o de una inconformidad, será sancionado de acuerdo al artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- \* La contratista no podrá subcontratar partes de las obras.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- \* No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de los trabajos.
- \* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, contado a partir de la fecha de autorización del residente de supervisión de los trabajos.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

**C. RODOLFO GUILLERMO TERAN FLORES**

RUBRICA.

**(R.- 159745)**

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**DIRECCION DE ADQUISICIONES**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones              | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica       |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|
| 00011001-004-02   | \$885.00<br>Costo en compraNET:<br>\$805.00 | 24 de abril de 2002              | 24 de abril de 2002<br>16:00 horas | 30 de abril de 2002<br>11:00 horas               | 6 de mayo de 2002<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                          | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       |             | Contratación de un servicio para impresión de cuadernillos de exámenes con impresión fija y variable | 1        | Servicio         |

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 11:00 horas, y la económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Anticipo: no se otorgan anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**ING. CARLOS M. LOPEZ GARZA**

RUBRICA.

**(R.- 159746)**

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de paquetería de material radiactivo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18476002-002-02   | \$1,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$900.00 | 2/05/2002                        | 2/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>15:00 horas                         | 9/05/2002<br>10:00 horas   |



| Partida | Clave CABMS | Descripción                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C811000000  | Paquetería de material radiactivo | 1        | Servicio         |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 36.5 carretera México-Toluca sin número, código postal 52045, Ocoyoacac, México, teléfono 5329-7293, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.  
La forma de pago es, efectivo, giro bancario, cheque certificado o de caja a nombre del ININ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 de mayo de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OCOYOACAC, EDO. DE MEX., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**ING. MARIO BALLESTEROS AXTLÉ**  
RUBRICA.

(R.- 159747)

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 3**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del rubro que a continuación se menciona:

| Referencia | Descripción | Costo de las bases | Venta de bases | Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas |
|------------|-------------|--------------------|----------------|-----------------------------------------------------|
|------------|-------------|--------------------|----------------|-----------------------------------------------------|

|                 |                                                    |                                                      |                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12270002-003-02 | Adquisición de reactivos y material de laboratorio | \$880.00 en la entidad. Costo en compraNET: \$800.00 | 16 de abril y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones | Junta de aclaraciones: 24 de abril de 2002 a las 10:00 horas<br>Oferta técnica: 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas<br>Oferta económica: 8 de mayo de 2002 a las 10:00 horas<br>Fallo: 14 de mayo de 2002 a las 17:00 horas |
|-----------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                             | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | 00000000    | Unidad de filtración estéril. Con membrana 0.22 um de nitrocelulosa. Capacidad 250 ml. Desechables                      | 1        | Caja             |
| 2       | 00000000    | Estuche reactivo kit de reacción en cadena de la ligasa para clamidia                                                   | 8        | Caja             |
| 3       | 00000000    | Estuche reactivo kit de reacción en cadena de la ligasa para gonococo                                                   | 8        | Caja             |
| 4       | 00000000    | Serodia TPA fujirebio reactivo de aglutinación de partículas de gelatina sensibilizadas, para el diagnóstico de sífilis | 4        | Estuche          |
| 5       | 00000000    | Reactivo de VDRL/látex. Reactivo de VDRL/látex                                                                          | 5        | Estuche          |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento en el horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 16 de abril y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones.

La forma de pago de las bases es, en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Mor. En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>. mediante los recibos que emite el sistema y el banco elegido.

Los eventos se llevarán a cabo en las fechas mencionadas con anterioridad y quedará especificado en la junta de aclaraciones en qué aulas se realizarán cada uno de los actos dentro de las instalaciones del propio Instituto, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los proveedores participantes en las licitaciones, presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el sistema compraNET y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día de la apertura de ofertas técnicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El tiempo de entrega es de 45 días naturales, posteriores a la firma del pedido y deberán entregarse en el almacén general del Instituto Nacional de Salud Pública con domicilio en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca, Mor., código postal 62508 en días hábiles, y de 9:00 a 15:00 horas.

Los pagos se efectuarán por el Instituto en una sola emisión, a los 10 días naturales siguientes a la entrega de los materiales en el almacén general de este Instituto con su correspondiente documentación, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura y del documento de alta del almacén.

Estarán impedidas para concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO  
**ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO**  
RUBRICA.

(R.- 159748)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
GERENCIA DIVISIONAL JALISCO  
**CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL E INTERNACIONAL 04 Y 05**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional 18164036-007-02, 18164036-008-02, 18164036-009-02, 18164036-010-02, 18164036-011-02 y 18164036-012-02, así como la licitación pública de carácter internacional 18164036-014-02 bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

| No. de licitación                   |             | Costo de las bases incluyendo IVA                                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18164036-007-02<br>LPN-DX000-007-02 |             | \$505.37<br>Costo en compraNET:<br>\$459.43                       | 24/04/2002                       | 22/04/2002<br>10:00 horas | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 7/05/2002<br>13:00 horas   |
| Partida                             | Clave CABMS | Descripción                                                       |                                  |                           | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                                   | I330000000  | Tablero metálico blindado tipo Metal-Clad de 17 secciones         |                                  |                           | 2                                                | Pieza                      |
| 2                                   | I330000000  | Tablero metálico blindado tipo Metal-Clad de 11 secciones         |                                  |                           | 1                                                | Pieza                      |
| 3                                   | I330000000  | Lote de refacciones partida 1 tablero de 17 secciones             |                                  |                           | 1                                                | Lote                       |
| 4                                   | I330000000  | Lote de refacciones para la partida No. 2 tablero de 11 secciones |                                  |                           | 1                                                | Lote                       |

| No. de licitación |  | Costo de las bases incluyendo IVA | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

| 18164036-008-02<br>LPN-DX000-008-02 |                | \$505.37<br>Costo en<br>compraNET:<br>\$459.43                                      | 26/04/2002 | 24/04/2002<br>10:00 horas | 2/05/2002<br>10:00 horas | 9/05/2002<br>12:00 horas |
|-------------------------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Partida                             | Clave<br>CABMS | Descripción                                                                         | Cantidad   | Unidad de<br>medida       | Cantidad<br>mínima       | Cantidad<br>máxima       |
| 1                                   | C030000000     | Interruptor de potencia<br>intemperie<br>SI-150-20-VAC-3-25.8-25-1250               | 27         | Pieza                     | 27                       | 67                       |
| 2                                   | C030000000     | Interruptor de potencia<br>intemperie<br>SI-110-20-VAC-3-15.5-25-1250               | 8          | Pieza                     | 8                        | 20                       |
| 3                                   | C030000000     | Lote de refacciones para<br>interruptor de potencia<br>SI-150-20-VAC-3-25.8-25-1250 | 1          | Lote                      | 1                        | 2                        |
| 4                                   | C030000000     | Lote de refacciones para<br>interruptor de potencia<br>SI-110-20-VAC-3-15.5-25-1250 | 1          | Lote                      | 1                        | 2                        |

| No. de licitación                   |                | Costo de<br>las bases<br>incluyendo IVA        | Fecha límite<br>para adquirir<br>bases | Junta de<br>aclaraciones  | Presentación de<br>proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de<br>apertura<br>económica |
|-------------------------------------|----------------|------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 18164036-009-02<br>LPN-DX000-009-02 |                | \$505.37<br>Costo en<br>compraNET:<br>\$459.43 | 27/04/2002                             | 26/04/2002<br>10:00 horas | 3/05/2002<br>10:00 horas                               | 8/05/2002<br>10:00 horas         |
| Partida                             | Clave<br>CABMS | Descripción                                    | Cantidad                               | Unidad de<br>medida       | Cantidad<br>mínima                                     | Cantidad<br>máxima               |
| 1                                   | C390000000     | Cruceta A4R                                    | 1,313                                  | Pieza                     | 1,313                                                  | 3,282                            |
| 2                                   | C030000000     | Tirante CV1                                    | 2,477                                  | Pieza                     | 2,477                                                  | 6,192                            |
| 3                                   | C390000000     | Tirante T1                                     | 17,289                                 | Pieza                     | 17,289                                                 | 43,222                           |
| 4                                   | C030000000     | Grapa RAL8                                     | 13,128                                 | Pieza                     | 13,128                                                 | 32,820                           |
| 5                                   | C030000000     | Grillete GA1                                   | 9,600                                  | Pieza                     | 9,600                                                  | 24,000                           |
| No. de licitación                   |                | Costo de<br>las bases<br>incluyendo IVA        | Fecha límite<br>para adquirir<br>bases | Junta de<br>aclaraciones  | Presentación de<br>proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de<br>apertura<br>económica |

| 18164036-010-02<br>LPN-DX000-010-02 |                | \$505.37<br>Costo en<br>compraNET:<br>\$459.43 | 30/04/2002 | 29/04/2002<br>10:00 horas | 6/05/2002<br>10:00 horas | 6/05/2002<br>14:00 horas |
|-------------------------------------|----------------|------------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Partida                             | Clave<br>CABMS | Descripción                                    | Cantidad   | Unidad de<br>medida       | Cantidad<br>mínima       | Cantidad<br>máxima       |
| 1                                   | C030000000     | Poste de madera PMP 12-4                       | 1,673      | Pieza                     | 1,673                    | 4,182                    |
| 2                                   | C030000000     | Poste de madera PMP 18-2000                    | 32         | Pieza                     | 32                       | 80                       |
| 3                                   | C030000000     | Poste de madera PMP 20-2000                    | 18         | Pieza                     | 18                       | 45                       |

| No. de licitación                   |             | Costo de las bases incluyendo IVA           | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                 | Acto de apertura económica |
|-------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------------------|
| 18164036-011-02<br>LPN-DX000-011-02 |             | \$505.37<br>Costo en compraNET:<br>\$459.43 | 7/05/2002                        | 7/05/2002<br>10:00 horas | 13/05/2002<br>10:00 horas                        |                 | 13/05/2002<br>14:00 horas  |
| Partida                             | Clave CABMS | Descripción                                 |                                  | Cantidad                 | Unidad de medida                                 | Cantidad mínima | Cantidad máxima            |
| 1                                   | C030000000  | Poste de concreto PC-13-600                 |                                  | 1,597                    | Pieza                                            | 1,597           | 3,992                      |
| 2                                   | C030000000  | Poste de Con. Ref. 11-700                   |                                  | 677                      | Pieza                                            | 677             | 1,692                      |
| 3                                   | C030000000  | Poste de concreto PC-12-750                 |                                  | 550                      | Pieza                                            | 550             | 1,375                      |
| 4                                   | C030000000  | Murete p/acometida Serv. aéreo              |                                  | 798                      | Pieza                                            | 798             | 1,995                      |
| 5                                   | C030000000  | Ancla cónica C3                             |                                  | 5,586                    | Pieza                                            | 5,586           | 13,965                     |

| No. de licitación                   |             | Costo de las bases incluyendo IVA           | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                 |
|-------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|-----------------|
| 18164036-012-02<br>LPN-DX000-012-02 |             | \$505.37<br>Costo en compraNET:<br>\$459.43 | 9/05/2002                        | 9/05/2002<br>10:00 horas | 15/05/2002<br>10:00 horas                        | 15/05/2002<br>14:00 horas  |                 |
| Partida                             | Clave CABMS | Descripción                                 |                                  | Cantidad                 | Unidad de medida                                 | Cantidad mínima            | Cantidad máxima |
| 1                                   | C030000000  | Aislador suspensión 16SVH044                |                                  | 32,836                   | Pieza                                            | 32,836                     | 82,090          |
| 2                                   | C030000000  | Aislador 33PD                               |                                  | 6,320                    | Pieza                                            | 6,320                      | 15,000          |

|   |            |                    |       |       |       |        |
|---|------------|--------------------|-------|-------|-------|--------|
| 3 | C030000000 | Aislador 22PD      | 4,314 | Pieza | 4,314 | 10,785 |
| 4 | C030000000 | Aislador 22A2      | 4,314 | Pieza | 4,314 | 10,785 |
| 5 | C030000000 | Aislador 27SVC111C | 1,506 | Pieza | 1,506 | 3,765  |

| No. de licitación                   |             | Costo de las bases incluyendo IVA                                                  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18164036-014-02<br>LPI-DX000-001-02 |             | \$505.37<br>Costo en compraNET:<br>\$459.43                                        | 21/05/2002                       | 16/05/2002<br>10:00 horas | 27/05/2002<br>10:00 horas                        | 3/06/2002<br>10:00 horas   |
| Partida                             | Clave CABMS | Descripción                                                                        |                                  |                           | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                                   | C030000000  | Interruptor de potencia trifásico<br>SI-550-25-SF6-3-123-31.5-1250 TM              |                                  |                           | 13                                               | Pieza                      |
| 2                                   | C030000000  | Interruptor de potencia trifásico<br>SI-350-25-SF6-3-72.5-31.5-1250 TM             |                                  |                           | 4                                                | Pieza                      |
| 3                                   | C030000000  | Lote de refacciones para interruptor de potencia SI-550-25-SF6-3-123-31.5-1250 TM  |                                  |                           | 1                                                | Lote                       |
| 4                                   | C030000000  | Lote de refacciones para interruptor de potencia SI-350-25-SF6-3-72.5-31.5-1250 TM |                                  |                           | 1                                                | Lote                       |

**Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, para las licitaciones 18164036-007-02, 18164036-008-02, 18164036-009-02, 18164036-010-02, 18164036-011-02, 18164036-012-02 y 18164036-014-02 en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.**

- i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional situado en avenida 16 de Septiembre número 455, edificio anexo, quinto piso, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-31-34-13-76, de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas nacionales e internacionales es de \$505.37 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja divisional situada en avenida 16 de Septiembre número 455, primer piso, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$459.43 incluido el IVA para las licitaciones nacionales e internacionales y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio divisional ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: para las licitaciones 18164036-007-02, 18164036-010-02 ver anexo número 1 de las bases de licitación. Para las licitaciones 18164036-008-02, 18164036-009-02, 18164036-011-02, 18164036-012-02 y 18164036-014-02 en la Bodega Divisional DXHRE, ubicada en Lauro Badillo y Rivera sin número; las juntas Municipio de Tlaquepaque, Jalisco; teléfono 0133 36 70 79 55, con un horario de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles.
- d) Plazo de entrega: para la licitación 18164036-007-02 máximo 210 días naturales, 18164036-008-02 y 18164036-014-02 máximo 180 días naturales, 18164036-009-02 y 18164036-010-02 25% de cada partida máximo a 30 días naturales, 40% de todas las partidas máximo a 60 días naturales, y 35% de cada partida máximo a 90 días naturales, 18164036-011-02: partida número 1 40% máximo a 30 días naturales, 30% máximo a 60 días naturales, y 30% máximo a 90 días naturales, para las partidas 2 y 6: 50% de cada partida máximo a 30 días naturales, y 50% de cada partida máximo a 60 días naturales, partidas 3, 5 y 7: máximo a 30 días naturales, partidas 4, 8 y 9 máximo a 90 días naturales, 18164036-012-02: 33% de cada partida máximo a 30 días naturales, 33% de cada partida máximo a 60 días naturales, y 34% de cada partida máximo a 90 días naturales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- g) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Para estas licitaciones no se considera anticipo.
- j) Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para las licitaciones 18164036-009-02 y 18164036-010-02, 18164036-011-02 y 18164036-012-02 y de 20% para las licitaciones 18164036-007-02, 18164036-008-02 y 18164036-014-02.
- k) Documentación requerida; declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- n) De acuerdo al programa de transparencia de CFE, previo a la publicación de la convocatoria, la entidad invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y
- o) Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES  
**C.P. ALEJANDRO CORONADO GUTIERREZ**  
RUBRICA.

(R.- 159751)

## COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

## AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE

## CONVOCATORIA 002

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18164060-005-02   | \$1,725.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,380.00 | 26/04/2002                       | 23/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>12:00 horas                         | 7/05/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I330000000  | Reactor de potencia en derivación | 2        | Pieza            |

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles, para consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican, para participar en esta licitación de deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública del Area de Transmisión y Transformación Norte en Guanaceví 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Durango, teléfonos (871) 50-10-84 y 50-08-80, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. El costo de las bases impresas es de \$1,725.00 incluido el I.V.A. el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del sistema electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> el costo de las bases es de \$1,380.00 incluido el I.V.A y deberá efectuarse el pago mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones así como los actos de presentación de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados: en la sala de juntas del Area de Transmisión y Transformación Norte, ubicado en Guanaceví número 131, Parque Industrial Lagunero, código postal 35070, Gómez Palacio, Dgo.

La licitación de desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) No se otorgará anticipo.



- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Laguna en carretera Gómez Palacio-Francisco I. Madero kilómetro 3.5, Gómez Palacio, Dgo., de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- d) Plazo de entrega de los bienes: 215 días naturales.
- e) Condiciones de pago: 30 días contra presentación de factura y evidencia de entrega de los bienes.
- f) Garantías requeridas: en su oportunidad, el licitante ganador presentará garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- g) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- h) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- i) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación entre otros.
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- l) C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 16 DE ABRIL DE 2002.

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE

(R.- 159752)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, CON RECURSOS DE CREDITO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA CONSISTENTES EN LA SUPERVISION DE LA FABRICACION, HABILITADO E INSTALACION DE TAPAJUNTAS METALICAS EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS DEL INTERTRAMO TERMINAL AEREA A OCEANIA, CORRESPONDIENTE A LA LINEA 5 DEL METRO POLITECNICO-PANTITLAN, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS | JUNTA DE ACLARACIONES    | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA | FALLO                     |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 30001060-008-02   | \$3,065.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$3,015.00 | 23/04/2002                       | 26/04/2002<br>10:00 HORAS                 | 2/05/2002<br>11:00 HORAS | 13/05/2002<br>13:30 HORAS                        | 20/05/2002<br>19:00 HORAS  | 29/05/2002<br>19:00 HORAS |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA   | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|-------------------|----------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | SUPERVISION TAPAJUNTAS METALICAS | 26/06/2002      | 27/05/2003           | \$50,000.00                |

- \* UBICACION DE LA OBRA: EN AVENIDA RIO CONSULADO (CIRCUITO INTERIOR) ENTRE LAS AVENIDAS DEL PEÑON Y 608, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F.
- \* LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS EN OFICIO DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SFDF/074/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
- \* **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS DE ESTA DIRECCION GENERAL, SITA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 800, 3er. PISO, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CODIGO POSTAL 03310, BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 14:30 HORAS.**
- \* **LA FORMA DE PAGO ES, EN LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL G.D.F., CON CARGO A INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET CON DEPOSITO A BANCA SERFIN, S.A., SUCURSAL 92, CUENTA NUMERO 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA; ESTANDO DISPONIBLES PLANOS Y ANEXOS A LAS BASES EN LA CONVOCANTE.**
  - \* **EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA LA DIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS.**
- \* **LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCION GENERAL (UBICADA EN EL 4o. PISO), LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN EL CUADRO DE REFERENCIAS. SERA OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).**
- \* SE OTORGARA ANTICIPO DE 10%.

- \* SE PODRAN SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS DE LABORATORIO APROBADOS POR LA D.G.C.O.S.T.C. PARA LAS PRUEBAS DE VERIFICACION DE CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO EL LABORATORIO CUENTE CON LA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION, O ASOCIARSE CON FINES DE FINANCIAMIENTO O EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- \* LA EXPERIENCIA TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR EL REQUISITO SIGUIENTE: HABER TENIDO A SU CARGO LA SUPERVISION DE OBRAS DONDE SE HAYAN REALIZADO TRABAJOS DE FABRICACION, HABILITADO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS QUE REPRESENTEN UN MINIMO ACUMULADO DE 50 TONELADAS, EN EL TRANCURSO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS.
- \* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON: SI LA COMPRA SE HACE EN LA CONVOCANTE, ENTREGAR REGISTRO DEFINITIVO O EN TRAMITE VIGENTE ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS; SI LA ADQUISICION SE REALIZA A TRAVES DE compraNET, DEBERA ANEXAR COPIA DEL MENCIONADO REGISTRO DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA; EN AMBOS CASOS, PRESENTARA CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO COMPROBABLE MEDIANTE EL ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE FINAL DE AÑO DEBIDAMENTE FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL QUE CORRESPONDA AL PERIODO; EN CASO DE QUE EL REGISTRO ESTE EN TRAMITE DEBERA ENTREGAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES (PARA PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO), ASI COMO MANIFESTACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- \* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- \* GARANTIAS: **A)** DE SERIEDAD DE SU PROPUESTA, DE 5 AL 15%, DEL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA (VER BASES); **B)** DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, 10% DE SU IMPORTE; **C)** POR VICIOS OCULTOS, 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO; **D)** DE ANTICIPOS, 100% DEL MONTO DE LOS MISMOS. TODOS INCLUYENDO EL IVA, EXCEPTO EN EL PRIMER CASO. LAS GARANTIAS MENCIONADAS EN LOS PUNTOS A, B, C Y D, SE CONSTITUIRAN MEDIANTE FIANZA, LA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA (A) TAMBIEN PODRA SER MEDIANTE CHEQUE CRUZADO.
- \* LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN UNIDADES DE MONEDA NACIONAL E IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

**ING. MARIO H. CURZIO RIVERA**

RUBRICA.

**(R.- 159753)**

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

DELEGACION ESTATAL DURANGO

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 02**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 26 inciso A, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas aplicables vigentes, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado ni en lo previsto del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las siguientes adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Descripción general                                         | Costo de bases                           | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017011-004-2002 | Adquisiciones de pasajes nacionales (boletos de avión)      | \$600.00<br>Costo compraNET:<br>\$500.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 horas | 29/04/2002<br>10:00 horas                        | 30/04/2002<br>10:00 horas  |
| 00017011-009-2002 | Servicio de materiales y útiles de impresión y reproducción | \$600.00<br>Costo compraNET:<br>\$500.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>12:00 horas | 29/04/2002<br>12:00 horas                        | 30/04/2002<br>12:00 horas  |

La fecha de venta de bases se iniciará a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados que las bases de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa, ubicada en Palacio Federal, 4o. piso, Ciudad Industrial, código postal 34208, en Durango, Dgo.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET: (<http://rtn.net.mx/compranet>).

La junta de aclaraciones de bases, y presentación y apertura de ofertas se celebrarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal Durango, Dgo. En el acto de apertura de ofertas económicas se fijará la fecha en que se dará conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada con sello y firma de recibido. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de inicio en la presentación de los servicios se indicará en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE  
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO  
**LIC. HECTOR M. TALAMANTES GOMEZ**  
RUBRICA.

(R.- 159754)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION-DIVISION BAJIO  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. DPO-03/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, para la construcción de obras de electrificación rural, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                                                                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18164023-006-02   | \$3,220.00 Costo en compraNET: \$2,415.00                                                                                                                                                                                                                                                       | 24/abril/2002                        | 23/abril/2002 10:00 horas | 22/abril/2002 9:00 horas        | 30/abril/2002 9:00 horas                         | 7/mayo/2002 9:00 horas     |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                      |                           | Fecha estimada de inicio        | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 1050504           | Zacatecas-construcción obras de electrificación rural (mano de obra)-Ramo 33, 2002-Programa S.G. electrificación-Subprogramas 01 Urbana y 02 Rural-primer paquete-zonas I, II y III (18 R.D. con 102.47 postes-1 L.D. con 3.0 kms. e instalación de 124 acometidas-Incluye trabajos especiales) |                                      |                           | 22/mayo/2002                    | 60                                               | \$800,000.00               |

\* Ubicación de la obra: en varios poblados de los municipios de Guadalupe, Noria de Angeles, Trancoso, Villa Hidalgo, Villanueva y Villa González Ortega, del Estado de Zacatecas.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                                                                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18164023-007-02   | \$3,220.00 Costo en compraNET: \$2,415.00                                                                                                                                                                                                                                                    | 24/abril/2002                        | 23/abril/2002 11:00 horas | 22/abril/2002 10:00 horas       | 30/abril/2002 11:00 horas                        | 7/mayo/2002 11:00 horas    |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                               |                                      |                           | Fecha estimada de inicio        | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 1050504           | Zacatecas-construcción obras de electrificación rural (mano de obra)-Ramo 33, 2002-Programa S.G. electrificación-Subprogramas 01 Urbana y 02 Rural-segundo paquete-zonas I y III (28 R.D. con 219.69 postes-3 L.D. con 4.2 kms. e instalación de 201 acometidas-incluye trabajos especiales) |                                      |                           | 22/mayo/2002                    | 120                                              | \$800,000.00               |

\* Ubicación de la obra: en varios poblados de los municipios de Fresnillo, Mazapil y Pinos, del Estado de Zacatecas.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18164023-008-02   | \$3,220.00 Costo en compraNET: \$2,415.00 | 24/abril/2002                        | 23/abril/2002 12:00 horas | 22/abril/2002 11:00 horas       | 30/abril/2002 13:00 horas                        | 7/mayo/2002 13:00 horas    |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra            |                                      |                           | Fecha estimada de inicio        | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                          |              |    |              |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----|--------------|
| 1050504 | Zacatecas-construcción obras de electrificación rural (mano de obra)-Ramo 33, 2002-Programa S.G. electrificación-Subprogramas 01 Urbana y 02 Rural-tercer paquete-zonas II y III (26 R.D. con 169.60 postes e instalación de 166 acometidas-incluye trabajos especiales) | 22/mayo/2002 | 90 | \$800,000.00 |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----|--------------|

- \* Ubicación de la obra: en varios poblados de los municipios de Mezquital del Oro, Pinos y Tepechitlán, del Estado de Zacatecas.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 (4) 731-15-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado, o de caja, con I.V.A. incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad. Depósito en la cuenta de Bitel, S.A. número 40124771-3. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- \* El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- \* Los interesados en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente:
  - Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
  - La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de la licitación, consiste en construcción de líneas y redes de distribución, hasta 34.5 Kv.
  - La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante que empleará para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
  - La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P. correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- \* Las visitas respectivas al lugar de los trabajos, se realizarán partiendo del Departamento de Electrificación Rural de la Zona Zacatecas, ubicado en la calzada Héroes de Chapultepec número 210, salida Norte-Zacatecas, Zac.
- \* Las juntas de aclaraciones, se llevarán cabo en el Departamento de Electrificación Rural de la Zona Zacatecas, ubicado en la calzada Héroes de Chapultepec número 210-salida Norte-Zacatecas, Zac.
- \* Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se efectuarán en el aula de capacitación de las oficinas divisionales de Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la calle Pastita número 55, colonia Paxtitlán, Guanajuato, Gto.
- \* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones, será: peso mexicano.
  - \* La Comisión Federal de Electricidad, para los trabajos objeto de las licitaciones, otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada a los contratos en el ejercicio 2002, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.
  - \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - \* El licitante a quien se adjudique el o los contratos correspondientes no podrá subcontratar partes de la obra.
  - \* Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos, la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

- \* En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- \* Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

GUANAJUATO, GTO., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS  
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
**C.P. TOMAS GOMEZ MATA**  
RUBRICA.

(R.- 159755)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN QUINTANA ROO  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 003**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION, SERVICIOS DE TRASLADO DE ENFERMOS Y SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00637081-009-02   | \$550.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$500.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>9:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>9:00 HORAS                          | 3/05/2002<br>9:00 HORAS    |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                    | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810000000  | INHALOTERAPIA Y REHABILITACION | 6,880    | SERVICIO         | \$70,000.00        | \$80,000.00        |
| 2       | C810000000  | OFTALMOLOGIA                   | 2,827    | SERVICIO         | \$350,000.00       | \$385,000.00       |
| 3       | C810000000  | HISTOPATOLOGIA                 | 1,687    | SERVICIO         | \$170,000.00       | \$187,000.00       |
| 4       | C810000000  | UROLOGIA                       | 853      | SERVICIO         | \$45,000.00        | \$50,000.00        |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00637081-010-02   | \$550.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$500.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>11:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>11:00 HORAS                         | 3/05/2002<br>11:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                              | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---------|-------------|------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810000000  | CANCUN-MERIDA-CANCUN                     | 3,000    | SERVICIO         | \$450,000.00       | \$500,000.00       |
| 2       | C810000000  | PLAYA DEL CARMEN-MERIDA-PLAYA DEL CARMEN | 1,920    | SERVICIO         | \$350,000.00       | \$400,000.00       |
| 3       | C810000000  | COZUMEL-PLAYA DEL CARMEN-COZUMEL         | 750      | SERVICIO         | \$200,000.00       | \$250,000.00       |
| 4       | C810000000  | FELIPE C.P.-CHETUMAL-FELIPE C.P.         | 750      | SERVICIO         | \$250,000.00       | \$300,000.00       |
| 5       | C810000000  | CHETUMAL-MERIDA-CHETUMAL                 | 1,450    | SERVICIO         | \$1'200,000.00     | \$1'500,000.00     |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00637081-011-02   | \$550.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$500.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>12:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>12:00 HORAS                         | 3/05/2002<br>12:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION              | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---------|-------------|--------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C811005000  | ALIMENTACION DE PERSONAS | 10,000   | ALIMENTO         | \$680,000.00       | \$1'000,000.00     |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JUSTO SIERRA NUMERO 614, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 77027, CHETUMAL, QUINTANA ROO, TELEFONOS 01-983-83-7-23-29 Y 01-983-83-7-16-08, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL ISSSTE, MISMO QUE DEBERA SER INTERCAMBIADO EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO POR EL RECIBO OFICIAL DE LA DELEGACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN JUSTO SIERRA NUMERO 614, COLONIA MIRAFLORES, CODIGO POSTAL 77027, CHETUMAL, QUINTANA ROO, Y LOS DEMAS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION PERTENECIENTE A LA DELEGACION DEL ISSSTE, UBICADA EN CALLE 22 DE ENERO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA PARA EL SERVICIO DE MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION: EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO Y CON HORARIO ABIERTO, LOS DIAS CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO EN EL HORARIO DE ENTREGA: CON HORARIO ABIERTO.



- LUGAR DE ENTREGA: EL SERVICIO DE TRASLADO DE ENFERMOS: UNIDADES DE TRANSPORTACION EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE GANADOR, LOS DIAS CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO EN EL HORARIO DE ENTREGA: CON HORARIO ABIERTO.
- LUGAR DE ENTREGA PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS: CLINICAS U HOSPITALES Y ESTANCIAS DE BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL, LOS DIAS CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO EN EL HORARIO DE ENTREGA: CON HORARIO ABIERTO.
- PLAZOS DE ENTREGAS PARA LOS SERVICIOS DE MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION, TRASLADO DE ENFERMOS Y ALIMENTACION DE PERSONAS: INMEDIATO POSTERIOR AL REQUERIMIENTO.
- EL PAGO SE REALIZARA PARA LOS SERVICIOS DE MEDICOS SUBROGADOS DE ESPECIALIZACION, TRASLADO DE ENFERMOS Y ALIMENTACION DE PERSONAS: DE ACUERDO AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DEL MES SIGUIENTE AL QUE SE PRESTE EL SERVICIO PREVIA ENTREGA DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DIAS DEL MES DE LA FACTURACION DEBIDAMENTE REQUISITADA Y NO PODRA EXCEDERSE DE 45 DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE ABRIL DE 2002.

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

**ING. DIEGO E. ROJAS ZAPATA**

RUBRICA.

(R.- 159756)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN TLAXCALA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE**  
**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a los interesados que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 del ordenamiento citado, ni en lo previsto del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017030-001-02   | \$800.00<br>Costo en compraNET:<br>\$650.00 | 25/04/2002                       | 26/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>12:00 horas                         | 7/05/2002<br>12:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                 | Descripción                      |                           |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C510200024                                  | Gasolina                         |                           |                                 | 10,258                                           | Vale                       |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número cuarenta y ocho, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlax., teléfono 4-65-22-17, los días del 16 al 25 de abril de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en caso

el pago debe hacerse en la Subdelegación Administrativa de la Delegación de la Procuraduría General de la República en Tlaxcala, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la Subdelegación Administrativa de la Delegación Tlaxcala, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número cuarenta y ocho, colonia San Diego Metepec, código postal 90110 Tlaxcala, Tlax.
- El acto de presentación de proposiciones técnicas será el día 6 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la Subdelegación Administrativa de la Delegación Tlaxcala, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número cuarenta y ocho, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la Subdelegación Administrativa de la Delegación Tlaxcala, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número cuarenta y ocho, colonia San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlax.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Delegación Estatal Tlaxcala de la Procuraduría General de la República, ubicada en avenida Instituto Politécnico Nacional número cuarenta y ocho, colonia San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 y de 18:30 a 20:30 horas.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: dos días hábiles, contados a partir de la fecha del pedido.
- Las condiciones de pago serán: crédito a veinte días naturales, siguientes a la presentación de las facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLAXCALA, TLAX., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DELEGADO ESTATAL  
**JOSE MANUEL ROMERO PEÑA**  
RUBRICA.

(R.- 159757)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN  
**DOS BOCAS, VER.**

**Aviso de fallo de licitación: que ampara 5 reguladores de velocidad con control digital programable, correspondiente a las partidas 1 y 2 de la solicitud de pedido número 500036079, a favor de la compañía**

**Va Tech Escher Wyss, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Ciudad Industrial número 977, Ciudad Industrial, código postal 58200, Morelia, Michoacán. Por un monto total de: \$846,167.00 Dls. USA más I.V.A., fecha de fallo marzo 13 de 2002 de la licitación pública internacional número 18164008-001-02.**

ATENTAMENTE  
DOS BOCAS, VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
SECRETARIO EJECUTIVO  
**C.P. JORGE ALPUCHE LARA**

RUBRICA.

(R.- 159758)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
**SUBDIRECCION DE GENERACION**  
**GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA No. 001**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la prestación de los servicios que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases                                                                                                                                | Junta de aclaraciones     | Presentación y apertura de proposiciones técnicas | Apertura de proposiciones económicas |
|-------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 18164011-001-02   | \$864.00<br>EN<br>compraNET:<br>\$786.00 | 30/04/2002                                                                                                                                                      | 26/04/2002<br>10:00 horas | 7/05/2002<br>10:00 horas                          | 9/05/2002<br>10:00 horas             |
| Partida           | Clave CABMS                              | Descripción                                                                                                                                                     |                           | Cantidad                                          | Unidad de medida                     |
| 1                 | C811005000                               | Servicio de recepción, transportación y entrega de combustible diesel de la terminal de Pemex Hermosillo, a la T.G. Caborca, en el Municipio de Caborca, Sonora |                           | 12,000                                            | Metro cúbico                         |

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta, inclusive, el sexto día natural, previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Obras Públicas, de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, situado en las calles Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, teléfono (01-662) 259 12 83, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$864.00, incluido el IVA y su pago se realizará en la oficina de la caja regional de la Comisión Federal de Electricidad, situada en las calles Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, en Hermosillo, Sonora, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$786.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Administración en las oficinas de la Gerencia Regional de Producción Noroeste, en las calles Juárez y H. Rangel sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de prestación de los servicios: la entrega del combustible diesel será en la central Turbogás Caborca, en Caborca, Sonora.

- Plazo de entrega: será de 195 días calendario.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación del servicio, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- No se considera anticipo;
- En caso de que las bases se adquieran a través del sistema compraNET, los licitantes deberán presentar el recibo de pago, previo al acto de apertura de ofertas;
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- No se aceptarán proposiciones por medios magnéticos y remotos de comunicación electrónica.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

HERMOSILLO, SON., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES  
 DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NOROESTE  
**C.P. MIGUEL DE LA ROSA GUTIERREZ**  
 RUBRICA. (R.- 159759)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
 GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE  
**CONVOCATORIA MULTIPLE No. 005-2002**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 18164003-007-02 Y 18164003-008-02**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional números 18164003-007-02 y 18164003-008-02 para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

| No. de licitación         | Costo de las bases incluye I.V.A.                           | Junta de aclaraciones y visita al sitio  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura de proposiciones económicas    |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 18164003-007-02<br>(2064) | En convocante:<br>\$1,650.00<br>En compraNET:<br>\$1,500.00 | 22 de abril de 2002<br>a las 10:00 horas | 6 de mayo de 2002<br>a las 10:00 horas           | 15 de mayo de 2002<br>a las 10:00 horas |

| Tiempo de entrega | Descripción de los bienes | Cantidad | Unidad |
|-------------------|---------------------------|----------|--------|
|-------------------|---------------------------|----------|--------|

|                                                                                      |                                                                                                |   |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---|------|
| 214 días, la primera entrega dentro de los 15 días a partir de la firma del contrato | Productos químicos para el tratamiento de agua para la C.C.C. Huinala                          | 1 | Lote |
|                                                                                      | Productos químicos para el tratamiento de agua para la C.T. Emilio Portes Gil (unidades 1 y 2) | 1 | Lote |
|                                                                                      | Productos químicos para el tratamiento de agua para la C.T. Emilio Portes Gil (unidad 3)       | 1 | Lote |
|                                                                                      | Productos químicos para el tratamiento de agua para la C.T. Monterrey                          | 1 | Lote |
|                                                                                      | Productos químicos para el tratamiento de agua para la C.T. San Jerónimo                       | 1 | Lote |

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                     | Junta de aclaraciones y visita al sitio | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Apertura de proposiciones económicas |
|-------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 18164003-008-02   | En convocante: \$1,650.00<br>En compraNET: \$1,500.00 | 22 de abril de 2002 a las 12:00 horas   | 6 de mayo de 2002 a las 12:00 horas              | 15 de mayo de 2002 a las 12:00 horas |

| Tiempo de entrega                                                                    | Descripción de los bienes                                            | Cantidad | Unidad |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------|--------|
| 214 días, la primera entrega dentro de los 15 días a partir de la firma del contrato | Acido sulfúrico al 98% grado técnico para la C.T. La Laguna          | 80       | Ton.   |
|                                                                                      | Acido sulfúrico al 98% grado técnico para la C.T. Guadalupe Victoria | 1,040    | Ton.   |

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I. En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles, el costo de las bases es de \$1,650.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.
- II. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet, el costo de las bases es de \$1,500.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitación 18164003-007-02 C.C.C. Huinala, ubicada en carretera a Dulces Nombres kilómetro 12.5, Pesquería, Nuevo León, C.T. Emilio Portes Gil, ubicada en carretera Matamoros-Mazatlán kilómetro 68.5, Río Bravo, Tamaulipas. C.T. Monterrey, ubicada en antigua carretera a Roma kilómetro 6.5, San Nicolás de los Garza, N.L. y C.T. San Jerónimo, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León. Licitación 18164003-008-02 C.T. Guadalupe Victoria, ubicada en carretera Torreón, Coahuila a Ciudad Juárez Durango kilómetro 9.7 Lerdo Durango, C.T. La Laguna, ubicada en Valle del Guadiana 101, Zona Industrial, Gómez Palacio, Durango.
- d) Plazo de entrega: para ambas licitaciones será de 214 días, la primera entrega dentro de los 15 días a partir de la firma del contrato, resto a solicitud de las centrales.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago;
- f) No se considera anticipo para esta licitación;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- l) En atención a Programa de Transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE  
MONTERREY, N.L., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES  
**ING. CUAUHEMOC HERNANDEZ MATUK**  
RUBRICA.

(R.- 159760)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA MULTIPLE 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes y contratación de servicios, que se describen con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Descripción                                         | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones       | Proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| 0017010-001-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Material de oficina (papelería)                     | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>15:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>10:00 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>10:00 Hrs.  |
| 0017010-002-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Servicio de alimentación a personas                 | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>19:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>12:00 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>12:00 Hrs.  |
| 0017010-003-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Vales de combustible                                | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>20:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>13:30 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>13:30 Hrs.  |
| 0017010-004-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Transporte aéreo (boletos de avión)                 | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>18:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>15:00 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>15:00 Hrs.  |
| 0017010-005-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>16:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>17:00 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>17:00 Hrs.  |
| 0017010-006-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Servicio de fotocopiado                             | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>17:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>18:30 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>18:30 Hrs.  |
| 0017010-007-02    | \$884.40 Costo en compraNET: \$804.00 | Servicio de limpieza                                | 26/abril/2002                    | 26/abril/2002<br>21:00 Hrs. | 2/mayo/2002<br>20:00 Hrs.        | 9/mayo/2002<br>20:00 Hrs.  |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calle Del Roble número 118, fraccionamiento Campestre Juárez, código postal 32460, Ciudad Juárez, Chihuahua, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa Estatal, en Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada en calle Del Roble número 118, fraccionamiento Campestre Juárez, código postal 32460, Ciudad Juárez, Chihuahua, teléfono (01 656) 623 57 48.
- La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en calle Del Roble número 118, fraccionamiento Campestre Juárez, código postal 32460, Ciudad Juárez, Chihuahua, en presencia de un agente del Ministerio Público de la Federación el cual dará fe ministerial a los procedimientos de evaluación de las aperturas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Las condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.

CIUDAD JUAREZ, CHIH., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DELEGADO ESTATAL EN CHIHUAHUA

**LIC. LORENZO AQUINO MIRANDA**

RUBRICA.

(R.- 159762)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**

DIVISION CENTRO SUR

**CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los bienes y servicios que a continuación se describen:

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación y apertura de proposiciones técnicas | Apertura de proposiciones económicas |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 18164033-008-02   | \$700.00<br>En compraNET:<br>\$640.00 | 26-Abr.-02                       | 26-Abr.-02<br>11:00 Hrs. | 2-May.-02<br>10:00 Hrs.                           | 6-May-02<br>11:15 Hrs.               |

| artida | lave CABMS | escripción de los bienes o servicios                                                                                       | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|--------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 001    | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo<br>Región I (Chilpancingo, Acapulco y Zihuatanejo)               | \$348,400.00       | \$871,000.00       |
| 002    | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo<br>Región II (Morelos, Iguala, Altamirano y Ofnas. Divisionales) | \$407,200.00       | \$1'018,000.00     |
| 003    | C811200000 | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo<br>Región III (Toluca y Valle de Bravo)                          | \$223,200.00       | \$558,000.00       |

Plazo de entrega: a partir de la fecha en que se formalice el contrato hasta el 31 de diciembre de 2002.

| No. de licitación | Costo de las bases                    | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación y apertura de proposiciones técnicas | Apertura de proposiciones económicas |
|-------------------|---------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 18164033-009-02   | \$700.00<br>En compraNET:<br>\$640.00 | 26-Abr.-02                       | 25-Abr.-02<br>12:00 Hrs. | 2-May.-02<br>13:00 Hrs.                           | 3-May.-02<br>13:00 Hrs.              |

| artida | lave CABMS | escripción de los bienes | Cantidad mínima (Pza.) | Cantidad máxima (Pza.) |
|--------|------------|--------------------------|------------------------|------------------------|
| 001    | C030000094 | Fusibles                 | 15,000                 | 37,500                 |
| 002    | C030000094 | Fusibles                 | 15,000                 | 37,500                 |
| 003    | C030000094 | Fusibles                 | 14,400                 | 36,000                 |
| 004    | C030000094 | Fusibles                 | 8,000                  | 20,000                 |
| 005    | C030000094 | Fusibles                 | 8,000                  | 20,000                 |

Plazo de entrega: 40% a 30 días naturales, 30% a 60 días naturales y 30% a 90 días naturales a partir de la firma del contrato.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles para su consulta y/o adquisición en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, desde la fecha de su publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la



presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases:

- I. En forma impresa, en la oficina de compras situado en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, teléfonos 0177 73 29 40 80 al 83, de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$700.00 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo domicilio de la convocante. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II. A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. el costo de las bases es de \$640.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público antes mencionados.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de la licitación 18164033-008-02, será en el ámbito de los estados de Morelos, Guerrero y Estado de México y para la licitación 18164033-009-02, en almacén divisional, kilómetro 2.5, carretera Toluca-Atlacomulco, colonia El Tejocote, Toluca, Estado de Méx.
- d) Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en el recuadro de cada licitación.
- e) Condiciones de pago: será a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) Tipo de moneda: para la licitación 18164033-009-02 es peso mexicano, para la licitación 18164033-008-02, el mantenimiento preventivo y mano de obra del servicio correctivo es en peso mexicano y para las refacciones podrán cotizarse en dólar americano.
- g) No se considera anticipo.
- h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- i) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- j) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- k) En sesión extraordinaria número 07/02 de fecha 5 de abril de 2002, del Subcomité de Bases y Convocatorias de la División Centro Sur, fue autorizada la convocatoria y bases de licitación.
- l) Condiciones de precios: para la licitación 18164033-008-02, los precios son fijos y para la licitación 18164033-009-02, son precios variables.
- m) Garantías requeridas: los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- n) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.
- o) Todas las licitaciones son bajo la modalidad de contrato abierto de acuerdo a los mínimos y máximos que se indican en los recuadros de la licitación, en apego lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- p) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

- q) De acuerdo al Programa de Transparencia de CFE, previo a la publicación de la convocatoria, la entidad invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- r) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE  
CUERNAVACA, MOR., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES  
**C.P. MANUEL SANABRIA CUEVAS**  
RUBRICA.  
**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES  
**CONVOCATORIA 004**

(R.- 159763)

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LA PUBLICACION DE LICITACIONES PUBLICAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y ADQUISICION DE BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-027-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 21/05/2002                       | 20/05/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 27/05/2002<br>10:00 HORAS                        | 31/05/2002<br>10:00 HORAS  |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                     | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C870000000  | ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO | 1,000    | PIEZA            |
| 2       | C870000000  | ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO | 3,000    | PIEZA            |
| 3       | C870000000  | ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO | 800      | PIEZA            |
| 4       | C870000000  | ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO | 100      | PIEZA            |
| 5       | C870000000  | ADQUISICION DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO | 4,000    | PIEZA            |

LICITACION PUBLICA NACIONAL

## ADQUISICION DE TARJETAS DE GASOLINA

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-028-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 24/04/2002                       | 23/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>10:00 HORAS                        | 6/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                         | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810200000  | ADQUISICION DE TARJETAS DE GASOLINA | 800      | TARJETA          |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-029-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 24/04/2002                       | 23/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>10:00 HORAS                        | 6/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                         | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C420000080  | ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA | 7,200    | CAJA             |
| 2       | C420000080  | ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA | 5,400    | CAJA             |
| 3       | C420000080  | ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA | 2,700    | CAJA             |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-030-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 24/04/2002                       | 23/04/2002<br>15:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 30/04/2002<br>15:30 HORAS                        | 6/05/2002<br>15:30 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION           | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|
| 1       | C210000000  | ACEITE 3 EN 1 190 ML. | 600      | PIEZA            |

|   |            |                                                            |        |       |
|---|------------|------------------------------------------------------------|--------|-------|
| 2 | C210000000 | ACETATOS TAMAÑO CARTA DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL           | 30,000 | PIEZA |
| 3 | C210000000 | ACETATOS TAMAÑO OFICIO MENOR IMPACTO AMBIENTAL             | 30,000 | PIEZA |
| 4 | C210000000 | ACRILETA RIGIDA SECRETARIAL CON LENGÜETA 1.20 X 0.90       | 100    | PIEZA |
| 5 | C210000000 | ARILLO DE PLASTICO 1 1/2" NEGRO SIN SUB-EMPAQUE (A GRANEL) | 300    | PIEZA |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS Y TOXICOLOGICOS

| No. DE LICITACION |             | COSTO DE LAS BASES                                            | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES          | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |                    |
|-------------------|-------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------------|
| 00017001-031-02   |             | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00                   | 24/04/2002                       | 23/04/2002<br>15:30 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 30/04/2002<br>15:30 HORAS                        | 6/05/2002<br>15:30 HORAS   |                    |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                   |                                  |                           | CANTIDAD                        | UNIDAD DE MEDIDA                                 | PRESUPUESTO MINIMO         | PRESUPUESTO MAXIMO |
| 1                 | C810800000  | CONTRATACION DEL SERVICIO DE EXAMENES MEDICOS Y TOXICOLOGICOS |                                  |                           | 1                               | SERVICIO                                         | \$6'650,400.00             | \$16'376,000.00    |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE UNIFORMES DE VUELO

| No. DE LICITACION |  | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES          | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|--|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-032-02   |  | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 25/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A INSTALACIONES | 2/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 7/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|----------------------------|----------|------------------|
| 1       | C750200052  | PANTALON COLOR AZUL MARINO | 209      | PIEZA            |
| 2       | C750200018  | CAMISOLA                   | 209      | PIEZA            |
| 3       | C240400136  | GORRAS UNITALLAS           | 209      | PIEZA            |
| 4       | C750200012  | CALCETAS COLOR AZUL MARINO | 209      | PIEZA            |
| 5       | C750200056  | PLAYERA BLANCA             | 209      | PIEZA            |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-033-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 25/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 7/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                     | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|---------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I450400320  | SILLON                          | 109      | PIEZA            |
| 2       | I450400016  | ARCHIVERO METALICO DE 3 GAVETAS | 225      | PIEZA            |
| 3       | I450400260  | NICHO PORTABANDERA              | 187      | PIEZA            |
| 4       | I450400264  | PERCHERO                        | 2,000    | PIEZA            |
| 5       | I450400314  | SILLA FIJA                      | 70       | PIEZA            |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR  
SEGUNDA CONVOCATORIA

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-034-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 25/04/2002                       | 24/04/2002<br>15:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>15:30 HORAS                         | 7/05/2002<br>15:30 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                  | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810600004  | MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) | 1        | SERVICIO         | \$10'400,000.00    | \$26'000,000.00    |
| 2       | C810600004  | MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) | 1        | SERVICIO         | \$800,00.00        | \$2'000,000.00     |

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-035-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 21/05/2002                       | 20/05/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 27/05/2002<br>10:00 HORAS                        | 31/05/2002<br>10:00 HORAS  |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION            | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|
| 1       | I180000162  | IMPRESORAS LASER       | 900      | PIEZA            |
| 2       | I150200294  | PROYECTOR DE IMAGEN PC | 200      | PIEZA            |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE INSUMOS FOTOGRAFICOS

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES                     | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-036-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 25/04/2002                                           | 24/04/2002<br>15:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 2/05/2002<br>15:30 HORAS                         | 7/05/2002<br>15:30 HORAS   |
| PARTIDA           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                                          |                           |                                    | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                 | C360000042                                  | ROLLO DE PELICULA PROIMAGE ISO 100 36 EXP.           |                           |                                    | 15,000                                           | PIEZA                      |
| 2                 | C660200022                                  | ROLLO DE PAPEL (BOBINA) DE 10.2 X 175 MTS. EKTACOLOR |                           |                                    | 250                                              | PIEZA                      |
| 3                 | C660200022                                  | ROLLO DE PAPEL FUJI (BOBINA)                         |                           |                                    | 20                                               | PIEZA                      |
| 4                 | C660200022                                  | ROLLO DE PAPEL FUJI (BOBINA) DE 10.2 X 175 MTS.      |                           |                                    | 250                                              | PIEZA                      |
| 5                 | I150200186                                  | FOTOLAMPARAS No. 2,500 W 6 HRS.                      |                           |                                    | 20                                               | PIEZA                      |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE ALIMENTOS PERECEDEROS  
SEGUNDA CONVOCATORIA

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-037-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 26/04/2002                       | 25/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 3/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 8/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                          | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|--------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C600400000  | ADQUISICION DE ALIMENTOS PERECEDEROS | 1        | SERVICIO         |

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ADQUISICION DE VESTUARIO, UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO INDUSTRIAL

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-038-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 26/04/2002                       | 25/04/2002<br>10:00 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 3/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 8/05/2002<br>10:00 HORAS   |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
| 1       | C240400084  | CHALECO     | 2,000    | PIEZA            |
| 2       | C750200052  | PANTALON    | 2,000    | PIEZA            |
| 3       | C750200056  | PLAYERAS    | 2,000    | PIEZA            |
| 4       | C240400086  | CHAMARRAS   | 1,000    | PIEZA            |
| 5       | C240400136  | GORRAS      | 2,000    | PIEZA            |

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
ADQUISICION DE PRENDAS DE PROTECCION ESPECIAL

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES             | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00017001-039-02   | \$884.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$804.00 | 21/05/2002                       | 20/05/2002<br>15:30 HORAS | NO HABRA VISITA A<br>INSTALACIONES | 27/05/2002<br>15:30 HORAS                        | 31/05/2002<br>15:30 HORAS  |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION               | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|-------------|---------------------------|----------|------------------|
| 1       | C420000142  | OVEROL TIPO PILOTO NOMEX  | 182      | PIEZA            |
| 2       | C240400086  | CHAMARRA AZUL MONEX       | 182      | PIEZA            |
| 3       | C420000078  | GUANTES NOMEX             | 147      | PAR              |
| 4       | C240400044  | BOTAS DE VUELO            | 147      | PAR              |
| 5       | C240400084  | CHALECOS DE SUPERVIVENCIA | 321      | PIEZA            |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JOSE MARIA LAFRAGUA NUMERO 18, PISO 3, COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 5346-1658 Y 59, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO, SEGUN CORRESPONDA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN BASES, LOS DIAS: DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES NUMEROS 00017001-027-02, 00017001-035-02 Y 00017001-039-02, SE REALIZARAN BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS**

RUBRICA.

(R.- 159764)

**COMITE NACIONAL MIXTO DE PROTECCION AL SALARIO**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 003**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tarjetas plásticas, impresos y servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|



|                 |                                             |            |                           |             |                           |                          |
|-----------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|-------------|---------------------------|--------------------------|
| 14121001-003-02 | \$884.00<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 | 24/04/2002 | 24/04/2002<br>16:30 horas | Según bases | 30/04/2002<br>10:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas |
|-----------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|-------------|---------------------------|--------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C600400070  | Comidas                                                      | 14,400   | Servicio         |
| 2       | C510200024  | Gasolina                                                     | 118,000  | Peso             |
| 3       | C660800002  | Folletos, boletines y similares                              | 20,000   | Pieza            |
| 4       | C810600004  | Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) | 1        | Servicio         |
| 5       | C660200036  | Tarjetas varias                                              | 27,000   | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, código postal 06300, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 55-83-08-64, los días del 16 al 24 de abril, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.  
La forma de pago es, formato 16 del SAT y cheque a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de plenos del 7o. piso del mismo edificio.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de plenos del 7o. piso del mismo edificio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: avenida Ricardo Flores Magón número 44, colonia Guerrero, Servicios Generales y Recursos Materiales, los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: cinco días hábiles después de la firma del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DEL CONAMPROS  
**JOSE JESUS RAMIREZ ANZALDUA**  
RUBRICA.

(R.- 159772)

**PETROLEOS MEXICANOS**  
HOSPITAL CENTRAL NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de solución para diálisis peritoneal, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                               | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                    | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|----------------------------|
| 18572008-002-02   |             | \$1,017.06<br>Costo en compraNET:<br>\$924.60    | 26/04/2002                       | 25/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 2/05/2002<br>10:00 horas                         |                    | 6/05/2002<br>10:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                      |                                  |                           | Cantidad                        | Unidad de medida                                 | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo         |
| 1                 | C841600252  | Solución para diálisis peritoneal al 1.5 y 4.25% |                                  |                           | 90,000                          | Pieza                                            | \$1'992,479.23     | \$4'981,198.08             |
| 2                 | C841600252  | Solución para diálisis peritoneal al 1.5 y 4.25% |                                  |                           | 29,000                          | Pieza                                            | \$778,200.18       | \$1'945,500.44             |
| 3                 | C841600252  | Solución para diálisis peritoneal al 1.5 y 4.25% |                                  |                           | 130,000                         | Pieza                                            | \$1'753,762.31     | \$4'384,405.78             |
| 4                 | C841600252  | Solución para diálisis peritoneal al 1.5 y 4.25% |                                  |                           | 205,000                         | Pieza                                            | \$1'499,491.84     | \$3'748,729.60             |
| 5                 | C841600252  | Solución para diálisis peritoneal al 1.5 y 4.25% |                                  |                           | 120,000                         | Pieza                                            | \$1'841,409.78     | \$4'603,524.44             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 55 61 14 33 extensión 52001 al 06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Hospital Central Norte, ubicada en Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Hospital Central Norte, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos del Hospital Central Norte, Campo Matillas número 52, colonia San Antonio, código postal 02720, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes de las unidades médicas de Petróleos Mexicanos, distribuidas en la República Mexicana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días posterior a la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días posterior a la presentación de factura en las ventanillas de pago en cada región.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR  
DR. GUILLERMO HERNANDEZ MORALES  
RUBRICA.

(R.- 159773)

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION  
COORDINACION DE ADMINISTRACION  
NOTA ACLARATORIA

| Convocatoria |
|--------------|
| 001          |
| Nota         |
| 1            |

| Fecha de publicación de la convocatoria |
|-----------------------------------------|
| 9/04/2002                               |
| No. de registro en Diario Oficial       |
| R.- 159329                              |

| No. de licitación | Ubicación del documento                       |
|-------------------|-----------------------------------------------|
| 4111002-002-02    | Anexo 1 de las bases de licitación partida 68 |

**Dice:**

Descripción: con capacidad total de papel de 3,000 a 3,750 hojas, capacidad de reducción y ampliación de 65% a 155%.

Características: equipo con velocidad de 100 cpm, con capacidad de 200,000 a 300,000 copias mensuales tamaño máximo de copia 11 x 17 Pulg. copiado dúplex.

**Debe decir:**

Descripción: con capacidad total de papel de 2,000 a 3,750 hojas, capacidad de reducción y ampliación de 65% a 140%.

Características: equipo con velocidad de 100 cpm, con capacidad de 60,000 a 120,000 copias mensuales tamaño máximo de copia de 11 x 17 Pulg. copiado dúplex.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COORDINACION DE ADMINISTRACION

**(R.- 159775)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA**  
**DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación asfáltica del circuito vial Independencia, del Municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4149603, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                        | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 35003001-020-02   | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00                                                                                                 | 25/04/2002                           | 22/04/2002<br>14:15 horas | 22/04/2002<br>13:00 horas       | 30/04/2002<br>11:15 horas                        | 02/05/2002<br>11:15 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                            |                                      |                           | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Pavimentación asfáltica de 18,348.24 m <sup>2</sup> incluye cordón cuneta, del circuito vial Col. Girón de Castro, Ramos Arizpe, Coahuila |                                      |                           | 13/05/2002                      | 90                                               | \$800,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 14:15 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 11:15 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 11:15 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles: prolongación Matamoros, Baratillo, prolongación V. Carranza, Oscar Flores Tapia, Antonio Garza, Ricardo Flores, Veracruz y Nueva Revolución de Municipio de Ramos Arizpe.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                    | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 35003001-021-02   | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00                                             | 25/04/2002                           | 23/04/2002<br>9:45 horas | 23/04/2002<br>9:00 horas        | 30/04/2002<br>12:00 horas                        | 2/05/2002<br>12:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                        |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Pavimentación asfáltica del circuito vial Col. El Seis, San Juan de Sabinas, Coahuila |                                      |                          | 13/05/2002                      | 90                                               | \$100,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:45 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Nueva Rosita, Coahuila, ubicada en calzada Samuel P. Simpson sin número, colonia Zona Centro, código postal 26880, San Juan de Sabinas, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Nueva Rosita, Coahuila, ubicada en calzada Samuel P. Simpson sin número, Zona Centro, código postal 26880, San Juan de Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles: Julio Aldama y Carmen Salinas, Municipio de San Juan de Sabinas.

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                          |                                                                                                                                   |           |                           |                           |                           |                                   |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 35003001-022-02          | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00                                                                                         | 1/05/2002 | 22/04/2002<br>14:15 horas | 22/04/2002<br>13:00 horas | 7/05/2002<br>10:00 horas  | 8/05/2002<br>13:00 horas          |
| <b>Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                                                                             |           |                           | <b>Fecha de inicio</b>    | <b>Plazo de ejecución</b> | <b>Capital contable requerido</b> |
| 0                        | Pavimentación asfáltica de 18,520 m <sup>2</sup> incluye cordón cuneta, del circuito vial Alameda Central, Ramos Arizpe, Coahuila |           |                           | 15/05/2002                | 90                        | \$700,000.00                      |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 14:15 hora, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles: Valle de las Flores y avenidas de nueva creación de Municipio de Ramos Arizpe.

|                          |                                                                                                    |                                             |                              |                                        |                                                         |                                   |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                                                                          | <b>Fecha límite para adquirir las bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de los trabajos</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Acto de apertura económica</b> |
| 35003001-023-02          | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00                                                          | 8/05/2002                                   | 23/04/2002<br>13:00 horas    | 23/04/2002<br>11:00 horas              | 13/05/2002<br>10:00 horas                               | 15/05/2002<br>10:00 horas         |
| <b>Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>                                                              |                                             |                              | <b>Fecha de inicio</b>                 | <b>Plazo de ejecución</b>                               | <b>Capital contable requerido</b> |
| 0                        | Pavimentación asfáltica de 12,620 m <sup>2</sup> del circuito vial Barrio No. 2; Sabinas, Coahuila |                                             |                              | 20/05/2002                             | 90                                                      | \$600,000.00                      |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila, ubicada en Independencia número 105 Norte, colonia Zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila, ubicada en Independencia 105 Norte, Zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles: Inés Ramos y calle sin nombre.

|                          |                                           |                                             |                              |                                        |                                                         |                                   |
|--------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>No. de licitación</b> | <b>Costo de las bases</b>                 | <b>Fecha límite para adquirir las bases</b> | <b>Junta de aclaraciones</b> | <b>Visita al lugar de los trabajos</b> | <b>Presentación de proposiciones y apertura técnica</b> | <b>Acto de apertura económica</b> |
| 35003001-024-02          | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00 | 8/05/2002                                   | 22/04/2002<br>14:15 horas    | 22/04/2002<br>13:00 horas              | 13/05/2002<br>10:45 horas                               | 15/05/2002<br>10:45 horas         |
| <b>Clave FSC (CCAOP)</b> | <b>Descripción general de la obra</b>     |                                             |                              | <b>Fecha de inicio</b>                 | <b>Plazo de ejecución</b>                               | <b>Capital contable requerido</b> |

|   |                                                                                                                    |            |    |              |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|--------------|
| 0 | Pavimentación asfáltica de 15,944.72 m <sup>2</sup> , del circuito vial Col. Rev. Mexicana, Ramos Arizpe, Coahuila | 20/05/2002 | 90 | \$600,000.00 |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|--------------|

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 14:15 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, colonia Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila, ubicada en Allende número 231, Zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: colonia Revolución Mexicana, calles: Alvaro Obregón, Pascual Orozco, Fco. I. Madero, Fco. Villa, Fco. Coss y V. Carranza.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                       | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 35003001-025-02   | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00                                                                | 11/05/2002                           | 23/04/2002<br>13:00horas | 23/04/2002<br>11:00 horas       | 17/05/2002<br>10:00 horas                        | 22/05/2002<br>10:00 horas  |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                           |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Pavimentación asfáltica de 10,286.30 m <sup>2</sup> del circuito vial calle Degollado, Sabinas, Coahuila |                                      |                          | 28/05/2002                      | 90                                               | \$400,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila, ubicada en Independencia número 105 Norte, colonia Zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila, ubicada en Independencia 105 Norte, Zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles: Degollado, avenida Río Sabinas, Municipio de Sabinas, Coahuila.

| No. de licitación | Costo de las bases                        | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 35003001-026-02   | \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00 | 11/05/2002                           | 23/04/2002<br>13:00 horas | 23/04/2002<br>11:00 horas       | 17/05/2002<br>10:30 horas                        | 22/05/2002<br>10:30 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                              | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Pavimentación asfáltica de 5,800 m <sup>2</sup> del circuito vial Cloete, Sabinas, Coahuila | 28/05/2002      | 90                 | \$300,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila, ubicada en Independencia número 105 Norte, colonia Zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de mayo de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social, Victoria número 608, 3er. piso, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila, ubicada en Independencia 105 Norte, Zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles: Benito Juárez y bulevar V. Carranza y calzada Fco. Sarabia en el Municipio de Sabinas, Coahuila.

Requisitos para las licitaciones contenidas en esta convocatoria:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo, con base en la declaración fiscal del año 2000 o balance general auditado de la empresa, de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha de la licitación o con el registro de inscripción vigente en el padrón de proveedores y contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. La documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas conforme se indique en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación adicional, así como los planos de la licitación, deberán acudir a la Secretaría en el domicilio arriba señalado.
- Conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la sección III de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO  
**LIC. HORACIO DEL BOSQUE DAVILA**  
RUBRICA.

(R.- 159327)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de SISA-038/02.- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicación de las redes de datos de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases                                                                                        | Junta de aclaraciones               | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica          |
|-------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 18575004-015-02   | \$1,045.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$950.00 | 21/05/2002                                                                                                              | 14/05/2002<br>16:00 horas<br>sala 2 | No habrá visita a instalaciones | 27/05/2002<br>10:00 horas<br>sala 1              | 29/05/2002<br>10:00 horas<br>sala 2 |
| Partida           | Clave CABMS                                       | Descripción                                                                                                             |                                     |                                 | Cantidad                                         | Unidad de medida                    |
| 1                 | C811200000                                        | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicación de las redes de datos de Pemex Exploración y Producción |                                     |                                 | 1                                                | Lote                                |

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (7) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- \* **Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.**
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* Plazo de entrega: 922 días naturales.
- \* Lugar de entrega: activos de Exploración Papaloapan, Misantla Golfo de México, Tampico, Reynosa y Activos de Producción Veracruz, Poza Rica, Altamira, Burgos y área Cerro Azul-Naranjos, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- \* Visita al lugar del servicio: no requerido.
- \* No se otorgará anticipo.
- \* El pago se realizará: a los 30 días naturales, en la(s) ventanilla(s) única(s) de los activos de Exploración y Activos de Producción de la Región Norte, contados a partir de la presentación de factura(s) en la(s) misma(s), debidamente requisitadas, siendo al vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. El pago de la(s) pólizas de mantenimiento correctivo será por periodos vencidos de la cuota mensual establecida. El pago del mantenimiento preventivo será por periodos vencidos de los trabajos ejecutados.
- \* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si



resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.

- \* Con objeto de acreditar su personalidad, para participar en la licitación deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- \* La adjudicación para este servicio será bajo la modalidad de pago por póliza y por mantenimiento.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.  
**JULIAN MANCILLAS CAVAZOS**  
RUBRICA.

(R.- 159451)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 014**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de RTSE-040/02.- Estudio Regional Golfo de México 2D, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones             | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica         |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------|
| 18575008-027-02   | Costo en ventanilla:<br>\$2,300.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$2,100.00 M.N. | 21/05/2002                           | 8/05/2002<br>9:00 horas<br>Sala 2 | 7/05/2002<br>9:00 horas         | 27/05/2002<br>16:00 horas<br>Sala 2              | 3/06/2002<br>10:00 horas<br>Sala 2 |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra      | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Estudio regional Golfo de México 2D | 1/07/2002       | 184 días naturales | \$44'371,082.55 M.N.       |

- \* La visita al lugar de los trabajos se realizará en el Activo Misantla Golfo de México, ubicado en el 4o. piso del edificio administrativo del interior del Campo Pemex, colonia Herradura, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz.

- \* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados se requiere especialidad en sismología marina bidimensional de reflexión usando pistolas de aire como fuente de energía.
- \* Se podrá subcontratar embarcaciones de apoyo y/o avituallamiento a las embarcaciones de adquisición de datos sísmicos.
- \* De acuerdo a lo indicado en las bases, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada.

RTSE-096-P.- Registro de hidrocarburos en pozos exploratorios marinos en la Región Norte.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones              | Visita al lugar de los trabajos          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica          |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 18575008-028-02   | Costo en ventanilla:<br>\$2,300.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$2,100.00 M.N. | 21/05/2002                           | 7/05/2002<br>10:00 horas<br>Sala 3 | No habrá visita al lugar de los trabajos | 27/05/2002<br>10:00 horas<br>Sala 2              | 31/05/2002<br>10:00 horas<br>Sala 3 |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                              | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Registro de hidrocarburos en pozos exploratorios marinos en la Región Norte | 1/07/2002       | 184 días naturales | \$1'300,000.00 M.N.        |

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados se requiere especialidad en registro de hidrocarburos.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación que requiera la institución financiera.

**Información para las dos licitaciones:**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- **Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.**
- Ubicación de la obra: Región Norte.

- **No se otorgarán anticipos.**

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales,

técnicas y económicas, requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.

- **La experiencia, capacidad técnica, financiera y la existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares**

**y descripción de las obras similares realizadas; curriculum de los profesionales técnicos que deben contar con experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, deberán acreditar su existencia legal mediante escrito en el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que, conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO TEMPORAL DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.N.

**MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO**

RUBRICA.

(R.- 159455)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 018**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del concurso número 045/02-STPM.- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo ventana, Minisplit, paquete y refrigeración en el Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.               | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones               | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica        |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 18575079-023-02   | \$1,326.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,206.00 | 21/05/2002                       | 13/05/2002<br>16:30 horas<br>Sala 3 | No habrá visita a instalaciones | 27/05/2002<br>9:00 horas<br>Sala 3               | 6/06/2002<br>9:00 horas<br>Sala 3 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                 | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo en M.N. | Presupuesto máximo en M.N. |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|----------------------------|----------------------------|
| 1       | C810600006  | Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo ventana, Minisplit, paquete y refrigeración en el Activo de Producción Poza Rica | 1        | Servicio         | \$1'520,000.00             | \$3'800,000.00             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Recursos Materiales Activo de Producción Poza Rica en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio G, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82-61000, extensiones 3-21-32 y 3-20-12, en días hábiles para P.E.P., con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en su esquema de pago referenciado en banco.
- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, se realizarán en las fechas, horarios y salas indicadas, que se encuentran ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Poza Rica, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio G, colonia Centro, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: para mantenimiento preventivo 3 días hábiles (A.A. tipo ventana, tipo Minisplit y de refrigeración) y 5 días hábiles (aire acondicionado tipo paquete) y para el mantenimiento correctivo 5 días hábiles (A.A. tipo ventana, tipo Minisplit y de refrigeración) y 20 días hábiles (aire acondicionado tipo paquete), contados a partir de la formalización de la orden de servicio de conformidad al punto 1.006 del anexo B de la bases de licitación (vigencia del contrato 850 días naturales).
- El pago se realizará: a proveedores extranjeros en dólares americanos y a proveedores nacionales en pesos mexicanos, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago. Para el caso de proveedores nacionales, éstas deberán presentarse en la ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio ex IMP interior del Campo Pemex, sita en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, y para el caso de proveedores extranjeros, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard 24, Floor Suite, en Houston Texas, 77042-3020.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación pública internacional se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- Licitación pública internacional en la modalidad de contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.

COORDINADOR INT. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

**ARTURO ALFREDO MUSALEM SOLIS**

RUBRICA.

(R.- 159462)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION

GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO

**CONVOCATORIA No. 002**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de lo siguiente:**

| No. de licitación |           | Costo de las bases                                                                                                       | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos                                           | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 16101092-006-02   |           | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00                                                                                  | 26/04/2002                           | 25/04/2002<br>15:00 horas | 25/04/2002<br>10:00 horas                                                 | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 6/05/2002<br>10:00 horas   |                            |
| Concepto de obra  | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                           |                                      |                           | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución                         |                                                  | Ubicación de los trabajos  | Capital contable requerido |
| 2030000           | 20410     | Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del canal principal de la Unidad de Riego El Mulato, en el Estado de Chihuahua |                                      |                           | Inicio: 6/06/2002<br>Terminación: 30/11/2002<br>Plazo: 178 días naturales |                                                  | Mpio. de Ojinaga, Chih.    | \$1'000,000.00             |

| No. de licitación |           | Costo de las bases                                                                                                                                                                 | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos                                           | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica        |                            |
|-------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 16101092-007-02   |           | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00                                                                                                                                            | 26/04/2002                           | 25/04/2002<br>15:00 horas | 25/04/2002<br>10:00 horas                                                 | 2/05/2002<br>11:30 horas                         | 6/05/2002<br>11:30 horas          |                            |
| Concepto de obra  | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                                                                                     |                                      |                           | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución                         |                                                  | Ubicación de los trabajos         | Capital contable requerido |
| 2030000           | 20410     | Proyecto ejecutivo para la rehabilitación de canales principales en las comunidades San Rafael y El Refugio en Labores Viejas, Municipio de Camargo y La Cruz, Estado de Chihuahua |                                      |                           | Inicio: 6/06/2002<br>Terminación: 30/11/2002<br>Plazo: 178 días naturales |                                                  | Mpio. de Camargo y La Cruz, Chih. | \$1'000,000.00             |

| No. de licitación |           | Costo de las bases                                                                               | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos                                           | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica                   |                            |
|-------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|
| 16101092-008-02   |           | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00                                                          | 26/04/2002                           | 24/04/2002<br>15:00 horas | 24/04/2002<br>10:00 horas                                                 | 2/05/2002<br>13:00 horas                         | 6/05/2002<br>13:00 horas                     |                            |
| Concepto de obra  | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                   |                                      |                           | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución                         |                                                  | Ubicación de los trabajos                    | Capital contable requerido |
| 2030000           | 20410     | Proyecto ejecutivo de tres presas de almacenamiento en la Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua |                                      |                           | Inicio: 6/06/2002<br>Terminación: 30/11/2002<br>Plazo: 178 días naturales |                                                  | Mpio. de Guachochi, Guadalupe y Calvo, Chih. | \$3'000,000.00             |

| No. de licitación |           | Costo de las bases                                                                                                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos                                            | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 16101092-009-02   |           | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00                                                                                      | 26/04/2002                           | 24/04/2002<br>15:00 horas | 24/04/2002<br>10:00 horas                                                  | 2/05/2002<br>16:00 horas                         | 8/05/2002<br>17:00 horas   |                            |
| Concepto de obra  | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                               |                                      |                           | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución                          |                                                  | Ubicación de los trabajos  | Capital contable requerido |
| 1040204           | 30303     | Rehabilitación del talud aguas abajo de la presa “Bandejas”, ubicada en el Municipio de Guadalupe, Distrito Bravo, Chihuahua |                                      |                           | Inicio: 10/06/2002<br>Terminación: 31/10/2002<br>Plazo: 144 días naturales |                                                  | Mpio. de Guadalupe, Chih.  | \$1'000,000.00             |

| No. de licitación |           | Costo de las bases                                                                                                                         | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos                                           | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 16101092-010-02   |           | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00                                                                                                    | 24/04/2002                           | 24/04/2002<br>16:00 horas | 24/04/2002<br>10:00 horas                                                 | 30/04/2002<br>12:00 horas                        | 7/05/2002<br>12:00 horas   |                            |
| Concepto de obra  | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                                             |                                      |                           | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución                         |                                                  | Ubicación de los trabajos  | Capital contable requerido |
| 1040204           | 30303     | Rehabilitación de la obra electromecánica y obra civil de la presa “José López Portillo ” (Cerro Prieto), Municipio de Linares, Nuevo León |                                      |                           | Inicio: 3/06/2002<br>Terminación: 31/10/2002<br>Plazo: 151 días naturales |                                                  | Mpio. de Linares, N.L.     | \$1'000,000.00             |

| No. de licitación |           | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos                                           | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica             |                            |
|-------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|
| 16101092-011-02   |           | \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1/05/2002                            | 24/04/2002<br>16:00 horas | 24/04/2002<br>10:00 horas                                                 | 7/05/2002<br>10:00 horas                         | 13/05/2002<br>10:00 horas              |                            |
| Concepto de obra  | Clave FSC | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                      |                           | Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución                         |                                                  | Ubicación de los trabajos              | Capital contable requerido |
| 1040304           | 30303     | Desmonte y desenraice del canal principal del km. 1+300 al 91+800, así como bacheo de caminos sobre el bordo del canal principal en los tramos de los kms. 34+000 al 46+000 y 85+200 al 90+500 y del canal camarón del km. 0+000 al 27+500 del Distrito de Riego 004 Don Martín, en los estados de Coahuila y Nuevo León |                                      |                           | Inicio: 3/06/2002<br>Terminación: 17/09/2002<br>Plazo: 107 días naturales |                                                  | Mpio. de Anáhuac, N.L. y Juárez, Coah. | \$1'500,000.00             |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su revisión previamente a su pago, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las siguientes direcciones:

16101092-006-02, 16101092-007-02, 16101092-008-02 y 16101092-009-02 en la Residencia General de Operación de la Gerencia Estatal en Chihuahua, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih.

16101092-010-02 y 16101092-011-02 en las oficinas de la Subgerencia Regional de Operación de la Gerencia Regional Río Bravo, sita en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. Los planos estarán disponibles físicamente en la dirección señalada en los párrafos anteriores.

- La forma de pago es mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos o servicios según sea el caso, así como la junta de aclaraciones de las licitaciones será: 16101092-006-02 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Bajo Río Conchos, sitas en calle Zaragoza número 635, altos, código postal 32881, Ojinaga, Chih., teléfono y fax (626) 453-08-84, en el horario y fecha señalados.

16101092-007-02 y 16101092-008-02 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, sitas en calle Primera y avenida Sexta Norte número 606-A,

código postal 33000, Delicias, Chih., teléfono y fax (639) 472-39-44 en el horario y fecha señalados.

16101092-009-02 en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego 009 Valle de Juárez, sitas en avenida Calzada del Río número 8505, fraccionamiento Campestre Arboledas, código postal 32400, Ciudad Juárez, Chih., teléfono (656) 625-58-96 y fax (656) 625-58-04, en el horario y fecha señalados.

16101092-010-02 en las oficinas de la Subgerencia Regional de Operación de la Gerencia Regional Río Bravo, sitas en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., teléfono (81) 83-54-40-82 y fax (81) 83-54-40-06, en el horario y fecha señalados.

16101092-011-02 en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Riego 004 Don Martín, sitas en calle Juárez Izquierda número 301, Centro, código postal 65031, Ciudad Anáhuac, N.L., teléfono (873) 737-05-23 y fax (873) 737-07-60, en el horario y fecha señalados.

La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en la Gerencia Regional Río Bravo, sita en avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, código postal 64590, Monterrey, N.L., el día y la hora indicados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en relación de contratos que sean similares al objeto de la licitación en que deseen participar, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I) Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II) Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- III) Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la C.N.A.
- IV) Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Estas condiciones no están bajo la cobertura de ningún tratado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

*Para las licitaciones objeto de esta convocatoria, la C.N.A. no otorgará anticipo.*

MONTERREY, N.L., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO



**ING. JOSE ENRIQUE CASTILLO IBARRA**  
RUBRICA.

(R.- 159483)

**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**  
**GERENCIA DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas:

| No. de licitación           | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-004-02<br>Acapulco | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 25/04/2002                           | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas       | 30/04/2002<br>10:00 horas                        | 3/05/2002<br>10:00 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Acapulco, Gro. | 27/05/2002      | 97                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-005-02<br>México | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 25/04/2002                           | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas       | 30/04/2002<br>11:30 horas                        | 3/05/2002<br>11:30 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                       | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de México | 27/05/2002      | 97                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                                    |                                             |            |                           |                           |                           |                          |
|------------------------------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 09085003-006-02<br>Puerto Vallarta | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 25/04/2002 | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas | 30/04/2002<br>13:00 horas | 3/05/2002<br>13:00 horas |
|------------------------------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP)                    | Descripción general de la obra                                                                                                      |                                         |                           |                                    | Fecha de<br>inicio                                  | Plazo de<br>ejecución         | Capital contable<br>requerido |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| 1010402                                 | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal. |                                         |                           |                                    | 27/05/2002                                          | 97                            | \$200,000.00                  |
| No. de licitación                       | Costo de las bases                                                                                                                  | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |                               |
| 09085003-007-02<br>San José del<br>Cabo | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00                                                                                         | 25/04/2002                              | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas          | 30/04/2002<br>14:30 horas                           | 3/05/2002<br>14:30 horas      |                               |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                          |  |  |  | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1010402              | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de San José del Cabo, B.C.S. |  |  |  | 27/05/2002         | 97                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación                 | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |  |
|-----------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|--|
| 09085003-008-02<br>Aguascalientes | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 2/05/2002                               | 2/05/2002<br>11:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas           | 8/05/2002<br>10:00 horas                            | 10/05/2002<br>10:00 horas     |  |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                     |  |  |  | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1010402              | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Aguascalientes, Ags. |  |  |  | 30/06/2002         | 90                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación              | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |  |
|--------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|--|
| 09085003-009-02<br>Guadalajara | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 2/05/2002                               | 2/05/2002<br>11:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas           | 8/05/2002<br>11:30 horas                            | 10/05/2002<br>11:30 horas     |  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                  | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Guadalajara, Jal. | 30/06/2002      | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación            | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-010-02<br>Monterrey | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 2/05/2002                            | 2/05/2002<br>11:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas        | 8/05/2002<br>13:00 horas                         | 10/05/2002<br>13:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Monterrey, N.L. | 30/06/2002      | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-011-02<br>Cancún | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 9/05/2002                            | 9/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>11:00 horas        | 15/05/2002<br>10:00 horas                        | 17/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Cancún, Q. Roo | 10/06/2002      | 82                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-012-02<br>Mérida | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 9/05/2002                            | 9/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>11:00 horas        | 15/05/2002<br>11:30 horas                        | 17/05/2002<br>11:30 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                             | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Mérida, Yuc. | 10/06/2002      | 82                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-013-02<br>Oaxaca | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 9/05/2002                            | 9/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>11:00 horas        | 15/05/2002<br>13:00 horas                        | 17/05/2002<br>13:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                             | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Oaxaca, Oax. | 10/06/2002      | 82                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación           | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-----------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-014-02<br>Culiacán | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 17/05/2002                           | 17/05/2002<br>11:00 horas | 17/05/2002<br>11:00 horas       | 22/05/2002<br>10:00 horas                        | 24/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Culiacán, Sin. | 17/06/2002      | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación             | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-015-02<br>Hermosillo | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 17/05/2002                           | 17/05/2002<br>11:00 horas | 17/05/2002<br>11:00 horas       | 22/05/2002<br>11:30 horas                        | 24/05/2002<br>11:30 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                 | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010402           | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Hermosillo, Son. | 17/06/2002      | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                             |                                             |            |                           |                           |                           |                           |
|-----------------------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 09085003-016-02<br>Mazatlán | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 17/05/2002 | 17/05/2002<br>11:00 horas | 17/05/2002<br>11:00 horas | 22/05/2002<br>13:00 horas | 24/05/2002<br>13:00 horas |
|-----------------------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                               | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 1010402              | Construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Mazatlán, Sin. | 17/06/2002         | 90                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación           | Costo de las bases                                                                                                                             | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 09085003-017-02<br>Acapulco | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00                                                                                                    | 25/04/2002                           | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas       | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 6/05/2002<br>10:00 horas   |                            |
| Clave FSC (CCAOP)           | Descripción general de la obra                                                                                                                 |                                      |                           |                                 | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| 0                           | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Acapulco, Gro. |                                      |                           |                                 | 27/05/2002                                       | 97                         | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 09085003-018-02<br>México | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 25/04/2002                              | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas          | 2/05/2002<br>11:30 horas                            | 6/05/2002<br>11:30 horas      |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                         | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de México | 27/05/2002         | 97                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación                  | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 09085003-019-02<br>Puerto Vallarta | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 25/04/2002                              | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas          | 2/05/2002<br>13:00 horas                            | 6/05/2002<br>13:00 horas      |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                        | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Puerto Vallarta, Jal. | 27/05/2002      | 97                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación                    | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-020-02<br>San José del Cabo | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 25/04/2002                           | 25/04/2002<br>11:00 horas | 25/04/2002<br>11:00 horas       | 2/05/2002<br>14:30 horas                         | 6/05/2002<br>14:30 horas   |

| Clave FSC (CCAOP)                 | Descripción general de la obra                                                                                                                            |                                      |                          |                                 |                                                  | Fecha de inicio | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------|
| 0                                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de San José del Cabo, B.C.S. |                                      |                          |                                 |                                                  | 27/05/2002      | 97                         | \$200,000.00               |
| No. de licitación                 | Costo de las bases                                                                                                                                        | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                 | Acto de apertura económica |                            |
| 09085003-021-02<br>Aguascalientes | \$638.00<br>Costo en compraNET: \$550.00                                                                                                                  | 2/05/2002                            | 2/05/2002<br>11:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas        | 9/05/2002<br>10:00 horas                         |                 | 13/05/2002<br>10:00 horas  |                            |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                       | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Aguascalientes, Ags. | 3/06/2002       | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación              | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-022-02<br>Guadalajara | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 2/05/2002                            | 2/05/2002<br>11:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas        | 9/05/2002<br>11:30 horas                         | 13/05/2002<br>11:30 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                    | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Guadalajara, Jal. | 3/06/2002       | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación            | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-023-02<br>Monterrey | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 2/05/2002                            | 2/05/2002<br>11:00 horas | 2/05/2002<br>11:00 horas        | 9/05/2002<br>13:00 horas                         | 13/05/2002<br>13:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                  | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Monterrey, N.L. | 3/06/2002       | 90                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-024-02<br>Cancún | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 9/05/2002                            | 9/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>11:00 horas        | 15/05/2002<br>15:00 horas                        | 17/05/2002<br>15:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                 | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Cancún, Q. Roo | 10/06/2002      | 82                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación         | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|---------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 09085003-025-02<br>Mérida | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 9/05/2002                            | 9/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>11:00 horas        | 15/05/2002<br>16:30 horas                        | 17/05/2002<br>16:30 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Mérida, Yuc. | 10/06/2002      | 82                 | \$200,000.00               |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                           |                                             |           |                          |                          |                           |                           |
|---------------------------|---------------------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 09085003-026-02<br>Oaxaca | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 9/05/2002 | 9/05/2002<br>11:00 horas | 9/05/2002<br>11:00 horas | 15/05/2002<br>18:00 horas | 17/05/2002<br>18:00 horas |
|---------------------------|---------------------------------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                               | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Oaxaca, Oax. | 10/06/2002         | 82                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación           | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-----------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 09085003-027-02<br>Culiacán | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 17/05/2002                              | 17/05/2002<br>11:00 horas | 17/05/2002<br>11:00 horas          | 22/05/2002<br>15:00 horas                           | 24/05/2002<br>15:00 horas     |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                 | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Culiacán, Sin. | 17/06/2002         | 90                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación             | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 09085003-028-02<br>Hermosillo | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 17/05/2002                              | 17/05/2002<br>11:00 horas | 17/05/2002<br>11:00 horas          | 22/05/2002<br>16:30 horas                           | 24/05/2002<br>16:30 horas     |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                   | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Hermosillo, Son. | 17/06/2002         | 90                    | \$200,000.00                  |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|--------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
|-------------------|--------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|



|                             |                                             |            |                           |                           |                           |                           |
|-----------------------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 09085003-029-02<br>Mazatlán | \$638.00<br>Costo en compraNET:<br>\$550.00 | 17/05/2002 | 17/05/2002<br>11:00 horas | 17/05/2002<br>11:00 horas | 22/05/2002<br>18:00 horas | 24/05/2002<br>18:00 horas |
|-----------------------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                 | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | Supervisión de la construcción y/o rehabilitación de almacén de residuos peligrosos en planta de combustibles del aeropuerto de Mazatlán, Sin. | 17/06/2002         | 90                    | \$200,000.00                  |

**Nota:** disposiciones generales que se aplicarán y deberán cumplir en las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Análisis y Control Operativo, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, México, D.F., teléfono 51-33-10-00, extensión 3704, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita y junta de aclaraciones de todas las licitaciones se realizarán en la Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15620, México, D.F., en los días y horas establecidas para cada aeropuerto.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, económicas y fallos se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Análisis y Control Operativo, ubicada en el domicilio arriba citado, los días y horas que se señalan, para cada aeropuerto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de los trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - 1.- Declaración fiscal del I.S.R. del año 2000 y/o de los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado, así como documentación comprobatoria del capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros o su última declaración fiscal.
  - 2.- Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, si se trata de personas físicas con actividad empresarial copia de su acta de nacimiento, credencial de elector o pasaporte vigente, así como de su R.F.C. y CURP.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 3.- Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares, presentando documentación de la experiencia como empresa y de los profesionales técnicos a su servicio.
  - 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 5.- Todas aquellas personas que elijan la opción de comprar las bases que rigen estas licitaciones por medio del sistema compraNET, deberán presentar copia del recibo de pago en la propuesta técnica, así como en la Gerencia de Análisis y Control Operativo a partir de la publicación de ésta y hasta el día que se marca en esta convocatoria, como fecha límite de inscripción en cada uno de los aeropuertos, de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 y de 16:30 a 17:30 horas, con la finalidad de obtener su registro y entrega de planos correspondientes a estas licitaciones.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará el contrato a la proposición que cumpla en su totalidad con las bases de la licitación y su propuesta económica sea la más conveniente para el organismo.
- Las condiciones de pago son: las partes convienen que los trabajos objeto de estas licitaciones se paguen mediante la formulación de estimaciones y facturas con una periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE DE ANALISIS Y CONTROL OPERATIVO  
**LIC. JORGE ALBERTO GRANADOS MONROY**  
RUBRICA.

**(R.- 159525)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA  
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DEL TLC**  
**CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento integral a instrumentos de

medición de parámetros de perforación, unidades para operar preventores, sistemas de movimiento de torre, compactadores de desechos sólidos y trituradores de residuos orgánicos y mantenimiento integral para malacates de izaje en equipos de perforación y reparación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>(I.V.A. incluido)               | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita a<br>instalaciones | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 18575050-036-02   | \$884.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 M.N. | 21/05/2002                          | 6/05/2002<br>18:00 horas | 4/05/2002<br>7:00 horas   | 27/05/2002<br>11:00 horas                           | 3/06/2002<br>11:00 horas      |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                              | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810600000  | Cuota por servicio de mantenimiento preventivo mensual a unidades hidráulicas y sus componentes para operar preventores marca Koomey                                     | 600      | Servicio         |
| 2       | C810600000  | Cuota por servicio de mantenimiento preventivo mensual a instrumentos de medición de parámetros de perforación m/d Totco en equipos de perforación y reparación de pozos | 600      | Servicio         |
| 3       | C810600000  | Cuota por servicio de mantenimiento preventivo mensual a compactador de desechos sólidos en equipos de perforación y reparación de pozos                                 | 600      | Servicio         |
| 4       | C810600000  | Cuota por servicio de mantenimiento preventivo mensual a triturador de residuos orgánicos en equipos de perforación y reparación de pozos                                | 600      | Servicio         |
| 5       | C810600000  | Cuota por servicio de mantenimiento preventivo semestral a triturador de residuos orgánicos en equipos de perforación y reparación de pozos                              | 600      | Servicio         |

Datos particulares de la licitación número 18575050-036-02, referente a mantenimiento integral a instrumentos de medición de parámetros de perforación, unidades para operar preventores, sistemas de movimiento de torre, compactadores de desechos sólidos y trituradores de residuos orgánicos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2002 a las 7:00 horas, en plataformas de Perforación y Reparación de Pozos, partiendo de las instalaciones del helipuerto de Pemex, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 11:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Lugar de entrega: plataformas de Perforación y Reparación de Pozos de la Sonda de Campeche, Golfo de México y en instalaciones del proveedor, los días del 17 de julio de 2002 al 31 de agosto de 2005, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 1142 días naturales.

| No. de licitación | Costo de las bases<br>(I.V.A. incluido)               | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita a<br>instalaciones | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 18575050-037-02   | \$884.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 M.N. | 21/05/2002                          | 7/05/2002<br>18:00 horas | 4/05/2002<br>7:00 horas   | 27/05/2002<br>8:00 horas                            | 3/06/2002<br>9:00 horas       |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810600000  | Cuota por Mantto. preventivo trimestral a malacate de izaje de equipos de perforación | 60       | Servicio         |
| 2       | C810600000  | Cuota por Mantto. preventivo semestral a malacate de izaje de equipos de perforación  | 30       | Servicio         |
| 3       | C810600000  | Cuota por Mantto. preventivo anual a malacate de izaje de equipos de perforación      | 15       | Servicio         |
| 4       | C810600000  | Flecha de carrete principal                                                           | 12       | Servicio         |
| 5       | C810600000  | Ensamble articulaciones del sistema freno                                             | 15       | Servicio         |

Datos particulares de la licitación número 18575050-037, referente a mantenimiento integral para malacates de izaje en equipos de perforación y reparación de pozos.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2002 a las 18:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2002 a las 7:00 horas, en plataformas marinas de perforación y reparación de pozos, partiendo de las instalaciones del helipuerto de Pemex, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 8:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Lugar de entrega: plataformas marinas de perforación y reparación de pozos de la Sonda de Campeche, Golfo de México y en las instalaciones del proveedor, los días del 17 de julio de 2002 al 31 de agosto de 2005, en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 1142 días naturales.

Datos generales para las licitaciones números 18575050-036-02 y 18575050-037-02, referentes a mantenimiento integral a instrumentos de medición de parámetros de perforación, unidades para operar preventores, sistemas de movimiento de torre, compactadores de desechos sólidos y trituradores de residuos orgánicos y mantenimiento integral para malacates de izaje en equipos de perforación y reparación de pozos.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-38-1-12-00, extensión 2-32-10, los días del 16 de abril al 21 de mayo de 2002; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo o cheque de la plaza donde se realiza el depósito, por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 059180, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la

empresa depositante, cuenta en moneda nacional. Por compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco en la cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptor.

Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento indicando el nombre del asistente y su Registro Federal de Contribuyentes, uno por empresa, de no hacerlo no podrán asistir a la visita, ya que la transportación se solicita con esa anticipación; no se admiten cambios por razones de seguridad; asimismo, deberán presentarse sin barba y con el cabello corto, con casco, ropa de algodón de manga larga y calzado antiderrapante resistente al aceite, 30 minutos antes de la hora programada.

No podrán participar las personas que se encuentren bajo los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.M., ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-938-381 12 00, extensiones 23276 y 23265, con el licenciado Darío Martínez Delgado.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.

**M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159609)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

**ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de antiespumante e inhibidor de corrosión para plantas, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases                                               | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575048-009-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093.00 | 30/04/2002                                                                     | 26/04/2002<br>11:00 horas | 6/05/2002<br>11:00 horas                         | 7/05/2002<br>11:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS                                     | Descripción                                                                    |                           | Cantidad                                         | Unidad de medida           |
| 1                 | C840800000                                      | Otros productos y sustancias químicas (antiespumante e inhibidor de corrosión) |                           | 34,000                                           | Litro                      |
| 2                 | C840800000                                      | Otros productos y sustancias químicas (antiespumante e inhibidor de corrosión) |                           | 34,000                                           | Litro                      |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital, cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.

- Plazo de entrega: 150 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 159610)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de balsa salvavidas autoinflables, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575048-010-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093.00 | 2/05/2002                        | 30/04/2002<br>9:00 horas | 8/05/2002<br>9:00 horas                          | 25/05/2002<br>9:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción    | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------|----------|------------------|
| 1       | I480400004  | Balsa inflable | 25       | Pieza            |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa

(30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital, cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en el Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación, P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159611)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO**

**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el suministro de motogenerador auxiliar, de conformidad con lo siguiente:



| No. de licitación | Costo de las bases                                     | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575045-005-02   | \$1,571.24 M.N.<br>Costo en compraNET: \$1,386.90 M.N. | 23/05/2002                       | 13/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 29/05/2002<br>11:00 horas                        | 6/06/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción            | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------|----------|------------------|
| 1       | I330000000  | Motogenerador auxiliar | 1        | Paquete          |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, primer nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 938-23602, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono y fax (01 938 38) 2-36-02 o bien, conmutador (01 938 38) 1-12-00, extensión 5-36-73 con la ingeniera Guadalupe Aidé Puente Treviño.
- La forma de pago es, en banco BBVA Bancomer, efectivo, cheques de BBVA Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito mediante la operación bancaria CIE (Concentración Inmediata Empresarial) llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180, referencia: anotar el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo), cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. Importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la presente convocatoria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital, cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación. De requerirse información complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en la dirección antes indicada.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, ubicada en Calle 31 sin número, edificio administrativo II, primer nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, Calle 31 sin número, edificio administrativo II, primer nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas Zaap de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Ku-Maloob-Zaap, Calle 31 sin número, edificio administrativo II, primer nivel ala Oriente, colonia Pemex II, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: nave del Activo Ku-Maloob-Zaap del kilómetro 4.5, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 150 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Región Marina Noreste, ubicada en edificio complementario Uno, primer piso, Calle 31 sin número esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Número de requisición: 10342065.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO

**M.I. ARMANDO GODINA ROJAS**

RUBRICA.

(R.- 159612)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN

RANCHERIA EL LIMON SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO

TELEFONOS (01-933) 333-19-51, EXTENSIONES 5-40-39 Y 5-40-42

FAX (01-933) 333-19-51, EXTENSION 5-40-34

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria | Fecha de publicación de la convocatoria |
|--------------|-----------------------------------------|
| 001          | 5/03/2002                               |
| Nota         | No. de registro en Diario Oficial       |

|                                                           |                    |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|
| 1                                                         | R.- 157569         |
| <b>No. de licitación</b>                                  |                    |
| 18575038-001-02                                           |                    |
| <b>Ubicación del documento</b>                            |                    |
| Fecha límite para adquirir bases                          |                    |
| <b>Dice:</b>                                              | <b>Debe decir:</b> |
| 12 de abril de 2002                                       | 10 de mayo de 2002 |
| <b>Ubicación del documento</b>                            |                    |
| Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica |                    |
| <b>Dice:</b>                                              | <b>Debe decir:</b> |
| 18 de abril de 2002                                       | 16 de mayo de 2002 |
| <b>Ubicación del documento</b>                            |                    |
| Fecha de apertura económica                               |                    |
| <b>Dice:</b>                                              | <b>Debe decir:</b> |
| 2 de mayo de 2002                                         | 30 de mayo de 2002 |

PARAISO, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN  
**ING. CARLOS FLORES YAÑEZ**

RUBRICA. (R.- 159613)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA  
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE  
C.P. 24180, TELEFONOS 01-938-38 2-78-32 Y 01 938 38 1-12-00, EXTENSION 2-38-05, FAX EXTENSION 2-38-09

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL  
CONVOCATORIA 017**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION               | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA A INSTALACIONES    | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575037-017-02<br>(0497237SNT) | \$2,034.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,849.00 | 21/05/2002                       | 20/05/2002<br>11:00 HORAS | 17/05/2002<br>10:00 HORAS | 27/05/2002<br>11:00 HORAS                        | 30/05/2002<br>11:00 HORAS  |

| PARTIDA | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                                  | PRESUPUESTO MINIMO | PRESUPUESTO MAXIMO |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810600004  | MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION) | \$2'600,000.00     | \$6'500,000.00     |

- LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS: TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, EN EL AREA DEL PUERTO DE ABASTECIMIENTO, LA CUAL SE ENCUENTRA A 8 KILOMETROS APROXIMADAMENTE AL NORTE DE LA CIUDAD DE PARAISO, TABASCO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 38 2 78 32, EXTENSION 2-38-05, LOS DIAS DEL 16 DE ABRIL AL 21 DE MAYO DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES ES:
  - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
    - PRESENTARSE EN VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O
    - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION: BANCO: BANCOMER, NUMERO DE CONVENIO: 64753, REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DEL DEPOSITANTE.
- DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.
- EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
- LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET, ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A., QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTROMECHANICA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LA SUBGERENCIA DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, UBICADA EN LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, COLONIA RANCHERIA EL LIMON, PARAISO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86600. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 27 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, R.M.SO., UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO NUMERO 1, DE LA CALLE 33 NUMERO 90, PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR ESTADOUNIDENSE.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 8 DE JULIO DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (908 DIAS NATURALES).
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE

**ING. JOSE GPE. DE LA GARZA SALDIVAR**

RUBRICA.

**(R.- 159614)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de removedor A1102 dispersante, de conformidad con lo siguiente:

| No. de<br>licitación | Costo de<br>las bases | Fecha límite<br>para adquirir<br>bases | Junta de<br>aclaraciones | Presentación de<br>proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de<br>apertura<br>económica |
|----------------------|-----------------------|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
|----------------------|-----------------------|----------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|

| 18575048-008-02 | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093.00 | 26/04/2002                                                          | 24/04/2002<br>12:00 horas | 2/05/2002<br>16:00 horas | 3/05/2002<br>11:00 horas |
|-----------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Partida         | Clave CABMS                                     | Descripción                                                         |                           | Cantidad                 | Unidad de medida         |
| 1               | C840800000                                      | Otros productos y sustancias químicas (removedor Al102 dispersante) |                           | 34,000                   | Litro                    |
| 2               | C840800000                                      | Otros productos y sustancias químicas (removedor Al102 dispersante) |                           | 34,000                   | Litro                    |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Parque Industrial kilómetro 4.5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**

RUBRICA. (R.- 159615)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

CONTRATOS DEL ACTIVO DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO

REGION MARINA SUROESTE

CALLE 33 No. 90, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO (01-938) 38 112-00, EXT. 2-22-26, FAX 2-22-29

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC****CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional con TLC para la contratación de análisis de núcleos (pruebas petrofísicas a núcleos de roca), de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |                                                              | Costo de las bases IVA incluido              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                    | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|----------------------------|
| 18575040-002-02   |                                                              | \$1,854.00<br>Costo en compraNET: \$1,761.00 | 21/05/2002                           | 16/05/2002<br>10:00 horas | 27/05/2002<br>10:00 horas                        |                    | 4/06/2002<br>10:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                               |                                              |                                      |                           | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
| 0                 | Análisis de núcleos (pruebas petrofísicas a núcleos de roca) |                                              |                                      |                           | 3/07/2002                                        | 516                | \$4'650.000.00             |

1.- Ubicación de la obra: instalaciones del contratista.

2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

3.- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante, a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
- Pago mediante depósito bancario, a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

**Banco**  
BBVA Bancomer, S.A.

**No. de convenio**  
64753

**Referencia**  
No. de licitación

**Concepto**  
Nombre del depositante

Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

**B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.**

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento, si se trata de persona física.
- Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
- Declaración fiscal o estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior de la empresa, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir estados financieros deberán estar dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.
- Las empresas extranjeras deberán presentar documentación equivalente a la de su país de origen, debiendo contar con la legislación o apostillamiento correspondiente y traducida al español.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4.- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

5.- La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

6.- La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa) se efectuarán en la hora y fecha señaladas, en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.

9.- No se otorgará anticipo.

10.- No se podrán subcontratar partes de la obra.

11.- Plazo de ejecución de los trabajos: 516 días naturales.

12.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de tres años en análisis de núcleos (pruebas petrofísicas a núcleos de roca) y análisis termodinámico de fluidos (estudios de PVT).

13.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

15.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste, dentro de los



30 (treinta) días naturales antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 16.-** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- 17.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
- 18.-** Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- 19.-** Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamientos, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COORDINADOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS TECNICOS  
**C.P. GABRIELA HERRERA JARAMILLO**  
RUBRICA.

(R.- 159616)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de cable de amarre a torre fija, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575027-015-02   | \$885.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$804.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>16:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 3/05/2002<br>10:00 horas                         | 10/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|---------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C420000000  | Material de mantenimiento y seguridad | 6        | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso de Pemex Exploración y Producción, ubicado en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso de Pemex Exploración y Producción, Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O., R.M.SO.  
**LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO**  
RUBRICA.

(R.- 159617)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 015**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema variador de capacidad para compresor recíprocante, tablero de control y protección de equipo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575027-016-02   | \$885.00<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 | 21/05/2002                       | 21/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 27/05/2002<br>10:00 horas                        | 5/06/2002<br>10:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I420800000  | Sistema variador de capacidad para compresor | 3        | Pieza            |
| 2       | I420800000  | Refaccionamiento                             | 1        | Lote             |
| 3       | I060600000  | Tablero de control y protección              | 5        | Pieza            |
| 4       | I060600000  | Sistema de lubricación forzada               | 5        | Pieza            |
| 5       | I421400000  | Rediseño de válvulas de succión y descarga   | 48       | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753, celebrado con Bancomer, S.A., para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso, de Pemex Exploración y Producción, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso, de Pemex Exploración y Producción, Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente, del edificio administrativo número I, de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura (s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en la cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O., R.M.SO.

**LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO**

RUBRICA.

**(R.- 159618)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y puesta en operación de un medidor de flujo ultrasónico portátil, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                       | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575027-014-02   | \$885.00<br>Costo en compraNET: \$804.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>16:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>16:00 horas                         | 15/05/2002<br>16:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I420800000  | Maquinaria y equipo industrial | 1        | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso ala Poniente, código postal 24160, Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso de Pemex Exploración y Producción, ubicado en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso de Pemex Exploración y Producción, Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 60 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O., R.M.SO.  
**LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO**  
 RUBRICA.

(R.- 159619)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sistema analizador de ácido sulfhídrico, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir bases        | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones   | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575048-013-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET<br>:<br>\$1,093.00 | 21/05/2002                              | 13/05/2002<br>9:00 horas | 15/05/2002<br>7:00 horas | 27/05/2002<br>9:00 horas                         | 3/06/2002<br>9:00 horas    |
| Partida           | Clave CABMS                                         | Descripción                             |                          | Cantidad                 | Unidad de medida                                 |                            |
| 1                 | C841800002                                          | Sistema analizador de ácido sulfhídrico |                          | 6                        | Pieza                                            |                            |
| 2                 | C810600002                                          | Instalaciones                           |                          | 3                        | Lote                                             |                            |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo

entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de mayo de 2002 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2002 a las 7:00 horas en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén PIDIREGAS), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Pto. Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 159620)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

**ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL**

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**

**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de sistema neumático integral para movimientos de izajes y maniobras en módulos de Akal J-4, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

| 18575048-012-02 | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093.00 | 23/05/2002                       | 15/05/2002<br>9:00 horas | 29/05/2002<br>9:00 horas | 5/06/2002<br>9:00 horas |
|-----------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Partida         | Clave CABMS                                     | Descripción                      |                          | Cantidad                 | Unidad de medida        |
| 1               | I420800276                                      | Grúa viajera                     |                          | 1                        | Pieza                   |
| 2               | C810600002                                      | Instalaciones                    |                          | 1                        | Servicio                |
| 3               | C811005000                                      | Certificación de los servicios   |                          | 1                        | Servicio                |
| 4               | C811005000                                      | Elaboración de ingeniería básica |                          | 1                        | Servicio                |
| 5               | C811005000                                      | Adiestramiento                   |                          | 1                        | Servicio                |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2002 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Pto. Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días.
- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.



ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL  
**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 159621)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivo químico dietanolamina, líquido hidrosκόpio, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575048-007-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093.00 | 26/04/2002                       | 25/04/2002<br>9:00 horas | 2/05/2002<br>13:00 horas                         | 3/05/2002<br>13:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C840800000  | Otros productos y sustancias químicas (Dietanolamina) | 66,700   | Kilogramo        |
| 2       | C840800000  | Otros productos y sustancias químicas (Dietanolamina) | 33,350   | Kilogramo        |
| 3       | C840800000  | Otros productos y sustancias químicas (Dietanolamina) | 33,350   | Kilogramo        |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas en la sala de licitación Activo Cantarell, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén PIDIREGAS), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Pto. Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 150 días.
- El pago se realizará: con base en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL

**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**

RUBRICA.

(R.- 159622)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conexiones de acero al carbón diferentes medidas y diámetros, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575048-011-02   | \$1,150.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,093.00 | 30/04/2002                       | 26/04/2002<br>13:00 horas | 6/05/2002<br>13:00 horas                         | 13/05/2002<br>13:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción          | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------|----------|------------------|
| 1       | C390000084  | Conector             | 1        | Pieza            |
| 2       | C390000330  | Tapones para tubería | 4        | Pieza            |
| 3       | C390000084  | Conector             | 6        | Pieza            |
| 4       | C390000084  | Conector             | 18       | Pieza            |
| 5       | C390000084  | Conector             | 119      | Pieza            |

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 13:00 horas en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones, Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Pto. Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL  
**GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ**  
RUBRICA.

(R.- 159623)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 012**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de registrador de flujo basado en microprocesadores totalmente configurable, incluye instalación, puesta en marcha y curso de capacitación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575027-013-02   | \$885.00<br>Costo en compraNET:<br>\$804.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>10:00 horas                         | 15/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I420800000  | Maquinaria y equipo industrial | 3        | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso, de Pemex Exploración y Producción, ubicado en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el edificio administrativo número I, tercer piso, de Pemex Exploración y Producción, Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O., R.M.SO.  
**LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO**  
 RUBRICA.

(R.- 159624)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES**  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 014**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo a ductos costa fuera de los activos de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                  | Fecha límite para adquirir bases | Visita al lugar de la obra (recepción de preguntas) | Junta de aclaraciones (entrega de respuestas) | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 18575024-014-02   | \$5,500 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$5,000 M.N. | 21/05/2002                       | 14/05/2002<br>8:00 horas                            | 16/05/2002<br>16:00 horas                     | 27/05/2002<br>9:00 horas                         | 5/06/2002<br>9:00 horas    | \$49'034,935.00<br>M.N.    |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                           | Fecha de inicio y terminación | Plazo de ejecución | Ubicación de la obra                                                                                        |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 00000             | Mantenimiento preventivo a ductos costa fuera de los activos de la Región Marina Noreste | 8/07/2002<br>al<br>31/12/2003 | 542 días           | Area de plataforma de la Región Marina Noreste en la Sonda de Campeche en la costa Este del Golfo de México |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla número III de la Subgerencia de Administración y Finanzas, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (938) 38 1-12-00, extensiones 5-25-96 y 5-25-90, con el L.A.E. Humberto Quero Caraveo.
- La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), Institución Bancomer, S.A., requisitando ficha de depósito de Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes campos: número de convenio: 059180; referencia: anotar número de licitación (12 a 20 caracteres máximo); concepto: anotar el nombre de la compañía depositante (30 caracteres máximo); cuenta en: marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional; importe a depositar: de acuerdo al costo de las bases señalado en la convocatoria. El contratista considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Administración y Finanzas, C.T.O., copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, copia del comprobante sellado por el banco. De requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La visita al lugar de la obra y/o recepción de preguntas se realizará el día 14 de mayo de 2002 a las 8:00 horas, para lo cual los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Subgerencia de Construcción y Mantenimiento de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, de donde partirán al sitio de los trabajos.
- La junta de aclaraciones para la entrega de respuestas se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, ambas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, R.M.NE., ubicada en el edificio administrativo II, segundo nivel, ala Poniente de la Calle 31 sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español, inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrá subcontratar alguna parte de la obra.

- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México con otras naciones.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: tres años en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a lo solicitado en la cláusula décima primera de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: a los 30 (treinta) días naturales (los cuales incluyen los 15 días que alude el artículo 54 de la ley en la materia), contados a partir de la fecha en que el contratista haga entrega de la factura en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex primer piso, en Calle 31 sin número por avenida Periférica, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, adjuntándose los soportes correspondientes que deberán cumplir con todos los requisitos normativos incluyendo los fiscales.
- Expediente número 0517224ONT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA, R.M.NE.  
**ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ**  
 RUBRICA.

(R.- 159625)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
 SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS  
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de herramientas neumáticas para trabajos pesados, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones                                   | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575049-004-02   | \$1,760.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,600.00 | 2/05/2002                        | 29/04/2002<br>9:00 horas<br>y 30/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 8/05/2002<br>8:00 horas                          | 15/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                       | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | I420000000  | Esmeril neumático para trabajo pesado 6000 RPM                    | 3        | Pieza            |
| 2       | I420000000  | Amoldadora neumática de troqueles para trabajos pesados 2000 RPM  | 3        | Pieza            |
| 3       | I420000000  | Amoldadora neumática de troqueles para trabajos pesados 15000 RPM | 3        | Pieza            |
| 4       | I420000000  | Amoldadora neumática recta para trabajos pesados, 15000 RPM       | 3        | Pieza            |
| 5       | I420000000  | Llave neumática de impacto para trabajos pesados                  | 3        | Pieza            |

La primera junta de aclaraciones (recepción de preguntas) se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 9:00 horas y la segunda junta de aclaraciones (respuestas a las preguntas solicitadas), el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de mayo de 2002 a las 8:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de mayo de 2002 a las 8:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 15 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.

Lugar de entrega: residencia de servicios a pozos en Dos Bocas, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en recursos materiales de perforación, Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A., requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 059180, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N., por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria en inglés.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen, misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al proveedor que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.



**Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas en ventanilla única de perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.**

Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No se otorgarán anticipos.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01 938 38 11200, extensión 2 30 23 con el ingeniero Roberto Cervantes Osoria.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 16 DE ABRIL DE 2002.

GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

**M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159626)**

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA**

DIRECCION DE ADMINISTRACION

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA SG-004/02**

*En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la supervisión externa para la remodelación del segundo piso de hospitalización y terapia intensiva, de conformidad con lo siguiente:*

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                               | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones  | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 12245003-016-02   | \$2,200.00<br>Costo en compraNET:<br>\$2,100.00                                                  | 25/04/02                         | 25/04/02<br>17:00 Hrs. | 24/04/02<br>10:00 Hrs.          | 30/04/02<br>11:00 Hrs.                           | 3/05/02<br>11:00 Hrs.      |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                   |                                  |                        | Fecha de inicio                 | Fecha de terminación                             | Capital contable requerido |
| 1080204           | Supervisión externa para la remodelación del segundo piso de hospitalización y terapia intensiva |                                  |                        | 13/05/02                        | 13/12/02                                         | \$100,000.00               |

- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56 06 53 00, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al sitio de los trabajos se realizará en la hora y fecha señaladas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuará el día y hora señalados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día y horas señalados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán realizarse las propuestas será: peso mexicano.
- Ubicación de la supervisión del segundo piso de hospitalización, ubicado en el domicilio antes señalado. Las condiciones de pago son previa presentación de estimaciones debidamente requisitadas. Oficio de autorización de inversión número 315-A-1203 del 29 de octubre de 2001.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, podrán subcontratarse especialidades de los servicios, se otorgará un anticipo de 10%, la experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado contratos de trabajos similares a los licitados.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

L.C. VOLTAIRE SALAZAR BUENO

RUBRICA.

(R.- 159627)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Delegación Estatal Chiapas, a través de la Subdelegación de Administración, convocan a las personas físicas y morales a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos abiertos de adquisiciones y servicios como a continuación se relacionan:

| No. de licitación | Costo de las bases (I.V.A. incluido)                 | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones        | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00637124-002-02   | Impresas: \$1,000.00<br>Costo en compraNET: \$800.00 | 26/abril/2002                        | 26/abril/2002<br>12:00 horas | 2/mayo/2002<br>11:00 horas                       | 8/mayo/2002<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                    | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       |             | Adquisiciones de materiales y suministros: (refacciones, accesorios y herramientas, materiales de construcción, estructuras y manufacturas, materiales complementarios y material eléctrico y electrónico para las unidades del ISSSTE en el Estado de Chiapas |          | Pieza            |

| No. de licitación | Costo de las bases (I.V.A. incluido)                 | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones        | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica       |
|-------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|
| 00637124-003-02   | Impresas: \$1,000.00<br>Costo en compraNET: \$800.00 | 30/abril/2002                        | 30/abril/2002<br>12:00 horas | 6/mayo/2002<br>11:00 horas                       | 13/mayo/2002<br>2<br>11:00 horas |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                                                                            | Cantidad  | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------|
| 1       |             | Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológicos-infecciosos en ocho unidades médicas del ISSSTE en el Estado de Chiapas | 18,675.00 | Kg.              |

- Las bases y especificaciones de las licitaciones estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones técnicas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Subdelegación de Administración de la Delegación Estatal del ISSSTE, sita en libramiento Sur Poniente número 412, 1er. piso, fraccionamiento Bugambillas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 01-961-60-2-94-78 de 9:00 a 13:00 horas. En días hábiles, y se pagará en efectivo, cheque certificado o

de caja, expedido por institución bancaria legalmente establecida, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en compraNET: <http://compranet.gob.mx>, a la cuenta número 4012417408, de la institución banco Bital, S.A.

- Adquisición de materiales y suministros: 70 pinzas diversas, 32 llantas diversas, 8 cubetas de pintura, vinílica de 19 litros, accesorios diversos para fluxómetro 450 piezas, 2,540 lámparas fluorescentes, 1,530 balastos.
- Los eventos de las dos licitaciones relativos a la junta de aclaraciones, presentación, apertura de proposiciones y acto de fallo se efectuarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en libramiento Sur Poniente número 412, planta baja, fraccionamiento Bugambilias, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en los días y horas señalados.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.
- La visita a las unidades médicas del Instituto se llevará a cabo el día 29 de abril de 2002 a las 11:00 horas (únicamente para la licitación número 00637124-003-02).
- Los criterios de adjudicación serán: la adjudicación del contrato se hará al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La fecha de pago del servicio que se contrate no podrá exceder de treinta días naturales, posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitada en el área de finanzas.
- La vigencia del contrato será a partir del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- Deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de las licitaciones, por lo que, ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION  
**C.P. LAURA MEDINA AGUILAR**  
RUBRICA.

(R.- 159628)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO SCT PUEBLA  
**CONVOCATORIA 002**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE, MICROESFERA DE VIDRIO, PINTURA DE TRAFICO, LUBRICANTES Y ADITIVOS, MATERIAL DE CONSTRUCCION, MATERIAL DE SEÑALAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y PASAJES AEREOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION                       |             | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA |                  | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |                    |
|-----------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------|
| 00009033-004-02<br>VALES DE COMBUSTIBLE |             | \$850.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$765.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>9:00 HORAS | 29/04/2002<br>9:30 HORAS                         |                  | 2/05/2002<br>10:00 HORAS   |                    |
| PARTIDA                                 | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                 |                                  |                          | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA | PRESUPUESTO MINIMO         | PRESUPUESTO MAXIMO |
| 1                                       | C060610000  | VALES DE COMBUSTIBLE                        |                                  |                          | 2,331.750                                        | PESO             | \$2'331.750.00             | \$3'281.750.00     |

- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS VALES SERAN ENTREGADOS EN FORMA MENSUAL.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                        | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA |          | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|----------------------------|
| 00009033-005-02<br>MICROESFERA DE VIDRIO | \$650.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$585.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>10:30 HORAS | 29/04/2002<br>11:00 HORAS                        |          | 7/05/2002<br>9:30 HORAS    |
| PARTIDA                                  | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           |                                                  | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                                        | C720835000                                  | MICROESFERA DE VIDRIO            |                           |                                                  | 50       | TONELADA                   |

- LUGAR DE ENTREGA: EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION CHOLULA, UBICADA EN BULEVAR GUADALUPE Y 12 PONIENTE EN CHOLULA, PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS BIENES SERAN ENTREGADOS DENTRO DE LOS 20 DIAS CALENDARIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                     | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA |          | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------|----------------------------|
| 00009033-006-02<br>PINTURA DE TRAFICO | \$750.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$675.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>12:00 HORAS | 29/04/2002<br>12:30 HORAS                        |          | 7/05/2002<br>10:30 HORAS   |
| PARTIDA                               | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           |                                                  | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                                     | C841000000                                  | PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA    |                           |                                                  | 20,000   | LITRO                      |
| 2                                     | C811005000                                  | PINTURA PARA TRAFICO BLANCA      |                           |                                                  | 30,000   | LITRO                      |

|   |            |                          |     |        |
|---|------------|--------------------------|-----|--------|
| 3 | C841000000 | PINTURA DE ESMALTE NEGRO | 30  | CUBETA |
| 4 | C841000072 | PINTURAS VINILICAS       | 200 | CUBETA |
| 5 | C841000000 | SOLVENTE THINNER         | 10  | TAMBO  |

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA DE CONSERVACION CHOLULA, TALLER CENTRAL DE SEÑALAMIENTO, UBICADA EN BULEVAR GUADALUPE Y 12 PONIENTE, CHOLULA, PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE QUE SE FINQUE EL PEDIDO Y LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN UN TIEMPO MAXIMO DE 15 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                         | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009033-007-02<br>LUBRICANTES Y ADITIVOS | \$550.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$495.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>13:30 HORAS | 29/04/2002<br>14:00 HORAS                        | 7/05/2002<br>11:30 HORAS   |
| PARTIDA                                   | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                                         | C510200000                                  | ACEITES Y LUBRICANTES            |                           | 1                                                | PAQUETE                    |

- LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL PARQUE DE MAQUINARIA, UBICADA EN CARRETERA PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN UN TIEMPO MAXIMO DE 20 DIAS CALENDARIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                           | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009033-008-02<br>MATERIAL DE CONSTRUCCION | \$750.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$675.00 | 23/04/2002                       | 24/04/2002<br>15:00 HORAS | 29/04/2002<br>15:30 HORAS                        | 7/05/2002<br>12:30 HORAS   |
| PARTIDA                                     | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                      |                           | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                                           | C720810004                                  | CEMENTO TIPO I                   |                           | 215                                              | TONELADA                   |
| 2                                           | C720835000                                  | ARMEX TRIANGULAR                 |                           | 800                                              | PIEZA                      |
| 3                                           | C720835000                                  | FIERRO ANGULO                    |                           | 80                                               | TONELADA                   |
| 4                                           | C720800000                                  | ALCANTARILLA DE LAMINA CORRUGADA |                           | 66                                               | METRO LINEAL               |
| 5                                           | C720800000                                  | ACERO DE REFUERZO                |                           | 5                                                | TONELADA                   |

- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME SE ESTABLECE EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME SE ESTABLECE EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                           |             | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|---------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009033-009-02<br>MATERIAL DE SEÑALAMIENTO |             | \$600.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$540.00 | 23/04/2002                       | 25/04/2002<br>9:00 HORAS | 30/04/2002<br>9:30 HORAS                         | 7/05/2002<br>13:30 HORAS   |
| PARTIDA                                     | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                 |                                  |                          | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                                           | C720405000  | BANDERA DE PLASTICO DE 45X45                |                                  |                          | 250                                              | PIEZA                      |
| 2                                           | C720800000  | CONO DE PLASTICO P/SEÑALAMIENTO             |                                  |                          | 500                                              | PIEZA                      |
| 3                                           | C720800000  | PAPEL SCOTCH LITE COLOR AMARILLO            |                                  |                          | 10                                               | ROLLO                      |
| 4                                           | C720800000  | PAPEL SCOTCH LITE COLOR BLANCO              |                                  |                          | 10                                               | ROLLO                      |
| 5                                           | C720800000  | PAPEL SCOTCH LITE COLOR NARANJA             |                                  |                          | 5                                                | ROLLO                      |

- LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN LA RESIDENCIA DE CONSERVACION CHOLULA, TALLER DE SEÑALAMIENTO, UBICADA EN BULEVAR GUADALUPE Y 12 PONIENTE, CHOLULA, PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE QUE SE FINQUE EL PEDIDO Y LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN UN TIEMPO DE 15 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                                                  |             | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009033-010-02<br>MANTTO.<br>PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS |             | \$750.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$675.00 | 23/04/2002                       | 25/04/2002<br>10:30 HORAS | 30/04/2002<br>11:00 HORAS                        | 7/05/2002<br>14:30 HORAS   |
| PARTIDA                                                            | CLAVE CABMS | DESCRIPCION                                 |                                  |                           | CANTIDAD                                         | UNIDAD DE MEDIDA           |
| 1                                                                  | C811005000  | REPARACION DE HOJALATERIA Y PINTURA         |                                  |                           | 1                                                | PAQUETE                    |
| 2                                                                  | C810000000  | REPARACION GENERAL DE MECANICA              |                                  |                           | 1                                                | PAQUETE                    |

- LUGAR DE ENTREGA: LOS TRABAJOS SERAN CONFORME AL ANEXO DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL PERIODO QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | JUNTA DE ACLARACIONES | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

| 00009033-011-02<br>ARRENDAMIENTO<br>DE MAQUINARIA | \$900.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$810.00 | 23/04/2002                                    | 25/04/2002<br>12:00 HORAS | 30/04/2002<br>12:30 HORAS | 7/05/2002<br>15:30 HORAS |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| PARTIDA                                           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                                   |                           | CANTIDAD                  | UNIDAD DE MEDIDA         |
| 1                                                 | C810400000                                  | PAYLODER CATERPILLAR 953 L                    |                           | 1                         | PAQUETE                  |
| 2                                                 | C810400000                                  | TRACTOR, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES DE VOLTEO |                           | 1                         | PAQUETE                  |
| 3                                                 | C810400000                                  | TRACTOR, RETROEXCAVADRA Y CAMIONES DE VOLTEO  |                           | 1                         | PAQUETE                  |
| 4                                                 | C810400000                                  | CAMIONES DE VOLTEO Y RETROEXCAVADORA          |                           | 1                         | PAQUETE                  |
| 5                                                 | C810400000                                  | CAMIONES DE VOLTEO Y RETROEXCAVADORA          |                           | 1                         | PAQUETE                  |

- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA INCLUIDO EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA INCLUIDO EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

| No. DE LICITACION                 | COSTO DE LAS BASES                          | FECHA LIMITE PARA<br>ADQUIRIR BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES  | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA<br>ECONOMICA |
|-----------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 00009033-012-02<br>PASAJES AEREOS | \$600.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$540.00 | 23/04/2002                          | 25/04/2002<br>13:30 HORAS | 30/04/2002<br>14:00 HORAS                           | 7/05/2002<br>16:30 HORAS      |
| PARTIDA                           | CLAVE CABMS                                 | DESCRIPCION                         |                           | CANTIDAD                                            | UNIDAD DE MEDIDA              |
| 1                                 | C811005002                                  | TRANSPORTE AEREO                    |                           | 70                                                  | BOLETO                        |

- LUGAR DE ENTREGA: SITIO QUE DETERMINE LA DEPENDENCIA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL MES DE JULIO DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

PARA TODAS LAS LICITACIONES:

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA PUEBLA SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, CODIGO POSTAL 72019, PUEBLA, PUEBLA, DEL 16 AL 23 DE ABRIL DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UN BANCO LOCAL A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, O MEDIANTE RECIBO QUE SE GENERA EN LA DEPENDENCIA. EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.



- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA  
**ING. DANIEL ORTIZ Y CASO**  
RUBRICA.

(R.- 159629)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT DURANGO**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria |
|--------------|
| 003          |
| Nota         |
| 1            |

| Fecha de publicación de la convocatoria |
|-----------------------------------------|
| 26/03/2002                              |
| No. de registro en Diario Oficial       |
| R.- 158788                              |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 9022-012-02       |

| Ubicación del documento    |
|----------------------------|
| Licitación 00009022-012-02 |

| Dice:                                            | Debe decir: |
|--------------------------------------------------|-------------|
| Colocación de señalamiento horizontal y vertical | Cancelada   |

| Convocatoria |
|--------------|
| 003          |
| Nota         |
| 2            |

| Fecha de publicación de la convocatoria |
|-----------------------------------------|
| 26/03/2002                              |
| No. de registro en Diario Oficial       |
| R.- 158788                              |

| No. de licitación |
|-------------------|
| 9022-013-02       |

| Ubicación del documento    |
|----------------------------|
| Licitación 00009022-013-02 |

| Dice:                                             | Debe decir: |
|---------------------------------------------------|-------------|
| Ampliación de curvas y colocación de señalamiento | Cancelada   |

DURANGO, DGO., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO  
**ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ**  
 RUBRICA. (R.- 159630)  
**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
 DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT EDO. DE MEXICO  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA Y PROYECTO PARA LA MODERNIZACION DE CAMINOS RURALES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009065-001-02   | \$1,200.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,000.00                                                 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>17:00 HORAS | 26/04/2002<br>10:00 HORAS       | 2/05/2002<br>10:00 HORAS                         | 7/05/2002<br>10:00 HORAS   |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                  |                                      |                           | FECHA DE INICIO                 | PLAZO DE EJECUCION                               | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
| 0                 | AMPLIACION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL |                                      |                           | 3/06/2002                       | 166                                              | \$1'000,000.00             |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01-722-215-16-94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA LOCALIDAD (CHEQUES FORANEOS BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL LUGAR DE LA CITA PARA DAR INICIO A LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA TEJUPILCO DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, SITO EN EL KILOMETRO 103+000 DE LA CARRETERA TOLUCA-CIUDAD ALTAMIRANO, EN TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 51400, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO: EL SALITRE-NANCHITITLA, TRAMO: DEL KILOMETRO 5+500 AL 7+500, EN EL MUNICIPIO DE VILLA LUVIANOS, EN EL ESTADO DE MEXICO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y EN CASO DE ESTAR OBLIGADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO. TAMBIEN LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DEBERA DE CONSIDERAR PRESENTAR EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION. EN CASO DE SOLICITAR SU INSCRIPCION EN LA CONVOCANTE: DEBERA DE PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO A LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR DE LAS OBRAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                               | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009065-002-02   | \$1,200.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,000.00  | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>16:00 HORAS | 26/04/2002<br>10:00 HORAS       | 2/05/2002<br>12:00 HORAS                         | 7/05/2002<br>12:00 HORAS   |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                   |                                      |                           | FECHA DE INICIO                 | PLAZO DE EJECUCION                               | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
| 0                 | ESTUDIO Y PROYECTO GEOMETRICO PARA PAVIMENTACION |                                      |                           | 13/05/2002                      | 48                                               | \$300,000.00               |

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01-722-215-16-94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE LA LOCALIDAD, CHEQUES FORANEOS BANAMEX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, UBICADA EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, 2o. PISO, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, LEANDRO VALLE NUMERO 303, PLANTA BAJA, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL LUGAR DE LA CITA, PARA DAR INICIO A LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA TEXCOCO DE CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO, SITO EN EL KILOMETRO 17+000 DE LA CARRETERA LOS REYES-TEXCOCO, TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 52250, TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMINOS: SANTO DOMINGO AZTACAMECA-UNIVERSIDAD, DEL KILOMETRO 0+000 AL 1+300, Y E.K. MEXICO-TUXPAN-UNIVERSIDAD-TEMASCALAPA DEL KILOMETRO 0+000 AL 2+700 RESPECTIVAMENTE, EN EL MUNICIPIO DE AXAPUSCO, EN EL ESTADO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y EN CASO DE ESTAR OBLIGADO, LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS, AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO. TAMBIEN LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: DEBERA DE CONSIDERAR PRESENTAR EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION. EN CASO DE SOLICITAR SU INSCRIPCION EN LA CONVOCANTE: DEBERA DE PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO A LA(S) LICITACION(ES) DE SU INTERES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL SUPERVISOR DE LAS OBRAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. ESTADO DE MEXICO  
**ING. RAFAEL MARTINEZ SALINAS**  
RUBRICA.

(R.- 159631)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO SCT HIDALGO  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de oficina; llantas y cámaras; vales de combustible; consumibles informáticos; prendas de protección; material de limpieza; papel reflejante; aceites y lubricantes; material fotográfico; herramienta de mano; pintura para tráfico; microesfera y reactivos y productos de laboratorio, así como la contratación de servicio de vigilancia y seguridad a instalaciones; mantenimiento preventivo a máquinas de oficina; mantenimiento preventivo a equipo de cómputo, reparaciones mayores y señalamiento vertical, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-032-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>10:00 horas                         | 14/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                       | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|-----------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C210000216  | Agenda                            | 1        | Pieza            | 1               | 44              | \$59.60            | \$3,146.88         |
| 2       | C210000000  | Arillo plástico para engargolar   | 1        | Pieza            | 1               | 75              | \$2.43             | \$218.70           |
| 3       | C660200006  | Cuadernos, blocks y similares     | 1        | Pieza            | 1               | 135             | \$10.66            | \$1,726.92         |
| 4       | C210000024  | Bolígrafos, plumones y marcadores | 1        | Pieza            | 1               | 374             | \$15.80            | \$7,091.04         |
| 5       | C210000148  | Perforadora                       | 1        | Pieza            | 1               | 74              | \$57.10            | \$5,070.48         |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-033-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>12:00 horas                         | 14/05/2002<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|

|   |            |          |   |      |   |           |                |                |
|---|------------|----------|---|------|---|-----------|----------------|----------------|
| 1 | C510200024 | Gasolina | 1 | Vale | 1 | 7'000,000 | \$3'000,000.00 | \$7'000,000.00 |
|---|------------|----------|---|------|---|-----------|----------------|----------------|

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-034-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 25/04/2002                       | 25/04/2002<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>14:00 horas                         | 14/05/2002<br>14:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                         | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C811005000  | Servicios de vigilancia y seguridad a instalaciones | 3,472    | Turno            |

- Lugar de entrega: instalaciones del Centro SCT Hidalgo; los días: los indicados en bases de licitación; en el horario de entrega: los indicados en bases de licitación.
- Plazo de entrega: inmediata a partir de la fecha de firma del contrato.

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-035-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>10:00 horas                         | 15/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                             | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|---------------------------------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C360000002  | Acetato transparencias serográficas                     | 1        | Pieza            | 1               | 652             | \$6.70             | \$5,242.08         |
| 2       | C870000034  | Portadisquetes                                          | 1        | Pieza            | 1               | 30              | \$45.06            | \$1,622.16         |
| 3       | C870000000  | Cinta para impresora                                    | 1        | Pieza            | 1               | 10              | \$914.20           | \$10,970.40        |
| 4       | C360000050  | Videocasete, cartucho, cinta y disco magnético (virgen) | 1        | Pieza            | 1               | 120             | \$38.47            | \$5,539.68         |
| 5       | C870000050  | Disco compacto                                          | 1        | Pieza            | 1               | 90              | \$5.00             | \$540.00           |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-036-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>12:00 horas                         | 15/05/2002<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción       | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|-------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C840400004  | Acidos sulfónicos | 1        | Litro            | 1               | 102             | \$15.26            | \$1,867.82         |

|   |            |                                          |   |           |   |     |         |            |
|---|------------|------------------------------------------|---|-----------|---|-----|---------|------------|
| 2 | C420000048 | Detergentes                              | 1 | Kilogramo | 1 | 185 | \$6.06  | \$1,343.10 |
| 3 | C420000000 | Armo-all protector de tableros y llantas | 1 | Pieza     | 1 | 106 | \$31.63 | \$4,023.34 |
| 4 | C420000042 | Desodorante                              | 1 | Pieza     | 1 | 168 | \$12.99 | \$2,618.78 |
| 5 | C420000056 | Escobeta, escobillón y cepillo           | 1 | Pieza     | 1 | 92  | \$7.01  | \$773.90   |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-037-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 26/04/2002                       | 26/04/2002<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 7/05/2002<br>14:00 horas                         | 15/05/2002<br>14:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción              | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------|----------|------------------|
| 1       | C750200006  | Almohadas y cojines      | 34       | Pieza            |
| 2       | C750200008  | Batas                    | 120      | Pieza            |
| 3       | C240400044  | Bota                     | 184      | Pieza            |
| 4       | C750200042  | Impermeables             | 72       | Pieza            |
| 5       | C420000164  | Señal portátil seguridad | 235      | Pieza            |

- Plazo de entrega: dentro de los 25 días posteriores a la recepción del pedido oficial.

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-038-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 29/04/2002                       | 29/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 8/05/2002<br>10:00 horas                         | 16/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción        | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|--------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C510200004  | Aceite lubricante  | 80       | Litro            | 80              | 765             | \$10.00            | \$9,420.00         |
| 2       | C510200006  | Aditivo            | 86       | Pieza            | 86              | 130             | \$3.00             | \$468.00           |
| 3       | C510200026  | Grasas lubricantes | 20       | Kilogramo        | 20              | 135             | \$8.00             | \$1,296.00         |
| 4       | C510200004  | Aceite lubricante  | 1,780    | Litro            | 1,780           | 2,780           | \$15.00            | \$50,040.00        |
| 5       | C510200006  | Aditivo            | 80       | Pieza            | 80              | 100             | \$5.00             | \$600.00           |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                                             |            |                           |                                    |                          |                           |
|-----------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
| 00009025-039-02 | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 29/04/2002 | 29/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 8/05/2002<br>12:00 horas | 16/05/2002<br>12:00 horas |
|-----------------|---------------------------------------------|------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C390000372  | Azadón                                                       | 60       | Pieza            |
| 2       | C390000378  | Barreta                                                      | 84       | Pieza            |
| 3       | C060610000  | Carretilla de concha reforzada                               | 640      | Pieza            |
| 4       | C390000508  | Lima                                                         | 30       | Pieza            |
| 5       | C660605000  | Llanta para carretilla reforzada c/4 capas con eje y valeros | 600      | Pieza            |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita a<br>instalaciones          | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 00009025-040-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 29/04/2002                          | 29/04/2002<br>14:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 8/05/2002<br>14:00 horas                            | 16/05/2002<br>14:00 horas     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                   | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C841000070  | Pinturas para tránsito amarilla (reflejantes) | 10,000   | Litro            |
| 2       | C841000070  | Pinturas para tránsito blanca (reflejantes)   | 10,000   | Litro            |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita a<br>instalaciones          | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 00009025-041-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 30/04/2002                          | 30/04/2002<br>10:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 9/05/2002<br>10:00 horas                            | 17/05/2002<br>10:00 horas     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-----------------------|----------|------------------|
| 1       | C720405000  | Microesfera de vidrio | 12,000   | Kilogramo        |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para<br>adquirir bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita a<br>instalaciones          | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 00009025-042-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 30/04/2002                          | 30/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 9/05/2002<br>12:00 horas                            | 17/05/2002<br>12:00 horas     |

| Partida | Clave CABMS | Descripción         | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|---------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C030000108  | Lámparas eléctricas | 10       | Pieza            | 10              | 12              | \$69.00            | \$993.60           |



|   |            |                                                          |        |       |        |        |         |             |
|---|------------|----------------------------------------------------------|--------|-------|--------|--------|---------|-------------|
| 2 | C360000050 | Videocasetes, cartucho, cinta y disco magnético (virgen) | 65     | Pieza | 65     | 100    | \$17.50 | \$2,100.00  |
| 3 | C360000032 | Películas fotográficas                                   | 33,007 | Pieza | 33,007 | 35,000 | \$1.45  | \$60,900.00 |
| 4 | C030000126 | Pilas secas (baterías)                                   | 20     | Pieza | 20     | 30     | \$17.90 | \$644.40    |
| 5 | C360000042 | Rollo película o fotografía                              | 111    | Pieza | 111    | 254    | \$15.90 | \$4,846.32  |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-043-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 9/05/2002<br>14:00 horas                         | 17/05/2002<br>14:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C660200048  | Papel reflejante grado ingeniería amarillo | 4        | Rollo            |
| 2       | C660200048  | Papel reflejante grado ingeniería blanco   | 6        | Rollo            |
| 3       | C660200048  | Papel reflejante grado ingeniería verde    | 20       | Rollo            |
| 4       | C660200048  | Papel reflejante grado ingeniería azul     | 20       | Rollo            |
| 5       | C660200048  | Papel reflejante grado ingeniería naranja  | 3        | Rollo            |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-044-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 2/05/2002                        | 2/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/05/2002<br>10:00 horas                        | 20/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C480000016  | Algodón esterilizado         | 5        | Kilogramo        |
| 2       | C480000064  | Cubreobjetos                 | 26       | Pieza            |
| 3       | C480000066  | Cubreboca                    | 35       | Pieza            |
| 4       | C600600002  | Agua purificada              | 48       | Litro            |
| 5       | C721200000  | Aguja vacutainer 21g x 38 mm | 25       | Pieza            |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-045-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 2/05/2002                        | 2/05/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/05/2002<br>12:00 horas                        | 20/05/2002<br>12:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                    | Cantidad | Unidad de medida | Cantidad mínima | Cantidad máxima | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|--------------------------------|----------|------------------|-----------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C660605010  | Cámaras de hule para camión    | 1        | Pieza            | 1               | 6               | \$200.00           | \$1,440.00         |
| 2       | C660605036  | Corbatas p/llantas de camión   | 1        | Pieza            | 1               | 3               | \$300.00           | \$1,080.00         |
| 3       | C660605022  | Llantas de hule para camión    | 1        | Pieza            | 1               | 4               | \$5,000.00         | \$24,000.00        |
| 4       | C660605024  | Llantas de hule para camioneta | 1        | Pieza            | 1               | 33              | \$1,100.00         | \$43,560.00        |
| 5       | C660605018  | Llantas de hule para automóvil | 1        | Pieza            | 1               | 17              | \$550.00           | \$11,220.00        |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-048-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 2/05/2002                        | 2/05/2002<br>14:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 10/05/2002<br>14:00 horas                        | 20/05/2002<br>14:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                                                  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C810600004  | Reparaciones mayores motoconformadora marca Compacto, modelo cm-14,                                          | 1        | Unidad           |
| 2       | C810600004  | Reparaciones mayores compacto, modelo cm-14, año 1983, motor Cummins v-6                                     | 1        | Unidad           |
| 3       | C810600004  | Reparaciones mayores motoconformadora marca John Deere, modelo 570 motor John Deere 6 Cil. 329, turbocargado | 1        | Unidad           |
| 4       | C810600004  | Reparaciones mayores camión volteo marca Dodge, modelo PD 600, año 1975, motor Perkins t6.354.2              | 1        | Unidad           |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-049-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 3/05/2002                        | 3/05/2002<br>10:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 13/05/2002<br>10:00 horas                        | 21/05/2002<br>10:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                      | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810600006  | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación a equipo de cómputo) | 1        | Servicio         | \$100,000.00       | \$200,000.00       |
| 2       | C810600006  | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación a equipo de cómputo) | 1        | Servicio         | \$100,000.00       | \$200,000.00       |
| 3       | C810600006  | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación a equipo de cómputo) | 1        | Servicio         | \$100,000.00       | \$200,000.00       |

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita a instalaciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

|                 |                                             |           |                          |                                    |                           |                           |
|-----------------|---------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 00009025-050-02 | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 3/05/2002 | 3/05/2002<br>12:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 13/05/2002<br>12:00 horas | 21/05/2002<br>12:00 horas |
|-----------------|---------------------------------------------|-----------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------|---------------------------|

| Partida | Clave CABMS | Descripción                                                                        | Cantidad | Unidad de medida | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo |
|---------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|--------------------|--------------------|
| 1       | C810600006  | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación a máquinas de oficina) | 1        | Servicio         | \$100,000.00       | \$200,000.00       |
| 2       | C810600006  | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación a máquinas de oficina) | 1        | Servicio         | \$100,000.00       | \$200,000.00       |
| 3       | C810600006  | Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación a máquinas de oficina) | 1        | Servicio         | \$100,000.00       | \$200,000.00       |

| No. de licitación | Costo de las bases                          | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones    | Visita a instalaciones             | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009025-051-02   | \$364.00<br>Costo en compraNET:<br>\$331.00 | 3/05/2002                        | 3/05/2002<br>14:00 horas | No habrá visita<br>a instalaciones | 13/05/2002<br>14:00 horas                        | 21/05/2002<br>14:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                         | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C720200080  | Charola para señalamiento 56 x 1.78 | 40       | Pieza            |
| 2       | C720200080  | Charola para señalamiento 40 x 1.78 | 20       | Pieza            |
| 3       | C720200080  | Charola para señalamiento 71 x 71   | 50       | Pieza            |
| 4       | C720200080  | Charola para señalamiento 86 x 86   | 50       | Pieza            |
| 5       | C720200080  | Charola para señalamiento 30 x 1.20 | 70       | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01 (771) 71-3-04 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, por medio de oficio en papel membretado de la empresa en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo y/o con cheque de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques certificados por Banamex) en la sucursal 870, referencia 1300131. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de la licitación 00009025-032-02 a la 00009025-034-02, el día 25 de abril de 2002; de la licitación 00009025-035-02 a la 00009025-037-02, el día 26 de abril de 2002; de la licitación 00009025-038-02 a la 00009025-040-02, el día 29 de abril de 2002; de la licitación 00009025-041-02 a la 00009025-043-02, el día 30 de abril de 2002; de las licitaciones 00009025-044-02, 00009025-045-02 y 00009025-048-02, el día 2 de mayo de 2002, y de la licitación 00009025-049-02 a la 00009025-051-02, el día 3 de mayo de 2002 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de la licitación 00009025-032-02 a la 00009025-034-02, el día 6 de mayo de 2002; de la licitación 00009025-035-02 a la 00009025-037-02, el día 7 de mayo de 2002; de la licitación 00009025-038-02 a la 00009025-040-02, el día 8 de mayo de 2002; de la licitación 00009025-041-02 a la 00009025-043-02, el día 9 de mayo de 2002; de las licitaciones 00009025-044-02, 00009025-045-02 y 00009025-048-02, el día 10 de mayo de 2002, y de la licitación 00009025-049-02 a la 00009025-051-02, el día 13 de mayo de 2002; a las a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará de la licitación 00009025-032-02 a la 00009025-034-02, el día 14 de mayo de 2002; de la licitación 00009025-035-02 a la 00009025-037-02, el día 15 de mayo de 2002; de la licitación 00009025-038-02 a la 00009025-040-02, el día 16 de mayo de 2002; de la licitación 00009025-041-02 a la 00009025-043-02, el día 17 de mayo de 2002; de las licitaciones 00009025-044-02, 00009025-045-02 y 00009025-048-02, el día 20 de mayo de 2002, y de la licitación 00009025-049-02 a la 00009025-051-02, el día 21 de mayo de 2002 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro S.C.T. Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 10 días posteriores a la recepción del pedido oficial.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días posteriores a la recepción de su factura debidamente requisitada en el Departamento de Recursos Materiales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO  
**ING. FERNANDO ESCAMILLA BAS**  
RUBRICA.

(R.- 159632)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
CENTRO SCT CHIAPAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

**CONVOCATORIA 003**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|

| 00009019-003-02   | \$1,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$800.00 | 26/04/2002 | 26/04/2002<br>19:00 horas | 26/04/2002<br>8:00 horas | 2/05/2002<br>10:00 horas   | 9/05/2002<br>10:00 horas |
|-------------------|-----------------------------------------------|------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                |            | Fecha de inicio           | Plazo de ejecución       | Capital contable requerido |                          |
| 0                 | Reconstrucción integral del puente Las Flores |            | 17/05/2002                | 335 días                 | \$7'000,000.00             |                          |

- Ubicación de la obra: kilómetro 93+700 del tramo Cintalapa-Ocozocoautla, de la carretera Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia General de Conservación de Carreteras, con domicilio en el kilómetro 5+500 del tramo Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Centro S.C.T. Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis., teléfono 01 961 6-13-31-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, de la asignación inicial.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS  
**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**  
RUBRICA.

(R.- 159633)

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**CENTRO SCT QUINTANA ROO**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 00009059-003-02   | \$1,500.00<br>Costo en compraNET: \$1,200.00                                                                                                                                                 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>17:00horas | 26/04/2002<br>9:00 horas        | 2/05/2002<br>11:00 horas                         | 9/05/2002<br>11:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                               |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 1030104           | Trabajos de conservación rutinaria consistentes en aplicación de pintura y microesfera de vidrio para marcas en el pavimento en varios tramos de la Red Federal en el Estado de Quintana Roo |                                      |                          | 30/05/2002                      | 124 días                                         | \$1'500,000.00             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 83-2-01-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, el Departamento de Contratos y Estimaciones emitirá un recibo de pago con el cual el licitante pagará en la sucursal de la localidad de Banamex. Contra el recibo sellado por el banco, se le hará entrega de las bases de la licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de carreteras del Centro SCT Quintana Roo, ubicada en esquina Juan José Siordia con Génova sin número, colonia Benito Juárez, en Chetumal, Q. Roo, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Quintana Roo, en Chetumal, avenida Venustiano Carranza sin número, colonia Nueva Italia, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Residencia General de Conservación de carreteras en Chetumal, Q. Roo, código postal 77010, Othón P. Blanco, Q. Roo.

- Ubicación de la obra: varios tramos, varias carreteras federales en el Estado de Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en entregar copia de la última declaración fiscal, así como copia del estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo; asimismo entregará documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la licitación y de que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos y que sean de su propiedad.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales, no contravenir el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de la obra, la dependencia emitirá el dictamen que servirá como fundamento para dictar el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta evaluable con importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones de obra con periodo mensual, las cuales serán pagadas en un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de supervisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

**ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA**

RUBRICA. (R.- 159635)

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de rehabilitación y terapia física, potenciales evocados y electromiografías, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación |             | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones                     | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                    | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------|----------------------------|
| 30102010-009-02   |             | \$3,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$2,650.00 | 22/04/2002                       | 23/04/2002<br>12:00 horas | No habrá visita a instalaciones del S.T.C. | 30/04/2002<br>12:00 horas                        |                    | 7/05/2002<br>12:00 horas   |
| Partida           | Clave CABMS | Descripción                                     |                                  |                           | Cantidad                                   | Unidad de medida                                 | Presupuesto mínimo | Presupuesto máximo         |

|   |            |                                                                           |   |          |              |                |
|---|------------|---------------------------------------------------------------------------|---|----------|--------------|----------------|
| 1 | C810000000 | Rehabilitación y terapia física, potenciales evocados y electromiografías | 1 | Servicio | \$500,000.00 | \$5'000,000.00 |
|---|------------|---------------------------------------------------------------------------|---|----------|--------------|----------------|

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5627-4522 y 5627-4502, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a favor del Sistema de Transporte Colectivo en las cajas receptoras del Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones propuestas por el licitante, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega: de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que presente su factura a revisión en la Subgerencia de Salud y Bienestar Social del S.T.C.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.

**ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO**

RUBRICA.

**(R.- 159639)**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN GUSTAVO A. MADERO

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 003**

**En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter**



nacional para  
la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal SFDF/058/2002, de fecha 25 de enero de 2002.

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la colonia San Felipe de Jesús, correspondiente a la Dirección Territorial No. 3 | 27/05/2002      | 25/07/2002           | \$900,000.00               |

| No. de licitación  | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| LPN30001127-015-02 | \$1,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100.00 | 23/04/2002                       | 2/05/2002<br>10:00 Hrs. | 26/04/2002<br>10:00 Hrs.                  | 9/05/2002<br>13:00 Hrs.                          | 16/05/2002<br>10:00 Hrs.   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                    | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en las colonias Vallejo e Industrial, correspondientes a la Dirección Territorial No. 5 | 28/05/2002      | 26/07/2002           | \$1'000,000.00             |

| No. de licitación  | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| LPN30001127-016-02 | \$1,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100.00 | 23/04/2002                       | 2/05/2002<br>13:00 Hrs. | 26/04/2002<br>13:00 Hrs.                  | 9/05/2002<br>18:00 Hrs.                          | 16/05/2002<br>13:00 Hrs.   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                          |                                  |                       |                                           | Fecha de inicio                                  | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en la colonia San Juan de Aragón VII Sección correspondiente a la Dirección Territorial No. 1 |                                  |                       |                                           | 28/05/2002                                       | 5/08/2002            | \$2'500,000.00             |
| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                      | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica |                      | Acto de apertura económica |

|                    |                                                 |            |                         |                          |                          |                          |
|--------------------|-------------------------------------------------|------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| LPN30001127-017-02 | \$1,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100.00 | 23/04/2002 | 3/05/2002<br>10:00 Hrs. | 29/04/2002<br>10:00 Hrs. | 10/05/2002<br>13:00 Hrs. | 17/05/2002<br>10:00 Hrs. |
|--------------------|-------------------------------------------------|------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                            | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | Obra de conservar y mantener la red secundaria de drenaje en 1,449 Ml. en las colonias Chalma de Guadalupe, Del Bosque, Ahuehuetes y Cuauhtepic Madero, correspondientes a la Dirección Territorial No. 9 | 28/05/2002      | 5/08/2002            | \$1'600,000.00             |

| No. de licitación  | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| LPN30001127-018-02 | \$1,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100.00 | 23/04/2002                       | 3/05/2002<br>13:00 Hrs. | 29/04/2002<br>13:00 Hrs.                  | 10/05/2002<br>18:00 Hrs.                         | 17/05/2002<br>13:00 Hrs.   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                   | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|----------------------------|
| 00000             | Obra de ampliar la red secundaria de agua potable 3,780.50 Ml. en la colonia Gabriel Hernández, correspondiente a la Dirección Territorial No. 4 | 29/05/2002      | 6/08/2002            | \$2'600,000.00             |

| No. de licitación  | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|--------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| LPN30001127-019-02 | \$1,300.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,100.00 | 23/04/2002                       | 6/05/2002<br>13:00 Hrs. | 30/04/2002<br>13:00 Hrs.                  | 13/05/2002<br>13:00 Hrs.                         | 20/05/2002<br>13:00 Hrs.   |

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el segundo piso de edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

**Requisitos para adquirir las bases:** deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa:
  1. Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
  2. **Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad licitada y estar vigente, o**
  3. Constancia de registro en trámite que esté dentro de la vigencia de los 8 días hábiles a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del

Distrito Federal, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Comprobatorios del capital contable mínimo requerido (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001 y última parcial de 2002, estado de posición financiera que no sea mayor a tres meses de elaborado, firmado por contador público facultado para auditar, que así lo demuestre con oficio expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia del mismo, así como de la cédula profesional del contador) el cual se verificará en la constancia de registro de concursante emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (punto 1, 2, 3 y 4), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Tesorería del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNET a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Servicios Urbanos, sita en el 2o. piso de edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en 2o. piso de edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en 2o. piso de edificio delegacional, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

**Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.**

**La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.**

**Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.**

**Nota: los catálogos de conceptos estarán disponibles para consulta y adquisición en la Dirección General de Servicios Urbanos.**

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS  
**ING. JAIME ARCEO CASTRO**  
RUBRICA.

(R.- 159643)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA**  
**DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**  
**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

| Convocatoria      |
|-------------------|
| 002               |
| Nota              |
| 1                 |
| No. de licitación |
| 35003001-004-02   |

| Fecha de publicación de la convocatoria |
|-----------------------------------------|
| 26/03/2002                              |
| No. de registro en Diario Oficial       |
| R.- 158690                              |

| Ubicación del documento          |             |
|----------------------------------|-------------|
| Fecha límite para adquirir bases |             |
| Dice:                            | Debe decir: |
| 7/04/2002                        | 16/04/2002  |

SALTILLO, COAH., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA  
**LIC. HORACIO DEL BOAQUE DAVILA**  
 RUBRICA. (R.- 159646)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
 DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de refacciones de motobombas; cámaras de conservación, congelación y refrigeradores industriales; marmitas; refacciones, accesorios y herramientas menores, así como llantas, con acortamiento de plazos autorizado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de la Secretaría de Gobierno, en la sexta sesión ordinaria del día 22 de marzo de 2002.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones                  | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 30001004-007-02   | \$2,700.00<br>Costo en compraNET:<br>\$2,150.00 | 17/04/2002                       | 18/04/2002<br>11:00 horas | No aplica<br>por el tipo de adquisición | 23/04/2002<br>11:00 horas                        | 29/04/2002<br>13:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|
|---------|-------------|-------------|----------|------------------|

|   |            |                        |    |       |
|---|------------|------------------------|----|-------|
| 1 | C000000000 | Tubo licuatite de ¾    | 25 | Metro |
| 2 | C000000000 | Grasera                | 40 | Pieza |
| 3 | C000000000 | Pichancha de 2"        | 3  | Pieza |
| 4 | C000000000 | Pichancha de 6"        | 3  | Pieza |
| 5 | C000000000 | Interruptor de presión | 3  | Pieza |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en San Antonio Abad número 32, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-19-54-58, los días hábiles, de lunes a viernes, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (únicamente se aceptarán cheques del D.F. y/o área metropolitana). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el pago deberá abonarse a la cuenta número 9649285 de la sucursal número 92, de Banca Serfin.

- La junta de aclaración se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto de Capacitación Penitenciaria, ubicada en San Antonio Abad número 32, 4o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas del Instituto de Capacitación Penitenciaria, ubicada en San Antonio Abad número 32, 4o. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén general de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, ubicado en San Antonio Abad número 32, 1er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- **Plazo de entrega: de acuerdo al anexo 3 de las bases de licitación.**

- **No se otorgarán anticipos.**

- **El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.**

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION  
**EMILIO ANAYA AGUILAR**  
RUBRICA.

(R.- 159647)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**INSTITUTO DE LA MUJER DEL DISTRITO FEDERAL**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA**  
**CONVOCATORIA 001**

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Instituto de la Mujer del Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional consolidada, para la contratación del servicio de alquileres diversos para apoyo a eventos, conforme a lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases              | Fecha límite para adquirir las bases                              | Junta de aclaraciones        | Presentación de propuestas y apertura técnica | Acto de apertura económica | Acto de fallo               |
|-------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| 30121001-001-02   | \$800.00<br>compraNET: \$600.00 | 22-abril-2002                                                     | 23-abril-2002<br>13:00 horas | 30-abril-2002<br>13:00 horas                  | 8-mayo-2002<br>10:00 horas | 15-mayo-2002<br>10:00 horas |
| Partida           | CAMBS                           | Descripción                                                       |                              |                                               | Cantidad                   | Unidad de medida            |
|                   |                                 | <b>Servicios de alquiler para apoyo a eventos</b>                 |                              |                                               | <b>18</b>                  | Concepto                    |
| 1                 | 000000000                       | Sillas plegables                                                  |                              |                                               | 18,298                     | Pieza                       |
| 2                 | 000000000                       | <b>Tablón de 2.44 x 0.75 mts.</b>                                 |                              |                                               | <b>2,950</b>               | Pieza                       |
| 3                 | 000000000                       | <b>Lona en poliéster calibre 610</b>                              |                              |                                               | <b>36,600</b>              | M <sup>2</sup>              |
| 4                 | 000000000                       | <b>Carpa con estructura tubular calibre 18</b>                    |                              |                                               | <b>13,000</b>              | M <sup>2</sup>              |
| 5                 | 000000000                       | <b>Elaboración de mantas de 1.50 x 3.00 y de 3.00 x 1.50 mts.</b> |                              |                                               | <b>93</b>                  | Pieza                       |

- Adquisición consolidada dictaminada por el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Desarrollo Social, según casos 13 bis y 13 B.
- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: Tacuba número 76, 2o. piso, colonia Centro, teléfonos 55122852 y 55122772.
- Bases de licitación: estarán disponibles, para su consulta y venta, en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas y en compraNET: <http://compranet.gob.mx>. a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal o en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que la publique primero.
- Pago de bases: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal y en compraNET; mediante el recibo que genere el sistema.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario de eventos que se realicen por parte de la convocante.
- Lugar de entrega: en los sitios que indique la convocante.
- Pago: dentro de los 10 días hábiles, siguientes a la fecha de recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Tratados: este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Negociación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO  
C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA

## RUBRICA.

(R.- 159649)

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA**

**En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bienes de uso recurrente, de conformidad con lo siguiente:**

| No. de licitación | Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones             | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica       |
|-------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------------|
| DGPr-LPN-006/2002 | \$2,000.00         | 25 de abril de 2002              | 25 de abril de 2002<br>13:00 Hrs. | 30 de abril de 2002<br>12:00 Hrs.                | 30 de mayo de 2002<br>11:00 Hrs. |

| Partida | Descripción                                           | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | Papel bond blanco de 75 g/m <sup>2</sup> tamaño carta | 26,561   | Millar           |
| 2       | Carpeta cartulina Pressboard satinada                 | 16,477   | Pieza            |
| 3       | Guante de hule látex grabado                          | 16,255   | Par              |
| 4       | Borrador para pizarrón con base de plástico           | 15,823   | Pieza            |
| 5       | Disquetes de 3 ½formateado, alta densidad, dos caras  | 11,538   | Caja             |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 16 al 25 de abril de 2002, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 25 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 12:00 horas y la apertura económica el día 30 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Tiempo de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
**LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ**  
RUBRICA.

(R.- 159653)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL  
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS E INFORMATICA  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-014-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 19/04/2002                           | 19/04/2002<br>18:00 horas | 19/04/2002<br>17:30 horas       | 25/04/2002<br>9:15 horas                         | 2/05/2002<br>9:15 horas    |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                           | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010302           | Construcción de escuela<br>Instituto Tec. de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande Jal., construcción de segunda etapa de biblioteca. Estructura de concreto | 20/05/2002      | 126                | \$1'740,000.00             |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 18:00 horas, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Jal., ubicado en carretera Ciudad Guzmán-Autlán sin número, colonia n-d, código postal 44270, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 17:30 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Ciudad Guzmán, código postal 44270, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Ciudad Guzmán, Jal.



| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                                                                      | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 43103001-015-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00                                                                                                                                                                         | 19/04/2002                           | 22/04/2002<br>12:30 horas | 19/04/2002<br>12:00 horas       | 25/04/2002<br>10:45 horas                        | 2/05/2002<br>10:45 horas   |                            |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                          |                                      |                           |                                 | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| 1010302           | Construcción de escuela<br>Colegio de Bachilleres, Puerto Vallarta, Jal., construcción de 4 aulas didácticas, 1 taller de reparaciones eléctricas. 1 escalera. 1 N.S.S. v 1 almacén. Estructura de concreto U-2C v U-1C |                                      |                           |                                 | 20/05/2002                                       | 112                        | \$780,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 12:00 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, código postal 44270, Puerto Vallarta, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Puerto Vallarta, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-016-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 19/04/2002                           | 19/04/2002<br>14:00 horas | 19/04/2002<br>9:45 horas        | 25/04/2002<br>12:15 horas                        | 2/05/2002<br>12:15 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|

|         |                                                                                                                                                                                                                                              |            |     |              |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--------------|
| 1010302 | Construcción de escuela<br>Colegio de Bachilleres, Tonalá, Jal., construcción de 2 aulas didácticas, 1 audiovisual, administración, 1 N.S.S., 1 taller de Ind. del vestido, 1 tienda escolar y 1 almacén. Estructura de concreto U-2C y U-1C | 20/05/2002 | 140 | \$890,000.00 |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--------------|

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 9:45 horas, en la recepción principal de las oficinas de CAPECE, Jal., ubicada en avenida Prolongación Alcalde 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Tonalá, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-017-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 19/04/2002                           | 19/04/2002<br>17:00 horas | 19/04/2002<br>12:15 horas       | 25/04/2002<br>13:45 horas                        | 2/05/2002<br>13:45 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                        | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010302           | Construcción de escuela<br>Colegio de Bachilleres, Zapopan, Jal., construcción de 1 aula audiovisual, 1 centro de información, 1 administración, 1 N.S.S. y contabilidad. Estructura de concreto U-2C | 20/05/2002      | 126                | \$755,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2002 a las 13:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 13:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 12:15 horas, en la recepción principal de las oficinas de CAPECE, Jal., ubicada en avenida prolongación Alcalde 1350, Col Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Zapopan, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                         | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 43103001-018-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00                                                                                                                            | 23/04/2002                           | 22/04/2002<br>9:30 horas | 19/04/2002<br>11:00 horas       | 29/04/2002<br>9:15 horas                         | 13/05/2002<br>9:15 horas   |                            |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                             |                                      |                          |                                 | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| 1010302           | Construcción de escuela<br>CECYTEJ, el Rincón, Zapotiltic, Jal., construcción de 5 aulas didácticas, 1 taller de dibujo y 1 taller de cómputo. Estructura de concreto U-2C |                                      |                          |                                 | 27/05/2002                                       | 112                        | \$815,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Zapotiltic, código postal 44270, Zapotiltic, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Zapotiltic, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-019-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 23/04/2002                           | 22/04/2002<br>10:30 horas | 19/04/2002<br>15:00 horas       | 29/04/2002<br>10:45 horas                        | 13/05/2002<br>10:45 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                                   | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010302           | Construcción de escuela<br>Colegio de Bachilleres, Gómez Farías, Jal., construcción de 2 aulas didácticas,<br>1 centro de información, intendencia, bodega y 1 taller de reparaciones eléctricas.<br>Estructura de concreto U-1C | 27/05/2002      | 112                | \$585,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 15:00 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, código postal 44270, Gómez Farías, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Gómez Farías, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-020-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 23/04/2002                           | 19/04/2002<br>13:00 horas | 19/04/2002<br>9:30 horas        | 29/04/2002<br>12:15 horas                        | 13/05/2002<br>12:15 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|

|         |                                                                                                                                                                          |            |     |              |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--------------|
| 1010302 | Construcción de escuela<br>CECYTEJ, Tlaquepaque, Jal., construcción de 5 aulas didácticas, 1 taller de dibujo<br>y 1 laboratorio de cómputo. Estructura de concreto U-2C | 27/05/2002 | 112 | \$800,000.00 |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----|--------------|

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la recepción principal de las oficinas de CAPECE, Jal., ubicada en avenida Prolongación Alcalde 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Tlaquepaque, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                                                                                                                                                       | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |                            |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| 43103001-021-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET: \$1,200.00                                                                                                                             | 23/04/2002                           | 22/04/2002<br>11:30 horas | 19/04/2002<br>9:15 horas        | 29/04/2002<br>16:15 horas                        | 13/05/2002<br>13:45 horas  |                            |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                           |                                      |                           |                                 | Fecha de inicio                                  | Plazo de ejecución         | Capital contable requerido |
| 1010302           | Construcción de escuela CECYTEJ, Tesistán, Zapopan, construcción de 5 aulas didácticas, 1 taller de alimentos, 1 Lab. de idiomas y 1 bodega. Estructura de concreto U-2C |                                      |                           |                                 | 27/05/2002                                       | 112                        | \$755,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de abril de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de abril de 2002 a las 16:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 13:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2002 a las 9:15 horas, en la recepción principal de las oficinas de CAPECE, Jal., ubicada en avenida Prolongación Alcalde 1350, Col Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Zapopan, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-022-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 24/04/2002                           | 24/04/2002<br>11:30 horas | 23/04/2002<br>16:30 horas       | 30/04/2002<br>10:45 horas                        | 21/05/2002<br>10:45 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                          | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010302           | Construcción de escuela<br>Centro de Bachillerato Pedagógico de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande Jal., construcción de 2 aulas didácticas. Estructura de concreto U-1C | 3/06/2002       | 63                 | \$170,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2002 a las 10:45 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 16:30 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Ciudad Guzmán, código postal 44270, Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Ciudad Guzmán, Jal.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones     | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-023-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 24/04/2002                           | 24/04/2002<br>10:30 horas | 23/04/2002<br>11:00 horas       | 30/04/2002<br>12:15 horas                        | 21/05/2002<br>12:15 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                                                               | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010302           | Construcción de escuela<br>Colegio de Bachilleres, Pihuamo, Jal., construcción de 2 aulas didácticas, 1 centro de información, 1 intendencia, 1 bodega y 1 taller de reparaciones eléctricas.<br>Estructura de concreto U-1C | 3/06/2002       | 98                 | \$610,000.00               |

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General el día 8 de abril de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2002 a las 12:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Pihuamo, código postal 44270, Pihuamo, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Pihuamo, Jal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante contratos u órdenes de trabajo debidamente autorizadas (original y copia) relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente (escuelas o

edificaciones con el tipo de estructura indicado en la descripción de la obra), y la declaración fiscal del último ejercicio anual. Las empresas de reciente creación deberán presentar balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la empresa.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa dirigida al director general del C.A.P.E.C.E. en el Estado de Jalisco, manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por el representante legal.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica (original y copia).
  - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acto de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.E.C.E. (original y copia)
  - 4.- Capital contable con base en la declaración fiscal del último ejercicio anual (original y copia). Las empresas de reciente creación con base a balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la misma.
  - 5.- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada en la forma descrita con anterioridad en el párrafo previo a los requisitos generales.
  - 7.- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la persona física o moral, con una antigüedad no mayor a 60 días (teléfono, CFE, estado de cuenta bancaria, predial o licencia municipal) (original y copia).
  - 8.- Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria y deberán entregar copia del recibo de pago de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el C.A.P.E.C.E. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la ejecución de la obra, asimismo a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- **Nota:** los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en las oficinas de C.A.P.E.C.E. Jalisco, ubicadas en avenida Alcalde 1350, colonia Miraflores, Guadalajara, Jal.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones de los trabajos y se deberán formular con periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

**ING. JOSE LUIS LOPEZ DIAZ BARRIGA**

RUBRICA.



(R.- 159655)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL  
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS E INFORMATICA  
LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA 006  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Luis López Díaz Barriga, con cargo de Director General, el día 8 de abril de 2002.

| No. de licitación | Costo de las bases                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 43103001-013-02   | \$1,400.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,200.00 | 24/04/2002                           | 24/04/2002<br>9:30 horas | 23/04/2002<br>10:00 horas       | 30/04/2002<br>9:15 horas                         | 21/05/2002<br>9:15 horas   |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                        | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 1010302           | Construcción de escuela<br>CECYTEJ Tepatitlán, Jal. construcción de un taller de electromecánica, estructura metálica | 3/06/2002       | 84                 | \$315,000.00               |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3824-46-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.  
La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de CAPECE, ubicada en avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2002 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2002 a las 9:15 horas, en la sala de juntas de CAPECE, avenida Prolongación Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, en la entrada principal de la Presidencia Municipal de Tepatitlán, código postal 44270, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Ubicación de la obra: Tepatitlán, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante contratos u órdenes de trabajo debidamente autorizadas (original y copia) relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente (escuelas o edificaciones con el tipo de estructura indicado en la descripción de la obra), y la declaración fiscal del último ejercicio anual. Las empresas de reciente creación deberán presentar balance auditado actualizado firmado por un contador debidamente registrado externo a la empresa.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa dirigida al director general del C.A.P.E.C.E. en el Estado de Jalisco, manifestando su interés en participar en las licitaciones correspondientes, firmada por el representante legal.
  - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica (original y copia).
  - 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.E.C.E. (original y copia).
  - 4.- Capital contable con base en la declaración fiscal del último ejercicio anual (original y copia). Las empresas de reciente creación con base a balance auditado, actualizado, firmado por un contador debidamente registrado externo a la misma.
  - 5.- Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada en la forma descrita con anterioridad en el párrafo previo a los requisitos generales.
  - 7.- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la persona física o moral, con una antigüedad no mayor a 60 días (teléfono, CFE, estado de cuenta bancaria, predial o licencia municipal) (original y copia).
  - 8.- Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos de la presente convocatoria y deberán entregar copia del recibo de pago de las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el C.A.P.E.C.E. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y la ejecución de la obra, asimismo, a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- **Nota:** los complementos de las bases (planos) estarán a disposición en las oficinas de C.A.P.E.C.E. Jalisco, ubicadas en avenida Alcalde 1350, colonia Miraflores, Guadalajara, Jal.

- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones de los trabajos y se deberán formular con periodicidad no mayor de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 16 DE ABRIL DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

**ING. JOSE LUIS LOPEZ DIAZ BARRIGA**

RUBRICA.

**(R.- 159656)**

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

**CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACION PUBLICA NACIONAL**

El Gobierno del Distrito Federal a través de red de transporte de pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional y en las disposiciones de los artículos 27 inciso A), 28, 30 fracción I, 43 (tiempos recortados) y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adquisición de refacciones para el grupo mecánico de transmisión; eje delantero y eje trasero; suspensión y juntas, respectivamente, que se describen a continuación:

| No. de<br>licitación | Descripción de los principales<br>bienes y/o servicios | Presentación y<br>apertura de<br>propuestas<br>técnicas | Apertura de<br>propuestas<br>económicas | Acto de fallo |
|----------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|
|----------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------|

|                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                           |                            |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| RTP/LPN/<br>010/2002<br>Transmisión                 | Portaplan. Tras., 4 piñones (perno, rondanas, rodamiento, piñón, buje, cojinete (85 Jgos.); cuerpo y engrane p/bomba d/aceite (75 Conj.); maza (candelero) p/bomba (cubierta) de convertidor MTB-643 (110 Pzas.); Portaplan, central 4 piñones (piñón, soporte, cojinete, arandela) MT-643, MT-644 (35 Conj.); pistón del embrague de sujeción, T. MT-40, MT-42, MT-643 (140 Pzas.) | 30-abril-2002<br>10:00 Hrs. | 7-mayo-2002<br>10:00 Hrs. | 9-mayo-2002<br>10:00 Hrs.  |
| RTP/LPN/<br>011/2002<br>Eje delantero y eje trasero | Retén (sello) interior maza TS-500A (1,950 Pzas.); retén (sello) de aceite p/rueda trasera T. ET-84, t. Boxer y Conven. (1,515 Pzas.); bola de diferencial sin dual paso 6x39 (30 Conj); retén de aceite p/rueda Tras., T. Somex 500, 502 (840 Pzas.); tambor trasero cóncavo T/"i" 16.5" Diám. d/pista x7 3/8 alt., d/pista d/frenaje x 10.5" Diám. (185 Pzas.)                    | 30-abril-2002<br>10:00 Hrs. | 7-mayo-2002<br>10:00 Hrs. | 10-mayo-2002<br>10:00 Hrs. |
| RTP/LPN/012<br>/2002<br>Suspensión                  | Muelle trasera completa T. Boxer corto y mediano (64 Conj.); perno de muelle y columpio, Tras. y Delant. T. Somex D.I. 1/4X7 1/2 de Long. Cuerd. (210 Pzas.); muelle trasera completa T. R100 (36 Conj.); buje de bronce de 1x1 1/4 x 4 T.R100 (2,545 Pzas.); perno muelle de 1x7 1/2 T.R100 (1,490 Pzas.)                                                                          | 30-abril-2002<br>15:00 Hrs. | 7-mayo-2002<br>15:00 Hrs. | 9-mayo-2002<br>15:00 Hrs.  |

|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                             |                           |                            |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| RTP/LPN/013<br>/2002<br>Juntas | Repuesto de sellos y juntas MTB-643 (100 Jgos.); juego de sellos y juntas p/repación completa T. MT-643 (130 Jgos.); juntas p/bomba de inyección OM366LA (260 Jgos.); juntas, p/cabeza compresor KNORR 150, T. OM366A OM366LA (470 Jgos.); repuesto de sellos y juntas, T. Boxer (80 Jgos.) | 30-abril-2002<br>15:00 Hrs. | 7-mayo-2002<br>15:00 Hrs. | 10-mayo-2002<br>15:00 Hrs. |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|

La venta de bases de estas licitaciones tendrá lugar en el tercer piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, D.F., del 16 al 22 de abril de 2002, en un horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

El costo de las bases es de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.; y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos actos, se llevarán a cabo simultáneamente en la sala de juntas de la Dirección General para los eventos de las licitaciones LPN-010 y LPN-012 y en la sala de juntas de este organismo para los eventos de las licitaciones LPN-011 y LPN-013, las salas de juntas están ubicadas en la calle de Serapio Rendón número 114, en el 4o. piso y en la planta baja, respectivamente, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, en México, D.F., de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria y la junta de aclaración de bases, se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 10:00 horas, para las licitaciones LPN-010 y LPN-011 y 15:00 horas para las licitaciones LPN-012 y LPN-013, respectivamente.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la adquisición de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalados en las bases de estas licitaciones.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

ATENTAMENTE  
MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS  
**JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ**  
RUBRICA.

(R.- 159658)

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION**

**AVISO DE FALLO LICITACION PUBLICA NACIONAL No. RTP/LPN/001/2002**

CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 43 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE SERAPIO RENDON NUMERO 114, COLONIA SAN RAFAEL, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS LICITANTES CON ASIGNACION FAVORABLE EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO RTP/LPN/001/2002, RELATIVA A LA ADQUISICION DE ACEITES Y GRASAS, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

| No. DE LICITACION                             | PROVEEDOR GANADOR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL | MONTO<br>(M.N.) | I.V.A.<br>(M.N.) | TOTAL<br>(M.N.) |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| RTP/LPN/001/2002<br>ADQ., ACEITES<br>Y GRASAS | M & A OIL CO. DE MEXICO,<br>S.A. DE C.V.            | \$20,160.00     | \$3,024.00       | \$23,184.00     |

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS**JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ**

RUBRICA.

**(R.- 159659)**

PEMEX REFINACION

**DEPARTAMENTO DE CONTRATOS  
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES  
CONVOCATORIA 005**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA<br>ADQUIRIR LAS<br>BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE<br>LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE<br>PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE<br>APERTURA<br>ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 18576004-029-02   | \$1,650.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,500.00 | 26/04/2002                                 | 26/04/2002<br>9:00 HORAS | 26/04/2002<br>8:00 HORAS           | 2/05/2002<br>9:00 HORAS                                | 9/05/2002<br>9:00 HORAS          |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                                                                                                                                                                                             | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | EXCAVACION Y ADECUACION DE AREA PERIMETRAL DEL CARCAMO X-9003 Y EL VASO DE CAPTACION UBICADO AL ORIENTE DE LA SUBESTACION ELECTRICA PRINCIPAL No. 2 PARA CONTROLAR LOS ESCURRIMIENTOS SUPERFICIALES DE AGUA OCASIONADOS POR LLUVIAS TORRENCIALES, EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA | 3/06/2002       | 45                 | \$1'000,000.00             |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576004-030-02   | \$1,650.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,500.00 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>12:00 HORAS | 26/04/2002<br>11:00 HORAS       | 2/05/2002<br>12:00 HORAS                         | 9/05/2002<br>12:00 HORAS   |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                                                                   | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | SUMINISTRO E INSTALACION DE RECUBRIMIENTO AHULADO EN INTERIOR DE RECIPIENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LAS UNIDADES DESMINERALIZADORAS UDA-1, 2 Y 3 | 3/06/2002       | 174                | \$400,000.00               |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576004-031-02   | \$1,650.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,500.00 | 26/04/2002                           | 26/04/2002<br>14:00 HORAS | 26/04/2002<br>13:00 HORAS       | 2/05/2002<br>14:00 HORAS                         | 9/05/2002<br>14:00 HORAS   |

| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                  | FECHA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN AREA DE EFLUENTES LADO SUR ORIENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA | 3/06/2002       | 21                 | \$150,000.00               |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES    | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18576004-032-02   | \$1,650.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,500.00 | 30/04/2002                           | 30/04/2002<br>9:00 HORAS | 30/04/2002<br>8:00 HORAS        | 6/05/2002<br>9:00 HORAS                          | 14/05/2002<br>9:00 HORAS   |

| CLAVE FSC<br>(CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                         | FECHA DE<br>INICIO | PLAZO DE<br>EJECUCION | CAPITAL CONTABLE<br>REQUERIDO |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE AZOTEA DEL EDIFICIO DEL<br>LABORATORIO CENTRAL DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA | 10/06/2002         | 30                    | \$200,000.00                  |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                              | FECHA LIMITE PARA<br>ADQUIRIR LAS<br>BASES | JUNTA DE<br>ACLARACIONES  | VISITA AL LUGAR DE<br>LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE<br>PROPOSICIONES Y<br>APERTURA TECNICA | ACTO DE<br>APERTURA<br>ECONOMICA |
|-------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 18576004-033-02   | \$1,650.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$1,500.00 | 30/04/2002                                 | 30/04/2002<br>12:00 HORAS | 30/04/2002<br>11:00 HORAS          | 6/05/2002<br>12:00 HORAS                               | 14/05/2002<br>12:00 HORAS        |

| CLAVE FSC<br>(CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                                                                                       | FECHA DE<br>INICIO | PLAZO DE<br>EJECUCION | CAPITAL CONTABLE<br>REQUERIDO |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | INSPECCION INTERNA Y EXTERNA POR METODOS NO DESTRUCTIVOS A<br>RECIPIENTES ESFERICOS DE ALMACENAMIENTO DE GAS TE-101, TE-102,<br>TE-103 Y TE-150, EN LA REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA | 10/06/2002         | 112                   | \$900,000.00                  |

- ORIGEN DE LOS FONDOS: PROPIOS SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 340-A-S-404 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2001 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y MEDIANTE LA PUBLICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION EN EL DIARIO OFICIAL DE FECHA 1 DE ENERO DE 2002.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 828- 28-4-29-15, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES Y EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, RESPETANDO LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE PARA SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LAS LICITACIONES NO SE HARAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA EN QUE SE LLEVE A CABO LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE CONCURSAR.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS, DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADO EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, N. L.
- UBICACION DE LAS OBRAS: EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.



- PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DEBERA SER DE CUANDO MENOS EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - A.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA INCLUYENDO LOS NOMBRES, NUMEROS DE TELEFONOS, DIRECCIONES Y NUMERO DE FAX, DE LOS PROPIETARIOS A QUIENES EL TRABAJO FUE EJECUTADO O ESTE EN EJECUCION, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y LA FECHA DE CUANDO DICHOS TRABAJOS FUERON TERMINADOS (ANEXAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO, ACTA DE RECEPCION, ETC.).
  - B.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, (ANEXAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO, ACTA DE RECEPCION, ETC.).
  - C.- LOS GRUPOS EMPRESARIALES O CONSORCIO QUE DESEEN PARTICIPAR Y SER REGISTRADOS DEBERAN PRESENTAR CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION EN PARTICIPACION Y EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACION FAVORABLE, DEBERAN FORMALIZARLO DE ACUERDO A LA LEY MEXICANA Y ANTE NOTARIO PUBLICO, EN AMBOS CASOS DEMOSTRARAN FEHACIENTEMENTE LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS Y MANCOMUNADAS PARA PARTICIPACION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS. LAS COMPAÑIAS DE MANERA INDIVIDUAL O GRUPOS DE EMPRESAS QUE INTEGREN ASOCIACIONES O CONSORCIOS, DEBERAN ESTABLECER EL ALCANCE DE SUS OBLIGACIONES Y PARTICIPACION, ASIMISMO, CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA EN LA PARTE QUE LE CORRESPONDA, DEBIENDO PRECISARSE EN EL CASO DE GRUPOS EMPRESARIALES O CONSORCIOS QUE LA COMPAÑIA QUE ENCABECE EL GRUPO SERA LA LIDER DE LA ASOCIACION Y UNICO MEDIO DE COMUNICACION CON PEMEX REFINACION. EN GENERAL, PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN SUJETARSE A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - 1.- PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
  - 2.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION, NUMEROS TELEFONICOS Y DE FAX PARA RECIBIR COMUNICADOS.
  - 3.- COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - 4.- PRESENTAR DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2001 O ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO A LA COMPAÑIA (ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO DE HACIENDA COMO AUDITOR). EN BASE AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE ESTABLECE LA PROHIBICION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARA ESTATAL, DE CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
  - 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- DESPUES DE REGISTRADO PARA ESTE CONCURSO EL GRUPO EMPRESARIAL CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACION, NO SE ACEPTARAN CAMBIOS MODIFICACIONES O SUSTITUCION DE LAS COMPAÑIAS QUE LOS INTEGRAN DE TAL SUERTE QUE CUALQUIER MODIFICACION EN CUANTO A LAS EMPRESAS QUE REUNAN LOS REQUISITOS PARA SER REGISTRADAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION O NULIDAD DE LA PROPUESTA. ASIMISMO, CUALQUIER EMPRESA SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UN GRUPO EMPRESARIAL, CONSORCIO O ASOCIACION DE

- PARTICIPACION, EL HECHO DE QUE UNA EMPRESA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS EMPRESARIALES, CONSORCIOS O ASOCIACIONES EN PARTICIPACION, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORMEN PARTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN EL ASPECTO TECNICO, EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, ASI COMO LA COMPROBACION DE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN INGENIERIA.
  - EN EL ASPECTO ECONOMICO, EL PRECIO OFRECIDO PARA LA REALIZACION DEL CONTRATO, ASI COMO LA EVALUACION ECONOMICA GLOBAL DEL PROYECTO.
  - LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE REALIZARA CONSIDERANDO LA EVALUACION GLOBAL TECNICO-ECONOMICA, EN FAVOR DEL PONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE SE SOLICITAN, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA MAS BAJA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 20 DIAS NATURALES, DESPUES DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION, RECIBA A SATISFACCION LA OBRA REQUERIDA Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS.
  - SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PAGOS DE PETROLEOS MEXICANOS Y TAMBIEN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
  - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
  - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (8) 284-29-15 O FAX 01 (8) 284-01-77 AL 80 EXTENSION 22144.
  - SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES O PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO.
  - INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACION Y PROGRAMACION  
**ING. DIONISIO O. GONZALEZ ROJO**  
RUBRICA.

(R.- 159660)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

**036/02-ONBM (control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Oriente y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa)**

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                                                                                     | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575084-015-02   | \$1,760.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,600.00                                                                       | 30/04/2002                           | 26/04/2002<br>9:00 horas | 25/04/2002<br>9:00 horas        | 6/05/2002<br>9:00 horas                          | 16/05/2002<br>9:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                        |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Oriente y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa |                                      |                          | 24/06/2002                      | 556                                              | \$450,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 9:00 horas en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas en la oficina Grupo Mantenimiento a Instalaciones, A.P.B.R. (puerta 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.

**037/02-ONBM (control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Poniente y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa)**

| No. de licitación | Costo de las bases incluye I.V.A.                                                                                      | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575084-016-02   | \$1,760.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,600.00                                                                        | 30/04/2002                           | 26/04/2002<br>9:00 horas | 25/04/2002<br>9:00 horas        | 6/05/2002<br>9:00 horas                          | 16/05/2002<br>9:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                         |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Control de maleza en instalaciones e infraestructura sector Poniente y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa |                                      |                          | 24/06/2002                      | 556                                              | \$450,000.00               |

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2002 a las 9:00 horas en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de abril de 2002 a las 9:00 horas en la oficina Grupo Mantenimiento a Instalaciones, A.P.B.R. (puerta 5), ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfono 01(899)-9217623, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.  
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
    - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REYNOSA, TAMPS., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA  
**ING. B. ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA**  
RUBRICA.

(R.- 159661)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR  
PIDIREGAS (PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS)  
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA**  
**CONVOCATORIA 022**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudios de reflexión sísmica tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema telemétrico y/o radio telemétrico en el área de Canela 3D, Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>IVA incluido              | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones  | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones<br>y apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 18575062-022-02   | \$3,600.00<br>Costo en compraNET:<br>\$3,420.00 | 22/05/2002                              | 10/05/2002<br>12:00 horas | 3/05/2002<br>9:00 horas            | 28/05/2002<br>9:00 horas                            | 5/06/2002<br>9:00 horas       |

| Clave FSC<br>(CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                          | Fecha de<br>inicio | Plazo de<br>ejecución | Capital contable<br>requerido |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 0                    | Estudios de reflexión sísmica tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema telemétrico y/o radio telemétrico en el área de Canela 3D, Región Sur | 26/07/2002         | 316 días              | \$72'000,000.00<br>M.N.       |

- Las bases de la licitación están a cargo del licenciado Jaime Arturo Sierra Marín, y se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo La Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-(993) 3-16-46-69, extensión 2-06-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicado en el edificio La Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicado en el edificio La Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio La Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Operaciones de Exploración del Activo de Exploración Reforma-Comalcalco, ubicada en el edificio número 3, primer nivel del Centro Técnico Administrativo, de Pemex Exploración y Producción en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Villahermosa Tabasco, código postal 86030.
- Ubicación de la obra: en la porción Norte del Estado de Tabasco, área Canela, cuya localización geográfica está comprendida entre 18° 20' 00" y 18° 20' 00" de latitud Norte y de 93° 10' 00" hasta 92° 42' 00" de longitud Oeste.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: elaboración de ortomapas, asesorías técnicas.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: estudios de reflexión sísmica.
- Los licitantes en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción público de comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la L.O.P. y S.R.M.).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar bases de licitación previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los recursos Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo; si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE**

RUBRICA.

**(R.- 159662)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

**SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR**

PIDIREGAS (PROGRAMA ESTRATEGICO DE GAS)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA

**CONVOCATORIA 023**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estudio de reflexión sísmica tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema radiotelemétrico (estudio sísmico Najucal 3D) del Activo de Exploración Salina del Istmo, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases<br>IVA incluido              | Fecha límite para<br>adquirir las bases | Junta de<br>aclaraciones | Visita al lugar<br>de los trabajos | Presentación de proposiciones y<br>apertura técnica | Acto de apertura<br>económica |
|-------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------|
| 18575062-023-02   | \$3,600.00<br>Costo en compraNET:<br>\$3,420.00 | 21/05/2002                              | 10/05/2002<br>9:00 horas | 3/05/2002<br>9:00 horas            | 27/05/2002<br>9:00 horas                            | 4/06/2002<br>9:00 horas       |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                                                            | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Estudio de reflexión sísmica tridimensional mediante una brigada portátil e integral con sistema radiotelemétrico (estudio sísmico Najucal 3D) del Activo de Exploración Salina del Istmo | 26/07/2002      | 244 días           | \$46'000,000.00 M.N.       |

- Las bases de la licitación están a cargo del licenciado Jaime Arturo Sierra Marín, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio anexo Herradura, planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-(993) 3-16-46-69, extensión 2-06-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio La Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio La Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P. en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de junio de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 4H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio La Herradura planta baja del Centro Técnico Administrativo de P.E.P., en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2002 a las 9:00 horas, en el Activo de Exploración Salina del Istmo, ubicada en calle Ignacio de la Llave número 101, 1er. piso, colonia Centro, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Porción SE del Estado de Veracruz, la localización geográfica está comprendida entre 18°, 00' hasta 18°, 35' de latitud y 95°, 15' hasta 95°, 45' de longitud Oeste.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: estudios de reflexión sísmica.



- Los licitantes en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción público de comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar bases de licitación previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Origen de los recursos Pemex Exploración y Producción, se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo; si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiere por la institución financiera.

VILLAHERMOSA, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE**

RUBRICA.

**(R.- 159665)**

**PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA**  
**SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS**  
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**  
**CONVOCATORIA 007**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO DE CONTROL SATELITAL DE LAS PLANTAS CRIOGENICAS MODULARES 4, 5 Y 6 EN EL CPG CACTUS Y CONSTRUCCION DE CASA DE CAMBIO PARA EL PERSONAL DE LAS PLANTAS CRIOGENICAS MODULARES 4, 5 Y 6, CRIOGENICA NUMERO 1, FRACCIONADORA, SERVICIOS AUXILIARES, ENDULZADORAS 1-8 Y ENDULZADORAS 9-12 DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                                                                               | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | JUNTA DE RESPUESTA A ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18577010-025-02   | \$1,012.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$920.00                                                                                    | 26/04/2002                           | 24/04/2002<br>12:00 HORAS | 25/04/2002<br>12:00 HORAS         | 24/04/2002<br>10:00 HORAS       | 2/05/2002<br>12:00 HORAS                         | 16/05/2002<br>16:00 HORAS  |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                                   |                                      |                           |                                   | FECHA DE INICIO                 | PLAZO DE EJECUCION                               | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
| 0                 | ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO PARA LA INTEGRACION DEL CUARTO DE CONTROL SATELITAL DE LAS PLANTAS CRIOGENICAS MODULARES |                                      |                           |                                   | 24/06/2002                      | 180                                              | \$4'250,000.00             |

| No. DE LICITACION | COSTO DE LAS BASES                                                                                                                                                                                                               | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES | JUNTA DE ACLARACIONES     | JUNTA DE RESPUESTA A ACLARACIONES | VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS | PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA | ACTO DE APERTURA ECONOMICA |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18577010-026-02   | \$1,012.00<br>COSTO EN compraNET:<br>\$920.00                                                                                                                                                                                    | 26/04/2002                           | 23/04/2002<br>12:00 HORAS | 25/04/2002<br>13:00 HORAS         | 22/04/2002<br>10:00 HORAS       | 2/05/2002<br>16:00 HORAS                         | 14/05/2002<br>16:00 HORAS  |
| CLAVE FSC (CCAOP) | DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA                                                                                                                                                                                                   |                                      |                           |                                   | FECHA DE INICIO                 | PLAZO DE EJECUCION                               | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
| 0                 | CONSTRUCCION DE CASA DE CAMBIO PARA EL PERSONAL DE LAS PLANTAS CRIOGENICAS MODULARES 4, 5 Y 6, CRIOGENICA No. 1, FRACCIONADORA, SERVICIOS AUXILIARES, ENDULZADORAS 1-8 Y ENDULZADORAS 9-12 DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS |                                      |                           |                                   | 24/06/2002                      | 365                                              | \$2'250,000.00             |

## CONDICIONES GENERALES PARA LAS DOS LICITACIONES:

- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: EDIFICIO SEDE PGPB, PLANTA BAJA, PROLONGACION PASEO USUMACINTA NUMERO 1407, COLONIA TABASCO 2000, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO CENTRO, TABASCO, MEXICO, CODIGO POSTAL 86035, TELEFONO 01 993 310 35 00, FAX 01 993 310 35 00, EXTENSIONES 30355 Y 30357.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, FICHA DE DEPOSITO CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL), ANOTANDO EN LA FICHA DE DEPOSITO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE: RAZON SOCIAL DEL LICITANTE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO: 83162, REFERENCIA CIE: 9910, CONCEPTO CIE: 18577010-025-02 O 026-02, SEGUN SEA EL CASO, DEPOSITADO EN CUALQUIER SUCURSAL DE BBVA BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA TECNICA, CON TRABAJOS EJECUTADOS CON LA MISMA MAGNITUD Y NATURALEZA QUE LOS OBJETO DE LA LICITACION, MEDIANTE CURRICULAS DEL PERSONAL TECNICO QUE INTEGRE LA EMPRESA. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
  - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY.
  - DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
  - EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS EN QUE SE CONSIDERE EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE O EN LOS QUE EL LICITANTE DEBA FINCAR PEDIDOS DE INSUMOS ESPECIALES, DEBERA SER CUANDO MENOS IGUAL AL MONTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA FINCAR LOS PEDIDOS, EN EL PRIMER EJERCICIO.
  - IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO RESULTANTE DE CADA LICITACION SERA ADJUDICADO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, PRESENTE LA PROPUESTA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN LAS BASES DE LICITACION Y CON ELLO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERAN DE FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES. EL CONTRATISTA DEBERA DE PRESENTARLAS AL RESIDENTE DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO; EL RESIDENTE DE OBRA PARA REALIZAR LA REVISION Y AUTORIZACION DE LAS ESTIMACIONES CONTARA CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACION. LOS TREINTA DIAS SE INICIAN A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA Y DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA. DENTRO DE LOS TREINTA DIAS NATURALES ESTABLECIDOS PARA EL PAGO DE CONTRATISTAS, ESTAN CONSIDERADOS LOS QUINCE DIAS NATURALES (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NUMERO 18/577/CI/1775/2001 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2001 SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-025-02:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, CPG CACTUS, DOMICILIO CONOCIDO, CARRETERA BOCA LIMON-REFORMA, RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, CPG CACTUS, DOMICILIO CONOCIDO, CARRETERA BOCA LIMON-REFORMA, RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500.
- LA JUNTA DE RESPUESTA A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, ANEXO PISO 1, SALA 2.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, ANEXO PISO 1, SALA 2.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, ANEXO PISO 1, SALA 2.
- UBICACION DE LA OBRA: CPG CACTUS, DOMICILIO CONOCIDO, CARRETERA BOCA LIMON-REFORMA, RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE SE PODRAN SUBCONTRATAR SON: LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-026-02:

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, CPG CACTUS, DOMICILIO CONOCIDO, CARRETERA BOCA LIMON-REFORMA, RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE ABRIL DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, CPG CACTUS, DOMICILIO CONOCIDO, CARRETERA BOCA LIMON-REFORMA, RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, REFORMA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29500.
- LA JUNTA DE RESPUESTA A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO 25 DE ABRIL DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, ANEXO PISO 1, SALA 1.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, ANEXO PISO 1, SALA 2.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, ANEXO PISO 1, SALA 2.
- UBICACION DE LA OBRA: DOMICILIO CONOCIDO EN RANCHERIA SAN MIGUEL 2a. SECCION, MUNICIPIO DE REFORMA, CHIAPAS.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE SE PODRAN SUBCONTRATAR SON: LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA DEL CONCRETO.

CENTRO, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES  
**LIC. MAURICIO OCAMPO TELLEZ GIRON**  
RUBRICA.

(R.- 159666)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
**ADQUISICIONES DEL ACTIVO MUSPAC**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de pinturas para el Activo de Producción Muspac, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Visita a instalaciones          | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575057-002-02   | \$2,000.00<br>Costo en compraNET : \$1,900.00 | 30/04/2002                       | 30/04/2002<br>11:00 horas | No habrá visita a instalaciones | 6/05/2002<br>11:00 horas                         | 13/05/2002<br>11:00 horas  |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                               | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|-------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | C420000000  | RA-26 epóxico catalizado 2 x 1 blanco 002 | 1,836    | Litro            |
| 2       | C420000000  | Catalizador acabado poliuretano brillante | 800      | Litro            |
| 3       | C420000000  | RA-28 poliuretano 3 x 1 blanco 002        | 700      | Litro            |
| 4       | C420000000  | RA-28 poliuretano 3 x 1 negro 001         | 800      | Litro            |
| 5       | C420000000  | Adelgazador thinner industrial de 1a.     | 3,000    | Litro            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma Estación Juárez kilómetro 1, Almacenes Reforma, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01-993) 310-62-62, extensiones 38939 y 38923, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, el pago podrá realizarse mediante cheque o en efectivo en Banamex de la Zona Industrial en Reforma, Chiapas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en la oficina del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en carretera Reforma Estación Juárez kilómetro 1 (Almacenes) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma Estación Juárez kilómetro 1, colonia (Almacenes) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales, ubicadas en carretera Reforma Estación Juárez kilómetro 1 (Almacenes) Reforma, Chis., código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la requisición 10338098 deberá entregarse en Compresora Giralda ubicada en San Manuel, Tabasco, y para la requisición 10338938 deberá entregarse en Estación de Compresión Cactus IV, ubicada en la colonia Del Carmen en Reforma, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 45 días.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, después de la entrega de la factura en la ventanilla única del Activo de Producción Muspac debidamente requisitada, transcurrido el plazo de 30 días será la fecha en la que será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El resto de las partidas de la licitación número 18575057-002-02 se encuentran disponibles en las bases aspectos técnicos.
- Para adquirir las bases en la convocante se deberá presentar solicitud por escrito de inscripción a la presente licitación.

REFORMA, CHIS., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
**JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA**  
RUBRICA.

(R.- 159667)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**  
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ONSM-041/02.- Reparación de fugas detectadas en ductos que transportan hidrocarburos en el Activo de Producción Altamira, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                                              | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones               | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica          |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 18575008-026-02   | Costo en ventanilla<br>\$2,300.00 M.N.<br>Costo en compraNET:<br>\$2,185.00 M.N | 26/04/2002                           | 24/04/2002<br>10:00 horas<br>sala 1 | 22/04/2002<br>10:00 horas       | 2/05/2002<br>10:00 horas<br>sala 3               | 10/05/2002<br>10:00 horas<br>sala 2 |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
|-------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|

|   |                                                                                                            |            |                    |                     |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|---------------------|
| 0 | Reparación de fugas detectadas en ductos que transportan hidrocarburos en el Activo de Producción Altamira | 17/06/2002 | 929 días naturales | \$2'000,000.00 M.N. |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|---------------------|

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- \* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- \* Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- \* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- \* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* La visita al lugar de los trabajos se realizará en el Departamento de Mantenimiento y Logística, área ductos, ubicada en carretera Tampico Mante kilómetro 23+000 interior Campo Tamaulipas, en Altamira, Tamaulipas.
- \* Ubicación de la obra: Activo Altamira.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son especialidad en obra mecánica.
- \* Se podrá subcontratar inspección radiográfica.
- \* La experiencia, capacidad técnica, financiera y la existencia legal que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; curriculum de los profesionales técnicos que deben contar con experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, deberán acreditar su existencia legal mediante escrito en el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que, conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
  - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si

resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.

- \* Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato.
- \* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- \* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- \* De acuerdo a lo indicado en las bases, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada.

POZA RICA DE HGO., VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ENCARGADO TEMPORAL DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

**JULIAN MANCILLAS CAVAZOS**

RUBRICA.

(R.- 159669)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tratamiento y restauración de 5.61 hectáreas contaminadas con hidrocarburos en el Campo Cinco Presidentes, Activo de Producción Cinco Presidentes y tratamiento de 4 presas contaminadas con hidrocarburos en los campos San Ramón, Burro y La Venta, Activo de Producción Cinco Presidentes, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases incluye IVA                                                                                                                    | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575067-001-02   | \$1,265.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,150.00                                                                                                   | 26/04/2002                           | 25/04/2002<br>9:00 horas | 24/04/2002<br>10:00 horas       | 2/05/2002<br>9:00 horas                          | 9/05/2002<br>9:00 horas    |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                                    |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Tratamiento y restauración de 5.61 hectáreas contaminadas con hidrocarburos en el Campo Cinco Presidentes, Activo de Producción Cinco Presidentes |                                      |                          | 1/07/2002                       | 180                                              | \$9'000,000.00             |

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de Protección Ecológica de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicada en calle Nahoa sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.



Ubicación de la obra: Campo Petrolero Cinco Presidentes, Municipio de Cárdenas, Tabasco; a trece kilómetros aproximadamente al Norte de Villa La Venta, Municipio de Huimanguillo, Tab.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

| No. de licitación | Costo de las bases incluye IVA                                                                                                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575067-002-02   | \$1,265.00<br>Costo en compraNET:<br>\$1,150.00                                                                                          | 30/04/2002                           | 26/04/2002<br>9:00 horas | 25/04/2002<br>10:00 horas       | 6/05/2002<br>9:00 horas                          | 13/05/2002<br>9:00 horas   |
| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                                                                           |                                      |                          | Fecha de inicio                 | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| 0                 | Tratamiento de 4 presas contaminadas con hidrocarburos en los campos San Ramón, Burro y La Venta, Activo de Producción Cinco Presidentes |                                      |                          | 4/07/2002                       | 90                                               | \$2'000,000.00             |

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la oficina de Protección Ecológica de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, ubicada en calle Nahoá sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

Ubicación de la obra: en los estados de Tabasco y Veracruz.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz, teléfono 01-923-23-32797, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de consulta y venta de

8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, expedido por Banamex CITIGROUP o BBVA Bancomer, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de concursos Quetzalcóatl del área de licitaciones, ubicada en el interior de la Factoría de Pemex, edificio administrativo del Departamento de Recursos Humanos, ubicado en bulevar Azteca sin número, colonia Pemex, código postal 96690, Agua Dulce, Veracruz.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia de acuerdo con las características de la obra,

la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante; la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por la declaración anual correspondiente al ejercicio del año 2001 o estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2001, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**Las condiciones de pago son: Pemex Exploración y Producción se obliga a pagar las estimaciones en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra que se trate, de conformidad al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

**El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente para la ejecución de los trabajos no será menor al 50%.**

**Declaración anual correspondiente al ejercicio del año 2001 o estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2001.**

**Los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número**

**y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.**

**Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para la compra de bases en convocante son:**

- 1.-** Solicitud por escrito citando el número y descripción de la licitación, domicilio, razón social, teléfono, código postal, Registro Federal de Contribuyentes.
- 2.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUA DULCE, VER., A 16 DE ABRIL DE 2002.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES

**ING. FILIBERTO ANAYA LOPEZ**

RUBRICA.

**(R.- 159670)**

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL**

**CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tratamiento de suelos y pastizales contaminados con hidrocarburos por fuga de oleoducto de 6" Ø de Batería Mecoaacán II-Trampas Comalcalco kilómetro 4+300 y almacenados temporalmente en la Zona Industrial El Castaño, Activo de Producción Jujo Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                           | Fecha límite para adquirir las bases | Junta de aclaraciones    | Visita al lugar de los trabajos | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura económica |
|-------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------------|
| 18575071-010-02   | \$1,564.00<br>Costo en compraNET: \$1,485.80 | 26/04/2002                           | 24/04/2002<br>8:30 horas | 23/04/2002<br>9:00 horas        | 2/05/2002<br>10:00 horas                         | 20/05/2002<br>10:00 horas  |

| Clave FSC (CCAOP) | Descripción general de la obra                                                          | Fecha de inicio | Plazo de ejecución | Capital contable requerido |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|
| 0                 | Tratamiento de suelos y pastizales contaminados con hidrocarburos por fuga de oleoducto | 27/06/2002      | 60 días            | \$480,000.00               |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15, 3-57-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2002 a las 8:30 horas en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de abril de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, con el ingeniero Waldo Daniel Herrera Estrada, ubicada en la Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Zona Industrial El Castaño. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en tratamiento de suelos, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación, por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales de P.E.P. deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 16 DE ABRIL DE 2002.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION  
JUJO-TECOMINOACAN  
**M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ**  
RUBRICA.

**(R.- 159671)**

---

## AVISOS

### JUDICIALES Y GENERALES

---

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Primer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en Guanajuato, Gto.**

Amparo Directo Civil 501/2001.

En relación al toca número 384/2001, de la Octava Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y al expediente de Primera Instancia 313/99-M, del Juzgado Primero de lo Civil de León, Gto.

EDICTOS

En virtud de ignorar el domicilio de Ana Elena Raquel Mayagoitia Burgos de Muñoz y José Jesús Muñoz Borja, señalados como terceros perjudicados en el amparo directo civil 501/2001, promovido por Jesús Antonio Zaldivar Escañuela apoderado general para pleitos y cobranzas de Bancomer, S.A., contra la resolución definitiva de fecha treinta de agosto de dos mil uno, dictada por el Magistrado de la Octava Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; se le hace saber, la interposición del citado juicio de amparo, a efecto de que si estiman necesario comparezcan ante este Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito de esta ciudad capital, a hacer valer sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias de la demanda de garantías de referencia.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 12 de marzo de 2002

Secretario de Acuerdos

**Lic. Ubaldo Rafael Orozco Espinosa**

Rúbrica.

(R.- 158572)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en Guanajuato, Gto.**

EDICTOS

Amparo directo civil 86/2002.

En relación a la demanda de amparo directo interpuesta por Bancomer, S.A., por conducto de Jesús Antonio Zaldivar Escañuela en su carácter de apoderado legal, en contra de la sentencia de treinta de noviembre de dos mil uno, dictada por el magistrado de la Sexta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.

En virtud de que no ha sido posible emplazar a los terceros perjudicados en el domicilio proporcionado por Jesús Antonio Zaldivar Escañuela en su carácter de apoderado legal de la parte quejosa Bancomer, S.A., y manifiesta que desconoce el actual domicilio de Lady Anna de León, S.A. de C.V., José de Jesús Muñoz Borja y Ana Elena Raquel Mayagoitia Burgos de Muñoz, señalados como terceros perjudicados en el A.D.C. 86/2002, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por la citada institución bancaria, en contra la resolución de fecha treinta de noviembre de dos mil uno, dictada por el magistrado de la Sexta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, en el toca de apelación 526/2001, se le hace saber, a los citados terceros perjudicados, la interposición del citado juicio de amparo, a efecto de que si estima necesario comparezca ante este Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito de esta ciudad capital, a hacer valer sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal la copia de la demanda de garantías de referencia.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 12 de marzo de 2002.

Secretario de Acuerdos

**Lic. Ma. Guadalupe Vega Cabrera**

Rúbrica.

(R.- 158573)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tlaxcala**

EDICTO

José del Refugio Jiménez Muñoz.

Se le hace saber que en este Juzgado se está tramitando el juicio de amparo 129/2002-3, promovido por Ana María y Rodolfo ambos de apellidos Sánchez Rugarcía, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala y diligenciaria adscrita a dicha junta, que hacen consistir en las actuaciones del expediente C.D.T. 236/2001-2, tramitado ante la autoridad responsable. Haciéndole saber que deberá apersonarse dentro del plazo de treinta días a partir del día siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le hará por lista que se fije en los estrados. Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Tlaxcala, Tlax., a 18 de marzo de 2002.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tlaxcala

**Lic. Teresita de Jesús Arroyo Córdova**

Rúbrica.

(R.- 158917)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito**

**Guanajuato, Guanajuato**

**Amparo Directo Civil 146/2002**

En relación a la apelación interpuesta por el licenciado Sergio Almanza Núñez, en el toca 580/2001, contra de la sentencia de fecha veintidós de enero de dos mil dos, dictada por la Magistrada de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

EDICTOS

En virtud de que no ha sido posible emplazar a la parte tercero perjudicada en el domicilio proporcionado por la parte quejosa Sergio Almanza Núñez en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Ce Calpulli Resolución de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Cartera, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, ya que como se especificó en el acuerdo que antecede no fue posible emplazar a Víctor Manuel González Rodríguez, parte tercero perjudicada en el Amparo Directo Civil 146/2002, formado con motivo de la demanda de garantías promovida por la parte quejosa, contra la sentencia de fecha veintidós de enero de dos mil dos, por la Magistrada de la Quinta Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en el toca 580/2001, asimismo haciendo notar que desde la demanda inicial fue emplazado por este medio se le hace saber a la parte tercero perjudicada Víctor Manuel González Rodríguez, la interposición del citado juicio de amparo, a efecto de que si estima necesario comparezca ante este Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito, de esta ciudad capital, a hacer valer sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal la copia de la demanda de garantías de referencia, asimismo se le hace saber el apercibimiento que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se efectuarán por lista, en términos del artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo.

Atentamente

Guanajuato, Gto., a 18 de marzo de 2002

La Secretaria de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito

**Lic. Ma. Guadalupe Vega Cabrera**

Rúbrica.

(R.- 159081)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**

**México**

**Juzgado Primero de lo Concursal**

**Secretaría B**

**Expediente 54/90**

EDICTO

En la ciudad de México, Distrito Federal, el ciudadano Juez Primero de lo Concursal, dictó con fecha veintidós de marzo del año dos mil dos, sentencia en los autos relativos a la quiebra de Juan López Silanes, expediente 54/90, cuaderno principal, en la que declaró concluida la quiebra de la persona física antes mencionada, por pago en términos del artículo 274 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Para su publicación, en el Diario de México y el **Diario Oficial de la Federación** por tres veces consecutivas.

México, D.F., a 26 de marzo de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos

**José Angel Cano Gómez**

Rúbrica.

(R.- 159303)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de Jalisco**

**Consejo General**

**Primer Partido Judicial**

**Juzgado Quinto de lo Mercantil**

**EDICTO**

En los autos juicio suspensión de pagos, promueve Mercado de Motoso, S.A. de C.V., expediente 3966/95, se dictó resolución que dice:

Proposiciones. Primera; se declara la suspensión de pagos de Mercado de Motos, S.A. de C.V. Segunda; se designa como síndico a la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Tercera; mientras dure procedimiento ningún crédito constituido con anterioridad podrá ser exigido a la hoy suspensa. Cuarta; la hoy suspensa conservará la administración de sus bienes continuando operaciones ordinarias de su empresa bajo vigilancia del síndico. Quinta; efecto llevar a cabo junta acreedores con fin de reconocimiento, rectificación y graduación de crédito así como administración del convenio presentado por la suspensa; en autos se señalan las once horas con treinta minutos del próximo 13 trece de mayo de 2002 dos mil dos. Sexta; cítese acreedores, previniéndoseles presenten sus créditos dentro de cuarenta y cinco días hábiles siguientes última publicación de este fallo. Séptima; una vez que síndico acepte proteste cargo conferido, se faculta efectúe gestiones correspondientes, emplazamiento acreedores, publicación e inscripción de sentencia. Octava; inscribábase este fallo en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Novena, publíquese extracto de resolución tres veces consecutivos **Diario Oficial de la Federación** y periódico El Informador. Décima; notifíquese personalmente a la suspensa representante social adscrito y al síndico por conducto del notificador del Juzgado, asimismo al acreedor Luis Aldrete C. por medio de publicación de los edictos que se publiquen.

Guadalajara, Jal., a 12 de marzo de 2002.

El C. Secretario de Acuerdos

**Lic. Víctor Gerardo Estrada Blanco**

Rúbrica.

(R.- 159447)

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**

**Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual**

**Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial**

**Coordinación Departamental de Nulidades**

**N.C. 18158 La Chata**

**P.C. 359/2000 (C-166) 073121**

**NOTIFICACION POR EDICTOS**

Por escrito de fecha 29 de junio de 2000, con número de folio 7312, signado por el licenciado Jaime Delgado R., apoderado de Productos la Chata, S.A. de C.V., presentó la solicitud de declaración administrativa de caducidad de los efectos del nombre comercial 18158 La Chata, propiedad de Organización Sarla, S.A. de C.V., haciendo consistir sus acciones en los artículos 130, 152 fracción II de la Ley de la Propiedad Industrial, y el artículo 62 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada, Organización Sarla, S.A. de C.V., un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se comunica lo anterior, con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V; IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, 32 del estatuto orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

México, D.F., a 3 de septiembre de 2001.

El Coordinador Departamental de Nulidades

**Lic. Emmanuel Hernández Adalid**

Rúbrica.

(R.- 159481)

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**

**Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual**

**Subdirección Divisional de Procesos de Propiedad Industrial**

**Coordinación Departamental de Nulidades**

**M.- 354980 La Chata y Diseño**

**P.C. 360/2000 (C-167) 173141**

NOTIFICACION POR EDICTOS

Por escrito de fecha 29 de junio de 2000, con número de folio 7314, signado por el licenciado Jaime Delgado R., apoderado de Productos la Chata, S.A. de C.V., presentó la solicitud de declaración administrativa de caducidad de la marca 354980 La Chata y Diseño, propiedad de Organización Sarla, S.A. de C.V., haciendo consistir sus acciones en los artículos 130, 152 fracción II de la Ley de la Propiedad Industrial, y el artículo 62 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 194 de la Ley de la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a la parte demandada, Organización Sarla, S.A. de C.V., un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al en que aparezca esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 199 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Se comunica lo anterior, con fundamento además en los artículos 6o. fracción IV y 7 bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 7 fracciones V; IX y 14 del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1, 3, 4, 5, 11 fracciones V, IX, XVI, 18 fracciones I, III, VII y VIII, 32 del estatuto orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1o., 3o. y 7o. del acuerdo que delega facultades en los directores generales adjuntos, coordinador, directores divisionales, titulares de las oficinas regionales, subdirectores divisionales, coordinadores departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los últimos tres ordenamientos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 14, 27 y 15 de diciembre de 1999, respectivamente.

Atentamente

México, D.F., a 3 de septiembre de 2001.

El Coordinador Departamental de Nulidades

**Lic. Emmanuel Hernández Adalid**

Rúbrica.

(R.- 159484)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Secretaría de Economía**

**Dirección General de Inversión Extranjera**

**Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras**

**No. de oficio: 315.02**

**Exp.: 70127-C**

**Reg.: 5339**

Asunto: Se autoriza inscripción en el Registro Público de Comercio.

Ashton Financing Corp.



Blvd. Díaz Ordaz No. 250 D-6

Fracc. La Mesa

22450, Tijuana, B.C.

At'n.: C. Luis Alberto Becerra Reyes.

Me refiero a su escrito recibido el 4 de marzo de 2002, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Ashton Financing Corp., sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por objeto principal la compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17, fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a Ashton Financing Corp. para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Esta autorización se emite en el entendido de que la sucursal en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o., fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener las concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos casos, el convenio previsto por el artículo 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la ley aludida.

Asimismo, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 11, fracción III, inciso c) del acuerdo delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de marzo de 2002.

El Director de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

**Lic. David Quezada Bonilla**

Rúbrica.

**(R.- 159518)**

Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán, Sinaloa

EDICTO

En el Juicio de Suspensión de Pagos número 965/97, promovido por Agroproducto Diazteca, S.A. de C.V., y otros, por sentencia de fecha 18 dieciocho de septiembre de 1997 mil novecientos noventa y siete, el ciudadano licenciado Miguel Pérez Lizarraga, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Partido Judicial de Mazatlán, Sinaloa, declaró en estado de Suspensión de Pagos a Agroproducto Diazteca, S.A. de C.V., y otros, lo que se hace del conocimiento de todos y cada uno de los acreedores, emplazándolos por medio de éste para que concurran a demandar el reconocimiento de sus créditos dentro del término de 45 cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente día de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico El Sol del Pacífico, que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal, y en esta ciudad respectivamente.

Atentamente  
Mazatlán, Sin., a 9 de julio de 2001.  
El C. Secretario Primero  
Lic. Manuel Boucieguez Lizarraga  
Rúbrica.

(R.- 159540)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial Federal**

**Juzgado Segundo de Distrito "B" en el Estado de Querétaro**

**EDICTOS DE EMPLAZAMIENTO**

Jurica Campestre, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Presente.

En virtud de ignorar su domicilio, por este medio se le notifica la iniciación del juicio de amparo ventilado bajo el expediente número 666/2001-VII, promovido por Marco Antonio Miranda Villaseñor apoderado legal de los quejosos Alberto Valdés Rodríguez y Bernardo Rochman Beer, contra actos del Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro y otra autoridad, juicio en el cual se le señaló con el carácter de tercero perjudicado y se le emplaza para que en el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca al juicio de garantías de mérito apercibido que, de no hacerlo, este se seguirá conforme a derecho proceda y las siguientes notificaciones se le harán por lista que se fijarán en el tablero de aviso de este juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Asimismo, se le hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas con treinta minutos del cuatro de abril del año en curso.

El edicto de mérito deberá de publicarse a costa del quejoso en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, por tres veces consecutivas de siete en siete días.

Atentamente.

Querétaro, Qro., a 12 de marzo de 2002.

Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito "B" en el Estado de Querétaro

**Lic. Mirna Luna Rodríguez**

Rúbrica.

(R.- 159550)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el D.F.**

**EDICTO**

Apoderado o representante legal de: Constructora e Inmobiliaria Tlacotalpan, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En proveído de trece de marzo del año dos mil dos, dictado en los autos del juicio especial de fianzas 1/2002-I, promovido por Banco de México, en contra de Fianzas Comercial América, Sociedad Anónima, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó denunciarle el presente juicio por medio de edictos, para que comparezca a rendir las pruebas que crea convenientes, apercibida que de no salir al juicio para el objeto indicado, le perjudicará la sentencia que se dicte en contra de la institución fiadora; y al efecto se le hace saber que la parte actora demandó de su fiadora Fianzas Comercial América, Sociedad Anónima, las siguientes prestaciones:

"A) El pago de la cantidad de \$242,637.86 (doscientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y siete pesos 86/100 M.N.), toda vez que por ese monto Fianzas Comercial América, S.A., se constituyó como fiadora por parte de Constructora e Inmobiliaria Tlacotalpan, S.A. de C.V., mediante la póliza de fianza número 011003A7, identificada con el número de folio 295870, expedida el día 4 de enero de 2000, con la finalidad de garantizar por ésta última, la correcta y puntual ejecución de la obra conforme al programa de ejecución de obra mencionado en el anexo respectivo del contrato de Obra Inmobiliaria a Precios Unitarios y Tiempo Determinado PC/98/67/020/01.1, celebrado entre la sociedad contratista denominada Constructora e Inmobiliaria Tlacotalpan, S.A. de C.V., y Banco de México con fecha 23 de diciembre de 1999. B) El pago de la cantidad de \$837,100.61 (ochocientos treinta y siete mil cien pesos 61/100 M.N.), toda vez que por ese monto Fianzas Comercial América, S.A., se constituyó como

fiadora por parte de Constructora e Inmobiliaria Tlacotalpan, S.A. de C.V., mediante la póliza de fianza número 011005A7, identificad con el número de folio 295882, expedida el día 4 de enero de 2000, con la finalidad de garantizar por ésta última la correcta aplicación o en su defecto la devolución del anticipo que se recibiera del Banco de México, así como el correspondiente impuesto al valor agregado, en virtud del Contrato de Obra Inmobiliaria a Precios Unitarios y Tiempo Determinado PC/98/67/020/01.1, celebrado entre dicha constructora y Banco de México con fecha 23 de diciembre de 1999. C) El pago de las obligaciones e indemnizaciones contempladas en el artículo 95 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, las que se determinarán en la ejecución de sentencia respectiva. D) El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.”

México, D.F., a 13 de marzo de 2002.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. Carlos René Hernández Maza**

Rúbrica.

(R.- 159551)

**EMPACADORA SAN PABLO EL GOLFO, S.A. DE C.V.**

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE ENERO DE 2002

(cifras en pesos)

**Activo**

|                        |                |
|------------------------|----------------|
| Bancos                 | 11,563         |
| Contribuciones a favor | <u>207,274</u> |
| Total del activo       | <u>218,837</u> |

**Pasivo**

|                  |               |
|------------------|---------------|
| Proveedores      | <u>17,758</u> |
| Total del pasivo | <u>17,758</u> |

**Capital**

|                            |                  |
|----------------------------|------------------|
| Capital social             | 4,900,000        |
| Perdidas Acum. de Ej. Ant. | <u>4,698,921</u> |
| Total del capital          | <u>201,079</u>   |
| Total del pasivo y capital | <u>218,837</u>   |

El presente estado financiero se publica de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de enero de 2002.

Liquidador

Juan Pablo Palazuelos Pérez Oronoz

Rúbrica.

(R.- 159654)

ISHIHARA S.A DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO 2002

**Importe**

**Activo**

|                                 |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| Activo circulante               |                 |
| Bancos                          | 16,118          |
| Deudores diversos               | 2,087,947       |
| Total de activo                 | 2,104,065       |
| Pasivo y capital contable       |                 |
| Total de pasivo                 | 0               |
| Capital social                  | 93,460          |
| Reserva legal                   | 40,889          |
| Resultados acumulados           | 2,281,844       |
| resultados del ejercicio        | <u>-312,128</u> |
| Total de capital contable       | 2,104,065       |
| Total pasivo y capital contable | 2,104,065       |

Representante Legal

Héctor Roberto Bedolla Arce

Rúbrica.

(R.- 159680)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la Republica  
Delegación Estatal Querétaro  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Investigadora de la Subdelegación de Procedimientos Penales "B"  
EDICTO  
Expediente: A.P. 421/CS/2000-C-II.

En virtud de que se ignora el nombre y domicilio del propietario del vehículo, marca Dodge Ram Charger, modelo 1991, color gris, placas de circulación ULK1795 particulares para el Estado de Querétaro, serie número MM017439, mismo que fue asegurado por esta representación social de la federación en fecha 28 veintiocho de enero del año en curso, por medio del presente procedo a notificar el aseguramiento de dicho vehículo, para que dentro del plazo de seis meses contados a partir de la última publicación del presente edicto, el propietario proceda a hacer valer su derecho de audiencia, haciendo de su conocimiento que en caso de no hacer uso de dicho derecho dentro del plazo señalado y que se establece el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, dicho vehículo remolque y objetos causarán abandono en favor de la Federación. Se apercibe al propietario o a su representante legal que durante el plazo señalado no deberá enajenar o gravar dichos bienes muebles.

Atentamente

Santiago de Querétaro, Qro. a 12 de febrero de 2002.  
Agente del Ministerio Público de la Federación  
Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales B  
Delegación Estatal Querétaro  
Lic. Armando Alvarez Hidalgo  
Rúbrica.

T. de A. T. de A.

Karla Soledad Rangel Luna  
Rúbrica.

Ma. del Carmen Trigos Duarte

(R.- 159683)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Delegación Estatal Querétaro  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Investigadora de la Subdelegación de Procedimientos Penales "B"  
EDICTO  
Expediente: A.P. 74/D/2002-B.

En virtud de que se ignora el nombre y domicilio del propietario del vehículo tipo sedan, marca Nissan, color gris, placas de circulación 118TJE8 particulares para el estado de Tamaulipas, número de serie JNIGB2150KO525899, mismo que fue asegurado por esta representación social de la federación en fecha 18 dieciocho de febrero del año en curso, por medio del presente procedo a notificar el aseguramiento del citado vehículo, para que dentro del plazo de seis meses contados a partir de la última publicación del presente edicto, el propietario proceda a hacer valer su derecho de audiencia, haciendo de su conocimiento que en caso de no hacer uso de dicho derecho dentro del plazo señalado y que se establece el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, dicho vehículo remolque y objetos causarán abandono en favor de la Federación. Se apercibe al propietario o a su representante legal que durante el plazo señalado no deberá enajenar o gravar dichos bienes muebles.

Atentamente

Santiago de Querétaro, Qro. a 18 de febrero de 2002.  
Agente del Ministerio Publico de la Federación  
Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales B  
Delegación Estatal Querétaro  
Lic. Armando Alvarez Hidalgo  
Rúbrica.

T. de A. T. de A.

Karla Soledad Rangel Luna

MA. del Carmen Trigos Duarte

Rúbrica.

(R.- 159684)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Delegación Estatal Querétaro  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Investigadora de la Subdelegación de Procedimientos Penales "B"

**EDICTO**

EXPEDIENTE: A.P. 398/CS/2001-B.

En virtud de que se ignora el nombre y domicilio del propietario del vehículo, tipo sedan, marca Mercury, modelo 1990, con número de identificación 1GZWR5213XF295443, placas de circulación 870TKT1, fronterizas del Estado de Tamaulipas, mismo que fue asegurado por esta representación social de la federación en fecha 2 dos de octubre del año en curso, por medio del presente procedo a notificar el aseguramiento de dicho vehículo, anteriormente descrito, para que dentro del plazo de seis meses, contados a partir de la última publicación del presente edicto, el propietario proceda a hacer valer su derecho de audiencia, haciendo de su conocimiento que en caso de no hacer uso de dicho derecho dentro del plazo señalado y que se establece el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, dicho vehículo remolque y objetos causarán abandono en favor de la Federación. Se apercibe al propietario o a su representante legal que durante el plazo señalado no deberá enajenar o gravar dichos bienes muebles.

Atentamente

Santiago de Querétaro, Qro., a 21 de enero de 2002.

Agente del Ministerio Público de la Federación

Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales B

Delegación Estatal Querétaro

Lic. Martín Barragán Vázquez

Rúbrica.

T. de A. T. de A.

Karla Soledad Rangel Luna

Rúbrica. Rúbrica.

Ma. del Carmen Trigós Duarte

(R.- 159685)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Delegación Estatal Querétaro  
Agencia del Ministerio Público de la Federación  
Investigadora de la Subdelegación de Procedimientos Penales "B"

**EDICTO**

Expediente: A.P. 192/CS/2001-C-II.

En virtud de que se ignora el nombre y domicilio del propietario del tracto camión, marca International, color blanco con vivos azules, chato, modelo 1985, placas de circulación 196AB2, del Servicio Público Federal, número económico 02, serie FHB12095, el cual presenta al exterior la leyenda Transportes Transbenavides, al cual se encuentra acoplado un remolque tipo plataforma, sin marca visible, color blanco, placas de circulación 389VC2, así como también se ignora el nombre del propietario de las dos estructuras metálicas que simulan como si once placas de acero estuvieren una encima de otra, y las cuatro placas de acero completas, mismos que fue asegurada por esta representación social de la federación en fecha 17 diecisiete de mayo del año en curso, por medio del presente procedo a notificar el aseguramiento de dicho vehículo, remolque, estructuras metálicas y placas de acero anteriormente descritos, para que dentro del plazo de seis meses, contados a partir de la última publicación del presente edicto, el propietario proceda a hacer valer su derecho de audiencia, haciendo de su conocimiento que en caso de no hacer uso de dicho derecho dentro del plazo señalado y que se establece el artículo 44 fracción I de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, dicho vehículo remolque y objetos causarán abandono en favor de la Federación. Se apercibe al propietario o a su representante legal que durante el plazo señalado no deberá enajenar o gravar dichos bienes muebles.

Atentamente

Santiago de Querétaro, Qro., a 14 de septiembre de 2001.

Agente del Ministerio Público de la Federación  
Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales B  
Delegación Estatal Querétaro  
Lic. Armando Alvarez Hidalgo  
Rúbrica.

T. de A. T. de A.  
Karla Soledad Rangel Luna Ma. del Carmen Trigos Duarte  
Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 159686)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada  
Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Jesús Manuel Lugo Ochoa y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicado en la calle Socorro Rivera y calle Cuarta, sin número, Colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en La calle Socorro Rivera y Calle Cuarta, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159687)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada  
Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Santos Lugo Ochoa y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la calle 16 de Septiembre y calle Tercera, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en la calle 16 de Septiembre y Calle Tercera, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble,

ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159688)

BRAYD, S.A. DE C.V.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad Brayd, S.A. de C.V. a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de abril de 2002 a las 12:00 horas en las instalaciones de esta sociedad ubicado en la calle Atenor Salas número 15 colonia Atenor Salas para tratar los puntos que se relacionan en el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del acta anterior para aceptación o modificación.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo de Administración.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, de los balances.
- 5.- Capitalización de utilidades.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la Asamblea.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, a mas tardar el día 19 de abril de 2002, fecha en que se cerrara el registro de accionistas para efecto de la Asamblea.

Se hace una segunda convocatoria de Asamblea que se realizará el día 20 de abril de 2002 a las 12:30 horas en el domicilio y bajo el orden del día señalado con anterioridad.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

Felipe Júlían Rodríguez López

Rúbrica.

(R.- 159689)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

#### EDICTO

C. Isaías Báez Sillas y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la calle Ignacio Zaragoza y calle Catorce sin numero, colonia Nicolás Bravo, municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la calle Ignacio Zaragoza y Calle Catorce, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble,

ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159690)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Irma Lugo Ochoa y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la calle Crescencio Macias y calle 36, sin número, colonia Nicolás bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en la calle Crescencio Macias y Calle 36, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159691)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Saturnino Burgos Zepeda o Cepeda y/o



C. propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la Calle Sexta y calle Arroyo, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en la Calle Sexta y calle Arroyo, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. no Reección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159694)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

#### **EDICTO**

C. Martín Camacho Gamez y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la Calle Cuarta entre las calles Benito Juárez y 16 de Septiembre sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente .

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en la Calle Cuarta entre las calles Benito Juárez y 16 de Septiembre, sin número, colonia Nicolás Bravo, municipio de madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159696)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada  
Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Rosario Bernal Martínez y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la calle Morelos y Calle Doce, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en la calle Morelos y Calle Doce, sin numero, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Publico de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159697)

Estados Unidos Mexicanos  
Procuraduría General de la República  
Unidad Especializada en Delincuencia Organizada  
Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Rosario Bernal Martínez y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados en la calle 16 de Septiembre y Calle Veintidós, sin numero, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente .

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados en la en La calle 16 de Septiembre y Calle Veintidós, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su

disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159698)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Eduardo Orona Sigala y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicados frente a la Plaza Principal y aun costado de la Presidencia Seccional de la colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicados frente a la plaza principal y a un costado de la presidencia seccional de la colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación.

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159700)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

C. Santana Serrano Navarrete y/o

C. Propietario, poseedor o representante legal de predio y construcción, ubicado en la calle Tercera casi esquina con calle Manuel Jiménez, sin número, colonia Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble

Presente.

El Ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional del predio y construcción, ubicado en la calle Tercera casi esquina con calle Manuel Jiménez, sin número colonia

Nicolás Bravo, Municipio de Madera, Estado de Chihuahua, así como el menaje afecto a este inmueble, ordenado por esta Representación Social de la Federación, en fecha 7 de septiembre del año 2001, dentro de la indagatoria PGR/UEDO/077/2001.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7o., párrafos último y penúltimo, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario, interesado o a su representante legal del numerario de referencia, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en caso de no hacerlo así, dentro de los plazos a que se refiere el artículo 44 de dicha Ley, causará abandono a favor de la Federación. Para tales efectos, se pone a su disposición, copia certificada del acuerdo de aseguramiento correspondiente, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de octubre de 2001.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete

Rúbrica.

(R.- 159701)

STOP AND PARK, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 2002

**Activo**

|                   |             |
|-------------------|-------------|
| Efectivo en caja  | \$ 1,147.86 |
| Impuestos a favor | \$10,057.82 |
| Suma el activo    | \$11,205.68 |

**Pasivo**

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| Capital social            | \$180,000.00 |
| Perdidas acumuladas       | \$155,557.22 |
| Perdida de la liquidación | \$ 13,237.10 |
| Suma el pasivo y capital  | \$ 11,205.68 |

El presente balance se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 10 de abril de 2002.

Liquidador

C.P. Jorge Meckelein de la Fuente

Rúbrica.

(R.- 159702)

MULTIVALORES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO.

MULTIVALORES DERIVADOS, S.A. DE C.V.

**AVISO DE FUSIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de conformidad con el artículo 17 Bis nueve fracción III de la Ley del Mercado de Valores, aplicado por analogía, se publica el acuerdo de fusión de Multivalores Derivados, S.A. de C.V. (Derivados) y Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Multivalores Grupo Financiero, (Multivalores) aprobado en las asambleas generales ordinaria y extraordinarias de accionistas de dichas sociedades, celebradas los días 5 y 6 de noviembre de 2001, respectivamente, así como sus balances generales al 31 de octubre y 30 de septiembre de 2001, respectivamente.

**ACUERDOS DE FUSION**

**PRIMERO.-** Se aprueba la fusión de Multivalores y Derivados.

**SEGUNDO.-** Como consecuencia de la fusión acordada, dejará de existir Derivados como sociedad fusionada y subsistirá Multivalores como sociedad fusionante.

**TERCERO.-** En virtud del acuerdo anterior, la fusión se realizó y surtió efectos entre las partes, a partir del 6 de noviembre de 2001 y surtirá efectos ante terceros en la fecha en que quede inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de México, Distrito Federal.

**CUARTO.-** Como consecuencia de la fusión, todos los activos y pasivos y todos los derechos y obligaciones de Derivados, pasarán a título universal y sin limitación alguna a ser propiedad de

Multivalores, al valor en libros que tengan al 31 de octubre de 2001 y Multivalores reconoce y hace suyos todos los pasivos de Derivados, que tuviera a la fecha antes citada.

**QUINTO.-** En virtud de que Multivalores era propietaria de casi el 100% del capital social de Derivados, excepto de una acción, en la contabilidad de la primera se cancela la inversión en acciones representativa del capital de esta última y se reembolsará la acción al socio minoritario a su valor contable de \$162.22 (ciento sesenta y dos pesos 22/100 M.N.), durante el mes de noviembre de 2001, en las oficinas de Multivalores ubicadas en Cerrada Tecamachalco número 45, colonia Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11650, en México, Distrito Federal y por lo tanto no se incrementa el capital social de Multivalores.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2001.

Delegado Especial

Lic. Jaime Torres Argüelles

Rúbrica.

MULTIVALORES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

(cifras en miles de pesos)

**Activo**

|                                                        |                   |
|--------------------------------------------------------|-------------------|
| Disponibilidades                                       | \$ 31,476         |
| Inversiones en valores                                 |                   |
| Títulos para negociar                                  | 169,462           |
| Operaciones con valores y derivadas                    |                   |
| SalDOS deudores en operaciones de reporto              | 126,958           |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                        | 6,009             |
| Activos fijos                                          |                   |
| Inmuebles mobiliario y equipo (neto)                   | 182,098           |
| Inversiones permanentes en acciones                    | 51,666            |
| Otros activos                                          |                   |
| Otros activos, cargos diferidos e Intangibles          | <u>13,876</u>     |
| Total activo                                           | <u>\$ 581,545</u> |
| Pasivo y capital                                       |                   |
| Préstamos bancarios y de otros organismos              | \$ 15,076         |
| Operaciones con valores y derivadas                    |                   |
| SalDOS acreedores en operaciones de reporto            | 152,949           |
| Otras cuentas por pagar                                |                   |
| I.S.R. y P.T.U. por pagar                              | 13,265            |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar          | <u>110,661</u>    |
|                                                        | 123,926           |
| Impuestos diferidos (neto)                             | <u>56,119</u>     |
| Total pasivo                                           | <u>348,070</u>    |
| Capital contable                                       |                   |
| Capital contribuido                                    |                   |
| Capital social                                         | 399,260           |
| Capital ganado                                         |                   |
| Reservas de capital                                    | 47,344            |
| Resultado de ejercicios anteriores                     | 51,466            |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | (256,303)         |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios        |                   |
| por valuación de inversiones permanentes en acciones   | (17,529)          |
| Resultado neto                                         | <u>9,237</u>      |
|                                                        | <u>(165,785)</u>  |
| Total capital contable                                 | <u>233,475</u>    |
| Total de pasivo más capital contable                   | <u>\$ 581,545</u> |
| Capital social histórico                               | \$ 78,500         |
| Cuentas de orden                                       |                   |
| Operaciones por cuenta de terceros                     |                   |

|                                                    |                      |
|----------------------------------------------------|----------------------|
| Clientes cuentas corrientes                        |                      |
| Bancos de clientes                                 | \$ 97                |
| Liquidación de operaciones de clientes             | <u>89,346</u>        |
|                                                    | <u>89,443</u>        |
| Valores de clientes                                |                      |
| Valores de clientes recibidos en custodia          | 7,847,295            |
| Valores y documentos recibidos en garantía         | <u>1,407</u>         |
|                                                    | <u>7,848,702</u>     |
| Operaciones por cuenta de clientes                 |                      |
| Operaciones de reportos de clientes                | 4,336,312            |
| Operaciones de compra de opciones de clientes      | 3,198                |
| Fideicomiso administrados                          | <u>4,479</u>         |
|                                                    | <u>4,343,989</u>     |
| Totales por cuenta de terceros                     | <u>\$ 12,282,134</u> |
| Operaciones por cuenta propia                      |                      |
| Cuentas de registro propias                        |                      |
| Valores de la sociedad entregados en custodia      | \$ 25,780            |
| Valores gubernamentales de la sociedad en custodia | 102,260              |
| Valores de la sociedad entregados en garantía      | 16,103               |
| Valores en el extranjero de la sociedad            | <u>5,665</u>         |
|                                                    | <u>149,808</u>       |
| Operaciones en reporto                             |                      |
| Reportada                                          |                      |
| Títulos a recibir por reporto                      | 16,280,956           |
| (Menos) acreedores por reporto                     | <u>16,313,354</u>    |
|                                                    | <u>(32,398)</u>      |
| Reportadora                                        |                      |
| Deudores por reporto                               | 3,519,023            |
| (Menos) títulos a entregar por reporto             | <u>3,508,704</u>     |
|                                                    | <u>10,319</u>        |
| Totales por cuenta propia                          | <u>\$ 127,729</u>    |
| Director General                                   |                      |
| Lic. Javier Valadez Benítez                        |                      |
| Rúbrica.                                           |                      |
| Dir. Ejecutivo de Admón. y Fzas.                   |                      |
| C.P. Fernando Alvarez Santisteban                  |                      |
| Rúbrica.                                           |                      |
| Subdirector de Administración                      |                      |
| C.P. Gustavo A. Rosas Prado                        |                      |
| Rúbrica.                                           |                      |
| Contador General                                   |                      |
| C.P. José Luis Arteaga Martínez                    |                      |
| Rúbrica.                                           |                      |
| MULTIVALORES DERIVADOS, S.A. DE C.V.               |                      |
| BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2001           |                      |
| (cifras en miles de pesos)                         |                      |

**Activo**

|                                               |                 |
|-----------------------------------------------|-----------------|
| Disponibilidades                              | \$ 6            |
| Inversiones en valores                        |                 |
| Títulos para negociar                         | 1,530           |
| Otras cuentas por cobrar (neto)               | 8               |
| Inversiones permanentes en acciones           | 32              |
| Otros activos                                 |                 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | <u>63</u>       |
| Total activo                                  | <u>\$ 1,639</u> |
| Pasivo y capital                              |                 |

|                                                      |                 |
|------------------------------------------------------|-----------------|
| Otras cuentas por pagar                              | <u>\$ 17</u>    |
| Total pasivo                                         | <u>17</u>       |
| Capital contable                                     |                 |
| Capital contribuido                                  |                 |
| Capital social                                       | <u>1,217</u>    |
| Capital ganado                                       |                 |
| Reservas de capital                                  | 17              |
| Resultados de ejercicios anteriores                  | (95)            |
| Suficiencia en la actualización del capital contable | 17              |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios      |                 |
| Por valuación de inversiones permanentes en acciones | (15)            |
| Resultado neto                                       | <u>481</u>      |
|                                                      | <u>405</u>      |
| Total capital contable                               | <u>1,622</u>    |
| Total de pasivo más capital contable                 | <u>\$ 1,639</u> |
| Representante Legal                                  |                 |
| C.P. Fernando Alvarez Santisteban                    |                 |
| Rúbrica.                                             |                 |
| Responsable de la Operación                          |                 |
| Lic. Alejandro Mayo Prida                            |                 |
| Rúbrica.                                             |                 |
| Contador                                             |                 |
| C.P. José Luis Arteaga Martínez                      |                 |
| Rúbrica.                                             |                 |

(R.- 159705)

MULTIVALORES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.  
 MULTIVALORES GRUPO FINANCIERO  
 MULTINMUEBLES, S.A.  
 AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la fracción Tercera del artículo 17 Bis Nueve de la Ley del Mercado de Valores, se publica el acuerdo de fusión de Multinmuebles, S.A. (Multi) y Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Multivalores Grupo Financiero, (Multivalores) aprobado en las asambleas generales ordinaria y extraordinarias de dichas sociedades, celebradas los días 25 y 26 de septiembre de 2001, respectivamente, así como sus balances generales al 31 de agosto y 24 de septiembre de 2001, respectivamente.

## ACUERDOS DE FUSION

**Primero.-** Se aprueba la fusión de Multivalores y Multi.

**Segundo.-** Como consecuencia de la fusión acordada, dejará de existir Multi como sociedad fusionada y subsistirá Multivalores como sociedad fusionante.

**Tercero.-** En virtud del acuerdo anterior, la fusión se realizó y surtió efectos entre las partes, a partir del 26 de septiembre de 2001 y surtirá efectos ante terceros en la fecha en que quede inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de México, Distrito Federal.

**Cuarto.-** Como consecuencia de la fusión, todos los activos y pasivos y todos los derechos y obligaciones de Multi, pasarán a título universal y sin limitación alguna a ser propiedad de Multivalores, al valor en libros que tengan al 24 de septiembre de 2001 y Multivalores reconoce y hace suyos todos los pasivos de Multi, que tuviera a la fecha antes citada.

**Quinto.-** En virtud de que Multivalores era propietaria de casi el 100% del capital social de Multi, excepto de una acción, en la contabilidad de la primera se cancela la inversión en acciones representativa del capital de esta última y se reembolsará la acción al socio minoritario a su valor contable de \$4.738732 (cuatro pesos 738732/100000 M.N.), durante el mes de septiembre de 2001, en las oficinas de Multivalores ubicadas en Cerrada Tecamachalco número 45, colonia Reforma Social, delegación Miguel Hidalgo, código postal. 11650, en México, Distrito Federal y por lo tanto no se incrementa el capital social de Multivalores.

México, D.F., a 28 de septiembre de 2001.

Delegado Especial

**Lic. Jaime Torres Argüelles**

Rúbrica.

MULTIVALORES CASA DE BOLSA

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2001

(cifras en miles de pesos)

**Activo**

|                                               |                   |
|-----------------------------------------------|-------------------|
| Disponibilidades                              | \$ 28,101         |
| Inversiones en valores                        |                   |
| Títulos para negociar                         | 187,740           |
| Operaciones con valores y derivadas           |                   |
| Saldo deudores en operaciones de reporto      | 134,321           |
| Otras cuentas por cobrar (neto)               | 16,999            |
| Activos fijos                                 |                   |
| Inmuebles mobiliario y equipo (neto)          | 182,883           |
| Inversiones permanentes en acciones           | 39,849            |
| Otros activos                                 |                   |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles | 12,090            |
| Total activo                                  | <u>\$ 601,983</u> |

**Pasivo y capital**

|                                               |                |
|-----------------------------------------------|----------------|
| Prestamos bancarios y de otros organismos     | \$ 15,078      |
| Operaciones con valores y derivadas           |                |
| Saldo acreedores en operaciones de reporto    | 156,778        |
| Otras cuentas por pagar                       |                |
| I.S.R. y P.T.U. por pagar                     | 14,679         |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | <u>122,234</u> |

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
|                            | 136,913        |
| Impuestos diferidos (neto) | <u>59,022</u>  |
| Total pasivo               | <u>367,791</u> |

**Capital contable**

|                                                        |               |
|--------------------------------------------------------|---------------|
| Capital contribuido                                    |               |
| Capital social                                         | 396,192       |
| Capital ganado                                         |               |
| Reservas de capital                                    | 46,981        |
| Resultado de ejercicios anteriores                     | 51,071        |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | (254,331)     |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios        |               |
| Por valuación de inversiones permanentes en acciones   | (15,809)      |
| Resultado neto                                         | <u>10,088</u> |

|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
|                           | <u>(162,000)</u> |
| Participación mayoritaria | 234,192          |

|                     |          |
|---------------------|----------|
| Interés minoritario | <u>0</u> |
|---------------------|----------|

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Total capital contable | 234,192 |
|------------------------|---------|

|                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| Total de pasivo mas capital contable | <u>\$ 601,983</u> |
|--------------------------------------|-------------------|

**Capital social histórico**

|  |                  |
|--|------------------|
|  | <b>\$ 78,500</b> |
|--|------------------|

**Cuentas de orden**

|                                        |               |
|----------------------------------------|---------------|
| Operaciones por cuenta de terceros     |               |
| Clientes cuentas corrientes            |               |
| Bancos de clientes                     | \$ 101        |
| Liquidación de operaciones de clientes | <u>95,776</u> |
|                                        | <u>95,877</u> |

**Valores de clientes**

|                                            |                  |
|--------------------------------------------|------------------|
| Valores de clientes recibidos en custodia  | 7,891,468        |
| Valores y documentos recibidos en garantía | <u>1,577</u>     |
|                                            | <u>7,893,045</u> |

|                                               |           |
|-----------------------------------------------|-----------|
| Operaciones por cuenta de clientes            |           |
| Operaciones de reporto de clientes            | 4,471,572 |
| Operaciones de compra de opciones de clientes | 9,066     |



|                                               |                   |
|-----------------------------------------------|-------------------|
| Fideicomiso administrados                     | <u>1,615</u>      |
|                                               | 4,482,253         |
| Totales por cuenta de terceros                | <u>12,471,175</u> |
| Operaciones por cuenta propia                 |                   |
| Cuentas de registro propias                   |                   |
| Valores de la sociedad entregados en custodia | 74,935            |
| Valores gubernamentales de la sociedad        |                   |
| En custodia                                   | 65,232            |
| Valores de la sociedad entregados en garantía | 16,267            |
| Valores en el extranjero de la sociedad       | <u>2,220</u>      |
|                                               | <u>158,654</u>    |
| Operaciones en reporto                        |                   |
| Reportada                                     |                   |
| Títulos a recibir por reporto                 | 13,624,099        |
| (menos) acreedores por reporto                | <u>13,636,317</u> |
|                                               | <u>(12,218)</u>   |
| Reportadora                                   |                   |
| Deudores por reporto                          | 2,910,089         |
| (menos) títulos a entregar por reporto        | <u>2,901,253</u>  |
|                                               | 8,836             |
| Totales por cuenta propia                     | <u>\$ 155,272</u> |

El presente estado de contabilidad consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional bancaria y de valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 bis, 26 bis 2, 26 bis 4 y 26 bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de contabilidad consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Multivalores Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Multivalores Grupo Financiero

Director General

Lic. Javier Valadéz Benítez

Rúbrica.

Dir. Ejecutivo de Admón.

C.P. Fernando Alvarez

Rúbrica.

Subdirector de Administración

C.P. Gustavo A. Rosas Prado

Rúbrica.

Contador General

C.P. José Luis Arteaga

Rúbrica.

MULTINMUEBLES, S.A.

BALANCE GENERAL AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2001

**(cifras en pesos)**

**Activo**

Activo circulante

Efectivo

\$ 9,400,000

Otros activos

I.S.R. diferido

122,419

Total activo

\$ 9,522,419

Pasivo y capital

Pasivo a corto plazo

Acreedores diversos

\$ 5,000

Capital contable

|                                               |                     |
|-----------------------------------------------|---------------------|
| Capital social                                | 10,276,740          |
| Insuficiencia en la actualización del capital | <u>-759,321</u>     |
| Total capital contable                        | 9,517,419           |
| Total pasivo y capital                        | <u>\$ 9,522,419</u> |
|                                               | <b>(R.- 159706)</b> |

BNC S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de los estatutos sociales de BNC S.A. de C.V. (la sociedad), y de conformidad con los artículos 180 y 213 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la sociedad, para celebrar una Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 2 de mayo de 2002 a las 12:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el domicilio social de la sociedad, la cual se llevará a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discusión y aprobación, en su caso, de un aumento de capital social en su parte variable.

II. Nombramiento de delegados.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

Francisco Martínez de Velasco Cortina

Rúbrica.

**(R.- 159715)**